AÑO OCTAVO — Núm. 2.716 | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | (Porte pago) | Buenos Aires, jueves 20 de septiembre de 1923

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

El diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 íd.; Director, 7275 íd.; Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 30 aparatos internos.
Cooperativa: 2927, Central.

La Epoca

COMISIÓN NACIONAL BIBLIOTECA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28
$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.

INTERIOR
$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR
$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

Estado de sitio en Bulgaria

Declaraciones del ministro belga en Berlín sobre el problema del Ruhr

Los franceses han ocupado la ciudad de Mannheim

La revolución búlgara

BELGRADO, setiembre 30 (United Press). — Comunicaciones de Sofía dicen que el gobierno del doctor Zankoff ha declarado el estado de sitio en todas las provincias, habiendo convocado a los reservistas, muchos de los cuales comienzan a llegar a la capital.

La Liga de las Naciones

GINEBRA, septiembre 20 (A. Havas) — El consejo de la Liga de las Naciones clausuró definitivamente el incidente ítalo-griego.

El consejo de la Liga estudiará ahora la interpretación de los artículos del pacto relativos a los poderes del consejo y al derecho internacional.

El estado del Sr. Alessandri

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 20 (A. Havas) — Sigue mejorando el estado de salud del señor Eduardo Alessandri, hijo del primer magistrado, quien sufrió un lamentable accidente automovilístico.

El señor Alessandri permanece hospitalizado en el local de la Asistencia Pública, siendo sumamente visitado.

El 20 de septiembre

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 20 (A. Havas) — Toda la prensa de Chile saluda cordialmente a Italia en ocasión del 53o. aniversario de la toma de Roma.

El comercio italiano permanece cerrado.

Por su parte, la colonia italiana, conmemorará este aniversario con ... festejos.

Información desmentida

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 20 (A. Havas) — Entrevistado el canciller de la República, doctor Emilio Bello Codecido, sobre una información publicada por una revista norteamericana, según la cual, el problema de Tacna y Arica se solucionará mediante un tratado entre Chile, Perú y Bolivia y que se le cedería a Bolivia una faja de terreno a ambos lados del ferrocarril, desde la frontera a la costa, declaró que esos rumores carecían en absoluto de fundamento, por cuanto Chile en ningún momento ha pensado abandonar las negociaciones de Wáshington por las cuales se entregan al presidente de los Estados Unidos para un pronunciamiento, sobre las cláusulas no cumplidas en el tratado de Ancón.

El canciller terminó manifestando: "Me extrañan esas informaciones y que no sé a qué regimen atribuirlas".

URUGUAY

La renuncia del ministro del Interior —Posibles candidatos — Tráfico de pasajeros entre el Salto y Concordiá — Alternativas de la revolución de Río Grande.

MONTEVIDEO, septiembre 20 — Desde hace tiempo veníase hablando de la posible reunucia del ministro del Interior, doctor Vicente Thievenet.

Ese rumor se acentuó con motivo de la exigencia del nuevo jefe político de Florida, quien pedía al presidente de la República, señor Serrato, que al ocupar la jefatura de dicho departamento, sólo pedía fueran destituídos los empleados de dicha repartición, señores Islas y Machado, elementos afiliados al batllismo.

Esta destitución es la que acaba de originar la indeclinable renuncia del ministro del Interior, cuyo alejamiento será lamentado aún dentro de las filas contrarias, pues su joven personalidad había logrado conquistar simpatías dentro de todos los partidos.

Suenan varios candidatos para ocupar la cartera vacante, siendo los más probables el doctor Luis Caviglia o el señor Manuel Stirling, ambos colorados vieristas.

—Los diputados salteños visitaron al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Manini, para exponerle que se mantienen, a pesar del decreto de las autoridades argentinas, la resolución anterior para las personas que viajan del Salto a Concordia.

—Comunican de Rivera que las fuerzas de Flores da Cunha sostuvieron un tiroteo con la vanguardia de Lemos, no queriendo aquéllos combatir.

Continúa siendo el tema obligado del comentario las alternativas de la lucha revolucionaria en la proximidad de esta frontera.

Los borgistas perdieron 500 caballos, tomados por Lemos.

Ayer, a las 19 horas, extrájose el cadáver de José Tabares, borgista, ahogado anteayer cerca del paso real Caureim.

Se dice que se aproxima el general Azambuya.

Las fuerzas de Cunha y Nepomuceno se retiraron, pero es posible que tengan un encuentro con aquél.

Las negociaciones franco-británicas

PARIS, septiembre 20. (Ag Havas).— Los diarios de esta capital comentan extensamente la entrevista que celebraron ayer los primeros ministros francés e inglés considerando que este hecho es de buen augurio para la consolidación de las relaciones amistosas entre Inglaterra y Francia.

"Le Petit Parisien" considera que la entrevista que celebraron ayer Mr. Stanley Baldwin y M. Poincaré constituye un excelente punto de partida para la celebración de conversaciones idénticas o más amplias en el futuro.

Por la conversación que los jefes de gabinete francés e inglés han tenido ayer, dice el mismo diario, se puede comprobar que los señores Baldwin y Poincaré, están dispuestos a elaborar, de común acuerdo y en el momento propicio, el arreglo final de las cuestiones pendientes entre ambas naciones

"Le Petit Journal" dice a su vez que toda la política del gobierno del Reich, está fundada sobre la ilusión de provocar desavenencias entre Francia e Inglaterra, pero, dice el mismo diario, la entrevista de los jefes de gabinete francés e inglés, aniquila la carta más brava de los nacionalistas alemanes.

"Le Matin" considera que el método empleado por Francia constituye la vía que conducirá al éxito, pues, dice el mismo diario, el comunicado publicado a raíz de la conversación que celebraron los señores Baldwin y Poincaré significa que Inglaterra volverá a adoptar una neutralidad benévola que constituía la política del ex-primer ministro, Mr. Bonar Law y que no molestará a Francia en el período final de la lucha, pues, termina diciendo el referido órgano, es de esperar que Inglaterra estará al lado de Francia cuando esté a punto de conseguir su objetivo, es decir, en el momento de cobrar.

LONDRES, septiembre 20 (Havas)—La agencia Reuter anuncia que los círculos oficiales no poseen ninguna información sobre la reunión de ayer en París. Agrega que Mr. Baldwin no regresa hoy a Londres como lo había pensado anteriormente. Prevalece la impresión en los círculos oficiales que esa resolución de Mr. Baldwin significa que se han realizado progresos suficientes como para permitir la reanudación de las conversaciones.

La situación en España

MADRID, septiembre 20 (United) —Se pedirá al directorio militar la intensificación de las comunicaciones marítimas y comerciales con la República Argentina.

VALENCIA, septiembre 20 (United) — El gobernador general Revilla intervino en el conflicto entre los obreros de transporte y los patrones proponiendo una solución que primeramente fué aceptada por ambas partes y luego rechazada por los patrones. En vista de lo ocurrido el gobernador dió orden de que se encarcelara a cuatro de los patrones, considerados como culpables del cambio de opinión de los mismos.

El conflicto italo-yugoeslavo

ROMA, septiembre 20 (United)— "El Messaggero" publica un artículo diciendo que se tiene entendido que la decisión que adoptará el gobierno yugoeslavo con respecto a las últimas propuestas italianas serán comunicadas al gobierno de Roma dentro de un par de días.

A pesar de que la naturaleza de la contestación es desconocida la impresión general es que ofrecerá bases para proseguir las negociaciones

Los restos del señor Craveri

ROMA, septiembre 20 (A. Havas) —El gobierno italiano ha resuelto enviar un torpedero a Preveza para que embarque los restos mortales del intérprete albanés de la misión italiana señor Craveri, que fué asesinado en Janira con los miembros de la misión del general Tellini.

Los restos de Craveri serán trasladados a Santi Quaranta y se le rendirán honores militares. Los despojos serán entregados a la familia del extinto, que los ha reclamado.

La situación en Baden

BERLIN, septiembre 20 (United Press) — Comunican de Loerrach que las informaciones de Baden dicen que reina tranquilidad y que los servicios ferroviarios y postales han sido restablecidos.

La cuestión del Ruhr

BERLIN, setiembre 20 (United Press). — Durante una entrevista, el conde de La Faille, representante diplomático de Bélgica en Alemania, declaró que Bélgica y Francia insistían en el completo abandono de la resistencia pasiva, y que no estaban dispuestos a aceptar la propuesta de que se deje regresar a los expulsados y se ponga en libertad a los encarcelados, sobre todo teniendo en cuenta que alguno de estos últimos están acusados de asesinato.

Terminó diciendo que el canciller Stressemann tendría que capitular franca y completamente.

PARIS, septiembre 20 (Agencia Havas) — En la reunión celebrada por el consejo de ministros en Rambouillet, el jefe del gabinete, señor Poincaré, expuso detalladamente la actual situación exterior.

A continuación, el ministro de Obras Públicas, señor Lotrocquer, dió cuenta de sus impresiones y de la situación actual en el Ruhr, donde efectuó recientemente una prolija inspección.

BERLIN, septiembre 20 (United Press) — Se tienen informaciones de que los franceses han procedido a la ocupación de Mansheim, en cuyos suburbios se encontraban desde hace tiempo.

Información desmentida

RIGA, septiembre 20, (A. Havas) — Una información procedente de Moscú desmiente categóricamente la presencia del conocido industrial alemán, Hugo Stinnes, en esa ciudad.

JUSTICIA MILITAR

Ha sido entregado al Consejo de Guerra para suboficiales y tropa el sumario instruído al cabo Victorio Taller y al soldado Leonardo Mónaco, a fin de que el fiscal de dicho consejo entable las acusaciones del caso por abuso de autoridad al primero e insubordinación al segundo.

Se encuentra a estudio de los defensores respectivos la causa seguida por insubordinación grave a los suboficiales del regimiento 3 de artillería sargento Alejandro Alvarez, cabo 1o. Buenaventura Medina y cabo Joaquín Molina.

Esta causa debe ser fallada en la semana entrante, no habiéndose fijado aún el día de la audiencia pública.

Vista de una causa—

De acuerdo con lo que informamos en nuestra edición de ayer el Consejo de Guerra para Oficiales inició esta mañana en audiencia extraordinaria la vista de la caus instruída por varias infracciones y complicidad al mayor retirado Horacio Ponce, teniente primero Horacio Mackman, teniente Alfredo Avalos y sargento primero Antonio Pared.

A mediodía el Consejo pasó a cuarto intermedio hasta las 14 horas, en que reinició la consideración de la causa.

A la hora de cerrar la presente edición el Consejo continúa sus deliberaciones.

Estado de los Bancos al 31 de Agosto

Por el Departamento de Hacienda dióse a conocer esta tarde el estado de los bancos al 31 de agosto de 1923, que arroja las siguientes cifras:

Depósitos en cuenta corriente a plazos y Caja de Ahorros: pesos oro 5.424.094 y pesos 3.453.600.567 moneda nacional.

Descuento y adelantos: pesos oro 3.781.951 y 2855.243.514.

Existencia en el país: pesos oro 33.183.919 y pesos 991.750.556 moneda.

Capital realizado o correspondiente a la República Argentina:

Pesos oro 43.987.579 y pesos moneda nacional 404.816.190.

NUEVOS PROCURADORES FISCALES

A última hora el doctor Alvear firmó el siguiente decreto del Ministerio de Justicia:

Nombrando procurador fiscal ante el juzgado federal de Paraná al doctor Julio A. Luxardo García, en reemplazo del doctor Juan Rasón Alvarez Prado, cuya renuncia se acepta. Procurador fiscal ante el juzgado federal de Bahía Blanca al doctor Santos Ferreira, en reemplazo del doctor Isaac Díaz Romero que se jubiló. Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes ante los juzgados federales de Rosario al doctor Santos J. Saccone, en reemplazo del doctor José V. de la Vega, cuya renuncia se acepta.

COMISION DE IMPUESTOS INTERNOS

La comisión designada por el P. E. para proyectar el nuevo régimen de impuestos internos, se reunió ayer, en el Ministerio de Hacienda, reabriendo el debate relativo a los impuestos a los alcoholes, bebidas alcohólicas, vinos, sidras y cervezas, con motivo de la presentación del delegado de la Confederación Nacional del Comercio de la Industria y de la Producción.

La comisión, de acuerdo con lo que hemos informado oportunamente, solicitó de los delegados la ampliación de sus puntos de vista en este asunto.

2.ª EDICION

El ministro de Agricultura

A raíz de la situación planteada ayer al presidente, el titular de la cartera de Agricultura mantuvo esta tarde con aquél una prolongada conferencia.

A su salida de la Presidencia, nos entrevistamos con el doctor Le Bretón manifestándonos que había aceptado las razones opuestas a su determinación, resolviendo continuar al frente de su departamento.

MOTORES PARA IMPLEMENTOS AGRICOLAS

Reglaméntase su uso

El P. E. ha dictado en la fecha un decreto estableciendo que todo motor a vapor, portátil, o motor acoplado a trilladoras, desgranadoras, etc., deberá ser provisto de una chapa o documento que compruebe la inspección de un técnico acreditado.

Dicha inspección comprenderá una revisación y prueba hidráulica de la caldera, el sello de la válvula de seguridad, control del tapón fusible y otros órganos auxiliares; esa inspección se realizará normalmente, cada año y en modo especial, todas las veces que se someta la caldera a una compostura de importancia.

Durante la campaña de la trilla y desgrane se realizarán inspecciones locales con el objeto de comprobar: si el motor es manejado por un conductor provisto de documentos que lo acrediten como tal; si han alterado los controles de la válvula de seguridad, del tapón fusible, etc.; si se practican las limpiezas, lavados y desincrustaciones en las calderas en forma correcta y periódica, según corresponde.

Todos los años en los meses de julio y agosto, los propietarios de motores a vapor, para uso agrícola, darán aviso al Ministerio de Agricultura, si seguirán usándolos en la próxima campaña.

Todo motor a vapor, locomóvil o a tracción podrá ser manejado sólo por personas que reunan las siguientes condiciones: ser mayor de edad, poseer un certificado de idoneidad que lo acredite capacitado para dicho puesto.

El certificado de competencia será expedido durante los dos primeros años por los mismos encargados de inspeccionar los motores, previo somero examen del candidato. En lo sucesivo los certificados de idoneidad serán otorgados, previo examen teórico-práctico en la escuela o dependencia que el Ministerio de Agricultura indicara.

El propietario de un motor a vapor, locomóvil o tractor, que los haga funcionar sin el certificado de inspección o lo entregue a un conductor sin certificado de competencia, pagará una multa de cien pesos la primera vez y de doscientos la segunda.

Finalmente, se consigna que el Ministerio de Agricultura reglamentará la aplicación del decreto.

PADRINAZGO PRESIDENCIAL

En la iglesia de San Carlos se efectuó hoy a las 18 horas el bautizo del séptimo hijo varón del señor Liberato Congett.

En la ceremonia representó al presidente de la República el edecán de éste, teniente coronel León D. Quagia.

Información local de última hora

Llegada del "Richmond"

En el momento de cerrar la presente edición está entrando a la Dársena Norte el crucero norteamericano "Richmond", cuya venida a nuestro país obedece al propósito de estrechar vínculos con la armada argentina.

Concurrieron al puerto para saludar al comandante del buque, el teniente de navío Ferreyra, los de fragata Arce y Taisaire y el ingeniero Flont.

Ministerio de Instrucción Pública

El primer magistrado suscribió esta tarde los siguientes decretos del Ministerio de Instrucción Pública:

Nombróse profesor de Ciencias y Letras en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata en reemplazo del señor Justo M. Arauz a la señora Estela O. de Bernal.

Dejando sin efecto el decreto en que se confirmaba al señor E. Jasseron como maestro de taller de mecánica rural de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba, y se nombra en su reemplazo al señor Florentino Peña.

Trasládase al vicedirector y profesor titular de la Escuela Superior de Comercio Sur, señor Benjamín S. Mallea, — en servicio interinamente en el Colegio Nacional de San Isidro, — al cargo de vicedirector y profesor con 11 horas rentadas de la Escuela Superior de Comercio de La Plata, en reemplazo del señor Pedro F. Alvarez, que se jubiló.

Nómbrase vicedirector de la Escuela Superior de Comercio Sur, al actual secretario del Colegio Nacional Manuel Belgrano, profesor de enseñanza secundaria y perito mercantil, señor José Esteva Berga.

Nómbrase para dictar 6 horas de inglés en la Escuela Industrial de La Plata, a la profesora normal señorita Margarita T. Noce Ferro.

Aceptando la renuncia del señor Juan F. Gastaldi, a las cátedras que desempeña en el Colegio Nacional Nicolás Avellaneda y en las Escuelas Normales 7 y 9 de la capital. Aceptando la renuncia del profesor de C. y L. del Colegio Nacional de Corrientes, Sr. Justo Díaz de Vivar.

Nómbrando profesores en la Escuela Normal de Maestros de San Luis, en reemplazo del señor Faustino Quiroga que se jubiló; de historia natural 5 horas al doctor Octavio Paladini; de física 5 horas al señor Evangelista Mirando y de química 4 horas a la señorita María Isabel Alric. Varias licencias.

DEPOSITO PARA INFLAMABLES EN EL PUERTO DE LA CAPITAL

Por intermedio del Ministerio de Obras Públicas el P. E. remitió hoy al Congreso un mensaje solicitando la pronta sanción del proyecto de ley que enviara el 23 de enero último sobre construcción en el Puerto de la Capital de un depósito para inflamables.

Expresa en este mensaje el P. E. la urgencia que existe en que sea tratado a la brevedad posible este proyecto de ley, a fin de que pueda disponerse de las sumas necesarias para construir la primera sección proyectada, con lo cual no sólo se pondría a la ciudad y a los barcos surtos en el puerto a cubierto de cualquier peligro, sino también que la habilitación de una parte de las obras crearía nuevas fuentes de recursos permitiendo en un plazo breve la amortización del capital invertido en ellos.

En la Presidencia

A primera hora concurrió esta tarde a su despacho oficial de la Casa de Gobierno el presidente de la República.

Después de suscribir decretos y órdenes de pago de los ministerios de Agricultura, Instrucción Pública, Justicia e Interior, recibió a los senadores Gómez, Gallo V. C., Saguier y Gallo S. B., a algunos diputados, al administrador de los FF. CC. del Estado, el intedente municipal de Bahía Blanca y al señor Leocadio J. Paz.

A continuación, por asuntos de sus respectivas carteras, celebró conferencias con los ministros de Agricultura, Hacienda, Obras Públicas y Guerra.

Minutos después de las 17 horas, el doctor Alvear atendió a un grupo de pobladores del territorio nacional de Formosa, presidido por los señores J. Valbuena y A. Calviño.

El lunes próximo, a las 15 horas, el presidente de la República recibirá en audiencia privada al arzobispo de Burgos, cardenal Benlloch y Vivo.

Como es sabido, el cardenal Benlloch arribará a esta capital el sábado próximo, debiendo ser recibido por un edecán del primer magistrado y por el introductor de embajadores, señor Enrique J. Amaya.

El doctor Alvear concurrirá a la función que se llevará a efecto esta noche en el teatro Politeama.

El embajador chileno

Su visita a "La Epoca"

Esta tarde recibimos la visita de don Juan Enrique Tocornal, embajador de Chile en nuestra capital.

El eminente diplomático vino a expresarnos su reconocimiento por la forma como nuestro diario se ocupó de Chile con motivo del aniversario de la independencia del país hermano y amigo.

La liga de empleados pro-jubilación organiza un desfile

La manifestación partirá de la Diagonal Norte mañana a las 19 horas

La resolución adoptada por la Cámara de Diputados en su sesión de ayer de tratar indefectiblemente y con preferencia a cualesquiera otro asunto los proyectos de leyes de jubilaciones para empleados y obreros en las sesiones a celebrarse mañana viernes y en lunes 24 corriente, ha causado intensa expectativa entre los gremios interesados que esperan que esta vez esa decisión de la Cámara ha de resultar real, ya que en diversas ocasiones anteriores las reuniones destinadas previamente a la discusión de esos asuntos han fracasado por falta de número o han sido invertidas en mociones de preferencias, etc.

Con tal motivo y ante la seguridad de que la Cámara despachará mañana estos asuntos, numerosos empleados y obreros afiliados a la causa de jubilación han invitado a sus camaradas a reunirse mañana, a las 19, a la salida de sus respectivas tareas, en la diagonal Norte, para dirigirse en columna hasta frente al Congreso y exteriorizar allí la satisfacción con que reciben la sanción de esas leyes que con tanto tesón y justicia vienen reclamando desde hace algún tiempo.

Obras portuarias de Comodoro Rivadavia

El ingeniero Ducós, director de las obras del puerto de Comodoro Rivadavia, que ha venido a esta capital, mantuvo esta tarde una entrevista con el director de Navegación y Puertos para darle cuenta del estado de los trabajos y gestionar el pronto envío de los materiales necesarios para evitar interrupciones.

Procedimiento para el trámite y concesión de solicitudes mineras

MENSAJE DEL P. E. AL CONGRESO

Por intermedio del Ministerio de Agricultura, el Poder Ejecutivo envió hoy al Congreso, un mensaje y proyecto de ley, acerca del procedimiento a seguir para el trámite y concesión de solicitudes mineras.

Entre las disposiciones establecidas en este proyecto de ley que consta de 38 artículos, figuran las siguientes:

"A los efectos de abreviar los trámites de las solicitudes de cateo, se dividirán los territorios nacionales en un cuadriculado, cuya dirección general coincidirá con la de los lotes de tierras, a los que estará debidamente relacionado. Este cuadriculado, estará convenientemente dividido en secciones y fracciones y cada cuadrado llevará su número de orden respectivo, teniendo una superficie de ciento veinticinco hectáreas. En los territorios donde no exista la división en lotes, según los planos de la Dirección de Tierras, la red de cuadrados se apoyará en los paralelos y meridianos.

La zona que se solicite en exploración, estará constituída por cuatro o más cuadrados de la red mencionada, tratando de que la figura resultante sea lo más rectangular posible y de modo tal que la relación entre la longitud y el ancho medio no pueda ser superior a cuatro.

El solicitante de un permiso de explotación o cateo, deberá presentarse, expresando el objeto de la explotación manifestando su nombre, edad, profesión, domicilio y nacionalidad; señalando con toda precisión la ubicación, superficie, límites y demás señas que sirvan para identificar el terreno cuya exploración se solicita: expresará también si el terreno está cultivado o labrado; y si es de propiedad particular, deberá declarar el nombre y domicilio del dueño del mismo Deberá asimismo declarar los elementos de trabajo, clase de maquinarias, y si la explotación es de petróleo precisará la capacidad perforante de la máquina a emplearse".

Inauguración del Salón Anual

AL ACTO ASISTIRA EL DOCTOR ALVEAR

Como anunciamos oportunamente, mañana las 11 horas se llevará a efecto el acto inaugural del Salón Anual de Pintura, Escultura y Artes Decorativas.

A la ceremonia de referencia asistirá el presidente de la República.

Movimiento de la renta aduanera

En el día de ayer, la Aduana de la Capital, recaudó por los conceptos que se expresan, las siguientes sumas:

Importación, almacenaje, eslingaje, guinche y estadística, 794.163,60 pesos m|n.; exportación, 4.839,15; derechos portuarios, 32.936,87; total, $ 831.939.62 m|n.

Durante el mismo día del año último, la recaudación total por los conceptos expresados, alcanzó a la suma de $ 726.102,67 m|n, acusando una diferencia a favor del presente de $ 105.836,95 m|n.

La diferencia en total a favor del año en curso, alcanza a la suma de pesos 50.473.687,21 m nacional.

EL ACTO DEL DOMINGO EN LA SOCIEDAD RURAL DE PALERMO

Se colocará la piedra fundamental del monumento al primer presidente de la institución

En su reunión de anoche, la comisión directiva de la Sociedad Rural, dejó terminados los detalles de la ceremonia que se realizará el domingo próximo en Palermo, a las 15 horas.

Como hemos anunciado, el día indicado, se procederá a colocar la piedra fundamental del monumento a don Miguel T. Martínez de Hoz, quien fué el primer presidente que tuvo la institución. Se ha resuelto que con tal motivo haga uso de la palabra el presidente ingeniero don Pedro T. Pagés.

Esta oportunidad será aprovechada para llevar también a cabo otros homenajes que se ha dispuesto rendir a algunos hombres de la institución que en la época de su actuación en el seno de la Sociedad Rural, le prestaron su eficaz concurso y contribuyeron con diversas iniciativas a cimentar su prestigio.

En concordancia con este propósito, se colocará más tarde una placa de bronce en el Museo Agrícola, en homenaje al doctor Emilio Frers, bajo cuya presidencia se fundó ese importante organismo. La placa de referencia lleva una inscripción alusiva, y el momento de descubrirse, hablará el doctor Pascual Palma. Después será colocada otra placa en el pabellón central que se denominará en adelante Pabellón Narciso P. Lozano, pronunciando en este acto u discurso alusivo el doctor José Tomás Sojo. Finalmente, será descubierto un bronce denominado "La Doma", habiéndose designado al doctor Cornelio Viera para que haga uso de la palabra.

Han sido invitadas numerosas personas para presenciar estas ceremonias, las que serán obsequiadas con una copa de champán.

Antes de darse por terminada la demostración de homenaje proyectada se jugará un partido de polo amistoso.

Cooperativa de tamberos en Río IV

La asamblea de productores de leche reunida en Río IV ha designado una comisión formada por los señores Adolfo Dufourc, Roger Favre, Abraham Pirangello, Alejandro Drezer, Lorenzo Demo, Eusebio Remannini, Antonio Colazza, Roberto Marini, Miguel Eizmendi, Paulino Vázquez, Alejandro Mangrini y Fortunato Borges, quienes se reunirán el domingo próximo para proyectar los estatutos de la cooperativa.

Sociedades anónimas

El presidente de la República firmó hoy los siguientes decretos del Ministerio de Justicia:

Se autoriza su funcionamiento a las sociedades Erda Instituto de Cofísica práctica, sociedad anónima y Mendoza Gold Mina Corporation.

Se declara incorporada una reforma a los estatutos de la Sociedad Singer Sewing Machine Company.

Se derogan los decretos en que se autorizaba para establecer en el país agencia o sucursal de sus operaciones, a las sociedades Argentine Metals Limited y The J. P. Messer Company

Se derroga el decreto en que se autorizaba para operar en la República a la sociedad The River Plate Fresh Meat New Company Limited.

Designando adscripto al registro de Contratos Públicos número 24 de la capital el escribano, señor Juan V. Colombres en reemplazo del escribano Adolfo A. Stipanicic.

El Senado prosigue el estudio del presupuesto

Aprueba varios items del anexo de Instrucción Publica

Después de transcurrir veinte minutos de la hora reglamentaria, el presidente del Senado, doctor **Elpidio González**, declara abierta la sesión con asistencia de los señores Gallo V. C., Torino, Paz Posse, Llanos, Vidal, Céspedes, Soria, Luna, del Valle, Caballero, Patrón Costas, Rodríguez Saa, Linares, Gómez, Bravo, Melo, Saguier, Larius y Cantoni.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuran una solicitud de la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe, pidiendo un subsidio para un hospital en construcción, perteneciente al Asilo del Buen Pastor en esa ciudad, se prosigue la discusión del anexo E, correspondiente al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, con la asistencia del titular de esa cartera doctor Marcó.

Instrucción Pública—

Al reanudarse la discusión en particular del inciso 5o., del anexo E, el señor Gallo V. C. expresa que no ha deseado ulteriormente intervenir en la discusión sobre las severas economías introducidas por la comisión en su despacho, pero en este inciso, referente a la Universidad Nacional de Buenos Aires aprovecha la oportunidad para pedir la ampliación de las partidas respectivas conforme al despacho de la Cámara de Diputados, que asciende a la cantidad de 2.700.000 pesos y que fueron rebajadas por la comisión del Senado en 900.000 pesos, asignándole únicamente la suma de 1.800.000 pesos.

Agrega el señor **Gallo** V. C., que fortuna esta indicación, inspirado en los propósitos que tiene de favorecer y remunerar las funciones de la cultura nacional.

La Universidad Nacional de Buenos Aires tiene asignado un presupuesto de $ 6.200.000, del cual la partida correspondiente a la enseñanza representa un 80 por ciento y el resto corresponde a diversos gastos administrativos de distinta índole.

Al terminar manifiesta que si no se provee de la suma que solicita a la Universidad, se producirá un déficit necesariamente

El señor **Llanos** expresa que votará en contra del despacho de la comisión siempre que compruebe la necesidad de ampliar **las partidas que se solicitan.**

Después de una breve aclaración del señor **Melo** acerca de la forma como se producen los déficit en los institutos de enseñanza universitaria, habla el **Ministro de Instrucción Pública**, quien manifiesta que debido a la autonomía de que gozan las universidades, el P. E. no tiene conocimiento muchas veces de los déficit producidos en los establecimientos de enseñanza universitaria.

Como al votarse el despacho de la comisión resulta empatada la votación, el presidente vota por la negativa, siendo rechazado el dictamen propuesto y aceptada la indicación de ampliar a 2.700.000 pesos la partida 1 del ítem 1 referente a la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Sin discusión se aprueban luego las partidas restantes de este ítem, y se entra a considerar el ítem 1 (a) correspondiente al Instituto de Medicina Experimental.

El señor **Llanos** observa las partidas 3 y 5 referente a dos médicos internos, uno de los cuales fué suprimido por la comisión del Senado y a un encargado de esterilizaciones, que también fué suprimido. Pide sean aceptadas ambas partidas, conforme lo sancionó la Cámara de Diputados. Así se resuelve.

Ocupa su banca en el recinto el Ministro de Hacienda.

En el ítem 1 (b), relativo a la instalación de aparatos de laboratorio, muebles de anfiteatro, etc. del pabellón Emilio J. Costa, destinado a investigaciones científicas sobre lepra, bocio y demás enfermedades endémicas en el país, el señor **Llanos** pide sea ampliada la partida conforme a la sanción de la Cámara de Diputados. El Senado rechaza el despacho de la comisión y acepta la sanción de la Cámara de Diputados que asigna a esta partida la cantidad de 50.000 pesos.

Universidad de Tucumán—

Al ponerse en consideración el ítem 7, correspondiente a la Universidad de Tucumán, que será organizada de acuerdo con la ley 1597, el señor **Paz Posse** solicita sea aceptada la partida de acuerdo a la sanción de la Cámara de Diputados y rechazada el despacho de la comisión que la ha restringido de 592.000 pesos a pesos 522.000.

(Continúa la sesión).

Sesión en la Cámara de Diputados

Discútese el orden de las preferencias

Incidencia a que da lugar el aplazamiento de la interpelación al ministro de Justicia

Se inicia la consideración de las pensiones

Poco después de la hora reglamentaria, el presidente, coronel Pereyra Rozas, declara abierta la sesión en esta Cámara, con asistencia de 81 de sus miembros.

Aprobada sin observaciones el acta de la anterior, se da cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuran los siguientes:

Modificación a la ley de jubilaciones civiles—

El diputado Bard presenta un proyecto de ley por el cual quedan comprendidos en los beneficios del artículo 31 de la ley 434 (jubilaciones y pensiones civiles), que establece la jubilación con 25 años continuados de servicio y cincuenta de edad, el personal de máquinas de las Obras Sanitarias de la Nación.

Particulares—

La Cooperativa de Consumo de Villa del Parque solicita la pronta sanción del proyecto sobre reglamentación de cooperativas, presentado por el diputado Juan B. Justo.

Licencias concedidas—

Con goce de dieta, se conceden en seguida las licencias solicitadas para faltar a varias sesiones por los señores Soler y Urquiza y Catalán.

El orden de las preferencias—

El señor Rocca recuerda que la Cámara resolvió ayer considerar los despachos de la Comisión de Peticiones en las diversas solicitudes de pensión, inmediatamente después de la interpelación al ministro del Interior, sobre el funcionamiento de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

En consecuencia, propone que se traten inmediatamente estos despachos, solicitando del señor Solari se sirva postergar para una fecha próxima su interpelación al ministro de Justicia e Instrucción Pública.

El señor Solari se manifiesta conforme con la proposición del señor Rocca, siempre que la referida interpelación se trate hoy mismo.

La presidencia advierte que el ministro de Justicia e Instrucción Pública ha dirigido una nota, comunicando que no le será posible concurrir a contestar la interpelación formulada por el diputado Felipe Solari, acerca del Archivo de la Nación, en razón de que a la misma hora el Senado de la Nación proseguirá tratando los incisos relativos al Departamento de Instrucción Pública del presupuesto de la Nación.

Por su parte el señor Bas manifiesta que la Cámara está en la obligación de proseguir considerando la interpelación al ministro del Interior sobre el funcionamiento de la Caja Nacional de Ahorro Postal, pues ayer se hicieron en el recinto graves cargos que tiene el deber de levantar.

Los señores Verduga y Bordabehere apoyan esta indicación y a su vez el señor Vergara se pronuncia a favor de la moción formulada por el señor Rocca, haciendo constar que la Cámara desde hace tres años no ejerce la función constitucional de acordar pensiones a los buenos servidores del país.

Para el señor Dickmann (E.) sería inconcebible que la Cámara diera preferencia a las pensiones que, al fin y al cabo son favores de carácter particular, y aplazar la interpelación iniciada ayer sobre la Caja Nacional de Ahorro Postal, que es un asunto de interés público.

(Ocupa su banca en el recinto el ministro del Interior).

Seguidamente mociona el señor Olaso en el sentido que a continuación de los despachos de la comisión de peticiones, se traten los de la guerra, sobre retribución de servicios a los guerreros del Paraguay y Expedicionarios al Desierto.

Muchos diputados conversan en voz alta, lo que dificulta percibir lo que se expresa en el recinto, motivo por el cual, como los murmullos continúan, la presidencia hace sonar las campanas de alarma.

Corresponde en seguida votar la moción del señor Rocca para que la interpelación al ministro de Justicia e Instrucción Pública se trate como primer asunto en la sesión de mañana.

El señor Quirós pide al señor Solari que los informes que debe dar verbalmente el ministro de Justicia e Instrucción Pública, sean suministrados por escrito.

No acepta esta proposición el señor Solari, aduciendo que debe formular al ministro diversas preguntas que no están contenidas en el pedido de informes.

Después de un desordenado debate el señor Maidana mociona en el sentido de que se pase a la orden del día.

Así se resuelve, discutiéndose entonces qué asunto constituye la orden del día.

La presidencia informa que es el de las pensiones y por su parte, varios diputados conservadores sostienen que la orden del día lo es, la interpelación al ministro de Justicia e Instrucción sobre el Archivo General de la Nación.

Si ella no pudo realizarse por inasistencia del ministro, corresponde antes que nada, fijar nueva fecha.

De nuevo la presidencia hace constar que la interpelación ha quedado aplazada de hecho, ya que hoy no puede concurrir el ministro a contestarla, según lo ha hecho saber por nota.

Varios diputados conservadores pretenden usar de la palabra y como la presidencia se niega a concederla en virtud de que la cámara está en la orden del día, el sector de la derecha abandona sus bancas, siendo imitado en su actitud por los miembros del grupo socialista.

La cámara queda sin quórum y como los diputados que se han retirado del recinto insisten en su actitud obstruccionista, el señor Ortiz usa de la palabra para proponer que se fije una nueva fecha, que podría ser el martes, para tratar las interpelaciones pendientes al ministro de Justicia e Instrucción Pública sobre el Archivo General de la Nación y al del Interior, sobre la Caja Nacional de Ahorro Postal.

En esta forma cree que los diputados que se han retirado, volverán al recinto.

Así ocurre, en efecto, y el señor Moreno (R.) luego de explicar los motivos de la actitud del grupo conservador, dice que no tendrán inconveniente en concurrir a formar quórum para tratar las pensiones, si se fija una nueva fecha para la interpelación al ministro Marcó.

Así se resuelve, después de un desordenado debate, con lo que se da por terminada la incidencia.

Antes de iniciar la consideración de las pensiones, a indicación del señor Olaso se resuelve tratar después de éstas, los despachos de la comisión de guerra que se refieren a los guerreros del Paraguay y a los Expedicionarios al Desierto.

Inmediatamente después se entra a considerar las pensiones despachadas por la comisión respectiva y que están comprendidos en las órdenes del día 121, 125 y 126.

Informa el presidente de la comisión, señor Rocca.

(Continúa la sesión).

Administración Nacional

Gastos de la Caja de Conversión—

La Tesorería General entregó hoy a la administración de la Caja de Conversión la suma de 1.800 pesos para gastos por el mes de junio.

Caja de Jubilaciones—

La administración de la Caja de Jubilaciones retiró hoy de la Tesorería Nacional la cantidad de pesos 15.055 en concepto de descuentos de los sueldos del personal.

Se destina dicha cantidad en calidad de aporte a engrosar el fondo de jubilaciones de la Caja.

Gastos del Ministerio del Interior—

La Tesorería General de la Nación entregó hoy al Ministerio del Interior la suma de 14.166 $ en concepto de saldo de gastos por el mes de mayo.

Descuentos al personal administrativo—

En la fecha se entregó por Tesorería al Banco Hipotecario Nacional la suma de 5.196 $, importe de los descuentos efectuados al personal acogido a los beneficios de la ley 10.676.

Universidad de Córdoba—

Por el Departamento de Hacienda se concedió el libre despacho de los instrumentos, útiles y aparatos destinados al Instituto de Fisiología de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba, llegados a bordo del vapor "Stad Delft".

Subsidios acordados—

Por el Ministerio de Obras Públicas diéronse a conocer tres decretos del P. E. acordando subsidio para lutos a favor de las señoras Josefa Mieli de Aristo, Bernardina Rodríguez de Mendiola y Catalina Schenone de Picasso.

Incineración de billetes—

En la Caja de Conversión se procedió a destruir por el fuego la suma de 6.141.007 $ en billetes de emisiones mayor y menor, recibidos por renovación y canje.

Receptoría de Barra Concepción—

Se autorizó a la receptoría de Barra Concepción para incinerar los documentos anteriores al año 1910, con excepción de los libros.

Al dictar la precedente resolución el Departamento de Hacienda considera que no existe conveniencia en conservar aquellos documentos, en razón de haberse operado la prescripción.

Policía de Santa Cruz—

El P. E., por intermedio del Ministerio del Interior, nombró comisario de policía para la gobernación de Santa Cruz al señor Jacinto Rojas.

—Se aceptó la renuncia presentada por el comisario de policía del mismo territorio, don Arturo Gómez, y nómbrase en su reemplazo al subcomisario del mismo territorio don Rogelio Vera y para reemplazar a éste a don Manuel V. Ferreira.

Escrituración de un terreno—

Por decreto de la fecha, se designó al jefe de Correos y Telégrafos de Baradero don Bernardo Carde, para que en representación del gobierno nacional firme la escritura del terreno donado por la señora María P. V. de Suspicih, en la estación Río Tala, provincia de Buenos Aires.

Gendarmería de los territorios—

Fué aceptada la renuncia del inspector de zona de los cuerpos de gendarmería de los territorios nacionales, señor Ricardo Amigorena.

Defensa antipalúdica en las provincias—

Por el Departamento del Interior, se declaró cesante al auxiliar sanitario de la defensa antipalúdica en la provincia de La Rioja, Carmelo Cuello.

—Por otro decreto, se aceptó la renuncia presentada por el médico de la zona de la Defensa Antipalúdica en la provincia de Jujuy, doctor Diego Catalán.

—Se nombró escribiente demógrafo de la Dirección Regional del Paludismo en la provincia de Jujuy, al señor Roberto Sidonele.

Licencia concedida—

Por el Ministerio de Justicia se concedió licencia por tres meses, sin goce de sueldo, al director de la cárcel de Santa Rosa, señor Andrés Dolfino.

DIPLOMATICAS

Banquete en honor del presidente—

El embajador de Chile aquí acreditado, señor Juan Enrique Tocornal, ofrecerá el 26 del corriente un banquete en honor del presidente de la República.

El banquete de referencia se realizará en el local de la embajada chilena.

La fragata "Sarmiento"—

La legación argentina en Portugal ha comunicado a la cancillería que ayer entró en el puerto de Lisboa, la fragata "Presidente Sarmiento".

Ministro argentino en Venezuela—

El doctor Hilarión Moreno, ministro argentino en Venezuela, se ausentará el 22 del corriente de esta capital con rumbo a Génova, de donde se trasladará a Caracas.

Embarcadero flotante 5 E

Hoy salió de los talleres del Riachuelo para Bella Vista, remolcado por la chata 311 B, el embarcadero flotante 5 E, destinado a prestar servicios en aquel puerto.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE INGENIERIA

En la última reunión del Consejo Académico de esta facultad, celebrada bajo la presidencia del decano, rechazóse por unanimidad la renuncia presentada por el profesor de topografía ingeniero José María Páez.

Resolvióse, además, confirmar en el puesto de jefe de trabajos prácticos de topografía al agrimensor Federico C. Martínez.

EJERCICIO DE LA MEDICINA VETERINARIA

DICTAMEN DE LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

La comisión de Legislación General de la Cámara de Diputados se ha expedido en el proyecto presentado por el diputado Quirós sobre ejercicio de la medicina veterinaria.

En el dictamen producido, se establecen las siguientes disposiciones:

Artículo 1o. — Desde la promulgación de la presente ley, queda prohibido el ejercicio de la medicina veterinaria en la capital de la República, y demás puntos de jurisdicción nacional, o para los efectos de la misma jurisdicción a las personas que no estén debidamente autorizadas para ello, conforme a sus prescripciones.

Art. 2o. — Considérase como ejercicio de la medicina veterinaria:

a) El tratamiento preventivo o curativo de animales ajenos y la inyección o administración de substancias revoladoras a los mismos;

b) La presentación a jueces, autoridades o instituciones de carácter oficial, de informes periciales relacionados con la materia;

c) El desempeño de puestos públicos para los que se requieran conocimientos de esta profesión.

Art. 3o. — El ejercicio de los actos a que se refiere el artículo anterior, sólo les será permitido:

a) A los que posean títulos de competencia expedidos por las universidades nacionales o revalidados por estas si fueren de universidades extranjeras.

b) A los argentinos de nacimiento que antes de la promulgación de la presente ley hubieren obtenido sus títulos o se hallaren actualmente cursando sus estudios en el extranjero y previos certificados de la universidad nacional respecto de la seriedad e importancia de la enseñanza de los institutos que expidieron los títulos.

c) A los veterinarios extranjeros, actualmente radicados en el país que lo soliciten dentro de un término de seis meses de la promulgación de esta ley y siempre que sus títulos reúnan, según certificado de la Universidad Nacional, las condiciones exigidas en el inciso anterior.

Art. 4o. — Los médicos veterinarios comprendidos en el artículo precedente, que deseen ejercer la profesión deberán proceder a registrar sus títulos y firmas en el Ministerio de Agricultura. Los mencionados en los incisos b) y c) del mismo artículo, deberán acompañar con sus títulos debidamente autentificados el certificado de la Universidad Nacional en los mismos respecto a si ellos proceden de institutos de reconocido prestigio científico.

Art. 5o. — Para los cargos de profesorado y aquellos que, por la índole de sus trabajos, exijan una alta preparación especial en la materia, podrán designarse personas no comprendidas en el artículo tercero. Todos los otros puestos públicos que requieran conocimientos de esta profesión, no podrán ser desempeñados por otras personas que las designadas en el mismo artículo tercero.

Art. 6o. — A fin de que las fórmulas y recetas expedidas por los médicos veterinarios sean despachadas por las farmacias, el ministerio de Agricultura enviará periódicamente a ellas la nómina de los mismos.

Art. 7o. — En los lugares en que no ejerza alguno de los profesionales comprendidos en el artículo 2o., el ministro de Agricultura podrá autorizar el ejercicio de la medicina veterinaria, a los exalumnos que hayan aprobado el último año de estudios en las facultades de la Nación y a los veterinarios extranjeros que se encuentren fuera de los términos de esta ley. Esta autorización caducará el día que se estableciere en el lugar uno de los profesionales comprendidos en el artículo 3o.

Art. 8o. — Todo el que, sin estar legalmente autorizado ejerza cualquiera de los actos enunciados en el artículo 2o. será castigado con una multa de 100 a 500 pesos moneda nacional o con arresto de 10 a 20 días según las circunstancias del caso. En caso de reincidencia la pena será duplicada, pudiendo aplicarse ambas a la vez. Todo ello, sin perjuicio de las responsabilidades civiles por daños causados.

Art. 9o. — La imposición de las penas del artículo anterior, se hará por el ministerio de Agricultura, pudiendo apelarse de sus resoluciones dentro de cinco días antes los jueces federales.

Art. 10o. — Encárgase al ministerio de Agricultura de velar por el cumplimiento de la presente ley.

Art. 11. — Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores en contrario.

Vagones para el puerto de Buenos Aires

La casa constructora, con la que existe un contrato para la construcción de 130 vagones, destinados al Puerto de la Capital, se ha dirigido al gobierno solicitando prórroga hasta el 3 de noviembre próximo, para la entrega de 100 vagones, y hasta el mes de enero del año entrante para los otros 30.

NOTAS MUNICIPALES

NUEVO PABELLON EN EL HOSPITAL PIROVANO

La Dirección General del Departamento de Obras Públicas eleva a la Intendencia para su aprobación, los planos y pliegos de condiciones, para la construcción de un pabellón en el hospital Pirovano destinado a las enfermedades de la piel y sífilis.

CONFERENCIAS

CENTRO NACIONAL DE INGENIEROS

En [illegible] tendrá lugar hoy a las 21 [illegible] conferencia del agrimensor [illegible] sobre "[illegible]", con presentación de un aparato estereográfico construido y patentado en el país.

Reformas al Código de Minería

Mensaje del P. E.

El Poder Ejecutivo, remitió hoy al Congreso un mensaje y proyecto de ley, reformando el código de minería, en sus artículos 7o., 9o., 18, 20, 23, 24, 27, 28, 29, 30, 40, 57, 114, 132, 133, 134, 135, 136, 224, 225, 226, 254, 271, 274, 275, 338 y 349.

Al fundamentar su iniciativa, expresa el P. E. que se ha estudiado con el mayor cuidado la situación legal de nuestro régimen minero, en relación al estado actual de esta industria y coincidente con diversas iniciativas anteriores, ha llegado a la conclusión de que una reforma fundamental se impone.

Más adelante agrega, que es necesario fomentar nuestra producción minera garantizando al país las ventajas de esa riqueza industrial que le permita desenvolver armónicamente todos los elementos necesarios tanto a la vida interna como al intercambio.

En su estudio, el P. E. dice que ha tomado en cuenta las últimas reformas de la legislación en esta materia, manifestando que las reformas fundamentales son, las que atribuyen a la nación la propiedad de las minas, en todo el territorio reemplazando a las provincias en esta gestión y autorizándolo en forma permanente para poder excluir minas cuando lo estima conveniente.

En las explotaciones de petróleo, se fija un límite de 33 años. Establece que las corporaciones que exploten intereses mineros deberán estar organizadas conforme a nuestras leyes. Exige que las exploraciones de petróleo se acuerden sólo a quienes justifiquen estar en condiciones de hacerlas efectivas.

Al término del mensaje el Poder Ejecutivo pide al Congreso le acuerde a este asunto especial preferencia, dado el interés general que existe porque esta reforma se lleve cuanto antes a la práctica.

INSTRUCCION PUBLICA

ESCUELA NORMAL No. 9

Pasado mañana a las 17 horas, se realizará en la Escuela Normal No. 9, Callao 450, el acto de la distribución de diplomas a las maestras egresadas el año pasado.

ESCUELA NORMAL No. 4

En la Escuela Normal No. 4, Rivadavia 3430, se realizará mañana a las 8.30 una fiesta gimnástica, festejando la entrada de la primavera.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE LA PLATA

Esta Federación celebrará el Día del Estudiante realizando un garden party, que tendrá lugar mañana a las 15 horas, en el Colegio Nacional.

Realizará también en el Teatro Argentino, a las 21 horas, un gran festival, cuyo programa damos a continuación:

Ouverture, Discurso, Baile, Transmisión del pensamiento, Coros Ukranianos.

Segunda parte: Ouverture, Escuela de Calamuchita, Los enanos y sus danzas, Jazz Band.

Tercera parte: Ouverture, Cantos regionales, Los Recuerdos de la [illegible]. La piba [illegible] (opereta).

Una delegación del Colegio de Escribanos de Montevideo

VISITA NUESTRA CIUDAD

Conforme lo anunció oportunamente LA EPOCA, el Colegio de Escribanos de Montevideo había designado una delegación que se trasladaría a esta Capital para asistir a los festejos que se realizarán el sábado con motivo de cumplirse el 50o. aniversario de la fundación del Colegio de Escribanos Argentinos.

En efecto, esta mañana llegaron a nuestro puerto, en el vapor de la carrera, los componentes de esa delegación que viene presidida por el señor Héctor A. Gerona e integrada por los siguientes señores: diputado nacional Orlando Pedragosa Sierra y los señores Francisco Cordero, Eduardo Barrios, Alberto Areco, Conrado González Barbé, José Pedro Turena, Adolfo Orellano, Gerardo M. Romero y Lorenzo Abelenda.

Acudieron al puerto a recibir a los viajeros, algunos de los cuales vienen acompañados por sus esposas, una delegación del Colegio de Abogados Argentinos, los que cumplimentaron debidamente a los visitantes.

PROVINCIAS

SANTA FE

Celebración del 20 de Septiembre — El tiempo—

CLARKE, septiembre 20. — Entre estos vecinos se ha iniciado una colecta a los fines de festejar el 20 de Setiembre, siendo sus principales iniciadores el comisario de policía y el presidente de la comisión de fomento.

—Reina tiempo semínublado y fresco.

NEUQUEN

Sobre el nombramiento del gobernador—Banquete en honor del Dr. Santín — Asistencia Pública

NEUQUEN, septiembre 20. — La opinión de este territorio coincide con el propósito de no innovar gobernador del mismo territorio, donde haya [illegible] [illegible] por esta, pero [illegible] [illegible] [illegible] territorios [illegible] nombramiento del gobernador sería [illegible] [illegible] [illegible] del señor [illegible] [illegible]

[illegible] de la asistencia [illegible] [illegible] [illegible] presidente del [illegible] [illegible]

CORDOBA

(De nuestra Agencia

LA INTERVENCION A LA PROVINCIA — EL 20 DE SEPTIEMBRE SERA CELEBRADO BRILLANTEMENTE — OTRAS NOTICIAS.

CORDOBA, septiembre 20. — Espérase y coméntanse con impaciencia las futuras reuniones del Senado nacional, referente al pleito pendiente de esta provincia.

— Prepárase dignamente la conmemoración del 20 de septiembre. El Círculo Italiano realizará un té danzante y un banquete a sus asociados, prometiendo ser el acto muy brillante.

—Sigue pendiente el pleito de "La Voz del Interior".

— Reina tiempo bueno.

—Varios delegados radicales solicitan al presidente llame a sesión especial para hoy, con el propósito de tratar asuntos de interés partidario.

BIBLIOGRAFIA

"LA LEYENDA DE DOLORES"

Con motivo de la publicación de los "Poemas Heroicos", del señor Severino Mendoza Garibay, cónsul uruguayo en la ciudad de Dolores, ha dirigido al autor la interesante carta que reproducimos a continuación:

"Señor Juan Manuel Cotta.

Mi estimado poeta y amigo:

He leído de un tirón su brillante canto heroico "La leyenda de Dolores".

Me gusta. Para darle mi impresión personal, deliberadamente he querido prescindir de la opinión de otros, por autorizadas que fueran.

Me echo, pues, el librito a la cara y me impregno de su esencia.

Hay alma campera y se huele trébol, achiras y margaritas, los cromos de la Pampa.

Permítame! Yo no leo una larga tirada de versos por simple complacencia.

Cuando lo hago, y después de leídos me gustan, puedo decir por lo menos que me agradan.

Es el mínimum de satisfacción personal que me dispenso en obsequio del autor del libro.

Perdone esta ruda franqueza y crea le digo lo que siento.

La poesía me gusta, más de lo que usted se imagina; pero la poesía.

Cuando pienso que una ciudad como Dolores, que apenas tiene un siglo, ya tiene leyenda, me hago cargo de que a la concepción histórica, que usted canta en verso, bruñido y fino como verso griego, no le alcanza la paradoja de Baudelaire, sino tan sólo en cuanto a hacer examen de conciencia, autocrítica, antes de confesarse con el público, como muy acertadamente lo enuncia el señor Rodolfo Senet, alta autoridad en la materia y también su amigo.

Me parece un espléndido ficción el argumento de su poema. Todo lo ha hecho usted.

Empero, debo admitir que ha tenido usted colaboradores eficaces.

Son éstos: amor acendrado a Dolores, patria de sus hijos que usted adora, como la luz de los ojos de María, "la ondulante belleza terrenal" que forja el héroe Lava, el tipo central del drama y, por decirlo así, el eje del asunto.

De la dedicatoria fina y gentil y traviesa que trae el librito — como usted modestamente lo llama—se infiere que no es por calumnia literaria un tipo peligroso, vale decir, indeseable.

Es una efusión cómoda, como otra **cualquiera, de ensamblar con su notoria modalidad literaria, un tema heroico, que ha servido par volcar toda** su inspiración de poeta en eras de cariños superiores.

Tenemos, pues, teatro criollo —medio ambiente criollo — en suma: todo criollo, nada exótico. Dentro de una palabra amplia y generosa "todo eminentemente nacional", bien que, en conflicto irremediable, para que la luminosidad de su astro poético no pierda en intensidad y magnificencia.

El acicate de Fichumás, Landao y otros del cónclave pampeano, me intriga un tanto al principio, se lo confieso, pero no fué más allá.

Veía venir el desenlace normalmente, como una forzosa consecuencia. Y fué así.

Era necesario salvar a María a toda costa, la heroína del épico, que es su cuenta, créalo. Y usted alcanza esa victoria al precio de capitulaciones mutuas, entre salvajes y civilizados, investidos de caballeros al solo objeto de arrancar a María del ultraje.

Se lo agradecerán toda la vida, las mujeres todas de Dolores, inclusive su más querida prenda.

Recapitulando: espléndida y sonora composición.

Es lo mejor que he leído, hasta ahora, salido de su pluma, [illegible] al tanto de azotainas y alabanzas.

Por si me he olvidado: Muchas gracias por su gentil obsequio. — Su affmo. amigo: Severino Mendoza Garibay".

Dolores, septiembre de 1928.

"LA QUE NO PERDONO".—Nueva novela de Hugo Wast, que acaba de aparecer.

Para el público aficionado a los buenos libros, no es una sorpresa el anuncio de la aparición del nuevo libro de Hugo Wast. Gran parte de ese público intelectual que gusta de seguir con interés de entendido la evolución de nuestra literatura, conoce algo de esta novela a que nos referimos, a través de sus publicaciones fragmentarias a manera de folletín.

Ha encontrado con este recurso, el autor, una forma eficaz de hacer llegar su libro a los lectores antes de realizado el lanzamiento de su edición.

No ha servido de poco acicate esa publicación fraccionada, puesto que "La que no perdonó" fué, así, gustada en pequeñas dosis, despertando el interés de volver a ser leída íntegramente.

Desde el lunes, se halla en venta la edición, que consta de 298 páginas, [illegible] impresas, divididas en [illegible] partes, que a su vez contienen [illegible] interesantísima de capítulos.

Sin tiempo para hacer crítica de ta [illegible] en este número [illegible] que reservamos para el próximo [illegible] sólo nos concretamos a señalar la aparición del libro y su éxito inmediato.

El prestigio literario de Hugo Wast es una garantía excepcional y un texto que lleve su firma ya cuenta con el renombre de que goza tan justamente este escritor, para su reclamo.

Aun sin querernos internar, por el momento, en más detalles, reconocemos en "La que no perdonó", el estilo limpio y claro del autor de "La casa de los cuervos", libro difundido en todos los ambientes literarios del mundo, reconocemos esa prosa sugerente vertida en lenguaje sencillo y rico a la vez que tanto ha personalizado a Hugo Wast.

Como prometimos, nos ocuparemos tan extensamente como el libro se lo merece, en la próxima aparición de esta página, de la que reservaremos un lugar escogido para "La que no perdonó".

A. M.

Construcción del puerto de [illegible]

Ha salido para Deseado el ingeniero Zelada, encargado de la construcción del puerto del mismo nombre, llevando instrucciones del ingeniero Canale para activar la ejecución de las obras durante los meses de verano, que son los más propicios en aquella zona.

NOTAS POLICIALES

Más detalles sobre la catástrofe de esta mañana

Estado de uno de los heridos

Con toda actividad continúan trabajando los soldados del cuerpo de bomberos que fueron [illegible] en las primeras horas de la [illegible]

La tarea de sacar los escombros se halla bastante adelantada, sin embargo, se cree que será necesario trabajar hasta las últimas horas de la noche para poder encontrar los cadáveres de las víctimas.

Los sótanos han sido desocupados en una profundidad de dos metros aproximadamente, pero faltan sacar los escombros de unos [illegible] más.

En el piso superior, es decir, donde funcionaba el taller de carpintería, se encuentra colgado en la llave de luz eléctrica un tirador que debe haber puesto allí alguna de las víctimas al iniciar la tarea de armar los cajones en los cuales acondicionaban los quesos que se remiten al interior.

Poco antes de las 15 el juez de instrucción Dr. Estalante Echagüe, acompañado de su secretario el doctor Severo Vera, llegó al sitio de la catástrofe, siendo informado de lo ocurrido por el comisario Lamas.

Conversó también detenidamente con el ingeniero principal D. [illegible] Spotta y media hora más tarde, luego de haber ordenado algunas diligencias, abandonó el establecimiento de la calle Sáenz Peña.

El obrero Primo dell' Orbo, como informamos en nuestra anterior edición, continuaría en asistencia en su domicilio, ha debido ser llevado al Hospital Rawson a las [illegible] horas, pues se quejaab de dolores internos.

Un facultativo de ese nosocomio nos informó horas después que el estado de Dell' Orbo era muy grave.

Palacio de Justicia

SOBRE ESCRITURACION DE [illegible] TITULO DE PROPIEDAD DE TIERRA FISCAL.

Ha dictaminado hoy el doctor Horacio Rodríguez Larreta en la consulta formulada por el Ministerio de Agricultura sobre escrituración de una fracción de tierra fiscal, adjudicada a don Martín Pakosawsky, de acuerdo a la ley 4167.

Evacuando dicha consulta, dice el procurador fiscal:

"El solar 17 de la aldea Santa María, en la provincia de Córdoba, [illegible] fué adjudicado a don Martín Pakosiawsky, de conformidad con la ley número 4167.

Cumplidas las obligaciones impuestas, se mandó formular, por la Dirección General de Tierras, el respectivo título de propiedad, de acuerdo con el decreto de 19 de marzo de 1919, el que, extendido a nombre de la sucesión, por fallecimiento del concesionario, quedó agregado al expediente, sin ser firmado, donde actualmente se encuentra.

Un año después, el entonces director general de tierras, doctor Maza, por las consideraciones de orden legal que aduce, opina que convendría suspender los efectos de la resolución ministerial de fs. 24 hasta que se cumplan los requisitos a que se refiere, produciéndose con tal motivo los dictámenes de fs. 2 y 33, adoptándose como resolución el último, por decreto de fs. 32 vta. es decir: que el P. E. reconozca al heredero y le otorgue el título en los casos en que la sucesión de derechos a una fracción determinada de tierra fiscal tenga lugar entre ascendientes y descendientes legítimos, siempre que se hallase en la República (Art. 3410 del código civil), debiendo esperarse en los casos como el que motiva este expediente, a que los jueces competentes hayan reconocido los derechos de los llamados por la ley a la sucesión (Art. 3412 del código citado).

Encontrándose en este estado el expediente, el actual director general de tierras renueva la cuestión, en el sentido de que se sigan expidiendo los títulos a favor de la sucesión en los casos de fallecimiento de los concesionarios de tierra fiscal, en la forma en que se hacía antes de dictarse el decreto ministerial de fs. 32 por las razones que expresa en el informe de fs. 34.

Los reparos de orden legal que se oponen para la expedición del título a favor de una sucesión no son de tenerse en cuenta:

1o. Porque el procedimiento está regido por una ley especial, como lo es la número 4167, en virtud de la cual la tierra fiscal pasa a ser de propiedad privada una vez llenados los requisitos y condiciones que establece, sin la obligación de observarse, para su validez, las prescripciones pertinentes del código civil.

2o. Porque los títulos reconociendo y transfiriendo todos los derechos de dominio a favor del concesionario son otorgados por el P. E. de acuerdo con el art. 7o. de la citada ley, que es la forma en que siempre se ha hecho sin ninguna dificultad, como se expresa en el citado informe de fs. 34.

3o. Porque no habiendo salido la tierra del dominio fiscal y tratándose de familias pobres en su gran mayoría, que no pueden efectuar gastos, la obtención del título les brindaría la oportunidad de vender, en caso de que la sucesión así lo desease o fuera necesario, los derechos que le correspondieran por el fallecimiento del concesionario.

4o. y último. Porque no existe en la citada ley de tierras ninguna disposición en contrario ni lesiona, tampoco, la medida solicitada, las prescripciones del derecho común, toda vez que queda a los tribunales competentes la intervención que a ellos incumbe para dictar la declaratoria de herederos y adjudicar el bien a quien corresponda.

Por estas consideraciones, concordantes con las expresadas en el informe de fs. 34 y dictamen del señor procurador del tesoro de fs. 35 v., soy de opinión que correspondería expedir el decreto en el sentido que lo solicita el final de su informe el señor director general de tierras, dejando así sentada una norma general en el procedimiento a observarse en casos análogos que ocurran en lo sucesivo."

CAMARA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Este tribunal en su acuerdo de hoy falló los siguientes procesos:

Ortiz Clemente, argentino, [illegible] años, casado, empleado y Olivera Laureano José, argentino, 35 años, soltero, pintor, por el delito de [illegible]

Aduana de la Capital

Clasificación de alfombras de tripe de lana a los fines del impuesto

Con motivo de la importación de **una** partida de alfombras de tripe de lana, hechas a mano, el tribunal de vistas ha declarado comprendido dicho artículo en el arancel, a pesar de la disidencia de dos de sus miembros, quienes entienden que debe pagar, en concepto de impuesto aduanero, el 25 o|o sobre el valor declarado, como es de práctica en los productos no incluídos en el arancel.

Elevada esta disidencia al Ministerio de Hacienda, dicho departamento ha resuelto aprobar la resolución del tribunal de vistas, por cuyo motivo la partida de referencia deberá pagar el 40 o|o establecido en la partida 1916 de la clasificación aduanera.

Construcción de un puerto de inflamables

Mensaje del P. E. al Congreso

El P. E. ha enviado esta tarde al Congreso el siguiente mensaje:

"La necesidad de crear en el puerto de la Capital una sección destinada a la descarga, almacenaje y distribución del combustible líquido, dado que dicho puerto es el principal centro de recepción de petróleo nacional y extranjero, hizo que el P. E. se dirigiera a V. H. en 23 de enero pasado, solicitándole la aprobación del proyecto de ley que se adjuntaba para la construcción del puerto de inflamables.

Hechos recientes de pública notoriedad ocurridos en puertos extranjeros a raíz de incendios de buques cargados con petróleo, ponen de manifiesto una vez más la urgencia que existe en prevenir un gran siniestro, dotando al puerto de Buenos Aires de una dársena exclusivamente destinada para las operaciones de inflamables, puesto que de ocurrir hoy día un accidente como el ya producido hace poco tiempo en los puertos de Orán y Nápoles, serían incalculables las pérdidas materiales que originaría, al propio tiempo que ello podría comportar un grave peligro para la población misma.

En consecuencia, el Poder Ejecutivo reitera a V. H. la urgencia que existe en que sea tratado a la brevedad posible el proyecto de ley que a la oportunidad recordada se le permitiera, a fin de que pueda disponerse de las sumas necesarias para construir la primera sección proyectada, con lo cual no sólo se pondría a la ciudad y a los barcos surtos en el puerto a cubierto de cualquier peligro, sino también que la habilitación de una parte de las obras crearía nuevas fuentes de recursos, permitiendo en un plazo breve la amortización del capital invertido en ellas.

Monumento al Dr. Drago

Dióse a conocer hoy un decreto del P. E. promulgando la autorización solicitada por la comisión encargada del monumento al doctor Luis María Drago para erigirlo en el Parque 3 de Febrero.

Ingresaron nuevos socios en la Sociedad Rural Argentina

La campaña emprendida por las autoridades de esta institución, tendiente a solucionar la crisis ganadera, ha tenido la virtud de congregar en su seno numerosos hacendados que hasta ahora habían permanecido alejados de ella, por diversas razones.

Así, en la reunión de anoche de la comisión directiva, fueron aceptados los numerosos socios que solicitaron ingreso en el día, siendo ellos los señores:

Diputado nacional don Luis A. Carbone, Cipriano López Alsina, Matías Aguirre, W. J. Lake, Luis F. Bobbio, Joaquín V. Jofre, Pedro Domingo Aguerre, Angel Diez Mori, León B. López, Rafael López Agrelo, Alberto P. Barreda, Fernando P. Sanjurjo (hijo), Rafael Súnico, Santos Manfredi (hijo), J. V. Iribarne, Héctor Ricciardi, Mario Ricciardi, Ricardo F. González Marana, M. A. Monteverde, B. A. Gazzolo, Walter Reginald Schiele y Santiago E. Palma.

GUERRA Y MARINA

CONFECCION DE VESTUARIO PARA EL EJERCITO

El Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General, entregó en la fecha a la Intendencia de Guerra la suma de 150.000 pesos destinada al pago de operarios empleados en la confección de vestuario para el ejército.

CONSEJO DE GUERRA PARA TROPAS

Ha sido designado vocal del consejo de guerra permanente para suboficiales y tropa, con asiento en Córdoba, el mayor retirado Nereo Reduello.

EL MINISTRO DE GUERRA CONCURRIO HOY AL SENADO

Después de atender su despacho a la hora habitual, el ministro de Guerra, general Justo, concurrió esta tarde al Senado a fin de asistir a la sesión en que debía tratarse el presupuesto de guerra para el corriente año.

GUARDACOSTA "LIBERTAD"

El guardacosta Libertad salió de Mar del Plata con destino al puerto de la Capital.

NOMBRAMIENTOS EN EL EJERCITO

Por resolución del Ministerio de Guerra se ha hecho en la fecha los siguientes nombramientos de oficiales del Estado Mayor:

Para la 2a. brigada de caballería el mayor Alberto de Oliveira César; para la 3a. brigada, le mayor José M. Lastra, y para la 4a. brigada de la misma arma el del mismo grado Arturo Rawson.

CAMBIOS BANCARIOS [illegible]

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Italia	Alemania	Suiza	[illegible]	Holanda	E. Unidos	Brasil
Nación Argentina	13.51	17.55	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Provincia de Buenos Aires	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alemán Transatlántico	13.51	17.18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Americano del Río de la Plata	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Anglo Sudamericano	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Argentino - Uruguayo	13.55	[illegible]	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Comercial del Azul	13.80	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Córdoba	13.83	17.50	41.10	13.60	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Español del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]
Francés del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano de la A. del Sur	39 1 2	13.05	5.60	17.10	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—
Galicia y Buenos Aires	13.55	17.60	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	1.50	[illegible]	[illegible]
Germánico de la América del Sur	13.61	17.48	41.37	13.41	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Holandés de la América del Sur	40 4 8	12.78	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	15.23	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Italia y Río de la Plata	39 3 8	12.95	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	131.20	[illegible]
Italo - Belga	13.51	17.68	40.29	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Italo Sudamericano	40 5 16	12.65	5.65	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Londres y Río de la Plata	39 7 16	12.95	5.51	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Nuevo Banco Italiano	13.57	17.50	40 [illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Popular Argentino	39 3 8	13.24	5.52	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Royal Bank of Canadá	39 3 8	13.35	5.52	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
The First National Bank of Boston	13.55	17.66	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	1.83	[illegible]	[illegible]
The National City Bank of New York	13.79	17.67	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	1.83	134.90	[illegible]
The Yokohama Specie Bank	13.77	0.1759	—	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]
									5.031	0.2575

la. Reforma la sentencia que les impuso dos años y medio y un año y medio de prisión, respectivamente, elevándola a seis años y tres años de la misma pena, imponiendo además al primero la accesoria de reclusión por tiempo indeterminado en un paraje de los territorios del Sud una vez cumplida la condena.

Sánchez Ibarra Roberto, argentino, 19 años, soltero, lavador de coches, por defraudación. Reforma la sentencia apelada que la impuso nueve meses de prisión elevando la condena a dos años de prisión.

Sampayo Manuel (su revisión), español, de 38 años, soltero, por homicidio en la persona del agente de policía Julio Goldberg, hecho ocurrido en la semana "trágica", el once de enero de 1919, en las puertas del corralón municipal, Monroe esquina 3 de Febrero. Substituye la pena de 18 años de presidio impuesta por igual término de reclusión.

López Emilio (revisión), por hurto. No hace lugar a la revisión de la pena de seis años de penitenciaría impuesta, por cuanto, de acuerdo con las prescripciones del nuevo código, correspondería imponerle la accesoria de reclusión por tiempo indeterminado en los territorios del sud.

Bugani Juan (revisión), por homicidio, italiano, de 28 años, soltero, peón. Substituye la pena de doce años y medio de presidio por la de prisión por el mismo tiempo y ordena su inmediata libertad por hallarse agotada.

Duarte Pedro (revisión), argentino, de 34 años, casado, empleado, por homicidio. Substituye la pena de diez y siete años y medio de presidio impuesta por la de prisión por el mismo término.

Roibal Manuel, su libertad condicional, de 20 años, soltero, español, corredor. No hace lugar en atención a sus malos antecedentes.

JUZGADO DEL Dr. GARCIA TORRES

Por la secretaría Serú, el juez doctor B. García Torres resolvió hoy el proceso seguido contra Juan Alberto Novere, argentino, de 22 años, soltero, yesero, por violación de domicilio, imponiéndole seis meses de prisión en forma condicional.

JUZGADO DEL Dr. GARCIA RAMS

El juez del crimen doctor A. García Rams falló hoy la causa por estafa seguida contra Francisco Magliolo, italiano, de 51 años, casado, carrero, condenándolo condicionalmente a un año 6 meses de prisión.

—El mismo magistrado absolvió de culpa y cargo a Blas Tizzone, argentino, de 30 años, casado, carrero, procesado por robo.

COMERCIO

Segunda rueda

Cédula H. Arg. 4a. serie, sep. 12: 3.000 a 99.20.
Id 5a. serie, sept. 21: 16.000 a 98.
Id. 6a. serie, sep. 24: 36.000 a 98.
Id 7a. serie, sep. 24: 1000 a 96 y 60.
Id 8a. serie, sep. 24: 50.000 a 96 y 60.
Id 9a. serie sep. 24: 132.000 a 96 y 90.
Id 11a. serie, sep. 19.700 a 98.30.
Id sep. 24: 180.000 a 98.40.
Id 12a. serie, sep. 21: 20.000 a 98.40.
Id 14a. serie, sept. 24: 15.000 a 98.90.
Id 15a. serie, sep. 21: 8.000 a 97.70.
Id sep. 24: 20.00 a 97.70.
Id 16a. serie, sep. 21: 182.000 a 97.70.
Id 17a. serie, sep. 21: 12.500 a 96.70.
Id 18a. serie, sep. 21: 20.000 a 96.70.
B. A. 4 1 2 sep. 24: 44.000 a 65.
Mendoza 5 o o sep. 21: 8.000 a 58.
Province 3 1.3. sep. 21: 15.000 a 56.90.
Emp. 1911, sep. 21: 25.700 a 76 y 90.
Crédito 1922, sep. 21: 149.000 a 97.50.
Id fin de mes: 865.500 a 97.60.
Id 1907, sept. 21: 20.000 a 97.
Id 1917, sep. 24: 60.000 a 84.
Emp. Tucumán, sep. 21: 5.000 a 29.20.
Deuda municipal 6 1,2 sep. 21: 140 mil a 97.80.
Id octubre 31: 100.000 a 98.20.
Id 7 o o sep. 21: 2.000 a 102.90.
Bonos (trim.) sep. 21: 4.300 a 90.
Deuda Bs. Aires 6o o sep. 21: 19.500 a 88.65.
Bonos Bco. Provincia, sep. 21: 5 mil a 94.20.
anco Hogar Arg. sep. 21: 400 a 49.70.
Banco Francés, sep. 21: 350 a 43.50.
Astra sep. 21: 200 a 62.
Puerto San Nicolás, sep. 21: 200 a 37.40.
Id fin de mes: 400 a 37.50.

MERCADO DE CAMBIOS

Segunda rueda

	$ oro	$ m/n.
Libras	40.3 16	13.5727
Francos	12.90	01762
Belgas	15.40	01476
Suizos	4.30	05285
Florines . . .	1.03.1 2	1.1745
Liras. . . .	17.—	01337
Pesetas	3.62.1 2	0.3914
Dólares	131.50	29886
Reis	38.800	02952
Montev.. . . .	7.1 2	2.2536

mínimo y máximo para los productos ganaderos.

Tratamos de conocer la opinión del doctor Le Breton respecto a los rumores que dan otras proyecciones a la causa de su dimisión, pero se abstuvo de hacer declaración alguna, pues no lo hará hasta no conversar nuevamente con el Presidente, en la entrevista que tendrá esta tarde.

En cuanto a lo que piensa el Presidente, de la dimisión de su ministro, puede afirmarse que su deseo es no verse privado de su colaboración.

Modernización de la escuadra

Quedó sancionado ayer el proyecto del P. E.

La Cámara de Diputados consideró ayer el proyecto pasado en segunda revisión por el Senado, sobre modernización de la escuadra.

Sin que se hiciera nuevo debate sobre el particular, quedó convertido en ley el referido proyecto en los mismos términos, que lo fuera en el Senado. No prosperó por lo tanto el agregado según el cual, el oro que demande la ejecución de las obras, debería ser retirado de la Caja de Conversión.

El proyecto está redactado en estos términos:

Artículo 1o. Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de nueve millones quinientos mil pesos oro para la ejecución de los trabajos necesarios en los acorazados "Rivadavia" y "Moreno", y los cuatro exploradores tipo "Catamarca", en la modernización de su material de artillería, control de tiro y torpedos; efectuar los cambios necesarios en las turbinas de propulsión de los dos acorazados; realizar la adaptación de ambos tipos de buques para utilizar petróleo como único combustible; adquirir para los buques mencionados setenta y cinco torpedos, catorce compresores, quinientas bombas de profundidad y el material necesario para su lanzamiento, y para la adquisición de quinientas minas de defensa y el material correspondiente para su depósito, fondeo y rastreo.

Art. 2o. Los fondos cuya inversión se autoriza se tomarán de rentas generales, pudiendo hacerse uso del crédito si fuese necesario, y se pondrán a disposición del Ministerio de Marina en ocho cuotas trimestrales, en la época en que dicho departamento las solicitare.

Art. 3o. Los gastos que origine el cumplimiento de la presente ley, se imputarán a la misma.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

En Bulgaria ha estallado una revolución

Los rebeldes se han apoderado de la ciudad de Radomir

Revolución en Bulgaria

BELGRADO, septiembre 20 (United Press) — La lucha continúa encarnizada en Bulgaria. El gobierno se encuentra refugiado en el Club Militar de Sofía y sus miembros declaran que se espera dominar en breve el movimiento, porque los revolucionarios carecen de armas y municiones suficientes y están mal organizados.

ATENAS, septiembre 20 (United Press) — Comunican de Salónica que los agrarios búlgaros han ocupado el distrito de Casalik.

LONDRES, septiembre 20 (United Press) — El corresponsal del "Daily Chronicle", en Belgrado, dice que se tienen noticias de Sofía informando que los partidarios de Stambulinski y los partidarios del actual gobierno se han trabado en lucha.

Las noticias agregan que en algunos distritos la lucha ha sido severísima.

Las tropas del gobierno dominan la situación en la capital, pero han sido derrotadas seriamente en Radomir, Karlovo, Dupnitza y Salkove.

Varios centenares de hombres de ambos bandos han sido muertos durante la acción.

El gobierno provisorio de los revolucionarios estableció su cuartel general de Radomir.

LONDRES, septiembre 20 (Agencia Havas) — Varios diarios londinenses anuncian en sus ediciones de esta mañana que ha estallado un movimiento revolucionario en Bulgaria, y que las víctimas habidas hasta ahora pasan de varios centenares.

Los comunistas agrarios, según esas informaciones, se adueñaron de al ciudad de Radomir.

Ecos del match Firpo-Dempsey

NUEVA YORK, septiembre 20 (United Press) — León D. Britten, inspector de la producción de las películas del match Firpo-Dempsey, molestado por los rumores de que la película sería modificada, declaró que ella no había sido tocada después de la pelea, y que si tal vez no daba todos los detalles, era debido a la corta distancia a que había sido tomada y al foco permanente.

La cuestión de Fiume

LONDRES, septiembre 20 (United Press) — Noticias de Belgrado, dicen que los yugoeslavos aceptarían que los italianos ocuparan Fiume, a cambio de que se les permitiera el uso del puerto de dicha ciudad, y se les cediera Puerto Baros y el delta.

El aviador argentino Scala

MADRID, septiembre 20 (Agencia Havas). — Ha causado viva satisfacción en los círculos militares de esta capital la noticia de que el aviador argentino señor Escala, haya resultado indemne del accidente de aviación ocurrido en Tetuán.

Eleonora Duse, enferma

LONDRES, septiembre 20 (United Press). — El corresponsal del "Times" en Viena, dice que se encuentra enferma en ésa Eleonora Duse.

Las negociaciones franco-inglesas

RAMBOUILLET, septiembre 20 (United Press) — El gabinete francés se reunió hoy en esta localidad.

El presidente Millerand y el señor Poincaré, informaron sobre las conversaciones que éstos sostuvieron ayer con el señor Stanley Baldwin, las cuales fueron unánimemente aprobadas por los miembros del gabinete.

PARIS, septiembre 20 (United Press) — Después de las conversaciones de ayer entre Poincaré, Baldwin y Millerand, se cree que Inglaterra aceptaría la continuación de la ocupación del Ruhr, siempre que Francia abandone las medidas de carácter militar.

Francia, por su parte, estaría dispuesta a ello, en caso que Alemania se comprometa a cumplir con los términos del tratado.

PARIS, septiembre 20 (United Press) — Hoy se debe celebrar una reunión del gabinete, durante la cual Poincaré informará a los ministros y al presidente Millerand de las conversaciones que realizó con míster Stanley Baldwin.

PARIS, septiembre 20 (United Press) — M. Baldwin, acompañado por lord Crewe, conversó durante una hora con el presidente Millerand, en el castillo de Rambouillet, después de lo cual se tiene entendido que Baldwin aceptó permanecer en París otras 24 horas, probablemente, hasta conocer el resultado de la reunión del consejo de ministros francés, que se debe realizar hoy.

Firpo en Norte América

NUEVA YORK, septiembre 20 (U. Press) — Firpo transmitió por intermedio de la estación de "Broad-Casting", del Capitol Theatre, las siguientes palabras en español:

"Estoy profundamente agradecido por la bondad y la imparcialidad demostrada para conmigo durante mi estada en vuestro país. Desearía poder agradecer personalmente a cada uno de mis oyentes, pues se que todos son mis amigos. Pido disculpas, pues estoy muy poco acostumbrado a hablar en público."

PARIS, septiembre 20 (United Press) — En los círculos allegados al gobierno se pronostica que la entrevista del señor Poincaré con el primer ministro inglés Stanley Baldwin, tendrá como resultado la reconstitución de la acción conjunta frente a Alemania.

PARIS, septiembre 20 (United Press) — Todos los diarios de esta mañana, comentando el comunicado dado a la publicidad a raíz de las conferencias celebradas entre los señores Baldwin y Poincaré, expresan la opinión de que se ha dado un gran paso hacia la verdadera paz y aconsejan al canciller alemán, señor Stresemann, utilizar el afianzamiento de la confianza mutua entre Francia e Inglaterra, para convencer a ciertos partidos políticos de su país de la inutilidad de continuar la resistencia.

PRIMERA EDICION

20 DE SEPTIEMBRE DE 1923

RESPETABLE, PERO EXCESIVO

Sancionado por el Senado el proyecto de ley sobre precio mínimo y máximo en la venta de carnes, el ministro de Agricultura ha planteado su disidencia ante el P. E., ofreciendo una renuncia que toma como base su discrepancia con los principios que informan la ley votada. Queda fuera de discusión la respetabilidad de la actitud ministerial, inspirada, evidentemente, en sólidas convicciones acerca de la función asignada a la Secretaría que desempeña en la dirección de la política económica del país y respecto a la manera de deslindar responsabilidades en caso de que la legislación correspondiente no se conforme a los puntos de vista doctrinarios y normas experimentales sostenidos por el titular de su cartera. Pero puede afirmarse, en cambio, que el ministro de Agricultura ha llevado demasiado lejos esa reacción de su delicadeza de hombre público.

El actual ministro de Agricultura desarrolla una gestión intensa que nadie ha podido negar. Sus conceptos sobre política agraria, y muy especialmente sobre la forma de resolver la crisis de la industria ganadera, se han traducido en leyes diversas aprobadas por el Congreso bajo su inmediata inspiración. La mayoría radical de la rama parlamentaria del gobierno ha demostrado de esa manera su solidaridad con el Ejecutivo y su deferencia hacia las aptitudes y actividad del ministro de Agricultura. Con tales antecedentes a la vista, resulta incuestionable que la sanción de la ley de precio mínimo no implica rehusar la cooperación pedida por el ministro de Agricultura, ni, mucho menos, crearle una situación embarazosa en sus relaciones con las Cámaras. El ministro ha defendido su punto de vista en la forma que caracteriza su intervención en los debates parlamentarios. Ha fijado con toda precisión sus conceptos y con absoluta claridad sus principios doctrinarios. El Senado, sin embargo, ha votado la ley que el ministro combate, juzgándola provechosa y oportuna para los intereses de la industria pecuaria. Resuelto en ese sentido el debate, el ministro no puede interpretarlo como la negación de un voto de confianza, primeramente por razones de posición constitucional de los ministerios y, luego, porque una de las ramas del Congreso ha procedido en uso de su facultad de legislar con arreglo a la opinión de su mayoría.

No es del caso reeditar en estas columnas el debate promovido en el recinto del Senado por la ley que provoca la disidencia ministerial. Entendemos, sin embargo, que no queda a trasmano de la oportunidad el recordar que figura entre las obligaciones del Estado la de amparar aquellas actividades industriales, cuyo florecimiento se proyecta sobre el bienestar general y cuya decadencia afecta las bases de la economía colectiva y de las finanzas del Estado. Punto es ese que está fuera de discusión y si pudo ser objeto de controversia en otro tiempo, como tema doctrinario no admite refutaciones a la luz de ciertos preceptos de la Constitución.

No lo discute, sin duda, el titular de Agricultura, cuyos proyectos de ley recientemente aprobados traducen en fórmulas diferentes su adhesión al mismo principio. La discrepancia queda reducida, entonces, al procedimiento excogitado por la ley aprobada, es decir, a la determinación de precios por el Estado.

Puestos en el terreno de la doctrina se pueden acumular tantos argumentos en pro como en contra de la proposición ministerial. La bibliografía favorable y desfavorable es copiosísima. Abandonado ese ilimitado campo de la teoría, y ateniéndonos a los hechos, se advierte que ellos abogan a favor del principio incorporado a la ley. En un momento de crisis para la producción cerealista, el Ejecutivo anterior, del mismo origen político que el actual, con la clara visión de sus deberes para con el país, salvó sus sagrados intereses, adoptando el precio mínimo como una barrera contra el envilecimiento de las cotizaciones depreciadas por la especulación. El resultado fué excelente. Se ha dicho en el Senado, y con las pruebas al canto, que la medida estabilizó el precio de los cereales, rescatándolos de su degradación y manteniendo hasta ahora satisfactorios índices. ¿Por qué, entonces, no había de aplicarse a las transacciones en la carne un mecanismo que defendió con tan buen suceso la producción agrícola? ¿Y por qué no había de aplicarse mañana nuevamente a las negociaciones en cereales el saludable regulador del precio mínimo?

Este antecedente que había con la autoridad de los hechos, justifica plenamente la iniciativa que ha tenido su sanción en una de las Cámaras, y el proyecto nada tendría que observar si no fuese la irreflexiva extensión que se ha dado a sus cláusulas principales, determinando una reglamentación que invade facultades inencuestionables del Poder Ejecutivo y que crea entidades dentro del gobierno, que no tienen razón de ser, trabando así su acción que debe ser absolutamente libre, desde que sobre él sólo recaerán las responsabilidades en la ejecución de las medidas dictadas con tan loables y patrióticos propósitos.

Los ministros no pueden renunciar porque el Congreso no adopte invariablemente sus iniciativas. La actitud del doctor Le Breton es respetable pero excesiva.

La dieta de los senadores

Media frondosa columna consigna "La Prensa" a preconizar la necesidad de pagar las dietas de los senadores por asistencia a sesión. A juicio del reflexivo monstruo no se ha inventado todavía procedimiento más adecuado para desterrar la obstrucción de los cuerpos colegiados. Ningún sistema más eficaz, en su admirable sencillez, para corregir la afición a hacer la "lata" que "La Prensa" reprocha a los miembros de la Cámara alta.

Enumera el pulpo con prolija minuciosidad todos los argumentos conocidos en favor del régimen dietético que lo seduce. Termina por recordar el ejemplo de la Cámara de Diputados, donde — dice — aplícase en afortunado éxito.

Mal ejemplo y desdichada cita. Porque sin duda "La Prensa" no sabe que a los diputados se les concede la facultad de faltar cuatro veces al mes sin aplicarles el descuento punitivo; y también ignora que los miembros de la cámara joven se las arreglan hábilmente para maniobrar dentro de ese margen, auxiliados por licencias oportunamente solicitadas. Ahí se falta lo mismo y se cobra igual, pese al régimen de los descuentos. Plus en change...

Ya se ha visto que "La Prensa" no ha tenido suerte con su ejemplo. No es retaceando dietas como se evitan ciertas contingencias deducidas de las necesidades mismas de la organización parlamentaria. Ocuparse en esas cosas es gastar palabras ociosas.

La dimisión del ministro de Agricultura

Con el Dr. Le Breton

Visitamos esta mañana en su alojamiento del Plaza Hotel al doctor Le Breton, que, como es sabido, presentó al presidente de la República doctor Alvear, la dimisión del cargo de ministro de Agricultura que desempeña desde que inició sus funciones el actual gobierno.

La causa fundamental de la renuncia del doctor Le Breton es la sanción, por parte del Senado, del proyecto de ley estableciendo precio

Tierras fiscales

El P. E. ha dictado varios decretos concediendo los títulos de propiedad correspondientes a sus respectivos lotes o fracciones de lotes a 87 colonos de distintos puntos de la República.

Por otros decretos se conceden en venta algunas fracciones de tierras fiscales y se dejan sin efecto varias concesiones de arrendamiento.

Política tucumana

Se ha recibido un telegrama en esta capital en que se informa que ha sido desmentido públicamente la versión circulante de que los amigos del doctor Miguel Araoz tramitaban un acercamiento con la junta verista y el block oficialista.

Fragata "Sarmiento"

Un radiograma del comandante de la fragata escuela "Sarmiento", recibido en el Departamento de Marina, informa que el buque de su mando ha llegado al puerto de Lisboa, donde permanecerá hasta el día 23, procedente de El Ferrol.

—A solicitud del Ateneo Hispano Americano, se ha resuelto que después de tocar en Cadiz la fragata escuela lo haga en el Puerto de Palos, de donde zarparan las carabelas de Colón, a fin de que los aspirantes puedan hacer una visita al histórico monasterio de La Rábida.

LA COMPRA DEL FRIGORIFICO ANGLO

El gobernador de la provincia señor Cantilo, ultima las gestiones en la operación que fué iniciada últimamente para la compra del frigorífico Anglo, de Zárate.

La fiesta nacional italiana

53º aniversario de la toma de Roma

Celébrase hoy el 53 aniversario de la toma de Roma, hecho glorioso que puso fin a la lucha por la unión italiana. En el memorable 20 de septiembre de 1870, quedó terminada la magna obra concebida por el genio de Cavour y realizada por el impulso heróico de Garibaldi.

En este día cabe rendir un homenaje a esa fuerte dinastía de Saboya, que supo en un gran momento histórico unirse al pueblo para llevar a efecto un nobilísimo ideal y cumplir un magnífico destino. Es una dinastía que posee en grado máximo la facultad de rejuvenecerse y de transformarse. Así se la ha visto pasar del feudalismo a la monarquía absoluta y de ésta a la constitucional; se la ha visto cambiar de leyes, de instituciones y aún de país, sin perder nada de su vigor y de su popularidad.

El pueblo italiano, que rinde culto a esa gloriosa dinastía, festeja lleno de júbilo la fecha memorable. Ese pueblo puede estar orgulloso de su historia. Desde el día inmortal de 1870, en que entró en Roma, hasta hoy, su vida ha sido una constante marcha de ascensión. En plétora de ideales generosos y animada por una aspiración incontrastable, la nación italiana ha llevado a cabo, de manera triunfal, una de las más grandes obras que registra la historia moderna.

La noble aspiración que dió nacimiento al actual reino tuvo su plena realización el día en que las tropas de Víctor Manuel II, a las órdenes del general Rafael Cadorna — padre del que se distinguió en la reciente guerra, — ocuparon Roma, después de las tropas del Papa Pío IX.

Recordemos los hechos que hoy conmemora el pueblo italiano.

Antecedentes históricos—

Creemos oportuno en la fecha de hoy, hacer un suscinto relato de las guerras y hechos históricos que tuvieron su epílogo, pudiéramos decir, en la toma de Roma y en la constitución del nuevo reino de Italia.

Por esos hechos podrá el lector apreciar el largo esfuerzo que fué necesario para que se cumpliera el sueño de los grandes hombres de Estado que crearon a Italia actual. Verá cómo aprovecharon las circunstancias que le fueron favorables y cómo resistieron las que les fueron adversas.

Durante las guerras napoleónicas la soberanía papal estuvo sujeta a muchas eventualidades. La paz de Viena le devolvió sus Estados, menos Avignon y el Comtal. En 1832, comprendían seis legaciones, catorce delegaciones y la comarca de Roma.

En 1849, se proclamó la República en Roma, y Pío IX tuvo que refugiarse en Nápoles. Apoyado por Napoleón III, volvió a Roma el año 50.

Más, durante la guerra de la independencia, en 1859, y 60, sucedió que las Marcas y la Romaña se pronunciaron por la revolución, anexándose al reino de Cerdeña; con lo que empezó a perder perspectivas el partido guelfo, y a predominar el italiano.

Mucho influyó en este resultado la política de Pío IX, después que la victoria del general Oudinot le reabrió las puertas de Roma.

En 1860, el rey Víctor Manuel proclamó la anexión al Piamonte, de los ducados de Parma, Toscana y Módena, lo cual se consideró como principio de la de los Estados Pontificios.



El Rey de Italia — La batería romana sobre la ciudad Aureliana — Benito Mussolini

El general francés Lamoriciére se puso al frente de las tropas pontificias, que fueron derrotadas en Castelfidardo por Cialdini. Quedáronle a Pío IX, Roma, Civita Vecchia y algunas ciudades ocupadas por el ejército francés.

Período final—

En tanto Víctor Manuel aliado con el rey de Prusia, declaró la guerra a Austria, obteniendo la anexión del Véneto.

Pío IX en tanto, a causa de la evacuación de Roma por los franceses, entregó el mando de su tropas al general austríaco Kauzeler y del cardenal Merode.

Garibaldi marchó entonces contra Roma, pero fué batido en 1867 en Mentana por los franceses que lo tomaron prisionero.

La guerra se prolongó durante los tres años posteriores, entre los pronunciamientos espontáneos de los pueblos italianos, en quiénes ya había cundido el ideal de la patria una y el esfuerzo por lograrlo, y las débiles resistencias de los elementos fieles al papa, cada vez más desanimados.

Por último, la guera del 70 entre Francia y Prusia determinó a las últimas guarniciones francesas a evacuar Roma y sus contornos, quedando frente a frente los ítalo-austríacos de Pío IX, y los ítalo-piamonteses de Víctor Manuel.

La caída de Roma—

Después de la partida de las tropas francesas, retiradas de Roma por Napoleón, confiándolas a la lealtad del gobierno italiano, el ministro de Víctor Manuel II, Lanza, procuró mantener en vigencia el pacto aludido, a fin de que permaneciera incólume el carácter de la revolución, evitando aprovecharse de las derrotas del imperio francés.

Más, caído éste y substituído por la república, desaparecieron todos los motivos de escrúpulo, y el gobierno italiano se encontró en el caso de no aplazar por más tiempo el supremo deber de dar a Italia el nexo imprescindible de su unidad.

Antes de proceder por la fuerza de las armas, Víctor Manuel envió a Roma un comisionado especial, portador de una carta autógrafa para Pío IX, en cuyo texto le instaba "con el afecto de un hijo, la lealtad de un rey y el alma de un italiano", a permitir que las tropas reales, ya próximas a los suburbios de la capital nata de la Italia unificada, penetrasen a ocupar en territorio romano las posiciones convenientes para mantener el orden y salvaguardar la persona del pontífice. Pío IX se mantuvo inquebrantable en su obstinado rechazo, alegando que cedería por la fuerza, pero no ante la injusticia.

Ante esa pertinacia, no quedaba más recurso que la fuerza. Por tanto, el gobierno impartió al general Rafael Cadorna la orden de atravesar la frontera de los estados pontificios con el ejército a la vez que se informaba a los gobiernos europeos, mediante una circular, de la resolución tomada, justificándola por la imposibilidad de conciliar la subsistencia de una Roma papal dentro del reino de Italia, así como por la necesidad de proveer a la paz y unidad del mismo. Al mismo tiempo, esa circular aseguraba a las potencias que el gobierno italiano tomaría todas las medidas conducentes al mantenimiento del poder del pontífice, a fin de que su libertad e independencia en concepto de tal fuesen completas.

El 11 de septiembre de 1870, Cadorna al frente de sus tropas atravesó la frontera. El 17, los soldados italianos estaban en Civita Vecchia, y el 19 hallábanse bajo los muros de la Ciudad Eterna.

Pío IX, excelente político, escribió el mismo día al jefe de las fuerzas pontificias, general Kanzler, una carta con instrucciones de capitular en cuanto los italianos abrieran la menor brecha en las murallas, fundándose en que la resistencia sólo tendría por objeto destacar el acto de violencia del gobierno italiano.

De esta suerte, a las cinco y media de la madrugada del 20 de septiembre, los cañones italianos concentraron sus fuegos contra el sector de la Porta Pía a la Salara; así como contra las de San Juan y San Pancracio.

Las murallas de Porta Pía se derrumbaron e inmediatamente cesó el fuego de las avanzadas pontificias, que levantaron bandera de parlamento, sobre todas las baterías. Eran las 10.10. Pero la batalla se continuó por espacio de veinte minutos, en varios puntos.

El emisario del Papa se presentó ante el general Cadorna a pactar la rendición de la ciudad, conviniéndose en que pasaría en manos de los vencedores, salvo la ciudad Leonina, o sea el recinto del Vaticano, en donde continuaría bajo la dominación de la Santa Sede. Se rindieron a las fuerzas papales honores de guerra, pero debieron entregar armas y banderas. Los paisanos alistados en ellas fueron devueltos a sus hogares; y los extranjeros a sus respectivos países, a expensas del gobierno italiano.

La victoria de Cadorna señala venturosamente la era del resurgimiento italiano.

Actualidad marplatense

La tala en la plaza Colón

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Antecedentes—

El amor que los socialistas sienten por los árboles, lo cantaron en los más conmovedores acentos y en el bien conocido estilo, tonitronante unas veces, y peripatético y lacrimoso otras, que tan de su gusto es y que tan bien les caracteriza.

¡Ah, los vegetales! ¡Los adoraban tanto, que ni los druidas profesaban mayor veneración al muérdago sagrado!

Lo hacían extensivo a todas las vegetaciones, incluso las del frondoso presupuesto comunal, en el que abunda toda clase de brotes parasitarios.

Tanto amaban a los vegetales, que no se atrevían a una modesta ensalada de lechugas.

¡Los rábanos eran sagrados y los yuyos de las calles ultrasacrosantos!

Hace algunos meses, la comisión Pro Mar del Plata, pidió autorización al Concejo para embellecer la plaza Colón. Proponía modificarla, modernizándola. Invertiría en ello unos 20 mil pesos. Sólo pedía la cooperación municipal en el sentido de que se facilitara una cuadrilla de peones y algunos elementos de trabajo.

¡Jamás! Contestó el Concejo, van a pisar sobre nuestra autoridad. Y luego, además, van a tocar las ramillas y las hojas de los venerables ejemplares del reino vegetal que allí extienden sus nobles y protectoras ramas.

En resumen, tras mucho discutir, se resolvió ¡Oh, Perogrullo! autorizar al intendente para que podara los árboles. ¡Oh, santa simplicidad!

Más tarde, se autorizó la inversión de 2.000 pesos en obras de hermoseamiento.

Cuando esto se hizo público, fué presentada a la Municipalidad una propuesta recibida por el ingeniero (que no es tal) municipal, ofreciendo 1 peso por cada árbol, siendo el trabajo de tala por cuenta del proponente.

La propuesta fué, naturalmente, rechazada.

Ahora, se ha sabido lo siguiente: La Municipalidad ha entregado a ciertos caballeros la tarea de arrancar de raíz los árboles en cuestión, sin otro pago que el provecho que los interesados puedan obtener de la venta de los queridos vegetales.

Esto, con ser sospechoso, no es todo.

Que se rechace el ofrecimiento de 1 peso por árbol y luego se den gratis, es cosa capaz de llenar el espíritu de confusión, pero mayor será cuando se sepa lo siguiente:

Los contratistas han tomado a su vez otros obreros, a los cuales pagan con un árbol por cada tres que sacan.

Quiere decir que, si la Municipalidad tiene que cortar 300 árboles, ella pudo beneficiarse con el producto de 200.

Pero estos excelentes muchachos, cuya habilidad manifiesta en materia administrativa no hay para qué negar, ha preferido darlos gratis y encima facilita a los interesados las herramientas, útiles y demás elementos adecuados a ese trabajo.

Cabe preguntar: ¿Esta habilidad, es inocente?

Nada podemos decir. Tememos mucho a nuestras pecaminosas suspicacias.

Lo que sí diremos es que la tala del hermoso arbolado de la plaza Colón es un atentado sin defensa posible y tanto más inexplicable cuanto que la comuna al menos no se beneficia con unos pesos.

Después del atentado llevado a cabo en la plaza Mitre, se repite ahora el hecho inaudito de este inconsciente despilfarro del escaso arbolado marplatense.

No hay aquí ni siquiera la disculpa del odio asedante al árbol. Pura incuria.

Se podía haber hermoseado y modernizado la plaza sin arrasar tantos y tan bellos y raros ejemplares vegetales.

El señor Intendente parece creer que para demostrar su amor a los vegetales, le basta con dejar crecer el corpos yuyal que adorna a nuestras calles.

La Sociedad Forestal ha de ignorar, sin duda, estos hechos, y sería bueno que tomara conocimiento de ellos.

Mar del Plata, septiembre de 1923.

La semana social realizada en Santiago de Chile

Acto de confraternidad con los círculos obreros

La semana social realizada en Santiago de Chile del 9 al 16 del corriente mes, ha dado motivo a gratas manifestaciones de confraternidad entre las organizaciones obreras católicas de Chile y nuestro país.

La junta de gobierno de los Círculos de Obreros de la República Argentina envió a los organizadores de la semana social chilena un expresivo telegrama significándole su calurosa adhesión. Además el presidente de la misma junta se trasladó a Chile a fin de participar de la semana social en representación de la prestigiosa institución obrera.

Según telegramas recibidos de Santiago, la lectura del despacho de la junta de gobierno de los Círculos de Obreros de Buenos Aires provocó un enorme entusiasmo. Además, al presidente de dicha junta le fué dedicada una interesante velada. Los sindicatos y sociedades obreras le ofrecieron también un lunch en el que abundaron las manifestaciones de confraternidad chileno-argentina. En la Plaza [illegible] se llevó a cabo una gran asamblea, en la que el presidente de los círculos de obreros argentinos habló entre los [illegible] chilena y argentina entre grandes aplausos y general entusiasmo, no obstante las interrupciones de algunos elementos adversos. Un aeroplano con los colores argentinos evolucionó durante el discurso [illegible] los ciudadanos, produciéndose estruendosas manifestaciones de entusiasmo y vivas a nuestro país. También [illegible] una hermosa fiesta en [illegible] Francesch. y [illegible] Católica y [illegible] Chile fué obsequiado con un almuerzo popular que [illegible] en un ambiente cordial [illegible] argentina [illegible] confraternidad [illegible] señor Miguel de Andrea y los demás dirigentes de la acción social católica argentina. Las fiestas se clausuraron con una imponente y emocionante procesión al Santísimo Sacramento, testimonio el más elocuente de la piedad del pueblo chileno.

El vapor "Berna" llegará mañana

Viene sin timón, tirado por remolcadores

Mañana, en las horas del día, llegará a nuestro puerto, el vapor nacional "Berna", que procedente de Asunción y escalas, viene con averías en el timón, tirado por dos potentes remolcadores.

El vapor "Berna", salió de Asunción el domingo por la mañana y después de un día de viaje, sufrió un accidente, de resultas del cual, perdió el timón.

Conduce este buque, pasajeros y carga.

Como el buque viene navegando lentamente, no se puede precisar aún la hora de su arribo a nuestro puerto.

Sólo se sabe que realiza el viaje sin mayor novedad a bordo.

El "Berna", debió llegar ayer a nuestro puerto.

Caja de Ahorros de la provincia de Córdoba

SORTEO DE HOY

Con $ 25.000	. . .	2.275
" " 2.000	. . .	3.871
" " 1.000	. . .	10.904
" " 500	. . .	6.067
" " 500	. . .	9.658
" " 250	. . .	10.208
" " 250	. . .	8.311
" " 250	. . .	8.687
" " 250	. . .	10.978
" " 100	. . .	1.942
" " 100	. . .	1.953
" " 100	. . .	2.909
" " 100	. . .	4.979
" " 100	. . .	5.079
" " 100	. . .	5.379
" " 100	. . .	6.264
" " 100	. . .	7.521
" " 100	. . .	8.138
" " 100	. . .	10.955

Esta mañana dióse principio a la realización de diversos actos conmemorando la fiesta italiana

Con motivo de cumplirse hoy el 53o. aniversario de la problamación de Roma como capital del reino de Italia, los residentes de esa nacionalidad entre nosotros, obedeciendo una vez más a sus nunca desmentidos sentimientos de patriotismo, han organizado una serie de actos conmemorativos. Los ya llevados a cabo lo han sido con gran lucimiento, y es indudable que lo serán también los demás, a realizarse esta noche, el sábado y el domingo próximo. Damos a renglón seguido una detallada información de todos ellos.

En el hospital Italiano—

Conforme se anunció, esta mañana efectuóse en el hospital Italiano el acto de la entrega de los diplomas a las egresadas de la Escuela de Enfermeras del establecimiento, durante el corriente año.

Concurrieron el ministro de Italia, conde Colli di Felizzano; el cónsul general de Italia, representantes de las diversas sociedades italianas, y numerosas familias invitadas, de destacada significación dentro de la colectividad.

La apertura del acto estuvo a cargo del ministro, quien elogió la labor que desempeña el hospital, felicitando a sus dirigentes y personal subalterno. Leyó en seguida un telegrama enviado por el jefe del gabinete italiano, señor Mussolini, a los residentes de esa nacionalidad en la Argentina, alabando sus patrióticos sentimientos en ningún instante desmentidos. Tanto el discurso, como el telegrama, fueron largamente aplaudidos por la concurrencia. A continuación, hizo uso de la palabra el doctor Carlos Spada, presidente del hospital, quien empezó por agradecer al conde di Felizzano las elogiosas manifestaciones vertidas, en su nombre y en el del personal restante de la institución.

Trazó luego un bosquejo de la obra cumplida por el hospital Italiano, en su patriótica cuanto humanitaria función.

Después de acallados los aplausos que suscitó el discurso, procedióse a efectuar la entrega de los diplomas a las enfermeras y enfermeros aprobados en el examen último, que son los siguientes:

José Rossi, diploma de honor; Rosa Dell'Eva, con 10 puntos; Valentino Della Savia, Antonio D. Di Giovanni, María T. Clérici, Lucinda Campana, Francisco Campo, Amorindo Cengarle, José Ermacora, Pedro Gasparini, María Paroli, Elvira Barbera, Angela Stefanutti, Higinio Brandolino, Evaristo Calautti, Romano Campana, Arturo Erguo, Lino De Zan y Jacinto Moro.

A medida que se pronunciaban los nombres de los nuevos enfermeros, éstos iban desfilando ante el ministro de Italia, quien, previo un apretón de manos, les hacía entrega de sus diplomas.

La fiesta de la "Ponchielli"—

En conmemoración del aniversario italiano, el consejo directivo de la "Ponchielli", ha organizado un interesante festival, figurando entre los números del programa preparado al efecto, una rifa-bazar, que se proseguirá el domingo próximo.

Sociedad Operai Italiani—

El consejo directivo de la sociedad Operai Italiani e Scuola Gabriel D'Annunzio, siguiendo una patriótica tradición, ha organizado, en ocasión de la celebración del aniversario, una fiesta teatral, con fines benéficos, para la referida escuela.

En el programa preparado al efecto, figura la representacin del drama en un acto "Il buon giudice", representado por la compañía italiana que dirige el primer actor Ernesto Bianchi.

Sociedad Democrática Italiana—

Esta sociedad ha organizado para hoy, a las 20 y 45, un interesante espectáculo teatral y cinematográfico, a beneficio de la sociedad de socorros mutuos y de la escuela italiana de Belgrano.

Progenie d'Italia—

Con gran actividad, continúan los preparativos para el te danzante que, bajo los auspicios de la sociedad Progenie d'Italia se realizará el 30 del corriente.

Adhesión de los diarios de la colectividad—

"La Patria degli Italiani". — Adhiriéndose a la rememoración del Estatuto Italiano, nuestro colega "La Patria degli Italiani" ha editado un interesante número extraordinario de cien páginas, en las cuales se revela un verdadero esfuerzo periodístico, advirtiéndose la cuidadosa selección de un material de lectura artística y literaria.

El número que nos ocupa, contiene colaboraciones de Angelo Marradi, G. U. Arata, Giovani Gentile, Avancino Avancini, L. A. Bertarelli, Antonio Taramelli, Cesco Tomaselli, Giotto Dainelli, Antonio Baldini, A. Alemani, B. Moreschi y L. Libertini.

Además del copioso material de lectura, presenta esta edición extraordinaria notables grabados, hechos con el procedimiento de "fotogravure", en tintas verde y sepia, y en los que se reproducen vistas que exhiben las bellezas y las riquezas de Italia.

"Giornale d'Italia". — Con motivo del aniversario de la entrada en Roma, el órgano de la colectividad "Giornale d'Italia", ha editado un voluminoso número extraordinario, en el que colaboran, entre otros, Giovanni Cuccia, capitán Carlo Cassone, Minú Mosso, Silvio Tissi, Guido di Nardo, Francisco D'Ovidio, Luigi Gasparotto, Nino Salvaneschi, Virgilio Belzoni, Luigi Pralavorio, Goffredo Barbantini, G. U. Arata, Mario Gregori, Federico Mastrigli, Francisco Scardigni, Julio Caizzi, Rafael Biordi, Giovani Montersino, Giuseppe Ferri, Lyna Pietravalle, Alberto Dallolio, Decio Cortesi, P. L. Ochini, Rosalía Guvis Adami, Francisco Geraci, Francisco Gaeta, Luis Dami, María Zanini Valeri, Gino Ravenna, Ferdinando Breglia, Gino Roncaglia y Antonio Monti.

Realza el interés periodístico de este número las notas gráficas de actualidad italiana que contiene, como asimismo las biografías de los hombres que actúan en el escenario político italiano.

Federación General de Sociedades Italianas—

Con motivo de cumplirse el 53o. aniversario de la proclamación de Roma como capital de Italia, la Federación General de Sociedades Italianas en la República Argentina, ha organizado diversos actos conmemorativos. Entre éstos, figura una conferencia pública que se realizará en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, el 23 del corriente, a las 10 horas. Hablar;, recordando la fecha histórica, el profesor Benvenuto Griziotti, de la Universidad de Pavía. La entrada será libre. Para la noche, la Federación ha obtenido el concurso del gran trágico Ermete Zacconi, que pondrá en escena el drama en cuatro actos, "Garibaldi", de Domingo Tinniati. Las localidades están en venta en el local de la institución, Cangallo 1352, de 10 a 12 y de 15 a 18.

Hoy, a las 14.30 horas, se realizará la fiesta escolar anual de los niños de las escuelas italianas, patrocinada por la Federación. El teatro Colón ha sido cedido por las autoridades para llevar a cabo en él la fiesta. En ésta participarán los alumnos de las escuelas regidas por las asociaciones Pro Schola, Nazionale Italiana, Colonia Italiana y Mutualitá e Istruzione.

Esta mañana, a las horas, una comisión delegada por la presidencia, depositó una corona de flores en los monumentos de los generales San Martín y Garibaldi, y Mazzini. La sencilla ceremonia fué presenciada por un numeroso público.

La función de esta noche en el Nuevo será dedicada al XX de Septiembre. Se pondrá en escena "Il tessitore", de Tumiati.

Asociación italiana Pro Schola—

En el teatro Colón, a las 14 y 30 horas, se desarrollará el interesante programa del festiva escolar organizado por esta asociación, bajo la dirección de los señores Julio Fraschini y profesor Angel Sammartino. Después de la ejecución del Himno Nacional Argentino, marcha real italiana e himnos de Garibaldi y de Mameli, cantados por los alumnos, se representarán varios números con la participación a la vez de la academia de gimnasia colectiva. La orquesta será dirigida por el señor Sammartino, instructor de los coros escolares. Tomarán parte en dicho festival, que promete resultar muy lucido, los alumnos de varios establecimientos administrados por esa entidad: la asociación italiana Pro Schola, con su escuela Margarita di Savoia, Princesa Yolanda, la Nazionale Italiana, la asociación italiana de mutualidad e instrucción, Colonia Italiana, Gabriel d'Annunzio y otras.

Concurrirán, especialmente invitados al acto, el ministro de Italia y el presidente de la Federación de las Sociedades Italianas en la Argentina.

La Nazionale Italiana—

El sábado próximo, por la noche, realizará esta prestigiosa sociedad una fiesta patriótica en sus salones de la calle Alsina 1465. Habrá representación teatral con números de concierto seguidos por un baile familiar.

Prestarán su concurso la soprano Lina Redel y el barítono Fidel Aiello.

Colonia Italiana—

Otra reunión que sin duda adquirirá vastas proporciones es la que prepara para el día 22 del corriente la sociedad de socorros mutuos e instrucción Colonia Italiana. Se ha confeccionado un programa muy interesante. Acompañará al piano la señorita Leontina Montbru, y la orquesta será dirigida por el profesor Gerosa. Serán sorteados valiosos objetos de arte con números que serán vendidos durante la fiesta.



El ministro de Italia, conde Colli de Felizzano, al discernirse los premios en el Hospital Italiano. Debajo: Grupo de enfermeros que me recieron esas distinciones

Concierto de la Lago di Como—

Organizado por el maestro Prietto Poggi se llevará a cabo esta noche un importante concierto coral y musical en la sociedad Lago di Como. Prestarán gentilmente su concurso la señora Angelina de Bufano y las señoritas Herminia Baldassari, Lita Spena, Lola Mira, Lola Gigorraga, Clara Sinclair, la niña Nélida E. Gianneo y los señores Carlos Aiello, Miguel Gianneo y Juan Forte.

Sobre una colecta para la adquisición de la casa donde falleció Sarmiento

La Comisión Estudiantil Nacional pro adquisición de la casa donde falleció Sarmiento, que funciona en la calle Rivadavia 3577, hace presente que ha llegado a conocimiento de la comisión que, personas desautorizadas han iniciado una colecta pública en determinados lugares de la capital adueñando los mismos propósitos que persigue la Comisión Estudiantil.

Como esa colecta desnaturaliza los propósitos puramente estudiantiles que animan a la Comisión Pro adquisición de la casa de Sarmiento, esta entidad recomienda al público que no se deje sorprender en su buena fe.

CARNET DEL REPORTER

Americanismo

El repórter ha apuntado sus impresiones, asistiendo a las últimas fiestas escolares, en homenaje a los países americanos. Ha observado un espectáculo realmente grato. En presencia de los representantes diplomáticos de Méjico y de Chile, últimamente, los educandos cumplieron números muy interesantes de los programas preparados al efecto.

Conmemorando los aniversarios patrios de esas naciones, se ha dedicado a ellas un cariñoso recuerdo, con remembranzas históricas que eran explicadas a los niños por sus maestros, como para ponerlos en contacto con el glorioso pasado.

En el espíritu infantil se viene despertando un profundo amor por los pueblos del continente de origen común al nuestro, que fomentaron su grandeza con iguales sacrificios e idénticas idealidades. Han llegado a comprender el significado de esa comunión de propósitos, rompiendo la ignorancia en que se les solía tener respecto a la historia de la emancipación libertaria que encendió el fuego de la independencia, asentando después los sanos principios del orden y del derecho.

La joven América ha sabido sustentar las doctrinas mas humanitarias frente al derrumbe de la vieja civilización europea, envuelta en el desastre de la guerra.

Ya saben los niños muchas cosas que les servirán para tonificar su fresco cerebro, despertando en sus corazones el sentimiento de hermandad.

Han realizado fiestas fraternales bajo los pliegues de otras banderas que no son la de su patria, evocando héroes y luchas militares que gestaron el nacimiento de otras naciones. Saben de ellas hasta por los nombres de las propias escuelas en que se educan. Sus profesores les han explicado la vida de esas entidades que forman en el concierto del mismo continente, borrando las asperezas del rencor y quitando las líneas de la frontera para que la unidad espiritual prime por sobre el mapa geográfico que marca las divisiones de la tierra.

Y han sido los mismos representantes de los países americanos los que presidieron tales actos, como si estuvieran en su patria, en los días en que debe recordársela más cariñosamente.

En resumen: un programa de acercamiento bien plausible y acertado con que las autoridades escolares han llenado un propósito bien inspirado, que ha de dar frutos en el futuro, cuando esas generaciones pasen de la juventud a la edad madura, mezclándose al trabajo de la colectividad y dirigiendo los destinos de la República, porque de esas generaciones surgirán los hombres públicos de mañana.

Esa educación sentimental vale tanto como la enseñanza religiosa o moral. Cultiva el amor para engrandecerlo hasta lo subdime, sentando los postulados de la paz y de la concordia efectivas, sobre las cuales brotará la gran fuerza del mañana, hecha realidad.

Día del Estudiante

Preparativos para su festejo

El Centro Cultural Bernardino Rivadavia en conmemoración del Día del Estudiante, realizará un festival humorístico en el Grand Splendid Theatre, según un interesante programa que estará a cargo exclusivamente de estudiantes.

El presidente de la Federación Nacional de Estudiantes Secundarios, señor Gualberto Marqués Aguilar, pronunciará un discurso de apertura en el que hará una invocación lírica a la primavera.

El centro estudiantes del Colegio Nacional Bartolomé Mitre, realizará mañana, a las 14.15, un acto en el teatro Liceo, para el que se ha preparado un variado programa.

Conmemorando el Día del Estudiante, el Centro Estudiantes de Odontología, ha organizado un festival a realizarse mañana, a las 21, en el Gran Splendid Theatre

El programa consta de variados números. Se pondrá en escena, además, la comedia "La barra provinciana".

La agrupación estudiantil Unión Independiente de la Facultad de Derecho, realizará mañana una comida en el Ane's Keller para celebrar el Día del Estudiante.

La Asociación de Estudiantes del Colegio Nacional de San Isidro, realizará mañana, a las 21.15, un festival humorístico en el local del Cine Palace de San Isidro, a cuyo efecto se ha preparado un variado e interesante programa.

El comité Bilken Herrera Vegas, celebrará la entrada de la primavera con una fiesta, la que también se realiza en honor del doctor Marcelino Herrera Vegas, presidente honorario del comité, mañana, a las 15, en el salón teatro Cangallo 1362.

La comisión organizadora de la fiesta campestre que con motivo del Día del Estudiante, realizarán en Punta Chica los alumnos de segundo año de la Escuela Normal de Profesores, ha ultimado los preparativos y el programa de los actos a efectuarse.

Con ese destino, partirán de la estación Retiro a las 6.15.

Liga Argentina de la Juventud Católica—

La comisión organizadora de la peregrinación al santuario de Luján, que preside el señor Juan A. Fernández, ultima los preparativos de este acto, que se llevará a cabo mañana.

Han remitido adhesiones las siguientes instituciones: Colegio Champagnat y Manuel Belgrano, de los Hnos. Maristas: Colegio Nacional de Buenos Aires, Colegio Siro Argentino, La Salle, San Francisco y Colegio del Salvador.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Salida de la estación Once, a las 7.45: llegada a las 9, se efectuará la misa de comunión general y bendición por el nuncio apostólico monseñor Juan Beda Cardinale, estando la alocución a cargo del fray Fidel Sebastián. Después de efectuados estos actos, los estudiantes podrán visitar al museo histórico de Luján y el museo de ciencias naturales del colegio de los Hermanos Maristas. Por la tarde, en el salón de actos, hablarán los doctores Arturo F. González, Pedro A. Tilly y Juan Bosio, habiendo, además, varios números de concierto.

La hora de regreso ha sido fijada a las 16.25, de la estación Basílica.

Comisión Nacional de Casas Baratas

El primer grupo de casas serán adjudicadas por sorteo

La Comisión Nacional de Casas Baratas, regida por la ley 9677, ha resuelto efectuar el 23 del corriente, a las 10, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, el sorteo, para la adjudicación de cincuenta casas individuales, construídas en el barrio Marcelo T. de Alvear, ubicado en las calles Juan Bautista Alberdi y Olivera. Presidirá el acto el escribano mayor de gobierno, y será presenciado el sorteo por las autoridades de la comisión e interesados.

Las llegadas de los paquetes "Tomaso di Savoia", "Flandria" y "Andes"

Este último viene con pequeño atraso y espérase aquí el sábado por la mañana

Esta mañana a las 7.30, zarpó de Montevideo, en dirección a nuestro puerto, el vapor italiano "Tomaso di Savoia", del Lloyd Sabaudo.

Este paquete, deberá llegar a la dársena Norte, esta tarde alrededor de las 18 horas, salvo contratiempos imprevistos.

El pasaje de cámara, desembarcará inmediatamente después de su arribo, quedando los de tercera para mañana a primera hora.

En este vapor viajan alrededor de 1012 pasajeros; conduce carga y correspondencia.

En el Lloyd Real Holandés, nos informaron hoy, que mañana a primera hora, llegará a Montevideo el paquete "Flandria", procedente de Amsterdam y escalas.

Este vapor seguirá viaje antes de las 9, a fin de entrar en la dársena Norte, como a las 20 horas, desembarcando en seguida los pasajeros de cámara. Los de tercera lo harán pasado mañana temprano.

Trae este buque 80 pasajeros de cámara; 300 de proa, correo y carga general.

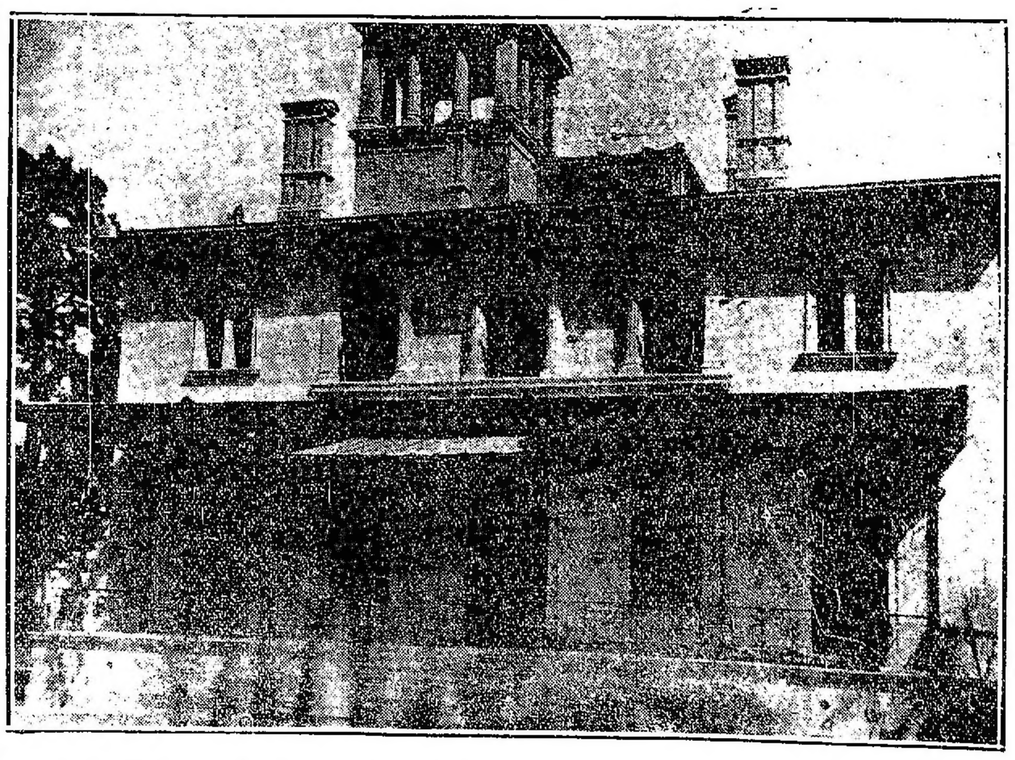
Por la tarde llegará mañana a Montevideo, así informa La Mala Real Inglesa, el paquete británico "Andes", procedente de Southampton y escalas.

Continuará su viaje antes de la noche, de modo que llegue a nuestro puerto el sábado temprano y pueda amarrar en la dársena Norte, frente al desembarcadero oficial, a las 8 horas.

Conduce mucha carga y correspondencia.

El pasaje está compuesto de 168 viajeros de primera clase, 50 de segunda y 380 de tercera.

La residencia del presidente en Belgrano



Frente de la mansión de la calle Once de Septiembre, 1210, que ocupará el presidente de la República

Desde el sábado próximo el presidente de la República, doctor Alvear, ocupará el hermoso chalet en que pasará la temporada estival. Es esa residencia una construcción de arquitectura elegante, sobria, de líneas severas. Se halla situado entre los palacetes del aristocrático barrio de Belgrano, a pocas cuadras de la Avenida Alvear, en apacible rincón sombreado por densas arboledas y al que no llegan los rumores de la urbe agitada cotidianamente por tantos y tan intensos afanes.

Las instalaciones interiores guardan concordancia con el aspecto externo. Unen al buen gusto a la sencillez y acomódanse al objeto a que está destinado el nuevo "home" presidencial: veraneo dentro del perímetro de la capital, de manera de conciliar el descanso con los deberes del gobernante.

Por el fomento de los territorios nacionales

Obras de defensa del puerto Bermejo (Chaco)

Necesidad de rehabilitar sus talleres y de dar autonomía a la Comisión del Río Bermejo

Amplias consideraciones que fundamentan este anhelo público

La situación en que se desenvuelven los territorios nacionales ha sido contemplada con particular interés y preocupación por parte de LA EPOCA, que se ha empeñado siempre en una propaganda de fomento, respondiendo a sus crecientes necesidades y al amparo y resguardo de sus intereses.

El mismo asunto que se promueve con la gestión que detallamos y apoyamos decididamente ahora, ha motivado de nuestra parte una reclamación anterior justa, ya que traduce la única aspiración del pueblo en previsión y defensa de su propio porvenir económico.

Es de esperar que el eco de esta solicitación provoque la debida atención de los poderes públicos, que tienen el deber de tutelar la gran fuerza de producción y de riqueza, despertada por el trabajo, el empeño y la consagración de hombres que fomentan el porvenir nacional, dentro de la esfera en que desenvuelven sus actividades.

No pueden quedar desoídos.

Acción del Estado que no debe decaer

Los señores Juan Mac Lean y Orlando A. Arca, en representación del pueblo de Puerto Bermejo, se han dirigido al Ministerio de Obras Públicas de la Nación haciendo notar la urgente necesidad de la realización de las obras de defensa proyectadas por la Dirección de Navegación y Puertos, a fin de asegurar la estabilidad de las barrancas del río Paraguay, salvando así a aquella ciudad del inminente peligro de desaparecer. Se solicita, asimismo, la reanudación del trabajo en los talleres de la sección Bermejo y la autonomía de la comisión del mismo nombre, refundida en la del Paraná Superior. Apuntan los antecedentes fundamentales y las conveniencias de orden administrativo que abonan esta segunda parte del petitorio, advirtiendo cuál es la magnitud e importancia de los intereses que afectan los dos problemas señalados. Dejarlos sin solución implicaría — se asegura — asestar un golpe de muerte a la energía económica de toda la región, que comprende una zona tan extensa como rica, cuyo progreso ha sido promovido por el Estado.

Los esfuerzos y sacrificios de catorce años no han sido estériles — narecan — pudiendo adelantarse que ya se han encauzado hacia las márgenes del río Bermejo las corrientes inmigratorias. La obra del gobierno ha venido respondiendo a los fines propuestos, fomentando el progreso y el arraigo de la población en aquellas fértiles tierras, pero es necesario que la acción de ayuda oficial no decaiga, a fin de que no se malogren tan felices resultados.

Estancamiento que amenaza una anulación—

Dice así el memorial presentado al Departamento de Obras Públicas por la delegación de Puerto Bermejo (Chaco):

Puerto Bermejo, capital del departamento Río Bermejo, situado sobre la margen derecha del río Paraguay, a 95 kilómetros aguas arriba de la ciudad de Corrientes, y a 17 aguas abajo de la desembocadura del Bermejo, fué fundado en 1884, por el general Victorica, a su paso con la expedición militar que exploró por entonces el Chaco.

Poblados sus adyacencias de ricos bosques, despertó inmediatamente el interés de los obrajeros, quienes fueron los primeros que se establecieron para la explotación de aquéllos.

Comienza así a formarse el pueblo, que más tarde recibe un poderoso impulso con la llegada de dos cuerpos de línea, los cuales tomaron a Puerto Bermejo como base para incursionar al interior, desalojando paulatinamente al indígena, garantizando el arraigo y radicación del civilizado.

Retiradas aquellas unidades militares, Puerto Bermejo, que anteriormente se denominaba Timbó, comienza a estancarse, para quedar casi aislado como núcleo de población, a consecuencia de la crecida extraordinaria del río Paraguay, acaecida en 1905, que lo arrasó casi por completo.

La población se nuclea y desaparece el desierto—

Vuelto aquel río a su estado normal, la población dispersa se congrega y resurge Puerto Bermejo, que hasta 1909 vive una vida precaria, año en que se organiza la Comisión de Estudios y Obras del río Bermejo, la que elige a dicha localidad para asiento de sus instalaciones y cabecera de la navegación de aquél, comenzando entonces una era de franco progreso.

Con la navegación del Bermejo y la construcción de una línea telegráfica que, arrancando de aquel punto atraviesa el Chaco hasta sus confines, siguiendo siempre aquella vía de agua, la población se nuclea, el desierto desaparece, arrebatado por la conquista civilizadora, los campos se fecundan con el arado, nacen colonias, se pueblan aquéllos de hacienda, se construyen, se progresa, en una palabra, y Puerto Bermejo recibe el consiguiente beneficio, dejando de ser un punto ignorado entre los tantos de nuestro extenso país, ya que a él acuden viajeros de todas partes de la República y entre ellos ministros de Estado, legisladores nacionales y de provincias, altos jefes de nuestro ejército y armada, representantes diplomáticos de países extranjeros, gobernadores de territorios, hombres de negocios, profesionales, hacendados, turistas, etc.

Importancia estratégica de Puerto Bermejo—

Estratégicamente situado, entre Barranqueras y Formosa, es el único puerto con que hoy cuenta este dilatado litoral para servir el interior del Chaco y Formosa; porque el bajo nivel de las costas del río Paraguay, en toda su extensión entre los citados puertos, hace que éste sea el único lugar que pueda utilizarse como tal, aparte de la ventaja de su ubicación, equidistante de Barranqueras y Formosa y a solo 17 kilómetros de la desembocadura del Bermejo, que es, a la vez, la única arteria fluvial navegable con que cuentan ambos territorios.

A Puerto Bermejo convergen, así por la vía del Bermejo y por la terrestre, toda la riqueza de su departamento y los colindantes, así como la de buena parte de la de Formosa, abarcada por la zona de influencia del Bermejo, cuya navegación es un hecho innegable y que ha constituído el más importante factor de progreso del Chaco Austral y zona sur del territorio de Formosa.

Y para corroborar la importancia de Puerto Bermejo y su zona de influencia, bastará citar algunos datos.

Desde el 1o. de julio de 1922 hasta el 30 de junio del presente año, la importación y exportación de removido por este puerto ha alcanzado a 6.547 toneladas, con un valor de 627.400 pesos oro sellado.

En el mismo lapso de tiempo se han embarcado y desembarcado 10.338 pasajeros.

La ganadería, que es una de sus fuentes principales de riqueza, cuenta aproximadamente con 120.000 bovinos, 2.000 equinos, 20.000 caprinos y unos 8.000 lanares. Debe hacerse la salvedad de que, por las condiciones climatéricas y la particularidad de existir mucha sabandija, la cría de lanares no se ha encarado sino en pequeña escala, debido, quizá, también en parte a que las zonas más propicias están alejadas de las vías de navegación, con grandes dificultades para los transportes.

Desarrollo que acusa la agricultura—

Con tierras tan feraces, como lo son las del Chaco, y particularmente las situadas en las proximidades de los ríos y arroyos, la agricultura ha adquirido un desarrollo sorprendente, sobre todo en los cultivos clasificados como tropicales, a los cuales se dedican las colonias de Puerto Bermejo, General Vedia, Zapallar y Presidencia Roca y otros núcleos, que en formar actualmente verdaderas colonias, se encuentran diseminados por ambas márgenes del Bermejo. Hoy puede calcularse en esta zona un área roturada de aproximadamente 5.000 hectáreas, de las que 3.000 corresponden a algodón, cuya producción mínima para la próxima cosecha alcanzará unas 4.000 toneladas, que en su mayor parte se trasportarán por el Bermejo.

Es justo consignar que el reciente decreto de adjudicación de tierras y las seguridades dadas a los actuales ocupantes, impulsarán poderosamente el progreso de esta zona, dando arraigo a la población y atrayendo a los capitales.

Riqueza forestal—

La riqueza forestal es incalculable, pero su alejamiento del litoral, por una parte, y la falta de bodegas suficientes para trasportarla por el Bermejo, por otra, constituyen graves inconvenientes para su explotación en gran escala. La falta de vías de comunicación decenta el desarrollo de una actividad tan importante como lucrativa.

Inminencia de un peligro que hay que conjurar—

Hemos querido destacar así, a grandes rasgos, la importancia de Puerto Bermejo, para acudir a la expresión de la impostergable necesidad de proveer a su salvación, disponiendo la construcción de las obras que son requeridas para fijar definitivamente las barrancas y evitar los avances del río Paraguay, que en forma alarmante amenaza destruirlo.

Tan inminente y grave es el peligro que entraña el desprendimiento de las barrancas socavadas por la acción de las aguas, que no es aventurada la predicción de que el pueblo, en su parte ribereña, la más edificada, irá a sepultarse en el seno del Paraguay en menos de un año.

El río se ha llevado, año tras año, y sucesivamente desde 1909 hasta la fecha, fajas que suman no menos de 400 metros en ciertas secciones, llegando actualmente a amenazar las propias instalaciones del Ministerio de Obras Públicas, cuyo valor, en edificios y anexos, no es inferior a 100.000 pesos.

Y para revelar la gravedad de la catástrofe que se avecina, baste decir que la zona más vulnerable y actualmente amenazada, representa, en valores materiales, no menos de 500 mil pesos, incluídas las instalaciones citadas que serán las primeras en desaparecer.

Acción demoledora del río—

Desde el año 1907, en que las aguas del Paraguay comenzaron su funesta obra de erosión de las barrancas, el pueblo pidió insistentemente hasta hoy la realización de trabajos de defensa, sin resultado alguno. Ya en 1911, la entonces Comisión de Estudios y Obras del río Bermejo, hacía notar oficialmente, en sus memorias, que, dada la naturaleza eminentemente deleznable del terreno, era imposible pensar en la construcción de muelles, astilleros, etc., sobre el río Paraguay, sin la previa ejecución de obras que aseguraran la estabilidad de las barrancas.

Y cuando la acción demoledora del río hizo que desaparecieran algunas de las mejores construcciones, se efectuaron, en el año 1917, algunos trabajos provisionales, que consistían en el fondeo de colchones de fajinas lastrados con piedras al pie de las barrancas, trabajo que detuvo, en parte, hasta ha poco la socavación de aquélla, pero que hoy, roto este baluarte azas débil para una acción tan tenaz, avanza rápidamente sobre el pueblo, que indefectiblemente se sepultará en el río.

Clamando por su salvación—

El pueblo de Puerto Bermejo clama por su salvación y considera justo que los poderes públicos, que le dieron la vida fundándolo donde se levanta, lo defiendan del enemigo que intenta hacerlo desaparecer.

Ese pueblo sabe que en diversas ocasiones el Ministerio de Obras Públicas ha realizado los estudios de obras de defensa y que finalmente se ha proyectado una obra tendiente a detener la acción devastadora del río Paraguay, y pide, como último recurso, al Gobierno de la Nación la urgente realización de ese proyecto.

Creación de la Comisión de Obras y Estudios—

En cumplimiento de la ley número 5559, de Fomento de los Territorios Nacionales, y como consecuencia de la expedición técnica del año 1902, realizada por el ingeniero Julio Henry, el Poder Ejecutivo resolvió, en 1906, la creación de la Comisión de Estudios y Obras del río Bermejo, que se organizó al año siguiente, bajo la dirección del citado técnico.

Resuelta la limpieza del cauce del Bermejo y la adquisición de la flotilla que debía navegarlo, compuesta por los vapores 114, 115 y 116 B, adquiridos previa licitación a la casa Nordmeche Maschine Fabrik, de Bremen (Alemania), la primera preocupación fué la de elegir el punto más adecuado para el establecimiento de los talleres, astilleros, depósitos, oficinas, etc. La elección no pudo recaer sino en Puerto Bermejo, por su proximidad a la desembocadura del río cuyas obras de limpieza y canalización se iban a emprender.

Así fué como la dirección de las obras proyectó las Instalaciones definitivas de la comisión, proyecto que comprendía, dentro de un presupuesto de 172.117.19 pesos moneda nacional, la construcción de un edi

cio para oficina, otro para depósito de materiales, un galpón para talleres, un varadero, obras sanitarias y una dársena para seguro abrigo de las embarcaciones, ya que por la naturaleza deleznable de las barrancas del río Paraguay, no podía pensarse en tenerlas atracadas a las mismas sin riesgos ni accidentes.

Este proyecto fué aprobado por el acuerdo de ministros del 29 de septiembre de 1910, uno de cuyos considerandos dice:

Que dichas instalaciones servirán también de base a los trabajos de canalización y balizamiento a efectuarse en el río Paraguay, así como en los demás ríos y riachos correspondientes al Chaco.

El litoral en contacto con el oriente salteño—

En tres años, se practicó la limpieza del cauce del Bermejo y el desmonte de sus boscosas orillas, hasta el kilómetro 642, poniendo en contacto al litoral del río Paraguay con las poblaciones del oriente salteño por medio del servicio oficial de navegación, inaugurado el 1o. de julio de 1911, y de una línea telegráfica de doble conductor y camino carretero, a lo largo de la misma. Toda esta red teniendo como base y apoyo el plantel instalado en Puerto Bermejo, existente aún.

Obra civilizadora y progresista—

La obra civilizadora y progresista de la comisión antedicha hasta la fecha de su refundición, se destaca a primera vista por la comparación de lo que era el Chaco en toda la zona de influencia del Bermejo antes de 1909 y lo que es en la actualidad.

Los campos, cuyo precio no excedía entonces de 10 pesos la hectárea, se tasan hoy entre 20 y 25 pesos. La región completamente virgen e ignorada que se extiende por ambas márgenes del Bermejo, donde sólo se veía de tarde en tarde cruzar un escuadrón de caballería persiguiendo a una indiada alzada, hoy deja admirar establecimientos ganaderos montados a la moderna, florecientes colonias en plena labor, donde el surco se abre con el esfuerzo del tractor mecánico, aserradero a vapor que desde la selva antes misteriosa, envía sus seculares árboles convertidos en durmientes para el cruce del riel, edificaciones sólidas y confortables donde antes se alzaba la choza de la toldería y la actividad por doquiera, movilizando la inmensa riqueza del Chaco.

Lo que debe evitarse—

Pero, si el incremento de esta zona se debe, como está probado, a la acción fecunda de la comisión de Estudios y Obras del río Bermejo, ¿puede considerarse justo que, después de refundida en 1910 en la del Paraná Superior, se desmantelen sus talleres; se contemple impasiblemente el peligro que entraña para sus propias instalaciones el derrumbe de las barrancas del río Paraguay; se haya dejado rellenar la dársena, que costó no menos de 50.000 pesos, inutilizando el varadero construído en su fondo y dejando los buques amarrados, sin abrigo, en las costas de aquél, expuestos a todas las contingencias; se abandone casi por completo la limpieza del cauce del Bermejo, a tal punto que hoy la navegación se hace con tanto riesgo como en los primeros años, lo que queda demostrado con el último viaje del vapor 114-B, que salido de Puerto Bermejo para Presidencia Roca el 25 de agosto, regresó después de infinitas varaduras y choques con raigones el 4 de septiembre, es decir, 11 días en un viaje que antes realizaba en 5 ó 6.

Del informe del ingeniero Baldasarre.

Cuanto se deja expuesto, queda corroborado por el informe de agosto ppdo., del ingeniero de la Dirección General de Navegación y Puertos, señor Ernesto Baldasarre, cuya parte pertinente dice así:

"La forma en que ha evolucionado la zona próxima a ambas márgenes del río Bermejo, puede ser valorada por la síntesis fotográfica que se acompaña, donde se aprecian los benéficos resultados que han dado las previsiones de los poderes públicos al sancionar la ley de Fomento de los Territorios, que si bien ha representado un esfuerzo grande para el erario nacional, lo compensan grandemente su población, las zonas explotadas y la riqueza que significan los productos que las mismas derivan a los centros comerciales.

"La acción del gobierno no debe disminuirse, pues llegaría a afectar lo mucho que se ha hecho a ese respecto y que ha sido una de las garantías que ha tenido en vista el poblador al radicarse en aquellas regiones, razón que me permite significar al señor director que la medida últimamente adoptada por razones de economía que motivaron la clausura de los talleres del Bermejo y la no ejecución de obras de defensa necesarias para garantizar las instalaciones existentes en dicho punto, puede asimismo influir grandemente en ese sentido. Además, reviste carácter de urgente la profundización de la dársena en el citado puerto y la extracción de raigones, especialmente arriba del kilómetro 200, donde la navegación se hace sumamente difícil, dado el estado de bajante en que se halla el río y por otra parte, todo hace prever que de no realizarse de inmediato trabajos de limpieza del cauce, la próxima creciente empeorará tales condiciones, que repercutirán sensiblemente sobre la navegación."

A esto debe agregarse que la navegación del Bermejo, que tantos intereses ha creado y que el Estado no debería abandonar, no dispone del material flotante indispensable para satisfacer las demandas constantes de fletes, lo que reporta grandes perjuicios a la zona que sirve, perjuicios que podrán ser infinitamente mayores si para la próxima cosecha del algodón, cuya área sembrada se ha duplicado, no se dispone de barcos para trasportarla a Barranqueras.

Centro Montañés

El presidente del Centro Montañés, doctor José Luis Carreras, y los miembros de su Comisión Directiva señores Gerardo Gutiérrez y E. Monte, se entrevistaron esta tarde con el Presidente de la República.

Obsequiaron al primer magistrado con una colección completa de [illegible] obras de fuerte colorido [illegible] José María Pereda.

El doctor Alvear [illegible] agradecido, conversando [illegible] sobre diversos asuntos co[illegible].

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS. OPERACIONES
OJOS Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández.
DEFENSA 691 — Consultas: de 14 a 16

Consideración del Presupuesto en el Senado

Se aprobaron los anexos del Congreso, Hacienda y Justicia

Después de rechazar una moción por 17 votos contra 4, de considerar sobre tablas la prórroga de la ley de alquileres sancionada por la Cámara de Diputados, el Senado, en su última sesión, reanudó la discusión en particular del Presupuesto para el corriente año, con asistencia del Ministerio de Hacienda.

Anexo A—Congreso—

Al proseguirse la consideración del anexo A, relativo al Congreso, el señor **Bravo** impugnó las partidas de los incisos correspondientes a la secretaría, prosecretaría, mesa de entradas y cuerpo de taquígrafos del Senado, resultando éstas aprobadas, conforme al despacho de la comisión.

Objetó, además, el señor **Bravo**, la mayor parte de los ítems correspondientes al Congreso, proponiendo la supresión de numerosas partidas, las cuales no fueron aceptadas.

El inciso correspondiente a la biblioteca del Congreso, quedó sancionado, con la leyenda aprobada por la Cámara de Diputados, y el resto del anexo A, en la forma propuesta por la comisión.

Departamento de Hacienda—

Por indicación del señor **Llanos**, se resolvió continuar con la consideración del anexo correspondiente al departamento de Hacienda, en razón de que el ministro del Interior no podía concurrir por el momento, debido a que se encontraba en la Cámara de Diputados contestando a una interpelación.

A moción del señor **Gallo V. C.**, se resolvió dar por aprobadas las partidas no observadas.

Con respecto a la partida 68 del ítem 1o., del departamento de Hacienda, el ministro observó el despacho de la comisión, que había suprimido 10 escribientes de la Contaduría Nacional. Fué rechazado el dictamen de la comisión, aceptándose el proyecto de la Cámara de Diputados.

El ministro de Hacienda observó las rebajas hechas por la comisión en las partidas para gastos del Crédito Público Nacional, Caja de Conversión y Tesorería General de la Nación. El Senado aceptó el despacho de la comisión.

En el ítem 20, partida 1a., correspondiente a la adquisición de substancias desnaturalizantes de alcohol, en el cual la comisión aconseja una diminución por valor de 150.000 pesos, el ministro expresó que con ella la administración no podía llenar sus funciones. Fué rechazada la partida propuesta por la comisión, y aceptada la suma de 360.000 pesos propuesta por el ministro.

En el inciso 11, correspondiente a aduanas y receptorías, el **Ministro** manifestó que con la disminución de 826 peones aconsejada por la comisión se haría difícil el trabajo de esa repartición.

El dictámen de la comisión resultó rechazado aceptándose la sanción de la Cámara de Diputados.

Al considerarse el anexo correspondiente a Deuda Pública y uso del crédito, el **Ministro de Hacienda** solicitó la inclusión de una partida para quebranto de los cambios pero luego retiró su pedido ante una manifestación del presidente de la comisión de que ese suma fuera solicitada como crédito suplementario.

Departamento de Justicia—

Después de un breve cuarto intermedio se reanudó la sesión con asistencia del titular de la cartera de Justicia e Instrucción Pública.

Puesto en consideración el anexo correspondiente al Departamento de Justicia, el **Ministro**, objetó el despacho de la comisión, en una partida en la cual se suprimen un oficial 1o. y varios escribientes del Ministerio. Votada la partida fué aprobada de acuerdo con el despacho.

A solicitud del ministro, fué incluída luego una partida para la publicación de los fallos de la Suprema Corte y por indicación del Sr. Meló, se incluyó una nueva leyenda estableciendo en el ítem correspondiente a secretaría electoral que el secretario auxiliar para cartas de ciudadanía, figurará en el juzgado federal más antiguo de la capital.

Después de aprobarse sin discusión el inciso correspondiente a la administración de Justicia en los territorios nacionales, fué rechazada una rebaja de 90.000 pesos hecha por la comisión en la partida de gastos generales de la Colonia de Marcos Paz y aprobada la sanción de la Cámara de Diputados por la cual se asigna a tal efecto la suma de pesos 340.000.

También fué rechazada otra rebaja sobre la partida de 36.800 pesos para gastos diversos, en el inciso 7o., aceptándose por último, las rebajas propuestas por la comisión en las partidas para honorarios judiciales y personal suplente y para colocación, asistencia y educación de menores.

Al terminarse la consideración del anexo Justicia, se pasó a cuarto intermedio hasta hoy a las 15.30.

LIBROS NUEVOS

"LOS HABITANTES DEL HORIZONTE", POR HECTOR PEDRO BLOMBERG

La Editorial Tor, acaba de publicar una colección, o mejor dicho, una trilogía de novelas originales de Héctor Pedro Blomberg, el vigoroso escritor de los bajos fondos cosmopolitas. Los breves romances contenidos en este volumen, son lo más representativo del género que cultiva en prosa este autor, cuya popularidad comienza a hacerse continental. Son tragedias sombrías, por las cuales pasa un soplo de misericordia. Episodios de odio y de sangre, por los que desfila una humanidad siniestra y dolorosa. Este pequeño libro, bien presentado, ha de alcanzar sin duda gran difusión.

Liga de profilaxis social

Conferencia de educación sanitaria popular

Prosiguiendo su activa campaña de educación popular antivenérea, la Liga Argentina de Profilaxis Social efectuará una conferencia mañana a las 21, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, la que estará a cargo del presidente de la Liga, Dr. Alfredo Fernández Verano, quien expondrá las formas de contagio de las en[illegible] que esa institución com[illegible] los medios de evitarlas y de [illegible]

[illegible] entrada la exposición con [illegible] luminosas, exhibiéndose [illegible] por primera vez en la Capital, una película cinematográfica obtenida en la clínica del profesor Zumbusch, de Munich, y varias otras, obtenidas del gobierno de los Estados Unidos.

A fin de reunir fondos para intensificar la obra que desarrolla dicha institución, se ha fijado en dos pesos el precio de las entradas, las que pueden retirarse en la secretaría de la Liga, Rodríguez Peña 633.

NOTAS POLICIALES

El derrumbe de un edificio causó cuatro muertos y dos heridos

El exceso de mercaderías depositadas en los pisos superiores, motivó la catástrofe

Los bomberos trabajan activamente en la remoción de los escombros

Aún no han sido hallados los cadáveres de las víctimas

No hace mucho tiempo, al ocuparnos de un derrumbamiento ocurrido en jurisdicción de la comisaría 14a., y a consecuencia del cual estuvieron a punto de perecer muchos obreros, llamábamos la atención de las autoridades comunales acerca de la frecuencia con que se producían accidentes de esa naturaleza.

Indicábamos entonces la conveniencia de efectuar inspecciones con mayor frecuencia, no solamente en los edificios que se están construyendo, sino también en aquellos establecimientos industriales donde prestan servicios innumerables obreros, constantemente amenazados, por la desatención de quienes tienen a su cargo la tarea de comprobar el estado en que se encuentran lo sedificios que aquéllos ocupan.

Se hizo caso omiso de nuestra advertencia perfectamente justificada, dado que los hechos se encargaban de demostrar las negligencias de los inspectores y hoy una nueva catástrofe viene a confirmar lo que en aquella oportunidad dijéramos.

El derrumbamiento ocurrido esta mañana en jurisdicción de la comisaría 28a., tiene las proporciones de catástrofe, y en ella encontraron la muerte de cuatro obreros, salvándose otros dos, milagrosamente.

En el primer momento se produjo una confusión indescriptible y se llegó a creer, dado que muchos abandonaron precipitadamente el establecimiento, que los que habían quedado bajo los escombros eran no menos de veinte obreros.

Restablecida la calma, se comprobó que cuatro trabajadores quedaron sepultados y que otros dos, que también habían corrido la misma suerte, felizmente se encontraban con vida, aunque lesionados de alguna consideración.

El sitio en que ocurrió la catástrofe—

Es el depósito de quesos que la sociedad anónima Luis Magnasco y Cía. tiene establecido en la calle Sáenz Peña 1712, con entrada también por el número 1445 de la calle Brasil. Se produjo el derrumbamiento en los depósitos existentes sobre el lado de esta arteria y que se hallan situados a unos 40 metros de la entrada para carros de la entrada principal.

Ocupa el depósito un amplísimo terreno con chapas de zinc, además de la parte derrumbada, que es de material y que fué construída hacen 12 años.

El frente de la entrada de Sáenz Peña mide 12 metros por 40 y el de la parte derrumbada 15 por 60.

Entrada de los obreros—

Como en la generalidad de los establecimientos industriales, los obreros a medida que van llegando se estacionan en la acera en espera de la orden para comenzar la tarea. En el depósito de la calle Sáenz Peña la puerta permanece abierta desde minutos antes de las siete y la señal de llegada la hora se anuncia por un toque de campana. Este trabajo lo efectúa diariamente y desde hace mucho tiempo el capataz de los obreros, Oscar Gutiérrez. Esta mañana, como de costumbre, a las 7 en punto, por medio de esa señal hizo saber a los obreros que debían iniciar sus tareas.

Penetraron al establecimiento los 51 obreros que allí trabajaban y luego de quitarse la mayoría de ellos las ropas de calle por las de trabajo, debían dirigirse al depósito del primer piso, donde continuarían removiendo los quesos, tarea que estuvieron ocupados ayer hasta las [illegible] hora en que se retiran [illegible] volver al día siguiente.

Se produce el derrumbamiento—

Cuatro [illegible] los primeros que se [illegible] se encaminaren en dirección al depósito, situado en el primer piso y a cierta distancia de ellos caminaban otros dos.

Haría solamente cinco minutos que se encontraban en el interior del establecimiento y breves instantes que aquéllos habían iniciado la tarea, cuando un formidable estruendo produjo gran confusión entre el numeroso personal, que abandonaba luego precipitadamente los depósitos en dirección a la calle. Entre el vecindario el ruido producido por el derrumbamiento causó también cierta alarma, saliendo muchas personas a la calle con el fin de inquirir lo ocurrido. Estas, al ver a los obreros que presas del consiguiente susto corrían en distintas direcciones, poco tardaron en comprender que allí debía haber sucedido algo grave.

Observado también esto por un agente de la comisaría 28a., que se hallaba apostado en las inmediaciones, se dirigió al depósito y cuando hubo comprobado la importancia del accidente, procedió sin pérdida de tiempo a requerir telefónicamente los auxilios del cuerpo de bomberos, a la vez que daba cuenta de la catástrofe a sus superiores.

Llegada de los bomberos y funcionarios policiales—

En pocos minutos, dado que se encuentra el cuartel general a pocas cuadras del lugar del suceso, fué salvada la distancia, llegando una dotación de 35 soldados con todos los elementos necesarios al mando del jefe del cuerpo, coronel Juan José Graneros, comandante Vicente Cobas y algunos oficiales.

Poco después se encontraban también allí el jefe de policía, don Jacinto Fernández, el comisario de la sección 28a., don Silverio Lamas, subcomisario Atilio Palacios, auxiliar Francisco Torres y oficial inspector Cipriano Armesto.

La parte derrumbada—

Los bomberos comprobaron una vez allí que el techo del edificio de material que, como ya hemos dicho, hace doce años fué construído, se había derrumbado casi totalmente.

El primero de los pisos se halla destinado a carpintería y en ella se procedía a armar cajones en los cuales se acondicionaban los quesos que debían remitirse al interior de la república. Había también varias maquinarias y depositada gran cantidad de listones para la fabricación de aquéllos.

En el segundo piso, lo mismo que en los dos sótanos en varias estanterías había acondicionado una enorme cantidad de quesos, calculándose el peso aproximado de ellos en [illegible] kilos.

Como los [illegible] habr[illegible] hundido en la parte central [illegible] necesario [illegible] que pudieran [illegible] del [illegible] el piso siguiente.

Se explica que los [illegible] derrumbaran debido que [illegible] las paredes de los pisos existen gruesas columnas de material que soportaron el excesivo peso.

Los trabajos de remoción de escombros—

Terminada la tarea de sacar lo[s] maderas y quesos se procedió inmediatamente a remover los escombros retirando de allí ladrillos, [illegible] chapas de zinc, maquinarias y demás efectos que cubrían a los infelices obreros.

[illegible] horas hace que los soldados se hallan trabajando y todavía no ha podido ser hallado ninguno de los infelices obreros que fueron sepultados por los escombros.

La tarea durará probablemente toda la tarde de hoy y se espera encontrar a las víctimas en las últimas horas, pues tal es la cantidad de mercadería y efectos que se hallan amontonados y que cubren un espacio de [illegible] metros por [illegible] que están los dos sótanos.

Quiénes son los muertos—

Mucho tiempo después de haberse producido el derrumbamiento los obreros, ya un tanto tranquilizados, regresaban al establecimiento y [illegible] dió comienzo entonces a verificar quiénes eran los presentes para establecer el número de víctimas.

Cuarenta y cinco trabajadores se encontraban allí y las chapas de 51 obreros [illegible] en su poder el capataz Oscar Gutiérrez, de manera que faltaban seis.

Dos de ellos fueron sacados en el primer momento por compañeros, y habían sido remitidos en una ambulancia de la Asistencia Pública al hospital Militar, donde una vez curados se trasladaron a la comisaría 28a., a efectos de prestar declaración.

Sólo cuatro faltaban entonces que habían quedado sepultados por los escombros y eran éstos: Andrés Ferro, Mauricio Barral, Pedro Lavorante y Brígido Tolosa. Se domicilian en Vieyra 1921, Espinosa 1170, San José 1584 y Mitre y Salta (Lanús), respectivamente.

Los heridos—

Llámanse Primo dell'Orbo y Antonio Mandirolli. Fueron apretados por algunos escombros y se salvaron porque aún no habían llegado al sitio en que se encontraban trabajando sus cuatro compañeros que perecieron. Tienen heridas múltiples en la cara y cuerpo y continuarán asistiéndose en sus respectivos domicilios.

El primero es italiano, soltero, de 31 años y el segundo de la misma nacionalidad y estado civil, de 40 años de edad. Viven en la casa Cevallos 1882 y Garay 1352, respectivamente.

Mandirolli era el encargado de dirigir los trabajos en el segundo piso, donde se hallaban depositados los quesos.

La catástrofe había sido anunciada por un constructor—

Desde hacía mucho las paredes laterales del edificio, lo mismo que los pisos de uno de los depósitos y del taller de carpintería, se hallaban agrietadas y como el gerente del establecimiento, señor Angel V. Larco, lo advirtiera ayer, hizo llamar al constructor Pedro Albinatti. Este, después de efectuar una prolija inspección, dijo que si no se procedía inmediatamente a retirar la mayoría de la mercadería depositada y al apuntalamiento de los pisos, se produciría el derrumbamiento.

El señor Larco, ante esta noticia tan alarmante, dispuso que fueran sacados los quesos allí depositados, tarea en la que se ocuparon los obreros en las últimas horas de la tarde de ayer y que debían continuar hoy.

Capital y valor de la propiedad—

[illegible] Prócoro Magnasco, presidente del directorio de la sociedad anónima que se encontraba en la [illegible] de [illegible] y quesos establecida [illegible] San José 165[illegible], es decir, a dos cuadras del depósito donde [illegible] tener conocimiento del suceso [illegible] constituyó [illegible]

[illegible] que hubo impartido diversas órdenes, tuvimos oportunidad de conversar con él. Nos dijo saber que el capital en mercaderías y maquinarias existente en la fábrica y el depósito asciende a 750,000 pesos y que el valor de la propiedad [illegible] último es de [illegible] 10,000 pesos.

Los perjuicios ocasionados por el derrumbe, ascienden — nos dijo — a unos 25.000 pesos, aproximadamente.

El establecimiento tiene seguros contra incendio solamente y el personal que ocupa la Sociedad está asegurado esta.

El director de la Asistencia Pública en el lugar del suceso—

Poco antes de medio día, el doctor Abel Zubizarreta, director de la Asistencia Pública, concurrió al lugar del suceso, conversando breves instantes con el jefe de policía y el coronel Graneros.

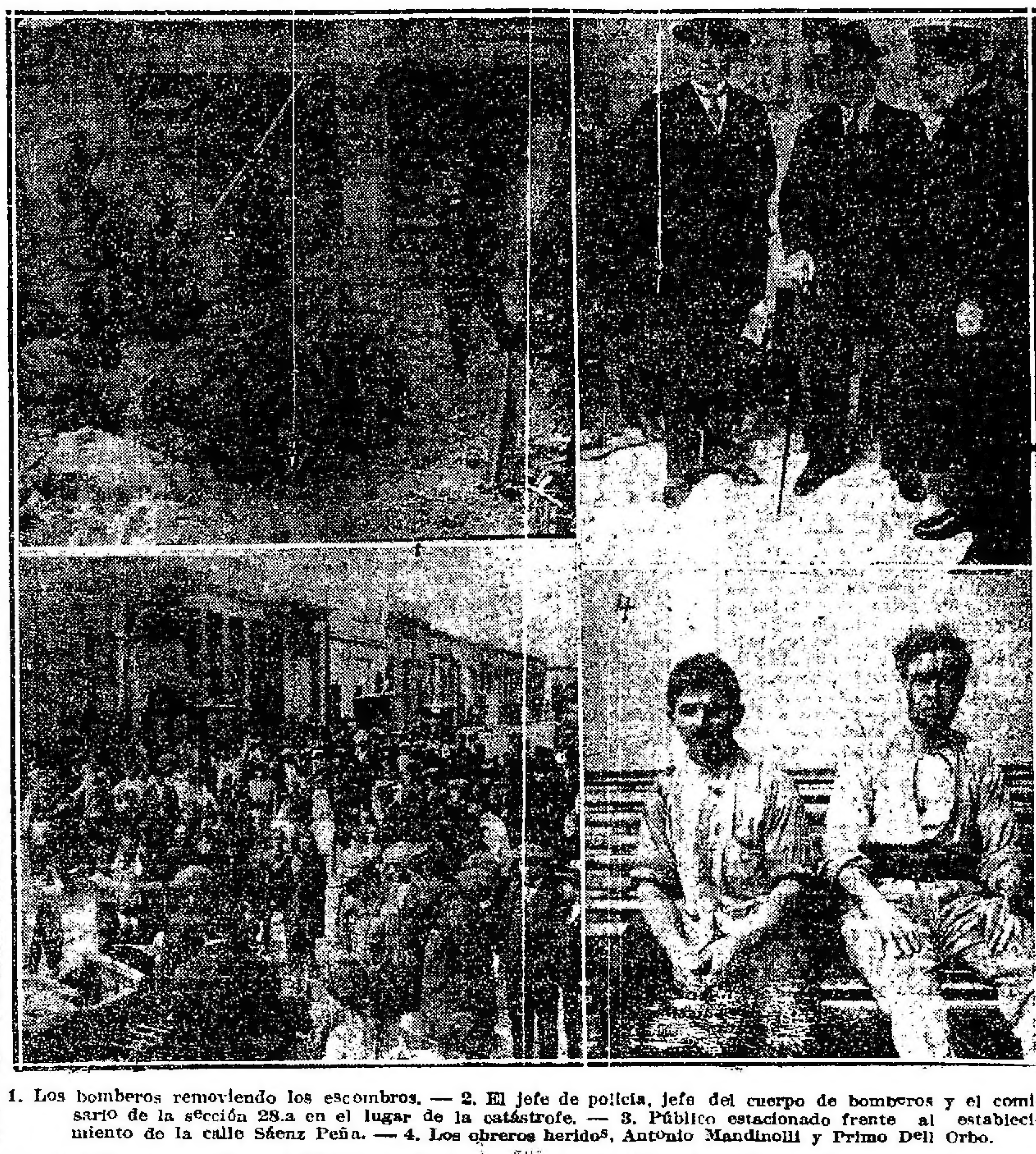
Dió algunas instrucciones al personal [illegible] allí desde el primer momento, con dos ambulancias [illegible] acompañado del jefe [illegible] médico, doctor Quairil, que estaba en el depósito de la calle Sáenz Peña, desde los primeros momentos.

Llegada de material—

Una hora después de ocurrido el accidente llegaba una chata cargada con gran cantidad de maderas, destinadas a practicar el apuntalamiento de los depósitos de acuerdo con la opinión [illegible] constructor que examinó ayer el edificio. Concurrieron también quince obreros albañiles y fueron ocupados para ayudar a los bomberos.

Intervención de la justicia y autoridades comunales—

Con carácter de urgente, la policía de la sección 28a., dió aviso del suceso al señor juez de instrucción doctor Escalante Echagüe y a las autoridades comunales a fin de que dispongan lo necesario para establecer las verdaderas causas del derrumbe y quien debe cargar con las responsabilidades.



1. Los bomberos removiendo los escombros. — 2. El jefe de policía, jefe del cuerpo de bomberos y el comisario de la sección 28.a en el lugar de la catástrofe. — 3. Público estacionado frente al establecimiento de la calle Sáenz Peña. — 4. Los obreros heridos, Antonio Mandinolli y Primo Dell Orbo.

Se reconstituyó el crimen de Martínez Pita

LA DILIGENCIA SE LLEVO A CABO ESTA MAÑANA

Poco después de las 10 y 30 el señor juez de instrucción doctor Arturo L. Domínguez, acompañado de su secretario el doctor Mansilla y empleados de policía, concurrió a la casa Dorrego 2501, donde tuvo lugar la reconstrucción del crimen de Alberto Martínez Pita, hecho ocurrido el domingo 12 del mes anterior.

Balbina Aloy, sumamente excitada demostró la forma en que dió muerte al señor Pita, prolongándose la diligencia por espacio de dos horas.

Sociedad Rural del Río Negro y Neuquén

Renovación de autoridades

En la asamblea realizada últimamente por la Sociedad Rural de Río Negro y Neuquén se procedió a la renovación de las autoridades de esta entidad, siendo electos por el período que termina en agosto de 1925 los siguientes señores:

Presidente, doctor Juan José Paso; vicepresidente 1o., Z. Nicolás Ocantos; vicepresidente 2o., Urbano Duhau; secretario honorario, T. D. Real y Taylor; tesorero, Marcos A. Algier; protesorero, Claudio P. Mejía; vocales: ing. agrónomo Alfredo Bonino, ing. civil Felipe Bónoli, ing. civil Pedro A. Bovet, Enrique Carreras, Francisco Caprara, Miguel F. Casares, Clemente Chiappe, Teodoro de Bary, Bernardo Etchehon, Carlos Evrat (hijo), doctor Norberto R. Fresco, doctor Aquiles Careiso, Jorge González Larrosa, ing. civil Ernesto Gramondo, Benigno A. Gutiérrez, Justo E. Jones, Walter Kauffman, Antonio C. Leloir, Ramón A. Lemos, Mariano Lidju, Conrado C. Molina, Tomás S. Morris, Enrique Neil, Christián Nielsen, José María Páez, Alberto M. Peuser, doctor A. P. Plottier, doctor José A. Podestá, Gregorio Quijano, Roberto Rosauer, Juan B. Rossignoli, Carlos A. Tornquist, Marcelino Ugarte, Emilio Valcarce.

De acuerdo también con lo establecido por la misma asamblea, entre otros puntos determinados, se ha dado a la imprenta la memoria social por el período que comprende desde julio 1o. de 1921 hasta junio 30 del corriente año.

La misma asamblea resolvió por aclamación designar al señor Luis E. Zuberbühler presidente honorario de la institución.

Funcionamiento de la Caja Nacional de Ahorro Postal

Realizóse ayer la interpelación al ministro del Interior

El titular de la cartera del Interior concurrió ayer a la Cámara de Diputados con el propósito de contestar el pedido de informes sancionado a propuesta del representante por Santa Fe, señor Bordabehere, sobre el funcionamiento de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

El doctor Matienzo se ocupó en la primera parte de su discurso de las instituciones autónomas, sosteniendo que es impropio conceder demasiada independencia a las reparticiones oficiales, por cuanto así se crean Estados dentro del Estado.

Señaló luego las fallas que, a su juicio, contiene la ley de creación de la Caja y las modificaciones sancionadas a la misma, pasando después a contestar con amplitud, una a una de las preguntas comprendidas en el pedido de informes.

Sin hacer la defensa de la institución, el ministro, de acuerdo con las informaciones que suministró, puso de relieve la inexactitud de los cargos hechos por el señor Bordabehere sobre el funcionamiento de la Caja, sin dejar de reconocer, como decimos, que es necesario modificar la ley.

Habló luego el diputado interpelante quien insistió en sus denuncias, solicitando el nombramiento de una comisión investigadora.

A indicación del señor **Molinas** se pasó luego a cuarto intermedio, sin que le fuera posible usar de la palabra al señor **Bas**, quien anunció que iba a levantar con documentos a la vista, todas las afirmaciones hechas por el señor Bordabehere.

Pasado mañana saldrá el "Re Vittorio"

Se ausentarán del país, numerosas personas conocidas

A la hora establecida, zarpará pasado mañana de nuestro puerto, con destino a Génova y escalas, el vapor italiano "Re Vittorio", al mando del capitán Angel Sagliettо, llevando un crecido pasaje de cámara en el que figuran muchas personas conocidas.

Entre ellas, han retenido sus pasajes el doctor Hilarión Moreno, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de nuestro país en Venezuela, el señor Isidoro A. Kohn, agregado comercial a la legación de Bolivia en Roma, y el distinguido conde Angel del Bono.

En Santos se embarcará en el "Re Vittorio", el eminente profesor don Alejandro Lustig, senador del reino italiano, quien partió anteayer con el "Re d'Italia".

También viajarán en el vapor antes mencionado, embarcándose en nuestro puerto, las señoras Paulina R. de Lublin, Emilia Ida de Tromp, María R. de Vieyra, Jacinta Massardi y su hija, Inés C. Dicchio y otras.

Los siguientes señores, partirán también con el "Re Vittorio": José Rosingana, Adolfo Buger, Ambrosio Rassetti, Alejandro Favelevich, Antonio Viana, Rodolfo Picimini, Santiago Cogorno, señora y familia y muchos más.

El "Re Vittorio" llevará carga general y correspondencia, como así también pasaje de tercera clase.

Partió esta mañana el "Cap Norte"

Con un crecido pasaje de cámara, partió esta mañana, como lo hemos anunciado, el paquete alemán Cap Norte, con destino a Hamburgo y escalas.

Conduce, además, pasajeros de proa, carga general y correspondencia.

Esta tarde a las 16 horas, se aprestan para zarpar, los paquetes italianos "Pincio" y "Nápoli", ambos despachados para Génova y escalas.

Estos vapores llevan crecidos número de pasajeros, carga general y correo.

A beneficio de las víctimas del Japón

Pasado mañana a las 21.15 horas tendrá lugar en el teatro Colón una función extraordinaria, a beneficio de las víctimas del terremoto registrado en el imperio del Japón.

Damos a renglón seguido el programa de la misma:

Himno Nacional Argentino, cantado por la señorita Ida Canasi, acompañada por la Banda Municipal; Himno Japonés, por la Banda Municipal; Discurso por el presidente del consejo general de la Cruz Roja Argentina, doctor Raúl Ortega Belgrano; "Carmen", habanera, señorita Ida Canasi; "Rigoletto", parisimo, "Hamlet", brindis, señor Pedro Galetto; "Traviata", gran aria, señorita Egle Paolantonio; "Aida", Ritorna vincitor, señorita Anita Kihlberg; "Otello", ora e per sempre, "Pagliacci" airoso, Sr. Manuel Díaz.

Segunda parte: "Ouberture", Banda Municipal; "Sanson e Dalila", señorita Ida Canasi; "Puritani", dúo barítono-bajo, R. D'Odorico y J. Decunto; "Tosca", vissi d'arte, "Cavallería Rusticana" voi lo sapete, señorita Anita Kihlberg; "Aida", Celeste Aida, señor Manuel Díaz; Vals, Voce di primavera (Strauss), "Flauto mágico", aria, señora María Javier Farnay; "Thais", "Pagliacci", prólogo, acompañado por la Banda Municipal, señor Pedro Galetto.

Asociación Ferroviaria Nacional

A propósito de la aplicación de la ley 11.173

La Asociación Ferroviaria Nacional se ha dirigido por nota al presidente de la República, doctor Alvear, haciendo constar su protesta por la forma "displicente" — dice — con que se aplica por el directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones la ley 11.173. La situación actual no es explicable: millares de empleados y obreros esperan se dé comienzo al funcionamiento de la ley del hogar, para realizar el ideal de tener casa propia, librándose así del problema que significa el alquiler de la habitación.

El representante de la asociación en el seno del directorio, ha promovido la urgencia de dar efectividad a las disposiciones legales, pero no lo ha logrado, a pesar del empeño de sus requerimientos.

Es el caso — manifiesta la nota dirigida al primer mandatario — de que una ley de orden social, destinada a producir incalculables beneficios (de orden moral, en cuanto la propiedad crea nuevos vínculos efectivos en el hombre; de orden material, en cuanto se incorporan nuevos valores al patrimonio público, y aún de orden edilicio, porque la edificación contribuye a la estética municipal), no se cumple por quienes tienen la obligación imperiosa de hacerlo.

Y, como no existen motivos que den justificación a semejante proceder, es que recurrimos a V. E. para que se sirva adoptar las medidas del caso, por el órgano que corresponda, a fin de que la situación que denunciamos sea rápidamente corregida y se obtenga la aplicación inmediata de esa ley civilizadora".

Círculos y Sociedades

Club Social Porteño.— Para esta noche a las 21 horas, esta prestigiosa institución, realizará en los espaciosos salones del salón Augusteo, Sarmiento 1374, una soirée familiar, en homenaje a la festividad patria de la colectividad italiana.

Como de costumbre, una selecta orquesta americana, desarrollará un vasto programa de baile, bajo la dirección del profesor González.

Demás está decir, que los salones del Augusteo han de resultar pequeños para contener la gran cantidad de parejas que que se entregarán a la danza.

"Residentes de Marcé"— La sociedad "Residentes de Marcé" en Buenos Aires, organiza para el sábado 29 del corriente a las 21 horas, un gran festival artístico y danzante, a realizarse en los salones de la "Casa Suiza", Rodríguez Peña 254.

Prestará su concurso en esta fiesta la precoz bailarina niñita Miniño, estando la parte artística a cargo de la agrupación Toxis e Froles, que dirije el señor José Riera.

Juventud del Día.— La sociedad coral y musical "Juventud del Día", realizará una tertulia danzante el domingo 30 del corriente, a las 15 horas, en el salón Mariano Moreno, sito en la calle Santiago del Estero No. 1243.

Amenizará la orquesta la "Orchestre New Boston".

Club Hispano Argentino—El domingo 23 del mes en curso a las 15 horas, el club "Hispano Argentino", realizará un baile familiar, en los salones del Orfeón Español, Piedras 534.

Concurso de belleza.— La Sociedad Maggiore P. Toselli, realizará el 7 del mes entrante a las 14 horas, un concurso de belleza infantil y de señoritas de 15 a 25 años, siendo amenizada esta fiesta con un concierto literario - musical.

Club Social Eslava—

El domingo próximo, el Club Social Eslava, realizará una reunión vespertina en los salones de la A. F. la Argentina, R. Peña 361.

Hogar Gallego— Mañana a las 21 horas continuará en el local social del Hogar Gallego, Estados Unidos 1532, la asamblea general extraordinaria.

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internas y conexiones internacionales funcionan normalmente a excepción del Brasil que se halla interrumpido en su jurisdicción; y Punta Arenas (Chile) y sud de San Antonio Oeste que se acepta en carácter condicional.

Primer Congreso Nacional de la Procuración

Ayer tuvo lugar la sesión de clausura

Banquete de despedida

Realizóse ayer la octava sesión plenaria y de clausura del Primer Congreso Nacional de Procuradores. La asamblea estaba compuesta por 36 delegados y actuó como presidente el señor Avelino Rolón.

En la sesión de ayer se dió término a la discusión de diversos asuntos y se hicieron algunas proposiciones destinadas a contemplar asuntos de interés para la agrupación.

Los delegados que asistieron a las sesiones del primer congreso han quedado gratamente impresionados por la labor realizada.

La segunda reunión que se realice del congreso será en la ciudad de Rosario.

Por la noche los congresales se reunieron en un banquete de despedida que se llevó a cabo en el Club Belgrano, en cuyo acto volvieron a ponerse de manifiesto los altos propósitos que habían inspirado a los congresales para la realización de sus propósitos.

AUTOMOVILISMO

El cuidado de los grandes camiones

Recomendaciones oportunas

Las tazas de grasa y aceiteras—

Aunque estos dispositivos metálicos, a fuerza de pintados y pulidos dan la idea, hasta cierto punto, de simples piezas de adorno, su presencia en cualquier parte de un chassis es absoluta y esencialmente necesaria a los fines de la lubrificación. Es siempre agradable ver un motor limpio y brillante, lo que atestigua en favor de la excelente prolijidad del chauffeur; pero se ha visto que ciertos individuos olvidan con demasiada frecuencia renovar el abastecimiento de la grasa y del aceite en estas partes, con el resultado inevitable de un desgaste prematuro, zumbidos e ineficiencias.

Las tazas de grasa llevan por lo general muy poca cantidad y deben, por lo tanto, rellenarse con frecuencia, de lo contrario esa falta se pondrá pronto de relieve, en tales partes como las conexiones atestadas de la bomba de agua, por la filtración del agua, y quizá hasta en el recalentameinto del motor, como lógico resultado. La falta de lubricación se hace sentir igualmente en otros sitios, produciendo crecientes chillidos y tal vez, más tarde, agarramientos.

Las conexiones universales son notoriamente olvidades, sin duda debido a su inaccesibilidad, dando con frecuencia motivos a ruidos misteriosos. Las superficies movibles jamás harán ruido alguno si no lubrifican convenientemente, pero si apesar de esto lo hacen entonces indica que está teniendo lugar un desgaste indebido, degenerando después en un ruido irresistible, y exigiendo, finalmente, un cambio de las partes afectadas.

Engranaje de dirección—

Cuando uno piensa en la tremenda responsabilidad que recae sobre el engranaje de dirección, y del alcance del desastre a que un desperfecto en el mismo puede dar lugar, puede darse perfecta cuenta de la necesidad que existe de poner el más minucioso cuidado a esa parte del mecanismo. Nos referimos con particular insistencia a la seguridad que debe existir en los pernos y tuercas sobre todas las cosas.

Recordamos a este respecto haber leído de cierta persona que al final de un viaje de una noche de duración, con un camión cargado de preciados cuadros, la casualidad le hizo notar que la biela pendía únicamente del último hilo del único perno restante. Puede uno fácilmente imaginarse lo que habría sucedido al camión, a los costosos lienzos y al conductor, si aquella biela se hubiese finalmente separado. La experiencia ha demostrado que nada hay más cansador que un volante de dirección tieso o duro, en un camión, pero con una conveniente lubrificación de todas las partes movibles, tal inflexibilidad no debe producirse.

Engrasado de los muelles—

No hay para que negar que es esta una operación muy laboriosa; pero existe un método para lograr que la lubrificación vaya bien desde fuera entre las hojas, y es embardunando constantemente dichas hojas con aceite sobre un cepillo consistente.

El líquido correrá entre las conexiones de cada hoja, encontrando gradualmente su vía hacia la superficie. En los vehículos comerciales uno encuentra con frecuencia que los muelles están cubiertos de una gruesa capa de barro seco, bajo la cual se esconde un brillante enmohecimiento rojizo. Con frecuencia y liberales manos de aceite el vehículo correrá fácil, el acero conservará su temple y no podrá enmohecerse. Muchas personas están en favor de tapar por completo los muelles con un cuero acharolado, sujeto por unos ganchos, dinero que no deja de ser bien empleado.

Válvulas de cabeza—

Las válvulas de cabeza se están haciendo nuevamente populares ellas son en efecto, accesibles, pero implican un gran peligro, es decir que si se quemaran los vástagos de la válvula de escape, como sin duda sucede algunas veces, la cabeza de la válvula queda libre para caer sobre el pistón, causando daños sin [illegible] cuando el pistón llega al extremo superior del cilindro. La única forma de evitar esta emergencia, según las personas experimentadas, es conservar el motor frío, prestando atención a todas las partes que conducen la refrigeración, tales como las chispas de encendido en posición avanzada, una mezcla perfecta, lubricación [illegible] y un amplio abastecimiento de agua. Deben buscarse, con resultados satisfactorios, las señales de partes quemadas en los vástagos de las válvulas y al encontrarlas, cambiar de inmediato las válvulas afectadas por otras nuevas.

Zumbidos y rechinamientos—

Debe tenerse mucho cuidado cuando se sienta cualquiera de estos [illegible] ruidos anormales. El primero [illegible] inequívocamente que algo está [illegible] o quizá un [illegible], mientras que el [illegible] falta de [illegible]. Es un hecho infalible que ajustando a tiempo todo aquello que se haya aflojado, se evitarán los [illegible] y los accidentes a que de otro modo darían evidentemente lugar [illegible] parte de que así no se producirán desgaste y desconexiones.

El cuidado y la atención de los pequeños detalles, a la par que de las grandes cosas, significa un mundo de diferencia a la postre, ya que hasta que el día en que el vehículo llegue a ofrecerse en venta puede describírsele como "bien cuidado". El bien cuidado camión es suave, silencioso y eficiente en la marcha. La depreciación es un factor muy importante para calcular las ganancias y pérdidas y aquel conductor que se toma el trabajo de engrasar y [illegible] su vehículo, reducirá esa depreciación por lo menos en un [illegible] por ciento.

Los frenos—

Esta tan destacada parte de un camión no debe, por ningún [illegible], [illegible] al olvido.

[illegible]

[illegible] estos grandes y pesados vehículos.

El cuidado de las cámaras y de las cubiertas

El costo kilométrico de neumáticos depende de tres factores importantes: La calidad del neumático, las condiciones de su uso y el cuidado que le da su dueño.

Todo automovilista que tiene interés en aminorar el gasto de sus neumáticos y rebajar en todo lo posible su costo kilométrico, debe tener en cuenta estos tres factores principales: si actualmente el promedio de vida de los neumáticos y su costo kilométrico no son todo lo que podía desearse, es debido a la falta de atención a estas tres cosas primordiales.



Algunos automovilistas adquieren el mejor neumático que se puede comprar y, por descuidarlo, consiguen de él al fin de un kilometraje muy pobre. Otros, al contrario, vigilan continuamente sus cubiertas, manteniéndolas bien infladas, tapando sus roturas en cuanto aparecen, observando la correcta alineación de las ruedas, etc.; a un automovilista de estos se le puede oir decir que ha logrado un rendimiento de 12.000 a 15.000 kilómetros de neumáticos que no eran de la mejor clase. Pero, por regla general, sea cual fuere la calidad del neumático, el mayor provecho de él se conseguirá mediante la seguida mediante el uso del manómetro.

Es sabido que con un neumático blando se anda suavemente y que uno duro causa mucha vibración Los neumáticos duros son quizá los que causan más daño, porque afectan a todo el mecanismo, mientras que los blandos sufren más en sí, soportando el peso sin estar debidamente inflados. Algunos automovilistas han obtenido buenos resultados dando algunas

Las ilustraciones indican claramente el modo de proceder.

Otras averías de más importancia deben ser reparadas en un taller de vulcanización.

Las roturas pequeñas de las cámaras se arreglan con relativa facilidad.

El modo más rápido y mejor de proceder con las perforaciones como pinchazos de alfiler o algo mayores, es emplear parches con gasolina, pasándosele papel de lija y pegando el parche sin emplear el compuesto. Otro método es el empleo de parches comunes con el compuesto especial, aplicando tres capas de éste y adhiriéndosele el parche cuando está pegajoso. Tanto las composturas con el compuesto especial o sin él, deben dejarse por 15 minutos para que se afirmen. Las roturas de un centímetro o mayores se reparan por medio de parches vulcanizados al neumático. El material puede adquirirse en varias formas; siendo lo más general comprarlo en hojas de las cuales puede cortarse la forma exacta que se desee. Es bueno cortarlos algo más grande que la rotura, dejando un poco de margen para más seguridad.

Antes de poner la cámara dentro de la cubierta ambas deben ser bien limpiadas. Es recomendable el uso de un poco de talco para la parte interior de la cubierta, pero no mucho, pues puede apelotonarse y dañar la cámara. Los pinchazos, así llamados son la dificultad más común con las cámaras; pueden producirse por los mismos fierros que se emplean para la colocación del neumático, por alguna falla en su fabricación, etc.

Antes de colocar la cámara debe inflarse hasta que tome la forma cilíndrica y luego ponerla dentro de la cubierta. Las cámaras de auxilio deben doblarse con cuidado y guardarse en una bolsa, muchas cámaras han sido arruinadas por guardarse en la caja de las herramientas o debajo del asiento

Las cubiertas son objeto de muchos abusos que tienden a disminuir su duración. Uno de los más comunes es la mala alineación de las ruedas.

Si las ruedas traseras tambalean o si las delanteras no marchan derecho, el material de la cubierta raspa



estricta observancia de los factores 2o. y 3o. antes mencionados.

La inflación de los neumáticos es algo que todo automovilista debe entender para obtener de ellos el mejor servicio; que neumáticos de cierto tamaño necesitan ser inflados a cierta presión lo sabe todo automovilista, experto o inexperto, pero lo malo es que no se piensa en esta presión sino en el momento de inflar un neumático vacío. Esta presión debe ser medida periódicamente, cada dos semanas, digamos, o más a menudo, si es posible, y empleando para ello un buen manómetro. Un neumático de un tamaño determinado debe soportar un peso determinado; pero para esto su presión de aire interior debe estar correctamente graduada. Si esa presión es insuficiente o si el peso que soporta es excesivo el neumático trabaja en condiciones anormales. La inflación insuficiente o el peso excesivo hacen doblegar los lados de la cubierta de un modo que apresura su inutilización.

El objeto de inflar un neumático a cierta presión es darle cierta forma y debe tratarse de mantenerse ésta todo lo más constantemente posible; es quizá más práctico juzgar por la apariencia de una cubierta que que conocer su presión exacta, pero sabiendo que una determinada presión produce una determinada forma, el manómetro puede emplearse

libras más de presión que las especificadas, para compensar la pérdida de aire de una o dos semanas.

La cubierta se compone de tela o cuerda cubierta de goma; la goma es solo una protección para el material; ese material es afectado por el agua y por el aceite. Cuando la cubierta es nueva la protección del material es completa pero tan pronto como



cualquier rajadura permita la entrada de agua se produce un desarrollo de podredumbre y cuando el material se pudre, se debilita y, muy pronto, se extiende rápidamente hasta llegar al material de la cubierta, por eso es esencial remendar las roturas enseguida que aparecen; no un mes después.

con la superficie del camino y si ésta es áspera, el material tiene que gastarse rápidamente. Tan rápido es este desgaste que una cubierta nueva puede dar señales de él en muy pocos días. Es una razón más por qué los neumáticos deben ser inspeccionados periódicamente. Las ruedas delanteras, más aún que las traseras propensas a desgastarse debido a la mala alineación. El aspecto de la cubierta de un rueda mal alineada es el mismo que si hubiera sido raspada con una piedra de afilar. El resbalamiento produce un efecto semejante, pero en una extensión más limitada de la cubierta.

Las roturas de cubiertas pueden ser causadas por cualquier objeto cortante en el camino y, aunque parezca raro, muchas veces la avería no se nota por el lado exterior. El neumático puede lastimarse por una piedra en el camino, dando atrás bruscamente contra el cordón de la vereda, etc. Esta lastimadura avería el material y termina, por lo general con una explosión. El neumático bien inflado es menos propenso a esto que uno con insuficiente presión.

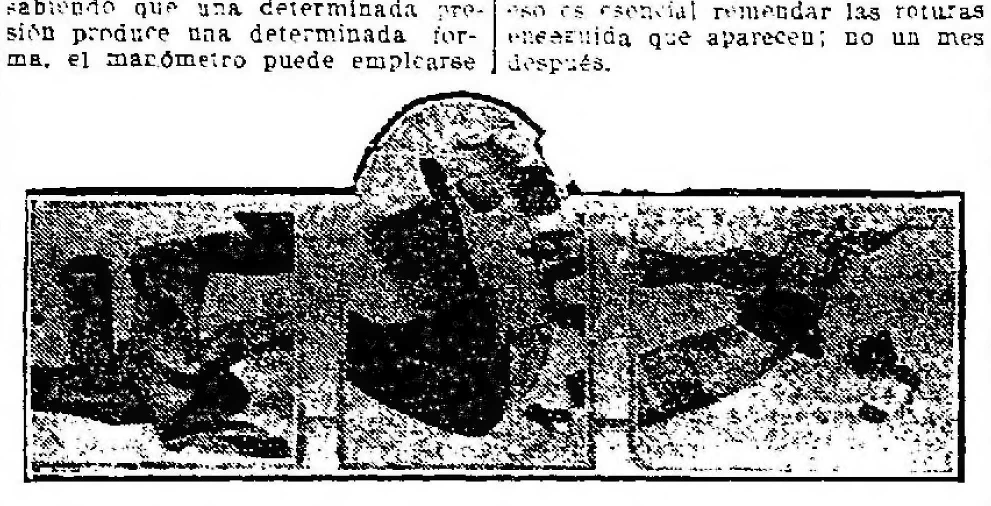
Debe evitarse en lo posible viajar sobre las vías de tranvías o huellas profundas y el rozamiento de las ruedas contra el cordón de las veredas.

Las cadenas deben colocarse sin ajustarse más de lo necesario para que conserven su posición y ser sacadas cuando el camino está seco.

Quizá sean oportunas aquí algunas palabras respecto a la compra de neumáticos. Algunos automovilistas creen que es económico y provechoso comprar los neumáticos más baratos. Pero lo mejor es adquirirlos sobre una base puramente de calidad, sin tener mayormente en cuenta su precio y tratarlos con el debido cuidado.

Neumáticos de segunda mano sólo deben ser adquiridos de vendedores responsables y que puedan garantir que rendirán un cierto kilometraje; se calcula entonces el costo de ese kilometraje y se compara con el que daría un neumático nuevo. Es una lotería un neumático nuevo de ocasión o que no sean debidamente garantizados, pueden dar 5.000 kilómetros o pueden dar sólo 5. Hay mucha actividad en los talleres de reparación y reconstrucción; algunos en su afán de vender intentan el arreglo de cualquier neumático, contando con clientes de una sola compra.

Es muy difícil decir explícitamente los puntos a que debe atenerse el [illegible] al comprar cámaras o cubiertas o al encargar el arreglo de las mismas. Sin embargo, no está demás prestar mucha atención al elegir la marca de tales artículos y la casa a que han de confiarse los trabajos de reparación. En todo caso, siempre es bueno consultar a una persona entendida y experimentada.



convenientemente. Para demostrar la importancia del uso frecuente del manómetro basta recordar que uno de los grandes fabricantes ha dicho que un grano de arena en la válvula puede hacer perder al neumático gran cantidad de aire en muy poco tiempo.

Muchos se olvidan o descuidan la colocación de las tapas de la válvulas, dando así lugar a la penetración de la tierra. Una pérdida de aire de consideración puede descubrirse en-

El procedimiento es muy sencillo después de retirarles todas las materias extrañas, se limpia la rotura con gasolina, se raspa a su alrededor con papel de lija para hacer un poco áspera la superficie y se le aplica una capa de compuesto especial que se emplea [illegible] y se aplica otra capa y después una tercera. Cuando está bien [illegible] se [illegible] el material para rellenar y luego se corta hasta emparejarlo con el neumático. Cuando las roturas son grandes es necesario emplear el vulcanizador y en lugar de goma plástica usar goma [illegible] no vulcanizada [illegible] se obtiene generalmente con los equipos para reparación, también puede obtenerse separadamente.

Algunos consejos que no están demás

1o. Maneje con cuidado.

2o. No roce el cordón de la acera con sus neumáticos.

3o. No se apoye en las portezuelas al bajar o subir del coche, porque se [illegible] los goznes.

4o. No raspe las partes metálicas o la madera con sus botas, [illegible].

[illegible]

[illegible] No espere a que llueva para [illegible].

[illegible] No [illegible] ninguna pieza del mecanismo [illegible] de instrumentos inapropiados ni de ninguna otra manera.

[illegible] Si tiene que mover el coche [illegible], no haga fuerza [illegible] radiador [illegible] la primera parte [illegible] que encuentre. Puede aflojar, [illegible] o romper algo [illegible]. Nunca se debe [illegible] presión [illegible] de las ruedas traseras, después de haber puesto el freno de mano [illegible].

[illegible] Si tiene que conducir el coche [illegible] en línea [illegible] haga que otra persona [illegible] tome el volante y [illegible] en la forma [illegible].

[illegible] No es fácil mover el coche [illegible].

[illegible]

[illegible] es de suma utilidad [illegible] tener el motor [illegible] necesario mover el [illegible] algunos metros, para lo [illegible] vale la pena volver a poner el motor en marcha.

La utilidad de los transportes automóviles en casos de emergencia

Después de haber desempeñado un papel predominante en la gran guerra, el autocamión, "lorry" o "motor truck", como se le llama en diversos países, desde donde viene prestando servicios incalculables al mantener abiertas las arterias del comercio. Con los ferrocarriles eléctricos y a vapor restringidos o paralizados por las huelgas, en muchos regiones de varios países, el único medio de transporte de pasajeros y productos alimenticios ha sido el autocamión.

Hace algún tiempo en Nueva York, la ciudad más grande del mundo, se vió frente a un problema de quedarse sin transportes. Cientos de miles de personas que tenían que realizar grandes recorridos para llegar a su trabajo diariamente, hubieran tenido que quedarse en su casa, con la consiguiente pérdida de salarios, amén de los perjuicios de ésta ausencia hubiera causado el comercio, sino hubiera sido por los camiones.

Millares de éstos vehículos fueron movilizados sin pérdida de tiempo en las vías del gran tráfico, algunos centenares de ellos bajo la dirección de las autoridades municipales.

Tan eficiente resultó este servicio de emergencia que sólo fué un reducido porcentaje de empleados el que faltó a sus ocupaciones por la huelga tranviario-ferroviaria.

Más dramático aún es el caso que se le presentó en Inglaterra, durante la gran huelga general ferroviaria.

En la media noche de un 26 de septiembre se había preparado el golpe de mano que debía paralizar los transportes de víveres y pasajeros en toda la Gran Bretaña.

Dentro de las 24 horas subsiguientes se vieron camiones cursando productos alimenticios en las grandes terminales ferroviarias; estaban funcionando servicios postales entre los grandes centros de población, y organizábase un servicio de emergencia en las grandes carreteras. De todas partes llegaban ofrecimientos de conductores voluntarios, y dos días después, el 28 de septiembre, se contaba con un vasto personal de conductores experimentados, mecánicos e ingenieros.

Hombres y mujeres se presentaban a millares, ofreciendo sus servicios, y el 29 ya existía en toda Inglaterra un servicio completo y eficiente de transportes automóviles. De Edimburgo, Liverpool, Sheffield, Portsmouth y otras ciudades llegaban informaciones al efecto de que llegaban víveres, piezas postales, etc., en trenes de autocamiones, y hasta de que los automóviles particulares estaban dedicados a los transportes públicos y comerciales.

Cuando la huelga tranviario-ferroviaria terminó, el país entero estaba inundado de abastecimientos alimenticios transportados por camiones.

Las tiendas estaban llenas de artículo de primera necesidad; la leche no faltó en las ciudades.

El orden de preferencia de los transportes fué el siguiente: 1o. transporte de alimentos; 2o. servicios postales; 3o. servicios médicos; 4o. servicios municipales. Puede darse una idea de la magnitud de la organización de estos transportes por el hecho de que para el transporte de leche solamente se emplearon 5.000 camiones.

El resultado de estas grandes pruebas del valor de los transportes automóviles ha sido la comprobación **de que es necesario organizar este sistema sobre una base de eficiencia análoga a los ferrocarriles.** El porvenir debe ser un porvenir de camiones, sobre los cuales los autocamiones puedan funcionar con horarios fijos y regulares, y no como un servicio suplementario, sino como una entidad separada, con menores recorridos.

Un ejemplo de la implantación de este sistema se vé en Liverpool, puerto por el cual entra la tercera parte de los alimentos de Inglaterra, y en el cual los servicios automóviles de emergencia durante la gran huelga superaron las necesidades generales.

En los Estados Unidos el desenvolvimiento de los transportes automóviles ha sido sumamente rápido durante los últimos pocos años. En muchas extensas zonas los servicios expresos de camiones han establecido con horarios y recorridos fijos, con lo cual no sólo se ha aliviado la congestión habitual del tráfico ferroviario, sino que hasta se ha llegado a lugares lejanos, a territorios dilatados que antes se hallaban fuera del radio de los transportes regulares.

El resultado ha sido que han podido llegar mayores cantidades de productos alimenticios a los mercados, con la consiguiente reducción de los precios, y que otros materiales han podido ser entregados a la industria y al comercio en menor tiempo que con los ferrocarriles. Las poblaciones, con el nuevo sistema, se hallan a salvo de las huelgas y embargos de cargas.

Las autoridades norteamericanas están comenzando a aprovechar la experiencia de los propietarios de vehículos comerciales y a establecer servicios postales y de encomiendas con autocamiones. Este sistema estará compuesto por grandes líneas que correrán del norte al sud, con numerosos ramales complementarios irradiando en las zonas intermedias.

Mr. Blakslee, sub director general de correos de la Unión, calcula en 100.000.000 $ oro, los ingresos fiscales que se percibirán de esta fuente de recursos bajo este sistema ascendiendo los gastos tan sólo a pesos 50.000.000 oro. En una sola ruta postal el año pasado se recaudó un beneficio fiscal de cerca de 100.000 pesos oro.

En 1914 el número de los vehículos comerciales en uso en los Estados Unidos era de 136.000. En 1919 había aumentado a cerca de 600.000, número que ha llegado a más del doble en la actualidad.

Durante los años venideros la producción irá constantemente en aumento, y el empleo del automóvil comercial seguirá difundiéndose rápidamente. Los transportes automóviles y los buenos caminos son la respuesta y la solución a los problemas de la carestía de los víveres y de la congestión del tráfico.

El mundo entero lo ha comprendido así, y está exigiendo y adquiriendo camiones automóviles y votando millones para caminos.

C. G. ARTHUR



Señor Chauffeur:
¿ESTÁ PROVISTO DE TODO SU AUTO?
¿TRANSPORTA UNA PALANGANA CON AGUA CORRIENTE?
DESPUES DE UNA FALLA - EN EL CAMINO CON CARA Y MANOS SUCIAS - SIN AGUA
¡¡PUEDE LAVARLAS!!
SIN SODA - SIN CAUSTICOS - SIN ACIDOS - SIN ARENA
UZUM LO HACE
UZUM - CIENTIFICA-CREMA-DE-GLICERINA
SUAVIZA EL CUTIS, AYUDA A CICATRIZAR CORTADURAS, RASGUÑOS, ESCORIACIONES
UZUM - NO DEBE FALTAR EN SU HOGAR Y COCHE
EN VENTA AQUI

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245, 263
PASEO LEANDRO N. ALEM 232, 246, 260
BUENOS AIRES

CIRCULACION AUTORIZADA POR LA LEY 10676:
$ 1.000.000.000
SITUACION AL 31 DE JULIO DE 1923

Circulación	$	976.747.525.—
Fondo de reserva	„	101.036.901.457
Cédulas en depósito gratuito y Caja de Ahorro	„	219.569.725.—
Se paga por renta anual sobre la circulación	„	58.472.392.—

Concede préstamos hipotecarios en cédulas sobre propiedades urbanas y rurales; para empleados nacionales con más de 10 años de servicios; para edificación y para colonización o fomento ganadero, á 33 años de plazo.

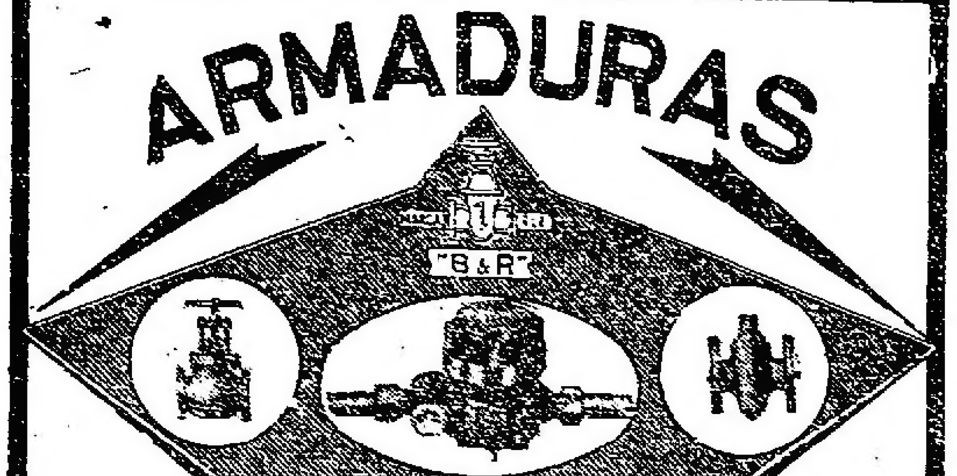
Se ocupa de la compra-venta de cédulas hipotecarias, por cuenta de terceros.

Recibe en depósito gratuito las cédulas que emite, responsabilizándose de todo riesgo y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones, sin cobrar comisión alguna.

LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS
ESTAN GARANTIDAS:
1o. Por las propiedades gravadas en PRIMERA HIPOTECA a favor del Banco.
2o. Por las enormes reservas del Banco, en efectivo.
3o. POR LA NACION (artículo 6o. de la Ley Orgánica).
Esta triple garantía le asegura un interés de 6 ojo anual

La renta de las Cédulas Hipotecarias Argentinas NO SERA GRAVADA POR IMPUESTO ALGUNO; está exceptuada en el proyecto de LEY DE IMPUESTO A LA RENTA de los valores mobiliarios (Art. 46, inciso 18, apartado h).
La mejor inversión de capitales es: ADQUIRIR CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS.

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones.
No necesita la intervención de corredores

ARMADURAS

PARA TODA APLICACION
SOCIEDAD
TUBOS MANNESMANN Lda.
BELGRANO 327
BUENOS AIRES
SUCURSALES
ROSARIO - TUCUMAN - MENDOZA
MONTEVIDEO

FIAT
SINONIMO DE GARANTIA EN MATERIA DE BONDAD Y DURACION
FIAT
SINONIMO DE ALTA CALIDAD EN CONCEPTO DE AUTOMOVILES
SOCIEDAD ANONIMA
FIAT
ARGENTINA
Av. DE MAYO 600
BUENOS AIRES

Fábrica de Grasa y Aceites Lubrificantes para automóviles y máquinas
Escritorio, calle Mármol 75
C. T. 7813, Mitre
Coop. T. 707, Oeste
Buenos Aires
JOSE ROSENTHAL

Lagrange y Hasfeld
Suipacha 28
Camiones BROCKWAY de 1 hasta 6 toneladas — Tipos especiales para repartos; omnibus y servicios municipales.

"La Inmobiliaria"
Primera Compañía Argentina DE SEGUROS GENERALES
Fundada en 1893
Garantías reales $ 17.181.407.61
Siniestros pagados hasta 30 de Junio de 1923 $ 31.520.046.69
BANQUERO:
Banco de Italia y Río de la Plata
Calle San Martín 352-325
(Edificio propio)

PLANCHAR cuero,
DERRETIR materias grasas, ceras, etc.,
CALENTAR agua, aceite o cualquier otro líquido,
FUNDIR soldar o unir metales,
CALENTAR remaches,
APLICAR colores esmaltes sobre porcelana o vidrio,
CALENTAR cámaras de secar, etc.
TODO LO HACE LA
ELECTRICIDAD
en forma sencilla y a perfección
a un costo económico.
Informes en la Exposición, Balcarce 184 de la
Compañía Hispano - Americana de Electricidad

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

Cámara de Diputados

LA SESION DE AYER

Se produjo un largo debate a raíz de la publicación del manifiesto socialista

LA PLATA, septiembre 20. — Después de la sesión secreta realizada ayer por la Cámara de Diputados, y en la que, como informamos en nuestra segunda edición, se prestó acuerdo para el nombramiento del señor Alejandro Cestino, como vocal del directorio del Montepío Civil, la Cámara se reunió en sesión pública, a las 15.40 horas, con 54 legisladores en el recinto y 67 en la casa, presidiendo el señor Sánchez.

Abierta la sesión, el señor Vázquez pidió la palabra, para referirse al manifiesto hecho público por los miembros del sector socialista, haciendo cargos a la mayoría por la forma en que se desarrolló la sesión del 5 al 6 de septiembre, para la que, según ese manifiesto, se tenía un plan preconcebido, a fin de despachar numerosos asuntos en forma que escaparan al control de la minoría.

El señor Vasquez comenzó negando terminantemente la existencia de ese plan preconcebido y recordó la forma en que se había desarrollado la referida sesión, sosteniendo que se había falseado la verdad al asegurar que se votaron leyes sin quórum en el recinto.

Hablo de la autoridad moral de los miembros de la mayoría, no sólo por su actuación en la Cámara, sino también por las tradiciones partidarias, y después de referirse a las conquistas democráticas obtenidas por la Unión Cívica primero y luego por la Unión Cívica Radical, terminó expresando que la actitud de los diputados socialistas, que en ese momento no sabía cómo calificar, era violatoria de los artículos 92 y 95 de la Constitución, y que exigía una rectificación de las imputaciones contenidas en el manifiesto, que eran un cargo para la Cámara, que no podía ser admitido. En cuanto a la postergación de dos asuntos de iniciativa socialista, el señor Vasquez dijo que el señor Pizarro, autor de la moción, la había hecho como una deferencia al sector socialista, que se encontraba ausente en ese momento, deferencia que por su parte reconocía ahora que no habían merecido.

Terminado el discurso del señor Vasquez, habló el diputado socialista señor Baliño, pretendiendo rectificar lo expresado por el señor Vasquez, y afirmando que el manifiesto nada tenía que ver con respecto a la Cámara como institución.

El señor Castex habló a continuación, diciendo que no tenía el propósito de intervenir en la incidencia después de la exposición, pero luego lo hizo para defender de nuevo la conducta de la mayoría radical, abundando en consideraciones análogas a las ya formuladas al respecto por el señor Vasquez.

Este último volvió a hablar, diciendo que no pediría la aplicación estricta de los artículos constitucionales, no por temor a no contar con los dos tercios de votos necesarios, sino porque le parecía una medida extrema, pero que proponía a la Cámara un voto de censura para los firmantes del manifiesto.

Habló luego el señor de Arrieta, y a continuación el Sr. Vignart dijo que, muy a pesar suyo, debía intervenir en este asunto, para aclarar su situación frente al manifiesto socialista en el que se hacían ciertas imputaciones.

Pasó luego a explicar su actitud al concurrir a formar quórum en la sesión del 5 de septiembre, y dijo que no era exacto, como aseguraba el manifiesto, que hubiese votado medidas de fuerza ni leyes que autorizaran gastos, y que si contribuyó a la sanción del proyecto sobre ganado gordo, fué porque así se lo mandaba su conciencia, entendiendo que contribuía a realizar una iniciativa en favor de los ganaderos de la provincia y no de los frigoríficos, como algunos entendían.

Como durante una exposición hecha por el señor Barraza se aludiera nuevamente al señor Vignart, éste volvió a hablar, diciendo que no era cierto que hubiera disminuido su acción de opositor, y que ninguno de los miembros del sector socialista podía atribuirse una mayor oposición que la que él ha venido realizado. Es también inexacto, terminó diciendo, que yo me haya encontrado en antesalas en la sesión de la madrugada, listo para formar quórum, y los señores diputados saben que soy un caballero, respetuoso de mi partido, e incapaz de cometer una incorrección.

El presidente, señor Sánchez, a esta altura, abandonó su sitial, ocupando su banca, desde la que dirigió la palabra a la Cámara, aclarando los procedimientos que había observado en la sesión del 5, cumpliendo resoluciones de la Cámara.

Habló luego el señor Kaiser, haciendo notar que el voto de censura no tendría ningún efecto, desde que iba a ser votados por los mismos diputados que se sentían ofendidos.

El señor Vasquez retiró entonces su indicación, y cuando iba a pasarse a la orden del día, el señor Baliño propuso que se levantara la sesión, para reunirse hoy, a las 14 horas. Así se hizo.

Por el presente y por el término de 5 días desde su primera publicación, se hace saber al señor LUIS TEODORO SERANTES que, el P.E. de acuerdo con la ley general de Expropiación y la resolución dictada en el expediente letra S. 11 de 1923 — de la Oficina de Expropiaciones— va a expropiarle una superficie de 1 hectárea 27 áreas, 04 centiáreas, 40 decímetros, parte de una mayor extensión de su propiedad, ubicada en el cuartel 20., sección 6a. de La Plata y con destino a la construcción del ramal de esta Capital a Avellaneda, del F. C. P. a Meridiano V. a cuyo efecto se han llenado todos los requisitos determinados por la ley de materia; debiendo presentarse el notificado a la Oficina mencionada del Gabinete del M. de Obras Públicas a fin de tomar la participación correspondiente. El incumplimiento a lo ordenado por parte de la persona mencionada, originará la aplicación del último párrafo del Art. 70. de la Ley que se ha hecho mérito. — Oficina de Expropiaciones, septiembre 17 de 1923.—A. A. Segui, jefe. 18-769 v. 23 sept.

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

TEATRO IDEAL y CINE AVENIDA HALL. La Plata. Empresa Anselmino. — El mejor espectáculo cinematográfico. Presentación de los más renombrados números de varietés.

Memoria anual del Ministerio de Obras Públicas

EL Dr. RODRIGUEZ JAUREGUI ENVIARA MAÑANA EL MENSAJE ACOMPAÑANDO LA MEMORIA

LA PLATA, septiembre 20. — El ministro de Obras Públicas, doctor Antonio Rodríguez Jáuregui, enviará mañana a la Legislatura un extenso mensaje acompañando la memoria anual del Ministerio de Obras Públicas correspondiente al período administrativo 1922-1923.

La memoria consta de tres tomos. En el primero figuran:

Nota de presentación a la Honorable Legislatura, mensajes y proyectos de ley. Resoluciones sobre expropiaciones. Resoluciones especiales, decretos y resoluciones particulares de la Dirección General de Higiene, Hospital Melchor Romero, Obras Sanitarias e Hidráulicas, Puentes y caminos. Tiene 939 páginas.

El segundo tomo trata de los siguientes asuntos: Resoluciones administrativas particulares de la Dirección de Agricultura, Jardín Zoológico, Dirección de Arquitectura, Ferrocarriles e Inspección de Máquinas y Electricidad. Superintendencia técnica del Ferrocarril Provincial a Meridiano Vo., Gerencia del Ferrocarril a Meridiano Vo., Administración del Telégrafo. Taller de Impresiones oficiales, Habilitación del Ministerio. Apéndice: Varias resoluciones. Consta de 389 páginas.

El tercer tomo contiene los siguientes asuntos:

Memorias parciales de la Dirección de Higiene. Hospital Melchor Romero, Obras Sanitarias, Desagües, Hidráulica, Puentes y Caminos, Agricultura, Jardín Zoológico, Arquitectura, Ferrocarriles e Inspección de Máquinas y Electricidad, Superintendencia Técnica del Ferrocarril a Meridiano Vo., Gerencia del Ferrocarril a Meridiano Vo., Administración del Telégrafo, Talleres de Impresiones Oficiales, Habilitación del Ministerio. Consta de 992 páginas.

Total: 2320 páginas.

Exposición Avícola de San Nicolás

CLASES PRACTICAS DE CASTRACION

LA PLATA, septiembre 20. — Durante la Exposición Avícola que se celebrar en la ciudad de San Nicolás durante los días 30 de septiembre y 1o. y 2 de octubre próximo, el público concurrente tendrá oportunidad de presenciar clases prácticas sobre castración de aves, a cargo de avicultores que prestarán su concurso a fin de hacer más provechoso el certamen.

Oficina Química de la provincia

LA PLATA, septiembre 20. — El juez de crimen de Mercedes Dr. Gualberto Illescas, confirmó la multa impuesta a Sebastián Fierro, del Salto, por expender fideos coloreados con anilina.

—La Oficina Química de la Provincia hace la siguiente aclaración:

"En una noticia publicada días pasados, dada por la Oficina Química sobre multas impuestas a comerciantes de La Plata por expender productos en infracción a las reglamentaciones vigentes, por error se incluyó el nombre del comerciante Francisco López, domiciliado en la calle 43 esq. 8. Manifiesta la Oficina Química que dicho comerciante no ha sido multado ni apercibido como erróneamente se dijo".

Instalación de doce salas de primeros auxilios

SE DESTINAN PARA ESE FIN $ 48.000 m n.

LA PLATA, septiembre 20 — El Poder Ejecutivo por el Ministerio de Obras Públicas ha dado una resolución por la que aprueba el pliego de bases y condiciones para la provisión de los materiales necesarios con destino a la instalación de doce salas de primeros auxilios en los siguientes puntos: Magdalena, Maipú, Las Heras, Leandro N. Alem, Escobar, Pila, Pehuajó, San Vicente, General Guido, General Lavalle, Tres Lomas y Tapalqué.

A ese efecto se destina la suma de pesos 48.000 m n.

Dirección general de higiene

LA PLATA, septiembre 20 — La dirección general de higiene ha aplicado pesos 50 de multa a cada uno de los propietarios de las panaderías establecidas en Santa Lucía, partido de San Pedro, señores Calvet Hnos. y Alejandro Soto, por infracción a lo dispuesto en la ordenanza de 3 de diciembre de 1919, acordándoles sin perjuicio de ello, un plazo de 20 días para que coloquen sus comercios en condiciones.

—Ha acordado plazo de 30 días bajo apercibimiento, para que coloquen sus establecimientos en las condiciones exigidas por las reglamentaciones vigentes a los propietarios de las carnicerías establecidas en Lomas de Zamora, señores Arturo Otero, José Camelli y Deluca, Manuel Fernández, Vallerio Orbe, Antonio Cunco, Carlos F. Chanda, Juan Brioschi, Manuel Castillo, Carmelo Gianelli, E. Fusaro, Santiago García y Egidio D'Agostino y Grato.

Departamento provincial del Trabajo

SECCION ACCIDENTES

LA PLATA, septiembre 20 — Han sido depositadas en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, cuenta "Sección Accidentes", por patrones y compañías de seguros, las siguientes sumas en concepto de indemnización:

José Kalafatick, $ 1.125.60 moneda nacional; Stefan Zukowsky, 149; Juan Cannella, 324.10; Casimiro Stick, 172.50, y Francisco Nicoreiloi, 720.

La Dirección de este Departamento, ha ordenado la entrega de las siguientes indemnizaciones:

Arturo Torres, de Avellaneda, pesos 127 m n.; Ambrosio Luis Molteni, de Mercedes, $ 640 m n.; Rosario Di Dio, de Quilmes, $ 550 m n.; Osmand Usmed, de Avellaneda, pesos 540.88 m n.; Roberto Semento, de Junín, $ 772.37; Aurelio Merino, de Rivadavia, $ 270; Balbino López, de San Fernando, $ 1.802.59; Pedro Alvarez, de Azul, $ 540, y Juan Tubio, de Avellaneda, pesos 1.714.92 m n.

La misma Dirección ha aplicado una multa de $ 50, m n., a Antonio Delfino, de Chivilcoy, por infracción al artículo 4.o de la ley de creación de este Departamento, pues no suministró unos datos que se le solicitaron referentes al obrero accidentado Tomás Ibarra.

La "Sección Accidentes", ha practicado las siguientes liquidaciones:

Mateo Colaturil, de Junín, pesos 1.059.54 m n.; Pedro Moral, de Las Conchas, $ 450 m n.; Vidal Marrot, de Pehuajó, $ 3.822 m n., y Martín Gladenes, de Bahía Blanca, pesos 192 m n.

Jubilación de empleados y obreros municipales

ADHESION DEL INTENDENTE Sr. SILVA

LA PLATA, septiembre 20 — El intendente municipal de esta ciudad, señor Silva, envió ayer una nota al diputado provincial, señor Andrés A. Cattaneo, con objeto de poner en su conocimiento y por su intermedio en el de la legislatura, que se adhiere al proyecto sobre jubilación de empleados y obreros municipales.

Como se sabe, el proyecto, original del precitado legislador, dispone la creación de una Caja de Jubilaciones y Pensiones para Empleados y Obreros de las comunas de la provincia, sobre las bases establecidas en la ley de Montepío Civil, de fecha 25 de enero de 1911.

El suscripto — dice en su nota el señor Silva — considera que se impone la inmediata sanción del proyecto aprobado en un procedimiento de justicia y equidad, que extenderá los beneficios de la jubilación a los empleados municipales, haciendo desaparecer la evidente desigualdad creada por la exclusión de éstos de los beneficios y protección que el Estado acuerda a las demás clases sociales de la sociedad que pagan con el [illegible] consagrado en su artículo 16 de la Constitución.

El Estado y cada una de las entidades jurídicas que lo constituyen, al reconocer a los empleados de la administración pública, general o local, el derecho de la jubilación, no discierne una gracia o favor, sino que cumple un deber u obligación y llena una necesidad.

Consecuente con estos principios —termina diciendo — esta intendencia se permite hacer notar a usted, la imperiosa necesidad de ampliar el artículo 47 de la ley orgánica de las Municipalidades, en el sentido de incluir en los deberes de éstas, la obligación de reconocer a sus empleados y obreros el derecho a la jubilación en las condiciones establecidas por la ley de Montepío Civil citada, y de sancionar la correspondiente ordenanza para hacerlo efectiva.

Universitarias

FACULTAD DE INGENIERIA

LA PLATA, septiembre 20. — Continúa abierto en la secretaría de esta Facultad, calle 1 esquina 47, el concurso de títulos, méritos y aptitudes para el nombramiento de un profesor titular de tecnología industrial.

Las presentaciones deben realizar se en secretaría, de 8.30 a 11.30 y serán recibidas hasta el 30 del corriente mes.

—Se reunió ayer el Consejo Académico, bajo la presidencia del decano ingeniero Soldano, resolviéndose numerosos asuntos que estaban a la consideración relativos a solicitudes de alumnos de la Facultad.

Por unanimidad se rechazó la renuncia presentada por el profesor de topografía ingeniero José María Páez.

Se resolvió además, confirmar en el puesto de jefe de trabajos prácticos de topografía al agrimensor Federico C. Martínez.

FACULTAD DE VETERINARIA

LA PLATA, septiembre 20. — Ha visitado esta Facultad, el profesor de la Universidad de Hamburgo, doctor Neumann, acompañado del doctor Osman Moyano, profesor de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires; recorrió los distintos laboratorios, haciendo los honores de la casa, el decano doctor Alfredo C. Marchisotti y varios profesores. El visitante elogió la correcta instalación de todas las dependencias.

Por la tarde el doctor Neumann estuvo en el Observatorio Astronómico y en el Museo donde fueron deferentemente atendidos por sus directores señor Hartman y Torres respectivamente.

Al despedirse el doctor Neumann expresó que se iba gratamente impresionado de la excelente organización y adelanto de los establecimientos visitados.

Obras de desagües en Avellaneda

INICIACION DE LOS TRABAJOS

LA PLATA, septiembre 20.— De acuerdo con la autorización conferida por decreto del P. E. de fecha 11 de septiembre de 1923 a la Dirección de Hidráulica del Ministerio de Obras Públicas, **esta repartición ha remitido ya a la estación Sarandí el campamento de la 1a. comisión de verificación de estudios para las obras de desagües de Avellaneda autorizado por ley de 4 de abril del corriente año. Esta comisión dará comienzo a los trabajos en el curso de la presente semana o principios de la próxima.**

A fin de activar la tramitación de los mismos, la Dirección de Hidráulica ha resuelto organizar hasta tres comisiones; en esa forma los trabajos de gabinete podrán ultimarse para que la licitación de los mismos pueda llevarse a cabo en la presente estación.

La dirección general de los estudios y de las obras estará a cargo de la citada repartición.

Posiblemente las obras se licitarán si ello fuera más conveniente para la rapidez de su ejecución y de la entrega al servicio público. Es casi seguro que la parte correspondiente a dragado de los arroyos Sarandí y Santo Domingo, se convendrá con el Superior Gobierno de la Nación, quien, por los materiales que a tal efecto dispone, puede realizarlo en condiciones ventajosas de tiempo y economía.

La primera comisión, que estará a cargo de los técnicos operadores Calócero Monti y Lorenzo Ringegni, procederán al levantamiento de toda la avenida Mitre, en la parte que los estudios anteriores no acusan la existencia real del nuevo curso de agua que se deriva del Sarandí a la altura del puente del tranvía; asimismo verificará las secciones, analizará los nuevos desagües de la parte urbana que es tributaria de esta vía de descarga y apertará los elementos necesarios para estudiar y definir la rectificación del Sarandí, entre el puente del F. C. Sud y la avenida Mitre, ya que la proyectada en el año 1910 no es práctica en la actualidad.

La segunda comisión iniciará de inmediato los estudios relacionados con la canalización y dragado del Sarandí y Santo Domingo, y la tercera tendrá a su cargo el estudio de la variante introducida por la ley al proyecto primitivo en cuanto a la descarga del Santo Domingo y el proyecto de los puentes y obras de arte, que con la intervención de la Dirección de Puentes y Caminos se licitará simultáneamente.

Motivo de especial interés será por parte de la Dirección de Hidráulica lograr el relleno de la Avenida Mitre en una extensión mayor que la que permitirá hacer el material de excavación, pues es evidente que las condiciones topográficas del momento de la citada calle, ofrecen serias dificultades.

Conjuntamente con los estudios el P. E. ha formulado el decreto reglamentario de la ley de desagües que se dará a conocer en breve.

Notas sociales

LA PLATA, septiembre 20. — De acuerdo con el interesante programa que ya hemos publicado se celebrará hoy en la sala del cine París, el festival humorístico organizado por el Centro de Estudiantes de Química y Farmacia en celebración del "Día del Estudiante".

—Cumplió años ayer la señorita Leonor Martínez Bisso, que fué muy cumplimentada por sus numerosas relaciones íntimas a las que reunió en su [illegible].

—También recibió numerosas demostraciones de simpatía la señora Carlota Giani de Romay, que festejó ayer su cumpleaños.

—El 3 del mes de octubre próximo contraerá enlace la señorita Adalgisa Lacasa, con el señor Juan Carlos Torres.

—Guarda cama, la señora Lía Rodríguez Llanos de Malcervelli.

—Se encuentra enferma, la señora María de las Mercedes Aristegui de Cometto.

Segunda exposición y venta de productos de granja

LA PLATA, septiembre 20 — El gran hall de la antigua estación ferroviaria, donde funcionara, como en el año pasado, la sección exposición y venta de productos de granja, ha sido objeto de varias reformas para ponerlo en las mejores condiciones de comodidad para los concurrentes.

Los stands, que durante la Exposición y Feria de Muestras, ocupaban parte del centro del hall, han sido distribuidos alrededor del mismo, a efecto de que las presentaciones de conjuntos tengan suficiente espacio para armar los escaparates.

La Dirección de Agricultura y Ganadería encargada de la organización de este certamen, ha invitado, a solicitud de parte interesada, a las siguientes instituciones, establecimientos y firmas:

Sociedad Rural Argentina, ferrocarriles, del Estado, del Sud, y Central Argentino; Escuela normal de Maestros Rurales; la Chacra Experimental de Patagones; las escuelas de Industrias Rurales "Nicanor Ezeyza" y de Fruticultura de Dolores; Saint Hermanos; J. A. Saglio S. A.; Alvarez Hnos.; Antonio Alvarez; Enrique Weygand y Cía.; Tamborini Lavarello; Francisco Durel; Andrés Gullo; Hugo J. Ceretti; Bonzo Hnos.; José D. Trillo; G. E. Meyers; José Lupresti; Alberto Muguerza Zubiaurre; Manuel M. Fernández; E. A. Colombo y Cía.; Esnea; Francisco Gnio; P. Ferreyra de la Cruz e hijo; José Rial; Alberto Andrés y Hnos.; Carlos Mina; Arturo Bab y Raúl M. Merillo.

Consejo General de Educación

LA REUNION DE AYER

Resoluciones adoptadas

LA PLATA, septiembre 20. — Con asistencia de los señores Jáuregui, Pavón, Drocchi, Barzi, Liliedal, Alvina y Lamas se reunió ayer el Consejo General de Educación, presidido por el director de escuelas, doctor Hiriart.

Dada la premura que existe en el envío del proyecto de presupuesto escolar para el año 1924, pues el Poder Ejecutivo lo remitirá a la legislatura el próximo viernes, se resolvió por indicación de varios miembros, que hoy vuelva a reunirse el Consejo, con el fin de dejar listo el informe, aun cuando no se ha logrado todavía reunir los antecedentes necesarios.

Fué aprobada luego la reglamentación al proyecto de los señores Drocchi y Jáuregui, sobre ascenso de maestros infantiles a cursos complementarios.

Se aprobaron diversos despachos de las comisiones internas, concediéndose las siguientes licencias: Marta L. de Zamora, La Plata, medio sueldo, 60 días; Juana E. Z. de Cogo Bonfigno, La Plata, medio sueldo, 4 meses; Rosa Esther Anguisola, La Plata, medio sueldo, 60 días; Inés Galee, La Plata, medio sueldo, tres meses; Florentina Lamy de Treseño, La Plata, medio sueldo, 30 días; Sara Rolandi, G. Sarmiento, medio sueldo, 15 días; María Elena Gaetaldi, Suipacha, 10 días, sueldo entero; Dora M. de Cailalud, Avellaneda, hasta fin de curso, goce de sueldo; Irma Ferreyra, Olavarría, 4 meses, medio sueldo; Celina L. de Minetto, Lomas de Zamora, 60 días, con sueldo; Pura Jordán Firpo, Avellaneda, María J. Echart, Avellaneda, 6 meses, medio sueldo; Carolina Ferro, Magdalena, 20 días, con sueldo; Luisa Solveyra, Mercedes, 30 días, con sueldo; Julia S. Varela, Roque Pérez, 7 días, con goce de sueldo; Estela Echeverry, Coronel Pringles, 60 días, con sueldo.

De Carmen de Areco

PADRINAZGO DEL GOBERNADOR — FUNERAL

CARMEN DE ARECO, septiembre 20. — El domingo 23 se efectuará el bautismo del niño Marcelo Isaac hijo de los esposos Marchette-Guida, siendo padrino el señor gobernador de la provincia señor José Luis Cantilo; lo representará en el acto el **diputado provincial señor Juan Iturriaga e intendente municipal del Salto. La madrina será la** señora Dominga Guida de Zonitti.

En la iglesia parroquial celebróse hoy un funeral en memoria de la señora Margarita Heslin de Moran, acto al que asistió numerosa concurrencia.

De Mar del Plata

(De nuestra agencia)

INFORMACIONES DIVERSAS

MAR DEL PLATA, septiembre 20 — Llegó de ésta el médico veterinario doctor Italo Valentini, quien tuvo a su cargo en la exposición rural de esa capital la inspección sanitaria.

— Ausentóse a Balcarce, don Luciano Arrue.

Llegó de la metrópoli, don Luis Mostrascuso y señora.

CONFERENCIA

MAR DEL PLATA, septiembre 20. — Tuvo lugar en el Colegio Nacional de ésta, que dirige como rector el ingeniero Alejandro V. Bergalli, una conferencia sobre mutualismo y cooperativismo.

El acto estuvo a cargo de uno de los profesores de la casa, habiendo resultado muy interesante.

DETENCION

MAR DEL PLATA, septiembre 20. — El oficial inspector señor Russo detuvo, por infringir la ley sobre juegos prohibidos, al ciudadano Joaquín Hernández.

Será pasado a disposición del juez competente.

PERIODISMO

MAR DEL PLATA, septiembre 20. — Cesó definitivamente de aparecer el semanario local "La Idea".

POLICIA

MAR DEL PLATA, septiembre 20. — [illegible] mañana deberá regresar a ésta el subcomisario señor Conrado Ferrando, quien se ausentó con goce de licencia por 15 días.

VALOR DE LA PROPIEDAD

MAR DEL PLATA, septiembre 20. — La más grande, por su monto, sin duda alguna de las operaciones en propiedades realizada en ésta, la constituye sin duda a realizada [illegible] pasados en esta ciudad.

Se trata de la venta del Gran Hotel, ubicado en una manzana frente al Bristol y al Club Mar del Plata.

El importe total de la operación asciende a algo más de un millón y medio de pesos.

Según rumores circulantes, el nuevo propietario, señor [illegible], levantará en el lugar que ahora ocupa el viejo y antiestético edificio, una magnífica construcción digna de los progresos de esta localidad.

Según esas mismas informaciones, las obras no serán iniciadas hasta después de la próxima temporada veraniega.

CONFERENCIA PUBLICA

MAR DEL PLATA, septiembre 20. — El señor Luis Confaloni ha solicitado permiso a la policía para celebrar una conferencia pública.

En ella, se pondrá de manifiesto el estado en que se encuentra la sociedad de pescadores y las quejas de los socios descontentos.

De Junín

HOMENAJE. — EL XX DE SEPTIEMBRE — EMPADRONAMIENTO — ENLACE.

JUNIN, septiembre 20. — Con motivo de cumplirse hoy el 7 aniversario del fallecimiento del que en vida fué don Vicente Gandini, los que fueron sus amigos le tributaron esta **tarde un homenaje a su memoria, colocando en la tumba donde descansan sus restos una corona de flores naturales.**

—La colectividad italiana en ésta celebró la fiesta del XX de septiembre, con una velada en el teatro Italiano, el día de ayer, a las 21 horas.

—Continúa el empadronamiento de los ciudadanos recientemente enrolados y los que no figuran en el padrón electoral por haber sido tachados sin causa el año pasado cuando la comisión depuradora fué netamente conservadora.

El empadronamiento se efectúa en el local del juzgado de paz, todos los domingos de 13 a 16 horas, habiéndose hecho 320 ciudadanos, hasta el domingo 16.

Hoy se realizó el enlace de la señorita Ida Brozenzhi con el joven [illegible] Delgueta.

Los desposados partieron para la Capital Federal, donde fijarán su residencia.

Hoy debutará en el teatro Español la compañía de dramas, comedias y sainetes, Ghio, Cordido, Mastandrea.

De Dolores

RESOLUCION DEL CONCEJO DELIBERANTE. — FALLECIMIENTO LAMENTADO. — VARIAS.

DOLORES, septiembre 20. — El H. Concejo Deliberante en su sesión de anoche insistió en acojerse a la ley [illegible] de pavimentación, cuyo pedido se ha reiterado al P. E.

Falleció anoche la señorita Clelia Chavarri, distinguida educacionista que formaba parte del personal docente de la escuela o. 17 de este distrito.

A medida que se acerca el verano se hace más urgente la necesidad de construir cámaras sépticas en la cárcel local.

Los líquidos que salen a la calle por las cunetas del establecimiento constituyen un foco de infección y un peligro para la salud pública.

El intendente ha renovado su pedido a la Suprema Corte.

De Tornquist

DEMOSTRACION EN HONOR DEL INTENDENTE DON GUILLERMO GONZALEZ

TORNQUIST, septiembre 20. —A iniciativa del distinguido vecino don [illegible] Kugler reuniéronse ayer, a hora 16, en el salón del hotel **Unión**, un importante núcleo de habitantes de Tornquist, a objeto de considerar un proyecto del señor Kugler de [illegible] González, en [illegible] su período de [illegible] una demostración popular de aplauso y reconocimiento a la pro[illegible] desarrollada por el mismo en los dos años de su administración y pedirle a la vez consienta ser proclamada su candidatura para concejal por un nuevo período.

Expuesta por el señor Kugler en [illegible] el objeto de la reunión, resolvió después a grandes rasgos la labor realizada por el señor González en la intendencia y expresó [illegible] a su juicio, [illegible] nuevamente al cargo de concejal, para que a su vez [illegible] llevase a la Intendencia [illegible] proseguir la obra de progreso tan brillantemente desarrollada.

La idea propuesta mereció la más franca acogida de la reunión y en el acto se designó una comisión que, presidida por el señor Kugler, correrá con los trabajos preparatorios de una gran manifestación popular que ha de tributarse al señor González el 12 de octubre próximo, como demostración de adhesión y simpatía y para solicitarse autorice la inclusión de su nombre entre los candidatos a concejales en las elecciones de noviembre.

Dados los prestigios del señor González y el afecto que el pueblo le profesa puede anticiparse que la demostración resultará un alto exponente de solidaridad vecinal con el pundonoroso funcionario que tanto enaltece el nombre de Tornquist.



Para el canje de cartoncitos vea la explicación en el interior de cada paquete de 20 centavos.
Para el canje de etiquetas solicite las bases del 3er. Gran Concurso Nacional a la Oficina central, Callao y Sarmiento, Buenos Aires.

PICCARDO & Cía. Ltda. S. A.

LEÑA

REBAJA DE TARIFAS

El F. C. Oeste ha resuelto acordar una rebaja de 10 o|o en el flete de la leña proveniente de los montes situados en la zona servida por su red, y despachada de sus Estaciones hasta el día 31 de Diciembre 1923.

Para mayores datos al respecto, dirigirse por carta o personalmente al Departamento Comercial del Ferrocarril Oeste en la estación Once

desde el cargo que con tanta inteligencia y sacrificio desempeña.

ROSARIO

(De nuestra Agencia)

ADUANA DEL ROSARIO

ROSARIO, septiembre 20. — Recaudación del día 18 de septiembre: Importación y sus correlativos, $ 55.919.33; exportación y estadística, 1.809.01. Total, $ 57.728.34. Recaudación anterior, $ 15.466.046.27. Total, $ 15.523.774.61. Recaudado en el año 1922, $ 12.855.018.69. Diferencia a favor del año 1923, pesos 2.668.755.92.

CONFERENCIA DEL Sr. JUAN JOSE VELEZ

ROSARIO, septiembre 20. — El domingo próximo dará una conferencia en esta ciudad el conocido escritor don Juan José Vélez, autor de varios libros que han sido objeto de justos elogios, y entre los que deben recordarse especialmente "Rachas" y "Corazón enfermo", por su estilo e ingenio.

La conferencia versará sobre "El libro de los paisajes", de don Leopoldo Lugones, una de las últimas y más originales y bellas obras del autor de "Prometeo", y respecto a la cual el señor Vélez hará interesantes observaciones en cuanto a la propiedad y belleza que el poeta canta a los pájaros de nuestras comarcas.

LIGA ARGENTINA CONTRA LA TUBERCULOSIS — EL DIA DE LA FLOR.

ROSARIO, septiembre 20. — Tocan a su fin los preparativos que se llevan a cabo con el objeto de asegurar el éxito de la colecta pública que con motivo del Día de la Flor organiza todos los años la Liga Argentina contra la Tuberculosis de esta ciudad.

Además de las numerosas listas oficiales que se han distribuído en numerosas casas de comercio que generosamente se han prestado a ello, el comité de señoritas organizado para ese día, se encargará de recorrer las calles de la ciudad, solicitando el óbolo de toda persona que quiera contribuir a esta noble causa. Se ha dispuesto, a la vez, colocar en varias esquinas de la ciudad, grandes alcancías, a fin de que todo el público pueda cooperar de acuerdo a su voluntad.

Con objeto de que el público conozca los estragos que la tuberculosis produce en la República y muy especialmente en nuestra ciudad, la C. D. de la Liga exhibirá, en las vidrieras de la casa Cassini, cedidas al efecto, cuadros demostrativos de mortalidad tuberculosa y demás factores que contribuyen a ella, al mismo tiempo, como nota curiosa, en la que el público podrá conocer un dato de importancia, figurará un globo luminoso, el cual indicará, por minutos, la mortalidad tuberculosa en el país.

INSTRUCCION PUBLICA — COLEGIO NACIONAL No. 1 — SALUTACION A LOS UNIVERSITARIOS ALEMANES.

ROSARIO, septiembre 20. — Varios padres de familia se quejan debido a que desde hace varios meses no se dicta, en el viejo colegio nacional, la cátedra de geografía, del primer año, lo que no obstará para que en los exámenes se exija a los alumnos la mencionada materia.

—A la partida del doctor Grossman para Alemania, se le hizo entrega de la siguiente salutación, destinada a todos los estudiantes universitarios alemanes:

"En representación de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas del litoral, pláceme en suma, transmitir a ustedes, por intermedio del distinguido doctor Rodolfo Grossmann, profesor de esa prestigiosa y benemérita Universidad de Hamburgo, nuestras más sinceras salutaciones de aprecio y cariño, formulando votos para la felicidad personal de todos los estudiantes de esa gloriosa Nación y anhelando vivamente que la semilla de la eterna paz y cordialidad alemana-sudamericana surjan preciosos vínculos de indisoluble y eterna amistad. Afectuosamente. — Juan Bosco, secretario general. — José Leguiza, secretario de relaciones."

INVERSION DEL EMPRESTITO

ROSARIO, septiembre 20. — A la reunión de ayer que celebró en Santa Fe la comisión administradora del empréstito provincial de los 35 millones, concurrieron los señores Joaquín Marull, presidente de la Sociedad Rural de Rosario; Juan B. Cordiviola, presidente de la Bolsa de Comercio, y el intendente municipal, don Alfredo J. Rouillón.

Todos los componentes de dicha comisión se congregaron en el Ministerio de Hacienda.

Los miembros de la subcomisión local informaron sobre las propuestas para adquirir terrenos, expresando su disconformidad con ellas, a excepción de algunas que se podrían tomar en cuenta para la construcción del reformatorio de menores.

PORTUARIAS — MATERIALES PARA EL COLEGIO LA SALLE — MOVIMIENTO DE VAGONES — ALTURA DEL RIO.

ROSARIO, septiembre 20. — La dirección del colegio La Salle ha solicitado de la Sociedad Puerto Rosario la exoneración de derechos para varios bultos con útiles para la enseñanza, llegado recientemente en el vapor "Almirante Rigault".

La Sociedad del Puerto, a los efectos correspondientes, ha pasado la solicitud a la Inspección Nacional, la que, de conformidad con la práctica establecida para estos casos, acordó la solitud.

—Durante el día de ayer entraron a la zona portuaria 162 vagones, y salieron 35, cargados con mercaderías generales de exportación e importación, respectivamente.

—El nivel del río, frente a nuestra ciudad, continúa aumentando, registrándose hasta las 18 horas del día de ayer, 3.67 metros sobre el cero local.

ENFERMOS — VIAJEROS

ROSARIO, septiembre 20. — Se encuentra completamente restablecido el señor Juan Berges.

—Restablecida la señora Olga Baroni de Volpini y su hijita Yolanda.

—Es satisfactorio el estado de la señora Eloisa Godoy de Laflor, que fué sometida a una intervención quirúrgica.

—De Santa Fe, para la metrópoli, los diputados nacionales Luciano F. Molinas, Isaac Francioni y Héctor S. López.

—De Buenos Aires, el señor Benjamín Rodríguez de la Torre.

—Ha regresado de Buenos Aires, el señor Juan Gustavo Rebord.

—Para Buenos Aires, el señor Miguel Monserrat.

—De la capital federal, el doctor Miguel E. Vassalli.

HOSPITAL INTENDENTE CARRASCO

ROSARIO, septiembre 20. — A objeto de proveer una vacante de ayudante de laboratorio del hospital Intendente Carrasco, la dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, ha llamado a concurso hasta el 25 del corriente.

Podrán inscribirse alumnos de la Facultad de Medicina que tengan aprobado Anatomía Patológica, Microbiología y Parasitología.

DIVISION DEL PARANA INFERIOR

ROSARIO, septiembre 20. — Calados determinantes en los pasos para el día de la fecha:

Santa Fe: Rosario, 6.20 metros, 20'4". Dato de ayer: San Lorenzo: Rosario, 8.19 metros, 26'10". Rosario: San Pedro, 8.54 metros, 28'.

CORDOBA

(De nuestra Agencia)

CONMEMORACION DEL 20 DE SEPTIEMBRE — LA PELEA FIRPO-DEMPSEY SIGUE COMENTANDOSE — LA INTERVENCION A CORDOBA.

BELL VILLE, septiembre 20. — Se han iniciado, con todo éxito, las fiestas organizadas por la colectividad italiana.

En el amplio local de la sociedad, convenientemente arreglado, se darán algunos bailes que, a no dudar, serán muy concurridos.

—En todos los círculos siguen los comentarios sobre la gran pelea sostenida por Luis Angel Firpo.

A medida que se conocen los detalles del match, el público se convence de que nuestro compatriota hubiera vencido con facilidad, con un poco más de escuela, y sobre todo, con mayor experiencia por parte de los segundos y mayor equidad del referee, pues Dempsey cometió varios fouls, que debieron ser severamente castigados.

—La comisión de la H. Cámara de Senadores, disponiendo tratar la intervención a esta provincia después de la discusión del presupuesto, ha reavivado en algunos ciertas esperanzas de que Córdoba recobre sus derechos como provincia argentina. La mayoría del radicalismo, no obstante, duda de que los senadores traten esta importante cuestión, pues los antirradicales han de poner en juego todas sus tretas para evitar el debate.

HOSPITAL PASTEUR — ESCUELA DE NIÑAS

VILLA MARIA, septiembre 20. — Ayer se realizó, ante numeroso público, la inauguración del hospital Pasteur. En este acto hicieron uso de la palabra los señores Jorge Cohen, por el directorio; doctor E. Parajon Ortiz, director del establecimiento, en nombre de cuerpo médico, y el senador provincial señor Edelmiro Pérez, en el del gobierno de la provincia.

El hospital cuenta, por ahora, con las siguientes salas y dependencias: una sala para mujeres, una para maternidad, otra para hombres, otra de operaciones, esterilizaciones y la morgue.

El cuerpo médico está formado por los doctores E. Parajon Ortiz, director; médicos: Sebastián R. Figueroa, Roberto Díaz, Miguel Fugo Araoz y Amadeo Sabattini; cirujano: Horacio Quiroga; odontólogo: Félix Sammartino y R. Lilendisky.

Se censura la actitud del doctor V. Martínez Mendoza, intendente municipal, observada en la emergencia, no concurriendo al acto.

—El lunes pasado se clausuró la escuela fiscal de niñas, quedando, de este modo, cerca de 400 niñas sin poder recibir educación. La clausura obedece a las malas condiciones higiénicas en que se encuentra y que desde hace tiempo viene sufriendo sin que las autoridades se preocuparan; el temporal último destruyó el molino, quedando así la escuela sin agua.

Sería de desear que las autoridades escolares pusieran punto final a estas cosas.

ECOS DEL MATCH DE POLO GROUNDS — LA COSECHA — VIAJEROS.

SAMPACHO, septiembre 20. — Ha producido general sorpresa la derrota de nuestro estimado compatriota en Norte América, pues si bien se admitía el posible triunfo de Dempsey, jamás se llegó a imaginar que lo obtuviera en la forma que relatan los telegramas. Primeramente se llegó a creer que se tratara de un inocente "bluff", pero luego, posteriores informaciones, han dado al hecho las características que ha tenido. Los comentarios más variados siguen bordándose alrededor del match.

—El estado de las sementeras de trigo y lino es espléndido. Los colonos se dedican activamente a preparar las máquinas agrícolas y demás elementos destinados al corte de los cereales. Igual cosa hacen los dueños de trilladoras, entusiasmados por las halagadoras esperanzas que se presentan.

Se calcula que este año se ha sembrado de un 18 a un 20 por ciento más que el anterior, pues el tiempo ha permitido, desde un principio, realizar las faenas agrícolas en forma propicia.

Las labores de labranza de las tierras para la siembra del maíz hállanse también muy adelantadas.

—Después de permanecer en ésta una corta temporada, en medio de los suyos, ausentáronse con destino a Rosario, en donde ha sentado su residencia, el antiguo y estimado vecino de ésta don Román Núñez, en compañía de su señorita hija Romana.

Audiciones radiotelefónicas

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Cultura (Estación Palermo)—

Onda 460 metros.

A las 15.30 — Primera parte. Concierto a cargo de los siguientes ejecutantes: Srtas. Margarita Urribarri, declamación; Elena Torres, soprano; Nelly Saenz, violín; Carolina Fresa, piano.

1. Misceláneas.
2. Saint-Saëns: Jota aragonesa (piano).
3. Luis Oscio: Cuando cantas (declamación).
4. Denza: Occhi turchini (soprano).
5. Danela: Romanza (violín).
6. Efemérides del día.
7. Misceláneas.
8. Chopin: Fantasía improntus op. 66 (piano).
9. Víctor D. Silva: La cuna vacía (declamación).
10. Scarlatti: Son tutta duolo (soprano).
11. Kreisler: La Filana (violín).
12. Misceláneas.
13. Liszt: a) Venezia e Napoli; b) Mendelssohn: Scherzo (piano).
14. J. A. Cavestany: La reja (declamación).
15. Schumann: Non t'odio no (soprano).
16. Jocelyn: Berceuse (violín).

Segunda parte — Bailables a cargo del conjunto Trío Radio Cultura.

1. A. R. Avilés: Desolación (tango).
2. A. Pozzi: Iguazú (schottis).
3. R. Coll: Encantador (vals).
4. Zoldetti: No te olvidaré (tango).
5. Calabrese: Falstaff (shimmy).
6. J. P. de Fernández: La Divisa Punzó (tango).
7. Avilés: Los rosales se han secao (tango).
8. Pozzi: Qué cosa bárbara! (tango).
9. Hilliker: Le Beguin (fox trot).
10. Avilés: Mi llanto (tango).
11. Mercier: Le je n'sais quoi (fox trot)
12. A. Pozzi: Monina (tango).
13. De Ferrari Bravo: Travelling (shimmy).
14. Avilés: Los ojazos de mi negra (tango).

A las 21.30: Conferencia a cargo del Dr. Ricardo J. Senet, quien disertará sobre "El concepto del problema de la madre que trabaja y su familia".

A continuación, gran concierto a cargo de los siguientes ejecutantes: Srtas. Aída [illegible], María Nélida Mutagh, mezzo-soprano; Sres. Pedro Mirassou, tenor, y [illegible], barítono.

1. Coronado-Trallisou: Líeder (tenor).
2. Gounod: "Faust" (aria del gioiello), soprano.
3. Meyerbeer: "Dinorah" (sei vendicata assai), barítono.
4. Puccini: "Fanciulla del West" (Ch'ella mi creda), tenor.
5. Bizet: "Carmen" (aria di Micaela), soprano.
6. Efemérides del día.
7. Tercer acto de la ópera "La Bohème", de Puccini, interpretado por las Srtas. Ciprelli, Mutagh, Sres. Mirassou y Aiello, acompañados por el maestro Sr. Di Brico.

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Radio Cultura (Estación Palermo)—

Onda 460 metros.

A las 11: Música y noticias.

A las 12: Boletín del Ministerio de Agricultura.

A las 18.30: Bailables a cargo de la señorita Sara Pérez Ballester y del señor Carlos de Ferrari Bravo.

A las 21.30: Conferencia sobre el "Desarrollo de la administración escolar en la provincia de Buenos Aires", por el señor Alberto Reyna Almandos.

Concierto a cargo de los siguientes ejecutantes: Srtas. Luisa H. Carrere, piano; Helena B. [illegible], la escuela de la señora C. Santa María, declamación; Sr. Aldo Rossi, barítono, y el trío de guitarras integrado por los Sres. Oladio Luna, Rosendo N. D'Esposito y Oscar Thomas.

1. Misceláneas.
2. Mozart: Marcha turca.
3. Agüero Vera: Es el viento (declamación).
4. Lama: Come le rose (barítono).
5. [illegible]: La salteña (zamba), trío guitarras.
6. Efemérides del día.
7. Paderewski: Minuet (piano).
8. Amado Nervo: El agua multiforme (declamación).
9. Chapi: "La tempestad" (monólogo), barítono.
10. Sinopoli: Vidalita (trío guitarras).
11. Chopin: Vals Núm. 14.
12. Vicente Medina: Murria (declamación).
13. Verdi: "Trovatore" (miserere), trío guitarras.
14. Canciones napolitanas (barítono).
15. Granados: Danza española (piano).
16. Podestá: Pericón nacional (trío guitarras).

A las 13 y a las 22: Hora oficial.

Estación Radio Sud América—

Onda 400 metros.

A las 11: Noticiosos y música.

A las 15.30: Audición No. 327, por la orquesta de la Radio Sud América.

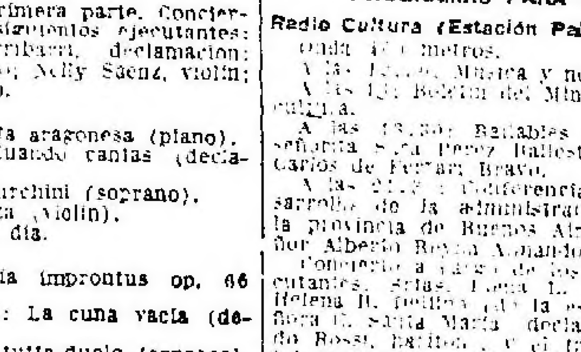
1. Pracánico: Chispa (shimmy).
2. Doñate: El [illegible] (tango).
3. [illegible]: Alma de príncipe (vals).
4. Wagner: "Walkyria" (ópera), 1a. fantasía.
5. Schumann: Cal pas tonné (solo de violín), Srta. Margarita Noacro.
6. [illegible]: Habanera.
7. Wagner: "Walkyria" (2a. fantasía).
8. [illegible]: Flore (solo de violín), Sr. Enrique Giobbi.
9. Massenet: Chant provencal.
10. [illegible]: Sollozando (estilo).
11. Pracánico: Sombras (tango).
12. Hilliker: Le beguin (shimmy).

A las 17.30: Transmisión de la conferencia que tendrá lugar en el Instituto Popular de Conferencias.

Antes de comprar su Receptor de Radio....

Vea nuestros modelos marca "SVA"

Nuevo aparato que Vd. adoptará, pues le convencerá, por su claridad, gran alcance, selectividad, potencia, eliminación total de interferencias, que es el mejor entre todos los receptores conocidos.

SVA  SVA

Surtido completo en accesorios y material de radiotelefonía; teléfonos, lámparas, alto parlantes de todas marcas; acumuladores Prest-O-Lite, y amplificadores.

NOTA: Le instalaremos en el día el receptor que nos adquiera.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO SUVÁ

(Sección Radio) — 350 Florida 350

CRONICA SOCIAL

Anoche se realizaron varias comidas en el Plaza Hotel lo que dió lugar a una lucida reunión social.

El subsecretario interino de Relaciones Exteriores, doctor Ernesto Restelli ofrecía la comida en obsequio de las siguientes personas:

Embajador de España, marqués de Amposta, ministros: del Uruguay, señor Daniel Muñoz; de Inglaterra, sir Bailby Francis Alston; de Italia, conde Colli de Felizzano; de Rusia, señor Eugenio Stein; de Alemania, señor Adolfo Paull; de Colombia, doctor Laureano Gómez; introductor de embajadores interino, señor Enrique J. Amaya; secretario del ministro de Relaciones Exteriores, doctor Luis Jacobé; ministro argentino en el Ecuador, señor Jacobo Peuser; consejero de legación, señor Alberto F. Figueroa; señores Florencio Lezica Alvear, César M. Vela y Alberto Malaver; secretario de la presidencia, doctor Pedro Veronelli, Ezequiel Fernández Bustillo.

El señor Gaspar Cornille y su señora Teodelina C. de Cornille habían invitado a su mesa al señor Marcelino Dhers y señora, doctor J. Isaac Arriola y señora, Olas Hansen y señora, señoras Esther G. de Gómez y Concepción C. de Richeri, señoritas Sara Duprat y María Ielba Niukirt y señores Rodolfo P. Peracca, Rafael y Eduardo Cornille, y Horacio Bustamante.

Invitados por el señor Felipe Senillosa y su señora Hortensia Campillido, rodeaban otra mesa el señor Jorge A. Frías y su señora Aurora Berro, y el señor Adolfo Olivera y su señora Leonor Avellaneda.

El señor Juan Frazer y su señora Lola Salazar tenía invitados en su mesa a la esposa del ministro de Inglaterra, señora de Alston; señor Lawson Johnston y su señora Lucila Norton, señor I. Wright y señora y señor Alfredo Sansinena.

Vimos en otra mesa al señor Dámaso del Campo y su señora Elena Real de Azúa con sus invitados, señor Ezequiel Real de Azúa y su señora Raquel Moreno, señoritas Elena Leal, Silvia y Silvina del Campo, señores Rodolfo Maschwitz, Rafael Romero y Federico de Ezcurra.

Ocupaban otra mesa las señoritas Martha Byrne, Estela Boote y los señores Héctor Farini Fynn y Juan Fitte.

La comida se prolongó después en animado baile hasta las 2 de la mañana.

* * *

El sábado próximo a las 17 horas se realizará la primera audición del célebre Folk-lore colombiano que, con sus cantos e instrumentos regionales han llamado la atención en todas las ciudades de América.

Dicha audición se realizará en casa de las Srtas. de Berdier, Callao Núm. 1787, cedida gentilmente a la comisión de señoritas de propaganda y escuelas de la Liga Patriótica Argentina, a fin de obtener recursos para las escuelas de obreras que sostiene.

Se obtienen las entradas en Callao Núm. 1787 y los pedidos se atienden por teléfono 1167 (Juncal) y 2036 (Plaza).

* * *

La comisión directiva del Consejo Nacional de Mujeres ha resuelto suspender la "tarde recreativa para obreras" correspondiente al próximo domingo, en homenaje a la señorita Margarita Crisol, haciendo presente por nota a los gerentes de fábricas cuyo personal asiste siempre a esta clase de fiestas, que tengan a bien comunicar a las obreras que habiendo fallecido su bienhechora, pues la señorita de Crisol costeaba los gastos que originan esas "tardes recreativas" se ha suspendido la fiesta en señal de duelo.

* * *

Mañana se realizará en el teatro Nuevo la función extraordinaria organizada por la Sociedad de Socorros de San Isidro, a beneficio del Asilo Santa María y del Hospital de dicha localidad.

La compañía Zacconi pondrá en escena ese día la comedia, en cuatro actos, de Alfredo Testoni, titulada "El cardenale Lambertini.

Los precios de los palcos bajos y balcón son de $ 40, de los altos 15, de las tertulias de orquesta y asientos de platea 7, y de las entradas a palco 2, localidades que se hallan en venta en la calle Viamonte 1620, pudiendo formularse los pedidos también por teléfono al número 1142, de Libertad.

Auspician esta fiesta las siguientes señoras y señoritas:

María Isabel M. de Obarrio, Juana R. de Jiménez, Lucrecia C. P. de Travers, Carlota Beláustegui, Remedios O. de Beccar Varela, Martha Mercedes G. C. de Obarrio, Manuela D. de Escalada, Justa Beccar Varela, Celina C. U. de Madero, Débora C. de Jiménez, Clara Beláustegui, María Carlota G. B. de Mendonca Paz, Elena Becú, Susana D. de Seeber, Lola P. de Muñoz Pirán, Matilde de M. de Ayerza, Dolores A. de Elortondo, María Pirán, Carolina C. de Malbrán, Sara G. de Lacroze, Carmen M. de Bustamante, María C. de Palacios, María Antonia L. de Fernández, María Teresa J. de Pearson, Celina Z. de Paz, Paula Pirán, Josefina S. de Travers, Justa E. de García Fernández, Sara B. de Zorraquín, Lucila D. A. de Lezica, Elisa G. de Aguilar, Manuela Alfaro, Margarita M. de Barreiro, Elisa T. de Bustamante, Rosa H. de Becú, Sara Beccar Varela, Enriqueta P. de Malbrán, Georgina M. de Lagos, Elvira Beláustegui, Justa M. O. de Varela, Eloisa P. S. de Klappenbach, María Teresa G. F. de Bellocq, Adela G. R. de Malbrán, María Teresa B. de Ayerza, Consuelo G. de Mov, María Luisa Z. de Beláustegui, Magdalena G. B. de Panelo, Estela B. de Bustamante, Florencia Beccar Varela, Clara B. de Bullrich, Florencia L. de Tomkinson, María Elena C. V. de Muñiz, Genoveva A. de Vernet, Martha C. de Anchorena, Susana B. de Dávila, María Isabel D. de Arana, Celina C. de Ruiz Guiñazú, Lucrecia de Escalada, Mercedes Arana, Isabel M. de Alvear, María Elena C. de Passerón, Carmen U. de Pestaña, María Esther R. de Galiud, Amalia B. de Sackmann Sala, Elvira O. de Escalada, El na B. de Pirán, Alcira H. de Gowland, Matilde V. A. de French, Lucía de Bruyn de Palacios Costa, Celina M. de Vivot, María Teresa G. de Urien, Mercedes S. de Díaz Arana, Josefina Pietranera, Juan M. de Arerich, María Luisa Beláustegui, Mercedes T. de Méndez, Juana R. de Obarrio, Inés D. A. de Tiscornia.

* * *

El profesor del Instituto de la Universidad de París en Buenos Aires, señor Luis Hourticq dará pasado mañana en los salones de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres una conferencia sobre "Los pintores del siglo XVIII", ilustrada con proyecciones luminosas.

La conferencia comenzará a las 18 horas.

* * *

El señor Jacinto Peralta Ramos y su señora Matilde Martínez Bayá, celebrarán el 1.o de octubre próximo sus bodas de oro matrimoniales.

Celebrando tan fausto acontecimiento, harán oficiar una misa en acción de gracias, a las 10, en la iglesia del Salvador y, por la tarde, recibirán a sus amistades, lo que dará lugar a una nota social de muy lucidos contornos, en la que se pondrán de manifiesto las muchas simpatías que rodean en nuestra sociedad a los esposos Peralta Ramos.

* * *

La señorita María Rosa Christophersen recibirá esta tarde a sus amistades, para despedirse de la vida de soltera.

* * *

En la capilla del Carmen comenzará hoy el novenario por el alma de la señora Carolina Zeballos de Saavedra.

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Carlota Newton Díaz con el señor Rufino Rodríguez de la Torre.

* * *

Con motivo de la designación del doctor Rafael Augusto Bullrich como profesor titular de clínica médica un núcleo de amigos le ofrecerá el lunes próximo un banquete en el salón comedor del Plaza Hotel.

* * *

De Adrogué:

Dió lugar a una interesante reunión social, el té danzante, efectuado en los salones del hotel La Delicia, a beneficio de la Juventud Unida de este pueblo, asistiendo numerosa concurrencia.

—El domingo próximo, a la hora 16, en la Biblioteca Popular del Municipio "Esteban Adrogué", el profesor y poeta señor Eduardo D. Forteza, dará una interesante conferencia, sobre el tema: "Un rincón de mi jardín".

Dadas las condiciones de preparación e inteligencia del señor Forteza no dudamos que el acto será coronado por el más lisonjero de los éxitos.

—El señor Manuel Oribe Meléndez, festejando su cumpleaños, reunió en su residencia de ésta a un núcleo reducido de sus amigos, a quienes invitó a cenar.

Participaron de la reunión, los señores: Doctor Mariano Grandoli, Emilio Valle Jonte, Alberto y Roberto Chávarri, Pando Sixto y Domingo Grandoli, Domingo Fernández y Nicolás J. Herrera Casco.

* * *

La boda de la señorita Irma Williams Hurtado con el señor Eduardo Carbó, será consagrada a mediados del próximo mes de octubre.

* * *

En la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, será bendecido el 10 del próximo mes de octubre el enlace de la señorita Raquel Agote con el señor Carlos Wappers Lavalle, siendo padrinos la señora Ernestina Lavalle Cobo de Wappers y el Sr. Pedro Agote.

En el matrimonio civil actuarán como testigos, por la novia, los doctores Eduardo Fidanza y Luis Agote y por el novio, los señores Jorge Lavalle, Juan Hunter y Avelino Quirno.

* * *

Motivará una interesante ceremonia nupcial la boda de la señorita María Luisa Carrera Degreff con el señor Mariano Stegman, que será bendecida el 22 de noviembre próximo.

* * *

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita María Luisa Elordi con el señor José Laje Villarda.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elena Margarita Desplats con el señor Rodolfo Capellín Soublé.

* * *

En el local de la Sociedad Rural, se efectuará el próximo sábado una fiesta deportivo - social auspiciada por la comisión directiva de la sociedad "Cantinas Maternales" a beneficio de sus obras.

El programa tiene como número principal un match de polo, en el que intervendrá un grupo de destacados sportsmen, y cuyo primer premio, consiste en una copa de plata, ha sido donado por la señora Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz.

Las entradas, cuyo precio ha sido fijado en tres pesos, podrán obtenerse en el momento de la fiesta.

* * *

La señora Esther R. de Calvo del Castillo, recibió el saludo y felicitaciones de sus parientes y amigos, con motivo de su cumpleaños.

* * *

Fué muy agasajada la señora Isabel E. de Seijó, con motivo de festejar su cumpleaños.

* * *

El doctor Julio Bardo y señora ofrecerán el sábado próximo una recepción a un grupo de amistades, festejando una fecha íntima.

* * *

A los 68 años de edad ha dejado de existir ayer la señora Benedicta Fresco de Ojeda, respetable dama que contaba con extensas simpatías y vinculaciones en la sociedad de Salta.

El sepelio de sus restos se efectuó esta mañana en el cementerio del Oeste.

* * *

En memoria de la señora María Agustina Carbia de Madrazo, se oficiará un funeral el lunes, a las 10, en el templo de San Antonio de Padua.

* * *

En la basílica de Nuestra Señora del Socorro, el sábado próximo, a las 11, se oficiará un funeral, mandado celebrar por los descendientes del doctor Mauricio González Catán, conmemorando el centenario de su natalicio.

* * *

Será consagrado mañana la unión matrimonial de la señorita María Elena Bandón con el señor Benito A. Bequirisiain, actuando de padrinos la señora Emilia Terrarossa de Bequirisiain y el señor Pedro Bandón.

Serán testigos del acto civil los señores Juan y Raúl Lapiacette, por la novia, y Oscar Cepello y Mario R. Cabero, por la del novio.

* * *

En la basílica de Nuestra Señora de la Merced será consagrada el 6 del próximo mes de octubre la boda de la señorita [illegible] Araya con el doctor Alberto [illegible] Rivarola.

Serán padrinos de la ceremonia la señora María Luisa Rivarola de [illegible] y el señor [illegible] Araya, padre [illegible].

* * *

En el salón de actos del Colegio de la Santa Unión, [illegible] 7 [illegible], se realizará mañana a las 15 el sorteo de la rifa de diversos objetos organizada a beneficio de la Escuela de Nuestra Señora del Huerto, Colegio que las Hijas de María sostienen en Barracas.

* * *

La numerosa concurrencia que asistió a las misas oficiadas esta mañana en la iglesia de la Santa Cruz en sufragio del alma de la señorita Adela [illegible], demostró de una manera evidente el pesar causado por su deceso.

* * *

El lunes próximo será consagrado el enlace de la señorita María Teresa Gatti con el señor Aurelio Boqué.

La ceremonia religiosa se efectuará en la mayor intimidad.

Confitería del "Aguila"

Callao esq. Santa Fe - Bs. Aires

Unión Telefónica 95 y 810, Juncal

PIDAN ORCILLA CIGARETES

LA MODA



Capelina de falla azul marino, con un gran nudo de cinta gros grain azul marino y blanco. — Pequeña cloche de paja inglesa con un gran pouf de plumas de avestrúz "glycérinées".

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita María Angélica Crocard con el señor Roberto C. Ocampo.

* * *

En el teatro Cervantes se realizará el 1o. del mes entrante una función extraordinaria a beneficio de las obras que sostiene la brigada 7 de la Liga Patriótica Argentina presidida por la señora Raquel Huergo de Blaye.

En esa oportunidad la compañía que dirige Darío Niccodemi pondrá en escena la obra titulada "I cavalieri di legno".

Auspician la fiesta las señoras y señoritas:

Raquel Huergo de Blaye, María Isolina Arguello de Martínez, Julia Bosch Pagés de Holmberg, Concepción S. de Victorica, María García, Raquel Gayan de Campos, Lucía Dibaldo de Duchesnois, Lola Montes de Vedoya, Lucía Ham de Duhau, María Josefa Reyes de Reyes Oribe, Luisa C. de Castellanos, Lucrecia Olivera de Pizarro Myatt, María Isefa Reyes Ortiz de Rivera Ocantos, Valentina R. de Leonard, Ofelia del Carril de Lagos, Matilde Campos de Noceti y Laura Pizarro.

* * *

Mañana se reunirán en una comida en el Petit Salón, los médicos graduados en 1906 y 1907, con objeto de estrechar vínculos de compañerismo.

* * *

El capitán Oswaldo Martín y señora Ofelia Curto, recibieron el saludo de numerosos parientes y amigos, que pasaron por su residencia de la calle Salta, para presentarles sus plácemes, con motivo de festejar una fecha íntima.

* * *

El sábado próximo se realizará en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Celina Fissati con el subprefecto de Puerto Madrid, señor Carlos Marrenco.

* * *

La boda de la señorita Raquel Barruti Viñas con el señor Ignacio Lamas, será bendecida a mediados del mes de noviembre próximo.

* * *

La Comisión Directiva de la Sociedad "Huérfanos de Militares" hará oficiar el próximo domingo en la capilla del asilo que sostiene, una misa en honor de la Virgen de las Mercedes.

Presidirá la ceremonia monseñor Miguel de Andrea, oficiando la misa monseñor Isella, quien pronunciará sermón de circunstancias.

Invitan para esa ceremonia las señoras Mercedes Montero de Canaveri y María Eugenia Jiménez de Vidal, presidenta y secretaria de la institución.

Numerosa concurrencia asistió al solemne funeral oficiado en el templo de San Ignacio, en memoria de la señorita Margarita Crisol.

Entre la concurrencia se hallaba una comisión de damas designada por la comisión directiva del Consejo Nacional de Mujeres, institución a que pertenecía la extinta, para que la representase en dicho acto.

Concurrió, además, una delegación de damas del Patronato de la Infancia.

* * *

—Mejor la señora Celia Etcheverry de Ibarra.

—Ha sido sometida a una intervención quirúrgica con resultado satisfactorio, la Srta. Enriqueta Avila.

—Es satisfactorio el estado del señor Carlos Rodríguez Larreta.

—Mejorado el señor Alfredo Martínez Bilbao la Vieja.

—Mejor la señora Susana Ayerza de Cichero.

—Más aliviado el señor Agustín Moreno Magallanes.

—Enferma la señorita Rosa García Mansilla.

* * *

Han llegado:

—De Europa, el señor José Errazguirre.

—De Bahía Blanca el señor Jorge Delpech.

—De Montevideo, el señor Rodolfo Irigoyen Lagos.

—De Mendoza, las señoras Silvia Lemos de Moreno, Raquel Gómez de Moreno y Marta Gómez de Covarrubias.

—De Alta Gracia, el señor Samuel Hale Pearson.

* * *

Han partido.

—Para Dolores, el señor Andrés Guerrero y su señora María O'Connor.

—Para Santa Fe, el señor Carlos Rosembrook y su señora.

—Para Alta Gracia, el doctor Eduardo Crespo y su señora María Eugenia Moni y Luro.

—Para Rosario, el señor Emilio Manini y su señora Elisa López Lecube.

—Para las provincias del litoral, siguiendo luego viaje al Paraguay, el señor Santiago B. Cruz.

—Para Mendoza la señora Blanca Alvarez de Herrera Reynald y la señorita Elvira Herrera Reynald.

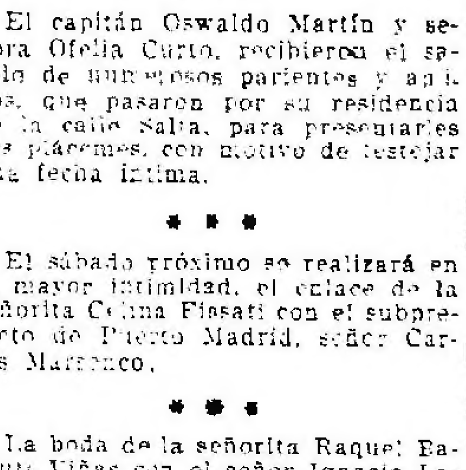
LA DEFENSA DEL CUTIS

Los cambios de temperatura tienen una marcada influencia sobre los cutis [illegible]

CHINATO GARDI es el mejor

Muy moderados son los precios de las plantas que ofrece F. Hintermeyer, Cangallo 701, Buenos Aires. Inmejorable calidad. Pídase el nuevo catálogo.

PIANOS



Steinway & Sons

RACHALS

DUYSEN

Manthey

Grandes rebajas de precios

FACILIDADES DE PAGO

C. PELLEGRINI 440

PIANOS DE ALQUILER

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

MAÑANA SE BENEFICIA GOMEZ

José Gómez, el excelente primer actor de la compañía de ese nombre, que actúa en el Liceo, celebra mañana su función de honor y beneficio.

La personalidad artística de este correcto actor, ya bien cimentada por una larga y siempre eficiente actuación en [illegible] escenarios criollos, ha llegado en el corriente año a arraigarse, de tal modo en la voluntad de nuestro público que, de



José Gómez, el aplaudido actor del Liceo, que celebra mañana su función de honor y beneficio

ahora en adelante, su presencia en escenarios del centro durante las temporadas de invierno se ha de hacer imprescindible.

Artista estudioso y de grandes recursos escénicos; mesurado en el ademán y exacto en la emisión de los diversos tonos de voz, vehemente en el drama de pasiones intensas, sobrio y persuasivo en la comedia de salón, Gómez ha llegado a ocupar el alto sitial en que hoy se encuentra, a fuerza de dedicación, inteligencia y gran amor a su carrera.

En la actual temporada, desde el rol de Mario, que hiciera en la obra póstuma de Roldán, "La virgen de la pureza", hasta el de Alberto Lauros, en "Es así (si te parece)" de Pirandello, Gómez ha realizado una interesante serie de interpretaciones que le han valido la decidida aceptación del público habitué del Liceo.

Entre esas interpretaciones, debe recordarse también la que hiciera en "Papá Lebonard", con tan brillante éxito.

Y ahora se apresta el aplaudido intérprete a ofrecernos una nueva creación personal, encarnando el rol de Dr. Varela, del drama en tres actos de Armando Discépolo, "Hombres de honor", que será estrenado mañana en ocasión de su función de honor y beneficio que acabamos de anunciar.

Gómez ha de ver la sala del Liceo en su "serata d'onore" brillantemente concurrida.

Y hay motivos para esperarlo así. Las simpatías con que cuenta en el ambiente, son numerosas.

HOY SE ESTRENA "ANFISSA" EN EL MARCONI



Blanca Podestá en el rol protagónico de "Anfissa", de Andreieff, que se estrena esta noche en el Marconi

Promete constituir un verdadero acontecimiento artístico el estreno de esta noche en el Marconi.

En efecto, la compañía Blanca Podestá, al poner en escena en la velada de hoy la versión castellana de Pérez Pacheco de la vigorosa producción de Leonidas Andreieff "Anfissa", realiza un meritorio esfuerzo que ha de hallar en el público la acogida favorable que merece.

Y agregada a esa labor de conjunto se señala también especialmente la interpretación que Blanca Podestá realizará en el rol protagónico de la obra, en el que se asegura, logra afianzar aun sus relevantes aptitudes de actriz dramática que posee.

La empresa, por su parte, ha hecho igualmente un verdadero "tour de force" para presentar la obra de Andreieff con la mayor fidelidad y exactitud posibles.

El reparto de "Anfissa" se ha hecho así:

Blanca Podestá, Anfissa; Blanca Vidal, La abuela; Amelia Senisterra, Alejandra; Olga Casares Pearson, Nina; María J. López, La madre; Elsa O'Connor, Catalina; Olga Saldías, La madrina; Juan [illegible]ani, Teodoro; José Casamayor, [illegible]arinof; Ricardo Passano, El [illegible] Augusto Zama, Rosenthal; Miguel F. Rocha, El abogado; Raimundo Pastore, Pettia; Angel Walk, El maestro; Ricardo Crespo Pemeranzef, Máximo Piacei, El mozo.

CUARTETO COLOMBIANO

Su próximo debut

Para el próximo sábado, se anuncia el "debut", en el "Empire", de un notable cuarteto colombiano, llegado recientemente, cumpliendo una gira que realiza por Sudamérica. Componen dicho cuarteto los señores: Alejandro Wills, Alberto Escobar, Aristóbulo Ortiz y Salomón Martínez.

Exceptuando el Sr. Escobar, que es guitarrista, se desempeñan con instrumentos típicos americanos, como son el tiple y la bandola, a cargo del Sr. Wills el primero, y de Martínez y Ortiz el último.

Nada mejor podemos hacer en elogio de estos admirables artistas, que transcribir algunos pasajes de un artículo publicado por el escritor chileno Víctor Domingo Silva, durante la actuación del cuarteto en aquel país.

. . . .

"El alma montañesa de los vascos está en sus zorcicos, la España meridional en la jota vibrante, Portugal en sus fados, la Italia del sol, en sus barcarolas sicilianas, el trópico brasileño en la machicha sensual, el arrabal bonaerense en el tango, la Pampa melancólica en la vidalita, el alegre campo chileno en la antigua zamacueca, la tristeza del indio en el yaraví, en la guajira, y el bambuco. Es increíble el efecto de la música criolla en la sensibilidad colectiva.

"¿Hemos de sorprendernos, pues, del entusiasmo despertado entre nosotros por la actuación de los artistas colombianos que actualmente nos visitan, y que en sus magníficas audiciones parecen haber volcado en la sala del Municipal, toda el alma de la América tropical? Hay en el arte de los llamados Reyes del Bambuco la menor teatralidad posible; la presentación es discreta, no se busca deslumbrar al público; se trata solamente de interesarlo e impresionarlo, y ciertamente se consigue. Pero es no sólo un espectáculo agradable el que ellos ofrecen. En los diversos estilos que esos artistas interpretan, instrumental y vocalmente, se muestra en todos sus riquísimos cambiantes el alma autóctona americana, "sentimental, sensible, sensitiva", según el verso de ese indio genial que se llamó Rubén Darío.



Cuarteto Colombiano

"Y he aquí por qué, para los que ven en las manifestaciones artísticas, por modestas que nos parezcan, algo más que un medio eficaz de matar el ocio y disipar el hastío del vivir, la gira de Wills y Escobar, toma por momentos las proporciones de una cruzada de fraternidad continental. No se vea en esta afirmación una exageración temeraria. En el curso de la gira Mario-Padín, ya recordada, de labios de escritores y periodistas argentinos, oímos más de una vez esta frase: galante en la forma, pero que encierra una gran verdad: "Amigo, recién estamos conociendo a Chile". Y en Santiago, viendo trabajar a Podestá — ese gigante malogrado — a la Quiroga, a la Padín, a Valicelli mismo, en sus interpretaciones del teatro patológico de Sánchez, o en sus maquietas de italianos, el público ha dicho en más de una ocasión: "Esta es la verdadera diplomacia".

. . . .

"Los pueblos, para amarse, deben empezar por comprenderse, y para comprenderse les es necesario conocerse. Y no cabe duda de que en las canciones de Wills y Escobar y sus compañeros, hemos conocido uno de los aspectos más bellos e interesantes del alma de Colombia, nuestra gentil hermana del Trópico".

En el Cervantes se estrena esta noche "Francesca da Rimini".

En función de gala conmemorando la fiesta patria italiana, la compañía de Darío Niccodemi anuncia para esta noche el estreno de "Francesca da Rimini", tragicomedia del fecundo autor italiano señor Nino Berrini.

Esta obra es una novedad absoluta para nuestro público, dado que ella no ha sido estrenada aún en Italia.

En uno de los intervalos del espectáculo de esta noche don Joaquín de Vedia leerá "La visión de Aguila" de Leopoldo Lugones y don Darío Niccodemi transmitirá el saludo a la Argentina que le ha encomendado su primer ministro Mussolini.

—Anoche subió a escena la amable comedia de Niccodemi titulada "La velata". Vera Vergani y Luigi Cimara, sus principales intérpretes, realizaron la excelente labor que ya les conocíamos en esta obra.

En el Odeón se anuncia para mañana un estreno

Se anuncia para mañana en este teatro el estreno de la comedia en tres actos titulada "Les vignes du Seigneur", de los conocidos comediógrafos De Flers y Croisset.

Para esta noche se anuncia la reprise de "Cyrano de Bergerac", obra en la que el primer actor M. Pierre Magnier tendrá a su cargo el difícil rol de protagonista.

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

CERVANTES. — Compañía dramática italiana del teatro Argentina, de Roma, dirigida por Darío Niccodemi. Hoy, a las 16.30: L'Alba, il giorno, la notte, precedido de una "Fiorella" de Luis Almirante. A las 21: función de gala en celebración de la fiesta nacional italiana: estreno: Francesca da Rimini [illegible] Joaquín de Vedia [illegible] Visión del Aguila, de Leopoldo Lugones.

NUEVO — Corrientes [illegible] — Compañía dramática de Ermete Zacconi. Hoy, dos grandes funciones en homenaje a la colectividad italiana. A las 16.30: [illegible] da Lodi. A las 21.15, por última vez: Il Tessitore.

ODEON — Compañía dramática francesa del teatro de La Porte Saint Martin de París. — Hoy, a las 16: La Prise de Berg-op-Zoom. A las [illegible]: Cyrano de Bergerac.

OPERA. — Corrientes 860. — Compañía dramática Arellano-Camila Quiroga. — Hoy, a las 21: [illegible]

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1448 — Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 21.15, gran función de honor y beneficio del primer actor Florencio Parravicini [illegible] reprise, gran éxito [illegible] Urutaú.

SAN MARTIN — Compañía de [illegible] Pastor Ferrer. — Hoy, debut. A las 21, reestreno: La alegría del batallón. A las [illegible], reestreno: La chichona. A las [illegible], estreno [illegible]

VICTORIA — San José y Victoria. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy descanso.

POLITEAMA — Compañía dramática italiana María Melato. — Hoy, a las 16: matinée fuera de abono: La Maestrina. A las 21, fuera de abono [illegible] Asociación de Caridad [illegible] Italiane. Función de gala en conmemoración del 20 de septiembre. Estreno: I Capelli bianchi. En el intervalo entre el segundo y tercer actos el señor Ernesto Sabbatini dirá un canto della Divina Commedia.

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía de sainetes, comedias y dramas. — Director-empresario P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15 y 21: Margot. A las 22.15, estreno: Los señores de Palermo. A las [illegible]: Toda una vida.

LICEO — [illegible] — Compañía [illegible] José Gómez. — Hoy, a las 17.30: Es así (si te parece). A las 21.15: [illegible] primera discordia. La virgen de la pureza.

BUENOS AIRES — Cangallo 1053. — Compañía [illegible] Hoy, a las 17, a las 18, a las 21 y a las 23: ¡Chau! París... A las 22: El debut de la piba.

APOLO — Corrientes 1386. — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas César Ratti. — Hoy, a las 18.20: Corrida de toreros. A las 21: El hombre que sonríe. A las 22: El tío Falín. A las 23: Corrida de toreros.

MARCONI — Rivadavia 2330. — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 17.30: La madre del [illegible]. A las 21.15: estreno del drama de Leonidas Andreieff: Anfissa.

SMART — Corrientes 1283. — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Smart-Franco. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: [illegible]

MAIPO — [illegible]

AVENIDA — [illegible]

COMEDIA — [illegible]

MAYO — [illegible]

[illegible] THEATRE — [illegible]

BA-TA-CLAN — [illegible]

TEATRO PABLO PODESTA — [illegible]

BELISARIO ROLDAN — [illegible]

FLORENCIO SANCHEZ — [illegible]

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. — Hoy, a las [illegible]

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes [illegible] — Hoy, a las [illegible]

FLORIDA — Florida [illegible] — Hoy [illegible] de Wilkins y Zan-Zan [illegible] a las 15.30 y 21: La niña mimada.

SOLEIL — [illegible]

PABELLON DE LAS ROSAS — Avenida Alvear y Bustamante (Palermo). Domingos 16, 23 y 30 de septiembre, Romerías Españolas. Entrada $ 1.00, menores $ 0.50.

PALAIS DE GLACE — Leandro Alem y Avda. Alvear. U. T. 3030 (Juncal). — Patinaje sobre hielo, de mañana, de 9.3 a 12; de 16 a 19.30. Los miércoles y sábados, de 9 a 11.30.

Cobeña-Oliver

Esta compañía española dará a conocer el martes una obra titulada "En tinieblas" de la dama porteña María R. de Celestini.

El estreno de esta obra se espera con interés, dado que hasta ahora no existe una verdadera autora dramática argentina.

Según informes, los tres actos de la señora Celestini son sumamente interesantes y revelan en su autora condiciones para el teatro.

El sábado esta compañía ofrecerá dos interesantes obras: "Madrigal" y "Rosina es frágil", especialmente escrita para [illegible] de Carmita Oliver.

La temporada Melato

Como todas las compañías italianas que funcionan actualmente en nuestros teatros, la de la célebre actriz María Melato dedica la función de la fecha en homenaje al día de Italia. En ella, motivo habrá en el Politeama dos funciones. En la vespertina con "La maestrina", de Lemaitre, y en la velada, que será a beneficio del hospital italiano, se estrenará la obra de Giuseppe Adami "I capelli bianchi", que figura entre las de más éxito en el repertorio de la gran actriz.

El reparto de "Los cabellos blancos" será éste:

Dorotea Dor, María Melato; Valentina, Luciana Torti; [illegible]

Entre el segundo y tercer actos el primer actor Sabbatini recitará un canto de la Divina Comedia.

Hoy debuta Pastor Ferrer

La compañía de zarzuelas, operetas, revistas y sainetes Pastor Ferrer, debutará esta noche con tres funciones. En primera se repetirá "La alegría del batallón" de Arniches y Quintana, en segunda "La chichona" para lucimiento de la señora Pastor. En tercera se estrenará "Los buscadores de oro" de A. Rendón, música de R. Milán. Esta pieza lleva el siguiente reparto:

Dolia Pickfords, Pastor; Margarita Evans, Perovi; Luz de la noche, Céperis; Las del Shimmy, Casanovas, Fatti y Fernández S.; Las del Fox Trot, Porchetto, Jiménez, Díaz Grimaldi, Alonso y Muñoz E.; tiradora 1a., Jiménez, 2a., Porchetto, 3a., Grimaldi y 4a., Fernández S.; Gustavo Roy, Fr. Antón; Ojo de Tigre, López; El sheriff, Sanchís; Balderas, Vicente; Dos Poquitos, Gallego; Dos Deditos, Lozoya; Shiway, Muñoz M.; El viejo Pickfords, González; jugador 1o., Ratti, 2o., González, 3o., Berruezo, 4o., Couto y 5o., Muñoz E.; Maitrel, Muñoz F.; pasajero 1.o, Busons, 2o., Couto; Botones 1o., señorita Fernández M., 2.o, Santander.

Mañana con "El señor Joaquín" se inaugurará la sección vermouth.

Parra se beneficia hoy

Nuestro popular bufo celebrará hoy su función de honor y beneficio. ¿No sería esta breve nota lo suficientemente elocuente para permitir suponer cómo ha de ser [illegible] de hoy en el Argentino? ¿Será acaso menester recordar en esta oportunidad al lector quién es y qué ha hecho Parra para haber llegado a donde ha llegado? ¿Quién ignora hoy la enorme vis cómica de Parra? ¿Qué gran poder de simpatía, su inimitable juego escénico que le permiten hacer un discreto éxito de una obra apenas aceptable, y un éxito rotundo si se trata de una obra discreta?



El popular Parra en su graciosa caracterización de "Urutaú", obra que "reprisa" esta noche con motivo de su beneficio.

Habría que enumerar [illegible] larga serie de [illegible] que ha alcanzado [illegible] cómico y hacen [illegible] personas que se han [illegible] incipiente [illegible] Parra en "Urutaú" o en "El [illegible]"?

No, nada de esto es necesario para poner al corriente al lector de que su cómico favorito se beneficia esta noche. La simple enunciación de la sintética noticia es por demás suficiente para que los que admiran al aplaudido bufo — y son legión — hagan acto de presencia en su teatro para agasajarle en su noche.

El beneficiado ha elegido para esta ocasión la divertida comedia adaptada del francés, "Urutaú", en la que como ha de recordarse, Parra hace reír durante tres horas.

Gorgé-Arce

Está dando excelentes resultados el sistema puesto en práctica por el correcto elenco español Gorgé que acaba de presentarse en el Mayo con tanta aceptación, sistema que consiste en renovar diariamente el cartel en las secciones simples con obritas de las más famosas del clásico repertorio chico español.

Hoy, por ejemplo, en la primera de la noche se hará "Molinos de viento" y en segunda doble "Marina", alternándose para tanto el estreno de "La danza de las libélulas", la [illegible] y aplaudida opereta del maestro Lehar.

"Los señores de Palermo" se estrena hoy

[illegible]

Lo que tiene que suceder

[illegible]

Acaba de darse un caso de [illegible] Y como sin su presencia en escena no había otra posible, pues [illegible] ha debido ser retirada ésta del cartel.

El suceso es uno de los diversos inconvenientes a que se exponen los autores que escriben obras "para fulano" y los actores que se hacen escribir papeles que son toda la obra.

Las funciones del Nuevo

Hoy, en ocasión del día de los italianos, Zacconi ofrecerá dos funciones en homenaje a dicha fecha y dedicadas a la colectividad de esa nación amiga. En la vespertina repondrá el episodio cómico "La fanfula da lodi" y en la velada y por última vez "Il tessitore" de Tumiati.

La función de mañana viernes la dedica el gran trágico a beneficio del Hospital de San Isidro. Y aunque no se anticipa qué obra subirá a escena en esta ocasión, se señala la dirección donde pueden adquirirse las localidades de palcos y plateas. Esa dirección es la de la casa de la señora tesorera de la Comisión de Beneficencia del Hospital de San Isidro. Enterados. Las tertulias y paraísos se venderán en el teatro.

—En la función del sábado se estrenará "Kean" de A. Dumas, que se repetirá en matinée del domingo. Y por la noche se estrenará "Garibaldi" de Tumiati.

Valdor-Salvador

Así se designará el nuevo elenco de zarzuelas y revistas que el activo empresario del Teatro de Verano ha formado para que actúe en este local de la calle Paseo.

El conjunto es discreto, y el repertorio se compondrá de las mejores obras del género chico español y algunas novedades de revistas hispanocriollas.

Otro "cincuentenario"

Llega hoy a sus primeras cincuenta representaciones consecutivas la vistosa y divertida revista "Romanza del Batacián", de Vierzol y Contursi, que ha constituido para el elenco del Avenida un éxito indiscutible.

La "pasarella" luminosa, el desfile por ella de un conjunto de bien formadas figuras femeninas [illegible]

[illegible] acaparar el cartel. ¿Verdad?

Audición Klasse

El miércoles de la semana próxima [illegible]

En esta audición Aaron Klasse interpretará obras de Glazunov, [illegible]

Tendrá lugar [illegible] en el Salón La Argentina a las 21 horas.

Huberman

Este mago del violín dará el 26 de este mes en el teatro Odeón su último concierto de matinée.

Por ser esta la "dernière" se ha confeccionado un interesantísimo programa, en el que figura lo más representativo del arte musical.

El programa es como sigue:

Sonata en la mayor op. 47 (dedicada a Kreutzer), Beethoven; Adagio sostenuto-Presto, Andante con variazioni, Finale-Presto. Concierto en mi menor op. 64, Mendelssohn; Allegro molto appassionato, Andante, Allegretto non troppo, Allegro molto vivace. Canción de Premio, de Walter (Maestros Cantores), Wagner; Kol Nidrei, M. Bruch; Capricho vienés, Kreisler; Nocturno, Chopin-Sarasate; Vals, Chopin-Huberman; El mago, Jota Navarra, Sarasate.

Festival

Se realizó ayer en el Cine Teatro San Martín de Flores, un festival celebrando el Día de los Estudiantes, habiendo sido organizado por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas de Vélez Sarsfield.

Fué puesto en escena bajo la dirección del señor Enrique Giannattasio el drama "En [illegible]".

Fueron aplaudidos el barítono Tristán Cedrón, el Trío Irebacho y sus compañeros.

También los restantes números de que constó el programa mantuvieron al público del San Martín en franco regocijo.

Próximo estreno

Se prepara en el Porteño el estreno de la pieza cómica en 3 cuadros titulada "Instituto de belleza", de la que son autores M. Romero y A. Weisbach y el maestro Delfino.

Mientras, el diario programa de este teatro [illegible] en "Pasen a [illegible]" y "El [illegible] de José".

El concierto de hoy

Recordamos que esta noche a las 21.15 se llevará a cabo en el salón La Argentina el anunciado concierto de guitarra que estará a cargo de la prestigiosa artista Josefina Robledo, con el programa [illegible] que dimos a conocer ayer.

(Continúa en la página siguiente)

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARES
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

ESTA NOCHE A LAS 22 Y 15
ESTRENO
LOS SEÑORES DE PALERMO
SAINETE EN TRES CUADROS ORIGINAL DE RICARDO HICKEN
TEATRO NACIONAL
DIRECTOR EMPRESARIO: P. E. CARCAVALLO

FOOTBALL — PEDESTRISMO AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX — ESGRIMA PELOTA — REMO

Celebró anoche reunión el consejo directivo amateurista

Se tomaron varias resoluciones

En la reunión celebrada anoche por el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football, en su local de la calle Victoria 476, se tomaron las siguientes resoluciones:

Intermedia y reserva: Se resuelve establecer el siguiente fixture para los domingos 23 y 30 del corriente: Domingo 23, Sp. Boedo v. Alvear; L. Argentino v. Villa Ballester; San Telmo v. E. de Beernal, G. y E. de Lanús v. Sp. Alsina, Honor y Patria v. Charley, Deep. Lomas v. Wilde, Excursionistas v. Villa Crespo, Nacional v. Liniers (intermedia solamente); domingo 30, Alvear v. Sp. del Norte, V. Ballester v. Rivadavia, Nacional v. Sp. Boedo, Sp. Alsina v. Charley, E. de Bernal v. Talleres, G. y E. de Lanús v. Rañó (intermedia solamente) y Deportivo Lomas v. H. Patria (intermedia solamente).

Porcentajes: Se toma nota de que los partidos de primera división jugados el domingo pasado, produjeron 6.905.40 pesos mn.

Jugador Italo Barberis: Se le autoriza para jugar con botines de lona durante tres meses (modelo de calzado establecido).

Referees: No se hace lugar al pedido de reincorporación formulado por don Ricardo Traynor.

Se acepta definitivamente como "oficiales" a los señores Santiago Corradi, Rodolfo Raddavero, Carlos A. Aguirre, Ricardo Riestra, Alberto Bertolino y Plácido S. Ribeiro; y como "amistosos" a los señores Emilio Bonorino, Juan J. Ordóñez y Silveeiro J. Paratcha (de Liniers), a Oreste F. Desalvo, Juan Battilana y Rafael Pascuale (de River Plate), y Emilio Costa (de Gimnasia y Esgrima de Lanús).

Rivadavia v. Vélez Sársfield, cuarta 29|7|23. Se suspende por ocho partidos a los jugadores Justo A. Bustamante (de Rivadavia) y Juan Larrach (de Vélez Sársfield). Artículo 218 del reglamento.

Jugador José Ferron: Se le acuerda un subsidio de 50 pesos para los gastos de médico y farmacia que le ha ocasionado el accidente sufrido en un match oficial.

Def. de Belgrano v. Sportivo del Norte, cuarta, 5 8 23: Se declara perdido el match por Sportivo del Norte. (Art. 204, a).

Se suspende por tres partidos el equipo de dicho club (Art. 205) y se expulsa a los jugadores del mismo Ernesto Gómez, Julio Torrente y Oscar Mapelli. (Art. 211).

Para establecer qué clubs serán favorecidos con los puntos que pierde el Club Sportivo del Norte, se practica un sorteo, resultando beneficiados Centenario Argentino (partido y revancha) y Tigre B, un partido.

Rivadavia v. Liniers intermedia y reserva 16 9 23: Se intima al club Rivadavia que informe dentro de 48 horas respecto a la inasistencia de sus equipos a los matchs mencionados.

Concurso de competencia: Se recuerda a los clubs que la inscripción de equipos en este concurso — para divisiones inferiores — quedará cerrada el 30 de septiembre.

Riv. Plate v. Bánfield 1a. 29|4p|23: Se amonesta a los señores Pambrún, López y Loné, de Bánfield.

River Plate v. Def. de Belgrano 1a., 12 8 23: Se aprueba la conducta del réferee señor Grinspan Moisés, en lo referente a los puntos 1o. y 2o.

Se manda fijar fecha para que continúe disputándose el match con el score de 2 a 0 a favor de River Plate. Se llama la atención del réferee señor Grinspan respecto al incumplimiento del art. 110.

Jugador Julián González Campos: Se levanta la descalificación contra él decretada y se le aplica suspensión por dos años.

Independiente v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, cuarta: Se suspende provisoriamente al jugador Juan Venturini. (Art. 239 a.)

Barracas Central v. Argentino del Sud, cuarta: Se suspende por dos partidos al jugador Samuel Fernández. (Art. 213).

Platense v. Vélez Sársfield, 1a.: Se manda archivar el expediente.

Tigre v. Barracas Central, reserva: Se declara perdido el match por Barracas Central y se suspende a su equipo por tres partidos. (Arts. 204 y 205). Se suspende por tres partidos al capitán de dicho team, señor Juan Calmi. (Arts. 213 y 229).

Fijación de nuevas fechas: Por razones de orden reglamentario, según consta en los respectivos expedientes, se manda fijar fecha para los siguientes partidos: Excursionistas v. Boedo, intermedia; Liberal Argentino v. River Plate, tercera; Argentino del Sud v. Racing cuarta; F. C. Oeste v. San Lorenzo, segunda; Nacional v. Sportivo Almagro, tercera; San Lorenzo v. Barracas Central, cuarta; Argentino del Sud v. Independiente, segunda.

Bánfield v. Estudiantil Porteño, veteranos: Se acepta el pedido de reconsideración formulado por Estudiantil Porteño y pasa el asunto a comisión, para los trámites de práctica.

Adjudicación de puntos: Por razones de orden reglamentario y de acuerdo con los dictámenes de comisión, que corren agregados a los respectivos expedientes, se adjudican los puntos a los clubs locales de los siguientes partidos: F. C. Oeste v. San Lorenzo, reserva; Wilde v. Sp. Alsina, reserva; y a los visitantes de los siguientes: Rivadavia v. Liberal Argentino, intermedia; Honor y Patria v. Gimnasia y Esgrima de Lanús, tercera; Honor y Patria v. Argentino del Sud, tercera; F. C. Oeste v. Atlanta, tercera; Buenos Aires Central v. Gimnasia y Esgrima de Lanús, tercera.

Rañó v. San Telmo, reserva: De acuerdo con los fundamentos de comisión, se revoca lo resuelto en la sesión anterior, se acreditan los puntos a San Telmo.

San Isidro v. Deportivo del Norte, quinta: Habiéndose recibido la planilla, se deja sin efecto lo resuelto con fecha 18 7 y se adjudican los puntos a San Isidro.

River Plate v. Defensores de Belgrano, reserva: De conformidad con lo dictaminado por la comisión, se revoca la resolución del 22 de agosto último, y se acreditan los puntos a River Plate.

Si no es con el propósito de excluir a los argentinos, lo parece...

Un telegrama de Nueva York anuncia que los polistas ingleses, representados por el Hurlingham Club, se oponen a que la "Copa Internacional" sea disputada también por los argentinos, cuya brillante actuación del año pasado, animó a la Asociación de Polo de la Unión, a invitar a los argentinos para el torneo de 1924. Una consulta hecha al Hurlingham Club, de Inglaterra, motivó que éste se opusiera, adelantando algunos argumentos sin mayor consistencia. En síntesis, el capitán del Hurlingham declaró, a ese respecto, poco más o menos lo siguiente:

"La copa se disputó primeramente entre los clubs Westchester y Hurlingham, resolviéndose luego que sólo Gran Bretaña y Estados Unidos entrarían en competencia por el trofeo. Este deporte empieza a democratizarse en Gran Bretaña; la mayoría de los jugadores son comerciantes y militares que no pueden ausentarse del país por mucho tiempo. Si los argentinos toman parte en los matches para disputar la Copa, otras naciones querrían hacer lo mismo. En caso de que los argentinos ganaran el trofeo sería imposible enviar equipos a la Argentina. No debe suponerse que el Club Hurlingham quiere eliminar a los argentinos, pero desearía que no interviniesen en el campeonato internacional".

Tan puede interpretarse esta resolución como una exclusión deliberada del team argentino, que el capitán del Hurlingham ha creído necesario declarar que no persigue ese propósito.

Es indudable que los dos países que crearon y disputaron hasta ahora la llamada "Copa Internacional", tienen el derecho de reglamentarla a su antojo; pero entonces resultaría correcto, a nuestro entender, que la calificación de "internacional", voz demasiado amplia para aplicar a un círculo tan cerrado, fuese cambiada por otra leyenda. En esa forma no habría pretensiones que atender, así cuando sean tan calificadas como la nuestra.

Campeonato de lucha romana

Continuó disputándose anoche en el teatro Casino

Ante una concurrencia muy numerosa continuó disputándose anoche en el teatro Casino el campeonato internacional de lucha greco romana, con el asalto pendiente entre Grenna italiano y Lobmayer, austriaco.

Después de la presentación de practica de los luchadores y al llamado del juez Milo Zavattaro, hicieron su entrada al ring ambos campeones.

Iniciado el encuentro este se notó de inmediato que sería muy interesante.



Constant Le Marin, que esta noche luchará con Leskinowitsch

Un golpe de un luchador era contestado por otro de su contrario, pasando ambos por momentos de verdadero peligro, del que lograron salir debido a su buena escuela y gran fuerza.

Grenna, logró colocar de espaldas a su rival mediante una toma de cintura en pie.

El tiempo total empleado en este encuentro fué de 2 horas, 17 minutos, 20 segundos.

A continuación se realizó el encuentro entre Kohler, alemán y Grunewald, austriaco.

Kohler, consiguió hacer suyo el triunfo mediante una doble toma de muñeca de sorpresa, a los 19 minutos, 20 segundos.

Por último se realizó el encuentro entre Fournier, francés y Jirsa, húngaro.

En todo el tiempo que duró este encuentro que resultó interesante, no logró definirse por lo que continuará esta noche a las 23 horas.

Después lucharán Constant Le Marin, belga contra Leskinowitsch, ruso y Kohler, alemán contra Meyerhans, alemán.

Continuó disputándose ayer el campeonato anual de tiro

El Tiro Federal Argentino se adjudicó el trofeo Vassalli

En el stand que el Tiro Federal Argentino posee en Palermo, se disputó ayer ante una concurrencia muy numerosa el 5o. campeonato del Escudo Argentino, trofeo Vasalli, el que alcanzó gran éxito.

Las condiciones de este campeonato son las que damos a continuación:

Blanco circular de 10 zonas, de un metro de diámetro y visual negra, de 60 centímetros, distancia 300 metros, máuser argentino, modelo 1891; 60 tiros por tirador, 29 por posición, con dos tiros de ensayo en cada una de ellas; cada sociedad estará representada por tres tiradores y la clasificación se hará con la suma de los puntos obtenidos por cada representante.

Para tomar parte en el campeonato del Escudo Argentino, se habían inscripto las sociedades siguientes:

Tiro Federal Argentino de la Capital, Tiro Federal Argentino de Baradero, Tiro Federal Argentino de La Plata, Tiro Suizo de Rosario, Tiro Federal Argentino de James Craik, Tiro Federal Argentino de Santa Fe, Tiro Federal Argentino de San Fernando, Tiro a Segno de Villa Devoto, Tiro Federal de Olavarría.

Los resultados generales de este importante campeonato son los siguientes:

Primero — Tiro Federal Argentino de la Capital, con 1432 puntos: Abelardo Rico con 490 puntos, Juan Martino con 458, teniente coronel Adolfo Arana con 460.

Segundo. — Tiro Federal Argentino de Baradero, con 1393 puntos: Mario Genoud con 474 puntos, J. Maggi con 465, Abelardo Cavatorta con 454.

Tercero — Tiro Federal Argentino de La Plata, con 1346 puntos: Julio A. Rocca con 496 puntos, D. E. de la Canal con 44?, F. Bianchi con 401.

Cuarto. — Tiro Suizo de Rosario con 1336 puntos: José J. Guido con 455 puntos, J. Cabaud con 442, P. Pampaluna con 439.

Quinto. — Tiro Federal Argentino de James Craik con 1295 puntos, Brino Roeschlin con 446, Walter Roeschlin con 441, Marcelo Simian con 410.

Sexto. — Tiro Federal Argentino de Santa Fe con 1295 puntos: A. Bonaparte con 438 puntos, O. Rebequi con 429, J. Taberna Miiese con 425.

Séptimo. — Tiro Federal Argentino de San Fernando con 1294 puntos A. Blankenhorn con 450 puntos, Ricardo Sambado con 423, Adolfo Reumann con 411 puntos.

Octavo. — Tiro a Segno de Villa Devoto con 1293 puntos: Hugo Degano con 457 puntos: Carlos J. Neri con 428, Alfredo Pugnali con 4?6.

Noveno. — Tiro Federal de Olavarría con 1201 puntos: H Gamba con 433, E. Blanch con 389, A. Castro con 379 puntos.

Campeón de conjunto. — Julio A. Rocca, del Tiro Federal de La Plata, con 496 puntos.

Campeón de pie. — Julio A. Rocca, del Tiro Federal de La Plata, con 171 puntos.

Campeón de rodilla. — Julio A. Rocca, del Tiro Federal de La Plata, con 163 puntos.

Campeón de cuerpo. — Abelardo Rico, del Tiro Federal Argentino de la Capital, con 174 puntos.

Motociclismo

FEDERACION MOTOCICLISTA ARGENTINA

Reunión del consejo

Esta noche, jueves, a las [illegible] horas, en uno de los salones [illegible] móvil Club Argentino, se [illegible] los miembros del consejo [illegible] de la Federación Motociclista Argentina, a efectos de considerar [illegible] do las modificaciones del [illegible] social y reglamentos que [illegible] sometidos a la consideración [illegible] próximo congreso extraordinario.

Continuará el sábado el campeonato nacional de box para aficionados

La unión del box

La secretaría de la Federación Argentina de Box, nos envía la siguiente comunicación:

El día sábado 22, a las 21 horas, tendrá lugar la octava rueda del Campeonato Argentino de Aficionados, en el local del Club Universitario de Buenos Aires, Corrientes 327. El programa es:

Categoría Mosca Novicio: Delfor B. Fantón, Club Sportivo Barracas, versus Juan Aldrovandi, Asociación Sarlenga.

Categoría Mosca Veterano: Enrique Pavlousky, Club de Flores versus Oscar Benedetto, Pugil Club.

Categoría Gallo Veterano: Abel Vergara, Club de Flores versus Carlos A. Molina, Boxing Club de Buenos Aires.

Categoría Pluma Novicio: Diego Newbery, C. U. B. A. versus Néstor Herrera, Club de Flores.

Categoría Pluma Veterano: Alfredo Copello, Hue Gen Club, versus Alberto Duarte, C. A. Banco de la Nación Argentina.

Categoría Medio Mediano Veterano: Leopoldo Corte, Club de Flores versus Hortencio Bizanelli, Club de Flores.

Categoría Medio Pesado, (final): Simón Delpech, C. U. B. A. versus José Gil, C. Gimnasia y Esgrima de Lomas de Zamora.

Categoría Pesado Veterano: José Gerardo Marranzino, C. U. B. A. versus Miguel Pascuzza, Pugil Club.

Los nombrados deben estar el día sábado 22, de 11 a 12 horas en la Federación, para registrar su peso oficial.

Las invitaciones pueden retirarlas los interesados únicamente en los siguientes locales: Hue Gen Club, Viamonte 650, Boxing Club de Buenos Aires, Florida 736; Club de Flores, Rivadavia 7255.

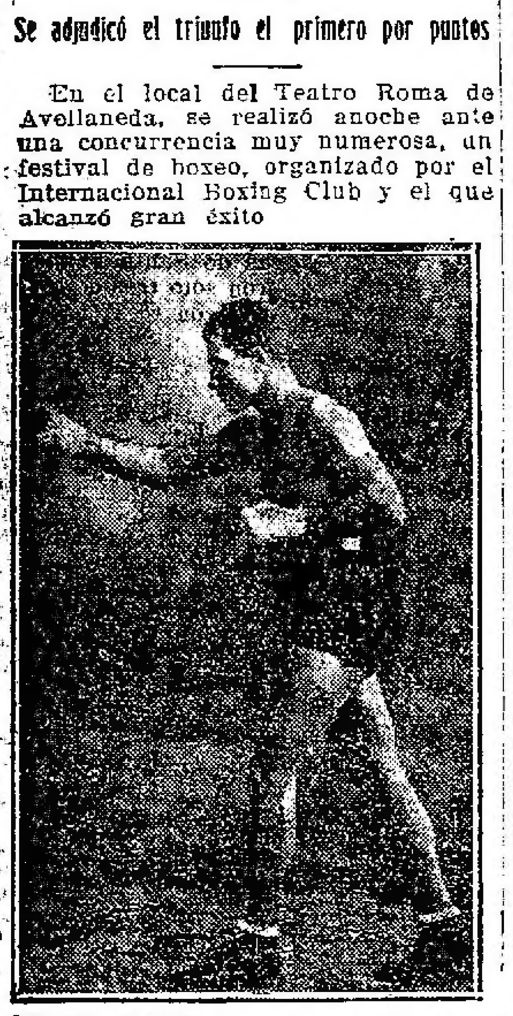
—Unión de Sociedades de Box del Uruguay: Envía el siguiente telegrama: Unión de Sociedad Box Uruguay reunida estos momentos, saluda a dirigentes de todas entidades boxísticas argentinas y felicítales por patriótica solución, al estrechar filas bajo una sola egida.

—Unificación del Boxeo: Se dió término a la tramitación de la unión del deporte, habiéndose dirigido las dos entidades en ese sentido al Honorable Concejo Deliberante.

En Avellaneda se midieron anoche Ostuni y Maresca

Se adjudicó el triunfo el primero por puntos

En el local del Teatro Roma de Avellaneda, se realizó anoche ante una concurrencia muy numerosa, un festival de boxeo, organizado por el Internacional Boxing Club y el que alcanzó gran éxito



Vicente Ostuni, vencedor de Maresca

Después de varios asaltos preliminares llenos de emoción, llegó el turno al número principal del programa que era el match a 10 rounds de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas, entre los profesionales Vicente Ostuni, argentino y Alfredo Maresca, uruguayo.

El boxeador uruguayo siempre ha realizado todos sus encuentros, manteniéndose a la distancia por ser muy notable su mucha ligereza y su rápida concepción, pero en la pelea de anoche, debió aceptar el combate que le ofreció Ostuni, quien combatió excelentemente desde el primer round hasta el último.

Dentro del entrenamiento tanto Maresca como Ostuni daban la impresión de un excelente estado físico.

En el primer round ya pudo notarse el mejor punch y la mejor técnica del argentino.

Tres izquierdas tocaron el mentón de Maresca recurriendo a su acostumbrada forma de cubrirse, cruzando los brazos delante de su cara ofreciendo la cabeza a los formidables golpes de Ostuni.

En el trabajo de in-fighting, ambos combatientes se castigaban con la derecha fuertemente en los costados.

Hacia la mitad del tercer round, el argentino con una fuerte izquierda a la mandíbula envió a Maresca contra las cuerdas, reaccionando este inmediatamente y buscando el clinch, para castigar en los costados del argentino con fuertes golpes de izquierda.

En el sexto round, Ostuni envía con una formidable derecha a la mandíbula a su contrario hacia las cuerdas, el que demuestra encontrarse groggy, pero el uruguayo reacciona en seguida y busca el clinch, para evitar el castigo de su rival.

Los rounds séptimo y octavo le fueron difíciles a Maresca, por las izquierdas de Ostuni que llegaban con justeza, conmoviendo al uruguayo, que trabajaba, en el cuerpo a cuerpo.

En los dos últimos rounds, Maresca logró colocar varios directos al estómago y al mentón de su contrario. Ostuni vuelve a castigar con su izquierda, demostrando superioridad.

Una vez terminada la pelea, el jurado declaró vencedor a Ostuni por puntos, fallo que fué bien recibido por la concurrencia

Boxeo

ARGENTINOS EN BRASIL

Próximos combates

Los profesionales argentinos Carlos Scaglia y José Pérez (Jess Pratt), comunican que se hallan actualmente en San Pablo, Brasil, y que tienen en perspectiva, los siguientes encuentros:

Jess Pratt v. Adrian Deleunay, de 73 kilos, campeón paulista y Carlos Scaglia v. José Vola, campeón de Río. Estas peleas se efectuarán en este mes, aunque todavía no hay fecha fijada

Luego Pratt peleará con Leo Maynard, Billy Peters, y el irlandés O'Relly, y Scaglia con Franet Roso, M Lagui y L. Aomando.

Vicentini causó buena impresión en Nueva York

Se le prepara una pelea

Ante un grupo de expertos en el arte del boxeo, hizo una prueba el campeón sudamericano Luis Vicentini, natural de Chile.



Luis Vicentini

La impresión causada por el sudamericano fué excelente, observándosele cuidadosamente en los rounds que hizo con el hábil liviano Willie Bradley y luego con Billy Brown.

Ambos declararon después del sparring, que Vicentini es un pugilista de real valor y que hará carrera rápida y buena. Agregaron estos pugilistas que Vicentini tiene un punch muy fuerte, capaz de knock-out y que usa indistintamente ambas manos.

Después de esa exhibición, se supone que Tex Rickard le está organizando un combate con un adversario cuyo nombre no se conoce aún.

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

(Continuación de la pág. anterior)

"La apassionata"

Indudablemente, en la obra de P. Frondaire estrenada recientemente, todo es rebuscado, empezando por el título y el autor, que es un "poseur", tan "poseur" como Stefani, su héroe. Convencionalismo y episodios de cine bastante hábilmente combinados hacen, sin embargo, de este melodrama, una pieza entretenida que, además, tiene como condimento, a pesar de las protestas del autor, la relación posible con episodios de la vida de un gran poeta italiano.

Pierre Magnier ha encarnado aquí, como ya lo hiciera cuando el estreno en París, a Stefani, el poeta glorioso que reina en el arte en compañía de su amante, la actriz incomparable que él mismo ha formado, intérprete única de sus obras y que él bautizara la "Apassionata", a "cause" de Beethoven.

En una visita a París conoce a un joven pintor y su joven esposa, los que se dirigen a Italia, casualmente, y donde se hallan cuando el poeta estrena en Roma una nueva obra.

Transcurre el segundo acto en el camarín de la "Apassionata", mientras el público acoge triunfalmente la obra y la actriz, pero el poeta está lejos de su gloria una tragedia propia los desgarra; ella ya no lo quiere; lo rechaza y lo expulsa de su lado. Afortunadamente, la pareja que conociera en París, se lo lleva a Sicilia.

Tercer acto en Sicilia y, lógicamente, hay sol y música, "quand l'amour meurt de crème" [illegible] piano y violín según la versión del Odeón, y lógicamente, también, el poeta ha conquistado la mujer del pintor. Este se entera y parte a París haciéndole prometer a Stefani que velará por ella. Por último llega el cuarto acto que, según dicen, pasa en Roma, lo que ponemos en duda, porque anoche se podía divisar al través de un ventanal el golfo de Nápoles y el Vesubio. Stefani y la "Apassionata" se han reunido y viven felices, pero en el momento preciso en que el poeta escribe con tinta china sobre papel de China, versos magníficos que exaltan la bien amada y que ésta, para inspirarlo, ejecuta en el piano una sonata de Beethoven, llega el pintor, quien relata la muerte de su mujer en un hospital de Nápoles, donde había sido abandonada. Muerta de amor, lo compele a Stefani para que juntos vayan a llorar sobre la tumba fresca, porque así se lo prometió a la extinta. El poeta quiere partir, pero se interpone su amante, quien se siente ofendida, porque se rememora delante de ella una mujer que, al fin y al cabo, no había sino usurpado su hogar. Stefani vacila y entonces el pintor, después de increparlo, se precipita sobre él y lo estrangula "et sic transit gloria mundi".

M. Magnier encarnó brillantemente y sin esfuerzo al poeta declamatorio y "poseur", Mmes. Clarel y Clarnet discretas, así como los demás intérpretes. El decorado y "mise en escene" tuvo el aspecto regocijado de siempre.

El 6o. concierto de la A. O. P.

El domingo próximo se efectuará en el Politeama el 6o. concierto matinal popularísimo de la serie tan interesante que se viene ofreciendo, bajo los auspicios de la Asociación del Profesorado Orquestal.

El programa que ejecutará el imponente conjunto de 120 profesores que dirije el maestro Ernesto Drangosch, es el que sigue:

Primera parte, a pedido general: I.— 6a. Sinfonía (Patética) Op. 74 Tschaikowsky, Adagio allegro non troppo, Allegro con grazia, Allegro molto vivace, Finale Adagio lamentoso.

Segunda parte. II. —Poema sinfónico op. 22, Constantino Gaito.

III — Parsifal, R. Wagner, (encantamiento del viernes Santo),

IV.— Obertura de "Tanhauser", Wagner.

El violinista Huberman anuncia su concierto de despedida

Este joven y virtuoso del violín que por espacio de casi dos meses ha venido actuando entre nosotros, con éxitos siempre crecientes, anuncia su despedida de entre nosotros con un concierto que efectuará en el teatro Odeón mañana a las 17.

El eximio ejecutante ha compuesto para ese último concierto el siguiente programa:

Sonata en la mayor op. 47 (dedicada a Kreutzer), de Beethoven; Concierto en mi menor op. 64, de Mendelssohn; Canción del premio, de Walter (Maestros Cantores), de Wagner; Kol Nidrei, de M. Bruch; Capricho vienés, de Kreisler; Nocturno, de Chopin-Sarasate; Valse, Chopin-Huberman; Romance y jota Navarra, de Sarasate.

Acompañará al piano, como otras veces, el señor Sigfrido Schulz.

Recital Huberman

El lunes de la semana próxima el famoso violinista Bronislaw Huberman ofrecerá en el Salón La Argentina a las 21.15 horas, un recital de violín que ha de verse como todos los que hasta ahora lleva ofrecidos en nuestra ciudad el gran artista selectamente concurrido.

El programa para esta audición, que se efectúa bajo los auspicios de la Asociación Wagneriana, será el siguiente: Sonata No 5 en la mayor, Beethoven; Adagio y fuega en sol menor, Bach (violín solo); Souvenir d'un lieu cher: Tschaikowski: Tres danzas húngaras: Brahms.

Audición 202

Bajo los auspicios de la Sociedad Argentina de Conciertos, se realizará mañana viernes, a las 21.15 horas en el salón-teatro de la calle Cangallo, una atrayente audición, la 202, de las que lleva ofrecidas esa entidad musical que dirige el maestro Rosegger. Prestará su gentil concurso a este acto musical la eximia guitarrista Luisa Anido, que interpretará diversos números de los maestros de Falla, Villar y Albéniz.

Lo demás del concierto será ejecutado por los profesores Mario Rosegger, Luis Valle Rey, Gregorio Svethoff, Ramón Villaclara y Sigfrid Prager.

Cinematografía

"Un novio relámpago"

Para el lunes próximo, 24 del corriente, la Cinematográfica Sud Americana anuncia el estreno de "Un novio relámpago", producción americana de George Larkin.

"El hombre mosca" no encarna esta vez uno de tantos campesinos valerosos y jinetes, que le dieron fama, sino un periodista indiscreto, pero activísimo, que pone su cargo a disposición de las buenas causas.

La acción ocurre en una ciudad [illegible], minada por el juego y los [illegible] que la gente sin escrúpulos. [illegible] su cooperación al jefe de policía, que se empeña en una campaña de persecución contra las plagas que asolan [illegible] las [illegible] labor y cerrar [illegible] se hace dura. [illegible] de un diario y sus [illegible] valen luchas terribles. La campaña contra los clubs de [illegible] tentativas y [illegible] actitudes criminales, en contra del organizador de las [illegible]. Víctima inocente de los [illegible], es la hija del [illegible] salva, y de quien se enamora.

No triunfa la maldad esta vez, y al fin [illegible] los culpables, alcanzando el reporter el éxito ansiado.

Larkin realiza una labor interesantísima, y la película está llena de incidentes que le valen el calificativo de emocionante.

Corresponde "Un novio relámpago" al programa "Bijou".

Dos reprises interesantes

"La señora Vicky Van", uno de los mejores éxitos de la Paramount, va a reprisarse desde hoy en nuestros principales cines.

En esta producción, Ethel Clayton, una de nuestras estrellas predilectas, pone todo, la gracia y la delicadeza de su excepcional temperamento al servicio de una historia original, en la que las [illegible] se consiguen con el desarrollo de situaciones comprendidas humanas. Después del tiempo transcurrido y a pesar de los estrenos que esta actriz obtiene con tanta frecuencia, "La señora Vicky Van" se conserva todavía como una de las más perfectas de sus creaciones.

Otra reprise de distinto género nos será ofrecida hoy por la misma empresa: el de "Noche de bodas", una de las farsas más graciosas del alegre Tripitas.

"Marido y mujer"

Un film bajo todos conceptos interesante y con cuatro conocidas estrellas por protagonistas, es el que estrena hoy la New York Film Exchange en su acreditado programa Gold.

Se trata de "Marido y mujer", producción americana independiente, interpretada en sus principales partes por Gladys Leslie, Norma Shearer, Maurice Costello y Robert Elliot, bajo la dirección de John L. Mc Cutcheon.

Por un azar del destino, dos hermanas se han casado con el mismo hombre, sin saberlo él ni ellas. Nadie hubiera podido evitar semejante lance, que ocurre en el completo desconocimiento entre ellas del episodio, pero este da lugar a un conflicto de conciencia, del cual se desprenden incidentes dramáticos que llevan la desolación a una familia de puritanos de la antigua escuela, muy [illegible] costumbres. Sin embargo, la tormenta pasa; una de las dos mujeres muere y la otra, la que se ha sacrificado por todos, logra [illegible] felicidad al lado del hombre a quien ama y por quien es amada.

Con estos elementos, John L. Mc Cutcheon ha conseguido realizar un buen film, notablemente sugestivo en su trama y de una moraleja ejemplar, pues todo él constituye una seria advertencia para ciertas jóvenes a quienes hastía la verdadera felicidad que pueden conseguir fácilmente en sus hogares y seduce el falso espejismo de la vida de las grandes ciudades.

"El herrero de la aldea"

El martes 18, la Fox estrenó esta notable película, basada en el poema del mismo título, del poeta inglés Lonfellow. Ha sido dirigido este film por Jack Ford, y en el reparto figura William Walling, notable en su creación del protagonista, Bessie Love, David Butler, Tully Marshall, Virginia Valli, Francis Ford, Marck Fenton y otros artistas de igual renombre y valía.

"El herrero de la aldea" es una obra de honda emoción y gran ternura en su trama principal, matizada con escenas de aparato. Cada uno de sus tipos es un caracter humano, trazado con acierto de maestro, y sus pasiones, por lo mismo, salen del marco convencional de la creación novelesca para ser reflejos de la realidad pura. Será un éxito para la Fox.

"El papá soltero", por Thomas Meigan

Thomas Meigan, Lawrence Wheat, Leatrice Joy, Maud Wayne y Adela Farrington son los intérpretes principales de esta comedia muy agradable. Meighan hace el rol de un joven que está de novio con una niña aristocrática, que por un azar de la suerte debe hacerse cargo de cinco chiquillos huérfanos y servirles de padre. Su secretaria que lo ama en silencio viene en su ayuda mientras su novia se desentiende de él y así el joven descubre como, creyendo estar enamorado de una mujer amaba realmente a otra, pues es con su secretaria con quien se casa.



Una escena de "El herrero de la aldea", recientemente estrenada con éxito por la Fox Film

Próximos estrenos

"Furia", marca Primer Circuito; protagonistas: Dorothy Gish y Richard Barthelmess.

"Una apuesta de odio"; Programa Rex, marca Metro: protagonistas Alice Lake, Conrad Nagel, Henry Northrup y Charles Clary.

"La Suerte"; marca Mastodon; protagonista, Johnny Hines.

"Yo soy la mujer"; marca Ayach; protagonistas: Texas Guinan y Francis Ford.

"Queda Vd. despedido" (Copia nueva); marca Paramount; protagonista, Wallace Reid.

"Aguila Blanca", marca Pathe N. Y.; 12.o, 13.o y 14.o episodios; protagonista, Ruth Roland.

"Pathe Journal, 454 6", actualidades mundiales.

"Las penurias de [illegible]", marca Triangle; protagonista Swain (a) Trompifax.

"Salmones y Osos", Film [illegible] Canadian.

"Instantáneas Güneas [illegible]", marca C. B. C.; Variedades.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE. — Corrientes 757 — Hoy, a las 16.10, Furia; a las 17 [illegible] La hija de Herodías, por [illegible] [illegible]

GRAND SPLENDID THEATRE — [illegible]

CRYSTAL PALACE — [illegible]

REAL CINE — [illegible]

CAPITOL THEATRE. — [illegible]

EMPIRE THEATRE — [illegible]

SELECT — [illegible]

SELECT LAVALLE. — [illegible] El herrero de la aldea [illegible]

GENERAL BELGRANO — [illegible]

TEATRO PRINCESA — [illegible]

PETIT SPLENDID. — [illegible]

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia [illegible]

ELECTRIC PALACE. — [illegible]

SELECT BUEN ORDEN. — [illegible]

CINE CATALUNA — [illegible]

CINE ELITE — [illegible]

THE AMERICAN PALACE — [illegible]

MIGNON PALACE. — [illegible]

IMPERIAL CINE — [illegible]

CINE BOLIVAR. — [illegible]

CINE COLON DE FLORES — [illegible]

CINE MODERNO. — [illegible]

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — [illegible]

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

LA REUNION DEL DOMINGO

BREVES COMENTARIOS

Bastante atrayente es el programa a desarrollarse el próximo domingo en Palermo, al que le sirve de base el premio clásico Coronel Miguel F. Martínez.

Las pruebas restantes han sido bien llenadas en su mayoría y cuentan con elementos discretos.

En un ligero análisis que haremos procuraremos entresacar los que por performances o estado de preparación cuentan con mayores probabilidades para ocupar los puestos de preferencia.

La reunión dará comienzo con el premio Tabolango, carrera reservada a caballos de cuatro años y más edad que no hayan ganado.

Entre los principales concurrentes a esta prueba, puede citarse preferentemente a Los Toldos, quien, al hacer su "rentrée" terminó segundo, a solo medio pescuezo de ventaja de Coronel Calaza.

El hijo de Elcano ha seguido sin novedad su training e inspira en esta oportunidad gran confianza a su entraineur.

Terrón, que en esa ocasión fué tercero, es otro de los señalados a ocupar uno de los puestos de preferencia.

Firpo, que ha hecho algunos adelantos, y Siempre, son otros dos concurrentes con mucha chance.

La carrera reservada a potrancas de tres años, que no hayan ganado, cuenta entre las inscriptas con algunas de excelentes corrientes de sangre, cuya presencia darán más tono a la prueba, sobre todo, sabiéndose de antemano que inspiran gran confianza a sus caballerizas y hay hasta en quien se cifra grandes esperanzas sobre su futuro.

Entre éstas puede citarse a Marea, una hija de Botafogo, que en la carrera que disputó ha sido placé, para luego ser puesta en cura, y hoy, en completo estado, está lista para reaparecer con el mejor de los éxitos.

Dinazarda, que en su último compromiso fué batida a escasa ventaja por Ondina, puede ser una seria contraria.

La hija de Baratiere en sus ejercicios se desempeña a satisfacción y, por lo tanto, en condiciones de poder producir una gran carrera.

Beaune, una hija de Cyllene, con ejercicios buenos; Brillantina, Piolita, Charlatana y Ochava, son otras tantas buenas candidatas.

El premio Fantasio, reservado a potrillos de tres años, que no hayan ganado, promete tener interés, pues en él medirán sus fuerzas algunos potrillos en quienes se espera un buen porvenir.

Luisillo, que tiene anunciada su "rentrée", lo hará en excelentes condiciones de preparación.

El hijo de Botafogo y Lada, que en las carreras que ha disputado ha tenido figuración en el marcador, es uno de los candidatos más probables a pasar a mejor categoría.

Mala Entraña, un hijo de Diamond Jubilée y Mosca Muerta, que defenderá los colores del stud Las Armas, ha sido preparado convenientemente y de acuerdo a sus ejercicios, ha de corresponderle ocupar uno de los puestos de preferencia.

Polibio, que cuenta con varios puestos a placé; Fournier, un Polar Star que anuncia su debut con buenos ejercicios, y Epílogo, son también buenos candidatos.

En cuarto término se disputará un handicap de yeguas, sobre la milla.

Sor Belén, que se ha largado a correr una enormidad, no deja de ser una buena candidata, pero el elevado peso que le ha correspondido y las ventajas que tendrá que dispensar, han de poder ser en esta oportunidad un obstáculo para su victoria.

Una de las que está mejor colocada es Bright Eyes, quien, con 51 kilos, si repite su carrera del domingo último, en pos de Integral y Pandour, muy cerca de ellos, ha de ser difícil ganarla.

Rosa Roja será otra contraria de consideración.

La hija de Ferrier anda muy bien; termina de producir una gran carrera, al ser segunda de Le Rappel y sus ejercicios no pueden ser mejores.

Falaris, Pet y Clavada, pueden desempeñarse bien.

El premio clásico Coronel F. Martínez, sobre 2.000 metros, promete resultar interesante.

Ordenanza que en el premio Luis María Campos se impuso con facilidad, será el favorito de la carrera.

El hijo de Fisherman que en esa prueba ganó con relativa facilidad, puede volver a repetir esa hazaña en esta ocasión.

El estado del pupilo del entraineur N. Berazategui es de primer orden, como lo hemos podido comprobar, en los últimos ejercicios a que ha sido sometido.

Decamps que en el premio Jockey Club produjo una gran carrera, es el principal adversario que llevará el anterior.

El hijo de Larrea que anda corriendo mucho en privado, inspira ilimitada confianza a su entraineur en esta ocasión.

Murmullo que el domingo conquistó una fácil victoria en la prueba de potrillos ganadores, como ha realizado grandes adelantos en su preparación, puede desempeñarse otra vez con éxito en esta ocasión.

El representante de la Petite Ecurie es un potrillo en el cual se tienen cifradas grandes esperanzas en su caballeriza.

Bajazet que produjo una gran carrera en el premio Jockey Club, donde como se recordará finalizó tercero, si repite esa perfomance, no hay duda de que su figuración será descollante.

El hijo de Wolan, que desde que regresó del Rosario, ha venido progresando día a día, lógicamente debera de ocupar uno de los puestos de preferencia.

Charro que en aquella carrera, conquistó el cuarto puesto es otro de los buenos candidatos de esta prueba que viene a complicar el resultado de la misma.

El pupilo de entraineur N. Moreno, que será corrido a la expectativa, como posee grandes ligerezas puede hacerse presente en una atropellada de veloz.

Cambises que mejoró notablemente el domingo la carrera de su debut podrá resultar la sorpresa de la carrera.

Este hijo de Your Majesty es considerado en su caballeriza, como un potrillo de positivos méritos.

Prince Igor que no produjo la carrera que de él se esperaba en su última presentación por haber sido muy mal dirigido, como su estado es de primer orden y sus aprontes excelentes, tampoco habrá que descuidarlo.

Ranquelero es el restante competidor que puede alternar con éxito, sobretodo si se le corre a la expectativa y se le hace emplear solamente en la recta final.

Cachetazo, Oca XII, Sierra Leona, Arquilé y Santa Manía, forman un buen conjunto y difícil de pronosticar su victoria en los 1.100 metros del premio Democracia.

La cátedra, posiblemente, ha de inclinarse por Arquilé, quien es ganadora de la única carrera que disputó.

La hija de Botafogo y Aphrodite, que ha sido inscripta varias veces y retirada en todas esas ocasiones por no ver su caballeriza una chance segura, ha sido preparada especialmente y de acuerdo a la forma de desempeñarse en privado, es de augurarle, por lo menos, uno de los puestos del marcador, si no el primero.

Cachetazo será un gran contrario, pues es bien sabido que las condiciones del hijo de The Whirlpool es la ligereza.

Sierra Leona, que con tan buen éxito hiciera su debut, y Santa Manía que anda muy bien, son otras dos serias adversarias.

El handicap de la milla cuenta con los concurrentes de práctica.

Gran Pillete, que ha rehusado varios encuentros, pero que pasa por un excelente momento de preparación, se señala como un gran candidato con los 48 kilos que le han correspondido.

Ciervo, si consigue una buena largada, puede ser un serio contrario.

El hijo de Gay Simón cuenta con buenos ejercicios y si se le facilita algo la punta es muy capaz de venirsele de una hebra.

Favorito, con sólo 45 kilos, y Pitusa, que anda corriendo bastante, son dos competidores de tenerse muy en cuenta.

La carrera del desquite, sobre 2.200 metros, ha de revestir interés, a pesar de que el número de competidores será reducido.

Felino, después de sus dos últimas performances y, sobre todo, la del domingo último en que se impuso con cierta facilidad, será nuevamente el preferido de la cátadra y el más posible ganador.

Un gran contrario puede ser Callejero, que tiene anunciada su "rentrée" en excelentes condiciones de preparación.

Arancedo, que fué segundo del representante del stud Don Alfonso, volverá a ser su mayor contrario.

Ranquelero produjo ayer un buen ejercicio. Cubrió 1000 metros en 1' 2|5.

El pupilo del stud Los Ranqueles que cumplirá su compromiso el próximo domingo en el clásico Coronel Miguel F. Martínez, puede tener una figuración descollante, dado lo bien que viene conduciéndose en privado.

Ayer de tarde dirigido por M. Acosta, Ranquelero, cubrió 1000 metros en 1' 2|5 con espléndida acción.

Repórter no puede tardar mucho tiempo en la categoría de perdedores.

El representante del stud Iceache, que en sus últimas presentaciones produjo buenas performances, no ha de tardar mucho tiempo siendo perdedor, dado lo mucho que anda corriendo.

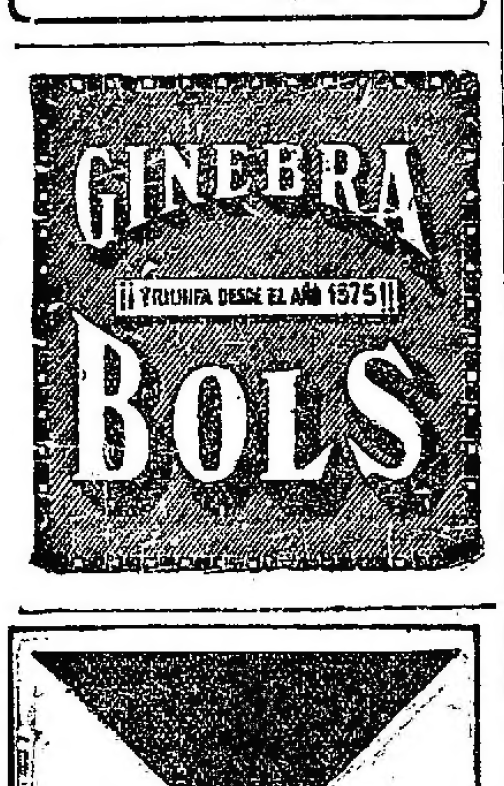
Dirigido por el peón, Repórter cubrió ayer a la tarde 700 metros en 43" a voluntad.

Calendario hípico

Mes de septiembre

22 Ratificación del premio Estados Unidos del Brasil.
Apertura de cartas para la reunión del domingo 30.
23 Premio Coronel Miguel F. Martínez.
24 Asignación de pesos.
25 Declaración de forfait.
29 Ratificación de los premios Río Uruguay y Colombia.
Apertura de cartas para la reunión del domingo 7 de octubre.
Asignación de pesos de 1o. de octubre.
Declaración de forfait el 2 de octubre.
30 Premio Estados Unidos del Brasil.

PINTURAS EMPAPELADOS y LETREROS
PRECIOS NUNCA VISTOS
Montevideo 477 - U. T. 2922, Libertad
18|746 v. Oct. 13





Carreras inglesas



La llegada de la "Goodwood Plate", en la que Trossach Girl, del stud de Sir Deelves Broughton, venció apenas a Tomatin, que llegó segunda y a Silvester, tercero.

Santa Manía puede adjudicarse el premio Democracia del próximo domingo.

Dadas las grandes velocidades que posee esta hija de Baratiere y Sibilano sería difícil que el próximo domingo resultase la vencedora del premio Democracia a disputarse sobre 1100 metros.

Santa Manía que llevará como principales adversarios a Cachetazo, Arquilé y Oca XII, aprontó ayer a la tarde inmejorablemente, pues dirigida por Leguisamo y apareada a Malquerida cubrió 800 metros en 47" dominando a su acompañante.

Lorena y Oratoria fueron trabajadas en 1.800 metros

Estas dos potrancas, que pertenecen a la categoría de perdedoras, cumplen sus ejercicios con regularidad.

Lorena, con R. Peña, y Oratoria con el peón, cubrieron ayer tarde 1.800 metros en 1'56".

Favorito fué corrido en la milla, con buen resultado

No sería difícil que este hijo de San Jorge resultara el próximo domingo el ganador del handicap de la milla, pues sus ejercicios privados no pueden ser más satisfactorios.

Con la monta del jockey De Biassi, Favorito cubrió ayer tarde 1.600 metros en el buen tiempo de 1' 40" con 2|5.

Beaune, una hija de Cyllene y Bourgue, hará su debut el domingo

En la prueba de potrancas perdedoras del próximo domingo, hará sus primera presentación en público esta linda potranca, señalada en el colgrafe, que cuenta con ejercicios excelentes.

Beaune, que pertenece al stud Victorica Roca, cuenta con excelentes ejercicios y a su caballeriza le inspira ilimitada confianza, porque tienen la convicción de que es una potranca de gran porvenir.

Bing Boy ha seguido bien

El hijo de Baratieri, que en el handicap de fondo del pasado domingo no tuvo la figuración que esperaban en su caballeriza, ha continuado en buenas condiciones de training.

Con el peón, Bing Boy cubrió ayer 700 metros al freno en 45".

Callejero es un serio rival de Felino

El hijo de Tullibardine que se ha puesto hermosísimo con el buen reposo a que ha sido sometido, reaparecerá el domingo en el handicap de fondo, donde tiene muchas probabilidades de derrotar al favorito Felino.

Callejero en sus últimos ejercicios ha marcado los mejores tiempos, demostrando encontrarse en plena posesión de sus medios.

Cheiforó anda mucho en privado. El domingo puede ganar

Este hijo de Diamond Jubilée que entrena Rafael C. Rodríguez, cumplirá su compromiso el próximo domingo en el premio Fantasio, donde es muy probable que obtenga su primera victoria.

Cheiforó que al hacer su "rentrée" no pudo desempeñarse como era de esperar por haber tenido un contratiempo, cuenta con una notable corrida en la distancia de esta prueba que si la repite en esa oportunidad, será difícil ganarlo.

Montevideo

LA CARRERA CLASICA DEL DOMINGO PROXIMO

Premio Presidente de la República. Distancia, 2.500 metros

COMPETIDORES Y MONTAS

Marcelaino 60 kilos, M. Tapia.
Metropole 58, B. Gómez.
Bigrel 52, A. G. Borean.
Bolsheviki 53, C. Ferragut.
Babá 51, P. C. Moreno.
Carlos Alberto 50, J. Batista.
Airoso 51, J. Rijo.
Gondolero 50, (dudoso) J. R. Montero.
Monroe 50, (no corre).

Instituída esta prueba en 1912, fué ganada hasta el año anterior por los siguientes animales:

1912.—Nutria, por Innocence y Plaisanterie, del stud El Tala.
1913.—Martín Fierro, por Voter y Sceress, del stud Tacuarí.
1914.—Pommery, por Saint Sinon y Amphimi y Ampholine, del stud Zanora.
1915.—Why Not, por Diamond Jubilee y Wedge, del stud Los Cerrillos.

Los "oaks" de Irlanda



La llegada de los "oaks" irlandeses, carrera clásica ganada por el caballo inglés Becka, siendo segundo Sbri, a un cuerpo y medio del ganador, y tercero, a cuatro cuerpos, el favorito Glensbesk.

Miseltoe y Doria trabajaron apareados en 1.000 metros

Estos dos pupilos del entraineur Baquero, lucen un buen grado de preparación, por lo que cuando sean presentados en público tendrán, a no dudarlo, una figuración descollante.

Miseltoe, con R. Rodríguez, y el hijo de Saint Wolf con J. Bastías, cubrieron ayer de tarde 1.000 metros en 1' 1" 2|5.

Fournier, el hijo de Enérgica, cuenta con notables ejercicios

Posiblemente el próximo domingo, este representante del stud Don Gonzalo, que hará su debut, obtendrá su primer triunfo, pues en los ejercicios que hemos tenido oportunidad de verlo, nos ha dejado la mejor impresión, por su soltura de movimientos y los excelentes tiempos que marcaba en todos ellos.

Fournier, que cuenta con una corrida de 1' 54", en la que no fué exigido a fondo, llevará en esa ocasión, de principales adversarios, a Luisillo, Epílogo y Rebenque.

Raquel ha realizado grandes adelantos

La hija de Gontrán que en su última presentación no pudo desempeñarse mejor de lo que lo hizo, por haberse llevado por delante en los metros finales a una de sus adversarias, reaparecerá el próximo domingo en el premio General Brusiloff, donde con 48 kilos, resultará difícil el vencerla.

Raquel que ha realizado grandes adelantos, produjo ayer uno de los mejores ejercicios del día, al haber cubierto 1000 metros en el recomendable tiempo de 59" 4|5.

1916.—Aluminio, por Orador y Etoile d'Or, del stud Fraternidad.
1917.—Milucha, por Guazunambí y Utopía, del stud El Damero.
1918.—Licas, por Pililo y Lotería, del stud Lotería.
1919.—Vanadium, por Pearl River y Promise, del stud Dialogo.
1920.—Toibiac, por Creenan y Prágica, del stud El Peñasco.
1921.—Penúltimo, por Asturiano y Jarana II, del stud J. V. Silva.
1922.—Bambino, por King Charming y Cimbra, del stud J. J. J.

Varias noticias

La secretaría del Stud Book nos comunica los siguientes informes:

Animales muertos—

Bird of Flight (1904), por Bradwardine y White Wings por Revergration.
Buen Gaucho (1922), por Courtisan e Hilaria por Great Scot.
Cédula (1914), por Colombo y Luz por Napoleón.
Clown (1920), por Clam y Mensonge por Monarque.
Comilia (1912), por Roseate Dawn y Coma por Collar.
Corbeille (1907), por Orizon y Rosita por Timias.
Frondoso (1922), por Larrea y Foggy por William Rufus.
Insolación (1910), por Great Scot y Freckled Face por Fealar.
La Argentina (1918), por Hurry Up y Pretenciosa II por Putchamin.
La Rabiosa (1922), por Papanatas y La Rezongona por Pippermint.
Pansa Negra 1|2 (1921), por Grinquito y Criolla.
Va Scilta (1917), por Arcadic y Vía Crucis por Val d'Or.
Vireina (1894), por Amianto y Emperatriz por Martinet.

Animales exportados—

Al Uruguay: Otman [illegible] por Le Temps y Doña Sol; [illegible] (1918), por Charming y Cherette; Peñasco (1918), por Charming y Victorina.

Al Brasil: Puchito (1921), por Folleto y Cenicera; Panurgo (1921), por Folleto y Flor del Alba; Piyuyo (1921), por Folleto y Hungría; Pulqué (1921), por Folleto y Jacqueline; Piel Roja (1921), por Melik y Madrugada II; Xios (1921), por Charming y Chúpate Esa.

Hipódromo Argentino

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DEL DOMINGO

Primera carrera	— 2000 metros
Clamoroso 55	G. Ardouin
Los Toldos 55	J. Vecino (ap.)
Siempre 55	F. Arcuri
Terrón 55	J. Garrido (ap.)
Granito 55	J. Bastías
Sensitivo 55	R. Rodríguez
Natalio Mosca 55	X. X.
Goingbome 55	X. X.
Erato 55	X. X.
Firpo 55	R. V. Lanatti

Segunda carrera	— 1800 metros
Grinette 55	S. Ruiz
Beaune 55	M. Acosta
Bakbara 55	J. Vecino (ap.)
Dinazarda 55	Ferreyra
Brillantina 55	A. Grassi
Sordina 55	X. X.
True Blue 55	E. Orduna
Piolita 55	I. Leguisamo
Signorella 55	X. X.
Marea 55	F. Arcuri
Charlatana 55	R. Pelletier
Ochava 55	E. Ruiz

Tercera carrera	— 1800 metros
Mala Entraña 55	R. Pelletier
Veneciano 55	C. Fenucci
Fournier 55	M. Acosta
Cheiforó 55	I. Leguisamo
Rebenque 55	R. Peña (ap.)
Polibio 55	E. Ruiz
Luisillo 55	D. Torterolo
Riddle 55	E. Saavedra
Mormon 55	M. Coronel
Pretender 55	R. A. Carabajal
El Manco 55	E. Orduna (ap.)
Epílogo 55	F. Arcuri
¡Qué Peine!	R. V. Lanatti

Cuarta carrera	— 1600 metros
Sor Belén 58	X. X.
Bright Eyes 54	D. Torterolo
Falaris 53	R. Pelletier
Rosa Roja 52	I. Leguisamo
Doña Cucha 52	X. X.
Clavada 51	F. Arcuri
Pet 51	E. Orduna
My Fly 51	V. Cassaigne
Raquel 48	X. X.
Desdeñosa 45	J. Garrido

Quinta carrera	— 2000 metros
Bajazet 57	E. Saavedra
Decamps 57	C. Fenucci
Zeus 57	no corre
Striker 57	no corre
Cambises 57	no corre
Prince Igor 57	A. Grassi
Ranquelero 57	M. Acosta
Charro 57	E. Ruiz
Murmullo 57	R. Pelletier
Ordenanza 57	R. V. Lanatti

Sexta carrera	— 1100 metros
Copiapó 55	M. Acosta
Souci 55	R. Rodríguez
Le Solitaire 55	J. Garrido
Cachetazo 55	E. Ruiz
Caramboia 53	X. X.
Oca XII 53	S. Ruiz
Sierra Leona 53	no corre
Timba 53	J. Bastías
Arquilé 53	D. Torterolo
Enamorada 53	E. Saavedra
Santa Manía 53	I. Leguisamo
Miss Clara 53	A. Grassi
Alhambra 53	S. Caro (d.)

Séptima carrera	— 1600 metros
Pashá 56	R. V. Lanatti
Ciervo 55	E. Ruiz
Pitusa 52	R. Pelletier
Gran Pillete 48	M. Acosta
Mascalzone 48	J. Garrido
Doña Cacha 47	E. Lima
Favorito 45	M. Di Biassi

Octava carrera	— 2200 metros
Pacú 56	X. X.
Callejero 53	J. D. Tomassi
Arancedo 51	J. Garrido
Palo Santo 51	A. Grassi (d.)
Jaipur 50	J. Canal
Felino 49	I. Leguisamo

Hipódromo Independencia

Asignación de pesos para la reunión del domingo próximo:

Premio Wildrake, 1600 metros. — Cupla 59 kilos, Fredy 54, Antaño 52, El Glorioso 51, Méndez Núñez 51, Kia King 50, Diez y Nueve 50, Lena 47, Kestrel 47, Civil 47, Atrasado 45, Pandurino 44.

Premio Cavador, 1200 metros. — La Sulamita 57, Malal Tuel 55, Caragato 56, Pato 52, Libertario 51, Doble Blanca 49, El Tosco 49, Antana 46, Rintintin 45, Marshal Ney 45, Amandier 43.

Premio Volunteer, 2000 metros. — Maturrango 58, Malpensao 56, Michugo 51, Onerosa 49, Sapajou 49, Gatuno 49, Talmada 47, L'Empereur 46, Hebreo 46, Corrida 46, Masón 46.

Premio Lampione, 2000 metros. — Ledepaja 61, Gijona 56, La Sulamita 57, Lord Black 55, Epiro 55, Jauna 55, Bicho Feo 55, De mi flor 55, Malal Tuel 53, Chilibrico 53, Pinard 55, Charmial 52, Arador 50, Libertario 49, Yacanto 48, Heartbreaker 46, Thym 45, Diez y nueve 42.

Hipódromo de Temperley.

Asignación de peso para la reunión del domingo próximo:

Premio Santo y Seña, 1800 metros. — Alferota 60, Antuco 56, Dura 56, Cuña 55, Caupolicán 52, Lansing 52, Dolorido 52, El Héroe 52, Tableau 51, Granadero II 51, Opio 50, Jorge Ferro 50, Hermani 49, Constantino 48.

Premio Febrero, 1200 metros. — Chanilao 56, Almagro 56, Ribot 55, Salamero 55, Hernán Cortés 55, Ma Gose 54, Beligerante 54, Crucera 54, Buena Fe 53, The Sagamoe 53, Pretty Red 53, Perfecta 51, Ensing 51, Dear Mé 50, La Gaviota 49, Entrerriano 48, Tabernero 48.

Premio Sibumara, 1.300 metros. — The Sagamore 56, Plumazo 56, Chapino 56, El Asalto 56, Santo y Seña 56, Cañón 56, Si Es 56, Demontre 56, Bocanegra 56, India Rubia 56, Nicolasa 56, Fleu du Mal, Cayó Nieve, Sensation y Filósofo con 54, Wilsores 53.

Premio Sisa, 1.800 metros — Farman 54 kilos, Festivo 52, Tesonero 51, Sisa 51, Compinche 51, Gaditano 50, Gorostiaga 50, Steam, Granity, Trumpeter, Petite Follie y Oberdán con 48 kilos.

Premio Fogueado, 1.200 metros— Bósforo, Mascotón, Burgano, Eusing, Hernán Cortés, Fortissimo y Maori con 56 kilos, Radina, Quickness, Mistletoe, Navarrita, India Blanca y Marietta con 54 kilos.

Premio Petit Chéri, 1.800 metros —Colmo, Nipón, El Cobre con 54 kilos, Double Faced, El Asalto, Everllac, Febrero, Bailén, El Mismo y Cardalero con 53 kilos, Acidera, Desposada, Litle Doly y Diónea con 51.

Premio Méjico, 1.300 metros — Cuzcuta, Ardagh, La Trilla, Litlle con 55 kilos, Banquero 54, Chorro 54, Matchlinght 52, Lengua larga 52, Fogueado, Princelet, Petit Chéri, Ese

Hipódromo de San Martín

Programa para el domingo próximo:

Premio La Furlana, distancia 1400 metros: Next 56 kilos, Lucien Simon 56, Rey Monje 56, Berlbebuy 56, Silbatillo 55, Valgris 55, Juglar 53, Girola 52, Codiciosa 52, Red Wolf 51, Irónico 51, Mago 51, Puño 50, Adán 50, Fil d'Acier 50, Panoli 50, Gorgorito 50, Half a Chance 50, Lolita III 48, Bailarina 48, Barricada 48.

Premio Furlador, distancia 1000 metros: Falernum 57 kilos, Profano 57, Fanático II 57, Little King 57, Clarisa 55, Odesa II 55, Sembradora 55, Cadenilla 55, Torrecita 54, Ta- 52, La Nota 52.

Premio Striker, distancia 1200 metros: Fleury 56 kilos, Naramba 56, Caracolillo 56, Miñón 56, Pródigo 56, Puerto Rico 56, Don David G. 56, Catáloga 56, Resbalón 56, Júpiter 56, Juan Moreira 56, Prisco 56, Ambato 56, Entusiasmo 56, Firestone 56, Hoche 56, Olivero 56, Manchego 56, Fracturado 56, Lock Out 56, Castropol 56, Latifundio 55, Progne 54, Burba 54, Superchería 54, La Tremouville 54, Monadita II 54, Primrose 54, Nogalina 54, Louquimay 52, Jalapa 50.

Premio Septiembre, distancia 1400 metros: Morfeo 64 kilos, Toledano 62, Lady Valle 55, Girasol 55, Chocho 52, Caracoles! 50, Peregrino 47, Heligoland 46, Epsom 45, Sbierita 45, Berenita 42, Falernum 42.

Premio El Indio, distancia 1000 metros: Naviña 55 kilos, Glicenia 55, El Francesito 54, Pita III 54, El Indio 51, Gato XII 51, Palito 51, Litógrafo 48, Soberano 48, Irónico 48, Gorgorito 48, Half a Chance 46, Cudenilla 46.

Premio Primavera, distancia 2200 metros: Tell-el-Kebir 59 kilos, Montañés 57, Marback 54, Pollo 53, Chimborazo 52, Ziem 51, Poulbis 50, Marobio II 49, Quintuay 49, Dia 46, Bravio 42.

Premio Saraca, distancia 1500 metros: Jedo 56 kilos, Fela 54, Rey Monje 53, Susie 53, Juez de Alzada 53, Firestone 53, Nerón 52, Abusiña 51, Caramurú 50, Piper Red 50, Malberry 46, Tichelo 49, Lin 49, Cayó Piedra 48, Brasero 48, Fragancia 46, Barricada 46.

Hipódromo de La Plata

Para la reunión del domingo próximo se ha hecho la siguiente asignación de peso:

Premio Ja[illegible] al Rey, distancia 1400 metros: Arreador 55 kilos, Upa Guapo 55, Vendaval II 55, Serpolia 55, R[illegible] 55, Negrito 55, Henry White 55, Scapa 54, Talero 53, Puntal 53, Cuchilla 51, Tentativa III 53, Buenaventura 53, Waverer 53, Mischaba 53.

Premio Jauja, distancia 1600 metros: Area 55 kilos, Sonica, Montera 55, Bolichita 55, Sinocello 55, Arica 55, Oligira 55, Coloradito 55, Pokhara 55, Lapapalaguá 55, Oración 55, Kábila 55, Democracia 55, Tierra baja 55, Giselle 55.

Premio Jedo, distancia 1100 metros: Mi Sombra 55 kilos, Torreón 55, Oeste 55, Pejerrey 55, Fenelón 55, Gonierro 55, Honrado 55, Condenador 55, Venenoso 55, Sundal 55.

Premio Jocoff, distancia 1200 metros: Meitoval 58 kilos, La Turquesa 54, Trapisonda 54, Chibato 54, Farzador 54, Bulnes 54, Chalupa 52, Bienvenida IV 52, Nublado 52, Cuco 52, Munster 52, Solferino 52, Guetaria 50, Lyrat 50, Peggie 50, Habladora 50.

Premio Jónico, distancia 1100 metros: Cantador 61 kilos, En Marcha 55, Clarinete 52, Calzador 51, Lady Jubilee 50, Malquerida 50, Contramano 50, Lanzafuego 50, Nopalito 49, Pial de Volcao 49, Rapier 49, Punta Chica 48, Capitolio 48, Proel 48, Armel 47, Lechuguita 46, Sangre Fuerte 46.

Premio Judas, distancia 1200 metros: Sonajero 58 kilos, Muchojo 57, Pimentón 56, Cartuja 55, Armadillo 55, El Regente 55, Amocho! 54, Seductor 53, Dantoncito 52, Portugal 52, Oleígra 51, Charnelo 51, Cen Garbo 51, Pisa Morena 51, Gitana 50, Alhambra 50.

Premio Juglar, distancia 2100 metros: Cantador 59 kilos, Noespío 58, Quijote 58, Magnífico 54, Marot 52, Gundo 52, Favorecido 51, Furlatal 50, Islote 50, Motín 50, The Victory 50, Yuyo Moro 50, Fedora 45, Pial de Volcao 47, Nombre 46, Proel 46.

Hipódromo Independencia

LAS CARRERAS DEL DOMINGO. — CASTELLANA GANA EL PREMIO JOCKEY CLUB ROSARIO. — COMENTARIOS GENERALES.

La hermosa tarde del domingo atrajo una enorme multitud de aficionados al circo de carreras, en que, en ocasión de disputarse el premio Jockey Club Rosario, se había confeccionado, sirviéndole de complemento un programa interesante, cuyos números ofrecían perspectivas de lucidos encuentros, como en realidad aconteció y fué así que el público, animado de singular entusiasmo, apostó con actividad, según se deduce de la venta, la cual arrojó un total que excedió de 55.000 boletos al final de la reunión.

El desarrollo del premio Jockey Club ha dejado la más pobre impresión en el ánimo de los espectadores, porque en el tiempo que se ha corrido la prueba, de lo más mediocre, 2'9" 3|5 y la forma de finalizar de los competidores, evidentemente exhaustos, dieron la sensación de unos partiquinos de la categoría de perdedores y no es posible colocar en un plano tan inferiorísimo a productos de antecedentes destacados, dentro del ambiente, salvo que se encuentren ya agotados, a esta altura del año, por su campaña en las pistas, lo que en tal concepto equivaldría a falta de calidad.

Nos inclinamos a creer, sin embargo, que el tren anormal ha determinado un resultado como el que comentamos, que no satisface; ninguno de los participantes ha desplegado sus verdaderos medios de locomoción en ese desarrollo y, tal vez, más de uno se ha cansado al freno, determinando los misterios insondables del azar, la victoria de Castellana.

De cualquiera manera, los anales del turf rosarino señalarán como la prueba más mediocre al premio Jockey Club Rosario de 1923.

Concurrieron: Guante Blanco, con Altamiranda; Limit, con Pujol; Quota, con Medina; Piocha, con Di Palma y Castellana, con Ridríguez.

La cotización final dió a conocer las siguientes cifras:

Castellana.	2763	1160
Guante Blanco.	2572	789
Limit.	777	281
Piocha	563	287
Quota	159	79
Totales. . . .	6854	2596

Demoraron un tanto la largada y cuando los competidores emprenden su carrera, el grupo se mueve compacto; a poco andar, Guante Blanco ocupa la línea avanzada, pero excesivamente contenido en su acción, lo sigue la favorita, "desarmada", después Piocha y Limit, casi apareados, y en pos de éstos Quota "malcornada" por su jockey, obligado por la lentitud del tren; los primeros 500 metros se han salvado en 33 segundos y medio.

En este orden sigue la carrera, penetrando el grupo a la recta opuesta sin operarse modificaciones, ni en el tren, ni en la colocación de los contendores. Recorridos los primeros 1000 metros en que el cronómetro señalaba 1'6" 1|5, Limit avanzó al segundo puesto y al enfilar la recta final cargó sobre Guante Blanco, a quien dominó 200 metros antes del disco y encabezó el lote en ganancia. Casi de inmediato ataca Castellana, pasa al hijo de Estribor y se aparea a Limit; el jockey de éste pierde al punto la serenidad, castiga de improviso a su cabalgadura y pierde el dominio de las riendas al hacer uso de la fusta.

F. T. Rodríguez, poniendo a contribución su mayor experiencia, solicita paulatinamente a su yegua y aprovechando con fruto los desaciertos de Pujol, piloto de Limit, que con endemoniados sacudimientos y las riendas siempre flojas atrofia al hijo de Sand Apple, va obteniendo ventaja gradualmente hasta llegar a un cuarto cuerpo a favor de su piloteada. Castellana, cuando la meta es traspuesta.

Tercero Guante Blanco y cuarta se clasificó Piocha, precediendo a Quota.

Tiempo total: 2'9" 3|5 los 2000 metros, pista liviana.

En el clásico P. T. de Saavedra Muñoz, en el que se otorgaba un objeto de arte al criador, aparte de la prima asignada al ganador, un handicap sobre 1000 metros, para todo caballo nacido en las provincias de Santa Fe y Córdoba, se presentaron sólo tres competidores, Don Rodrigo, con F. T. Rodríguez; Michungo, con A. Vidal y Heratrand, con F. A. Adoué.

Favorito fué consagrado Don Rodrigo, pero cayó fácilmente batido por [illegible], que siguiendo en el segundo lugar el tren que aquél desarrolló al frente, la pasó en la recta sin lucha, para terminar su carrera a voluntad con 2 cuerpos a su favor. Tiempo: 2'7" 2|5.

Aprovechando una ventajosísima largada, que dejó fuera de carrera a los participantes de más chance, Batuval abandonó la esfera de perdedores de la actual generación, cubriendo los 1000 metros, distancia de la carrera, casi en un cánter y en 1'1" 1|2.

El ganador es hijo de Val d'Or y Batuta.

Damasco, un hijo de Campanazo y Damasra, que obtuvo su primer victoria al principio de la temporada y que a raíz de su tercer puesto en el clásico Kemmis hubo de ser retirado de las luchas, y que al reaparecer el domingo anterior escoltara a Talmada, se adjudicó en brillante estilo el séptimo número del programa, destinado a productos ganadores hasta de cuatro carreras, recorriendo la milla en 1'40" y aventajando a 11 competidores de estimables aptitudes corredoras.

HIPOTECAS
Sobre Fincas en la Capital Federal
De 1 a 4 años de plazo
en dinero efectivo
INTERES MODICO OPERACION
RAPIDA Y ECONOMICA
Otorga el
BANCO MUNICIPAL DE PRÉSTAMOS
SUIPACHA Y VIAMONTE
Informes en Secretaria

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula H. Arg., Sep. 21: 2.500 a 101.
Id. 1a. serie, Sep. 21: 10.000 a 100.50.
Id. 3a. serie, Sep. 21: 1.000 a 99.20.
Id. 4a. serie, Sep. 21: 1.000 a 99.30.
Id. 5a. serie, Sep. 21: 2.600 a 98.
Id. 7a. serie, al contado: 1.000 a 96.60.
Id. 8a. serie, Sep. 21: 176.000 a 96.60.
Id. 10a. serie, Sep. 21: 143.000 a 97.
Id. 11a. serie, Sep. 24: 115.000 a 98.30.
Id. 12a. serie, Sep. 24: 40.000 a 98.30.
Id. 13a. serie, al contado: 14.300 a 99.
Id. Sep. 21: 26.500 a 99.
Id. 14a. serie, al contado: 3.000 a 98.90.
Id. Sep. 21: 48.500 a 98.90.
Id. 15a. serie, Sep. 21: 23.000 a 97.70.
Id. 16a. serie, al contado: 20.100 a 97.80.
Id. Sep. 21: 15.000 a 97.70.
Id. 17a. serie, Sep. 21: 178.300 a 96.60.
Cédulas Nacionales serie K, septiembre 21: 1.000 a 99.70.
Bonos (trim.), al contado: 6.800 a 89.80.
Id. (sem.), Sep. 22: 23.400 a 89.
Mendoza, 5 o|o, Sep. 21: 32.500 a 58.
Province of B. A., Sep. 21: 55.000 a 56.80.
Crédito 1917, al contado: 5.000 a 84.
Id. 1922, Sep. 21: 61.000 a 97.50.
Id. fin de mes: 83.500 a 97.60.
Deuda Municipal 6 1|2, al contado: 35.000 a 97.80.
Id. Sep. 21: 121.000 a 97.80.
Id. Sep. 24: 30.000 a 97.80.
Bonos Banco Provincia, Sep. 21: 15.100 a 94.20.
Crédito 1905, Sep. 21: 102.000 a 87.60.
Deuda B. A. 6 o|o, Sep. 21: 12 mil a 88.60.
Id. fin de mes: 15.000 a 88.60.
Meridiano Vo, Nov. 15: 40.000 a 62.80.
Bonos Hogar Arg. al contado, 200 a 39.80.
Id. (int.), Sep. 21: 200 a 49.80.
Banco Popular Arg., Sep. 21: 600 a 26.50.
Banco Galicia, Sep. 21: 725 a 83.50.
Id. Fusionados, Sep. 21: 500 a 49.10.
Id. fin de mes: 400 a 94.20.
Id. octubre 31: 100 a 49.50.
Crédito Comercial Arg. al contado: 792 a 100.
Salinas Hnos., Sep. 21: 400 a 63.
Puerto San Nicolás, al contado: 200 a 37.30.
Id. fin de mes: 600 a 37.50.
Id. octubre 31: 1.000 a 37.80.
Astra, al contado: 50 a 61.70.

MERCADO DE CAMBIOS

Sin operaciones.

Canje y rescate de Títulos de la Deuda Municipal

Septiembre 12 de 1923.

Siendo conveniente reglamentar la forma y condiciones en que deberá realizarse el canje de los Títulos de la Deuda Municipal de 7 o|o (ordenanza de 4 de octubre de 1920) por los Títulos del Empréstito Municipal de 6 y 1|2 o|o creados por ordenanzas de 17 y 20 de agosto del año en curso, y de acuerdo con lo resuelto en el expediente número 65.570-C-1923,

El Intendente Municipal,

DECRETA:

Art. 1o. — El canje de los títulos arriba indicados se efectuará a partir del 5 de octubre próximo hasta la fecha que oportunamente determinará la Municipalidad.

Art. 2o. — Los poseedores de títulos de la Deuda Municipal de 7 o|o que realicen el canje recibirá títulos del Empréstito Municipal de 6 y 1|2 por ciento por su valor nominal, con cupón a vencer el 1o. de enero de 1924 y por el importe equivalente al valor escrito de los rescatados, más una bonificación de 6 o|o igual a la diferencia entre el valor escrito y el de la emisión que es de 94. Las fracciones que no alcancen a cincuenta pesos ($ 50) sobre el monto total de la operación, se abonarán en efectivo, a cuyo fin los títulos de la Deuda Municipal de 7 o|o deberán ser presentados con los cupones correspondientes al tercer y cuarto trimestre del año en curso y, además, de todos los cupones no vencidos, pues de lo contrario el tenedor abonará en efectivo el importe de los que faltaren.

Art. 3o. — Las solicitudes de canje serán presentadas en la Tesorería Municipal, donde se proporcionará a los interesados a ese efecto, un formulario especial en el que expresarán:

Numeración, serie, valor e importe parcial y total nominal de los títulos. Verificada por la Tesorería Municipal la exactitud del detalle, esta repartición entregará al interesado un recibo provisorio de los títulos presentados al canje, y procederá de inmediato a la anulación de los títulos y cupones correspondientes remitiéndolos a la Contaduría General a los fines del contralor. En cuanto a la solicitud, deberá enviarla a la Mesa General de Entradas para el trámite correspondiente.

Art. 4o. — Durante el plazo que se establezca para el canje de los títulos, la Tesorería Municipal observará a ese efecto un horario de 9 a 11 horas y la Mesa General de Entradas de 12 a 14 horas a excepción de los sábados en que ambas oficinas atenderán al público de 9 a 11 horas.

Art. 5. — La entrega de los nuevos títulos de 6 y 1|2 o|o se efectuará por la Tesorería Municipal todos los días hábiles de 14 a 18 horas, a excepción de los sábados en que no se realizarán estas operaciones. Los interesados deberán presentar el recibo provisorio a que se alude en el art. 3o.

Art. 6o. — La Municipalidad abonará el importe del cupón de septiembre corriente a todos los tenedores de títulos de la Deuda de 7 por ciento que no deseen efectuar el canje, a cuyo fin podrán presentarse a cobrar en el Banco Municipal de Préstamos desde el 6 de octubre próximo. El importe de los títulos será reembolsado en efectivo a la par y sin bonificación, conjuntamente con el importe del cupón de diciembre de 1923, desde el día posterior al 1o. de enero de 1924 que se fijará oportunamente.

Art. 7o. — Comuníquese, etc.

(Firmado:) C. M. Noel — E. Ravignani

18|756 v. sep. 20.

PRECIOS OFICIALES

Primera rueda

	$ oro	$ m|n.
Libras	40 3|16	13.5727
Francos	12.90	0.1762
Belgas	15.39	0.1477
Suizos	4.30	0.5285
Florines	1.93	1.1776
Liras	16.95	0.1341
Pesetas	5.62	0.4044
Dólares	131.50	2.9886
Reis	38.900	0.2945
Montev.	7 1|2	2.2536

VALORES EN COMPRA-VENTA

Ofrecidos: Cristalería Papini.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo, entrega en noviembre, 100 toneladas a 11.22; 100 a 11.20.

Maíz, entrega en octubre, 100 toneladas a 8.68.

Lino, entrega en octubre, 100 toneladas a 22.25; 100 a 22.22; entrega en noviembre, 100 toneladas a 22.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Segunda esquila, mediana y gruesa: 1000 kilos a $ 12, 1500 a 10.50, 2000 a 8.50, 1000 a 7.50.

Pieles lanares, estación consumo: 1000 kilos a $ 1.45, 500 a 1.40, 500 a 1.36, 1000 a 1.35, 1000 a 1.30, 600 a 1.25, 1000 a 1.20, 600 a 1.15, 500 a 1.10, 100 a 1.

Desecho: 1000 kilos a $ 1.25, 300 a 1.20, 500 a 1.16, 1500 a 1.15, 1500 a 1.10, 400 a 1.05, 500 a 1, 400 a 0.95, 500 a 0.90, 100 a 0.80.

Mediano y grueso: 500 kilos a $ 1.60, 1500 a 1.58, 500 a 1.50.

De Entre Ríos: 12.000 kilos a $ 1.80.

Corto y pelado consumo: 300 kilos a $ 0.70, 600 a 0.65, 300 a 0.60, 100 a 0.55.

Cueros vacunos: 100 a $ 12.40, 200 a 12.30, 250 a 12.20, 1200 a 12, 100 a 11.90, 200 a 11.80, 300 a 11.50, 150 a 11.20, 900 a 11, 200 a 10.50.

De Zapala: 70 cueros a $ 13.40.

De Mendoza: 100 cueros a $ 13.

De Corrientes: 350 cueros a pesos 5.65 o|s.

Salados, de Misiones: 155 cueros a $ 0.65.

Chaqueños: 188 cueros a $ 0.60.

Becerros: 800 cueros a $ 9.50, 200 a 9.40, 300 a 9.30, 200 a 9.

Nonatos: 600 cueros a $ 6.50, 300 a 6.40, 200 a 6.30, 150 a 6.

Potros: 150 cueros a $ 7.50, 1100 a 7.30, 50 a 7.20, 100 a 7, 50 a 6.

Cerdas: 300 kilos a $ 18.50, 2000 a 18, 800 a 17.50, 800 a 17, 800 a 16.50, 1500 a 16, 600 a 15.50, 300 a 15.

Corderitos: 30 D. a $ 6.30, 20 a 6, 20 a 3.

Cabras: 100 kilos a 13.50.

Cabritos: 50 cueros a $ 4.

Zorros: 20 cueros a $ 7.20, 100 a 7, 100 a 6.80, 200 a 6.70.

Colorados: 100 cueros a 9.50, 50 a 9.

Plumas: 100 kilos a $ 8.10.

Nutria: 20 kilos a $ 19.50, 50 a 17, 50 a 16.50, 50 a 15.

Liebres: 1000 cueros a $ 0.52, 500 a 0.50, 300 a 0.42, 100 a 0.40.

Zorrinos: 300 cueros a $ 0.40.

Sebo pisado: 15 C. a $ 3.

BOLSA DE CEREALES

	Entrada total:	Precios Mínimo	Precios máximo
Trigo	31.313	9.—	11.50
Maíz	35.501	6.20	8.50
Lino	8.871	20.—	22.10
Nabo	331	14.—	16.50
Avena	2.917	7.70	8.50
Cebada	3.611	7.20	8.50
Alpiste	486	20.—	23.—
Alfalfa	112	4.80	7.—
Harina	1.103	—	—
Maní	1.095	15.—	15.70
Papatas	21.031	0.50	1.10
Cebadilla	1.763	6.80	7.50
Pasto—Alfalfa: fardos grandes	2.368	30.—	76.—
chicos	8.092	20.—	65.—

VENTAS DE HOY

Trigo varias clases: 170 bolsas en Sola a 11.60 S. Dorignac y Cía.; 680 en Once a 11.50, 670 a 11.50, T. P. y H. Ojea, 147 en Bs. Aires a 11.50, S. y Berceteché 1978 en Once a 11.40, M. A. García; 420 a 11.50, Gneco y Bloch; 196 en Sola a 11.40, Evelio Puccio; 150 a 11.10, A. A. Ojea; 670 en Dep. a 11, José Ferreyro; 228 en Bs. Aires a 10.95, S. y Berceteché; 55 en Sola a 10.70, Arzeno y Hnos., 300 a 10.60, 330 a 10.30, Perlender y Cía.; 405 en Once a 10.60, Aguirre Hnos.; 15 en Sola a 9, E. Puccio; 65 a 8 muy inferior Aguirre Hnos.

Maíz cuarenteno: 256 bolsas en Once a 8.70 S. García Ltda., 150 en Sola a 8.60, Puiggros y Cía., 736 a 7.75 inferior S. Elissalt.

Maíz colorado: 231 bolsas en Sola a pesos 8.20, I. Bidon, Chanal y Cía.; 210 a 7.80, S. y Berceteché.

Maíz colorado y amarillo: 601 bolsas en Once a 8.20 S. García Ltda.

Maíz amarillo: 627 bolsas en Colegiales a 8.50 S. Juan Lalor; 232 en Once a 8.40, J. Etcheverry y Cía., 300 en Sola a 8.20, E. Puccio; 120 en Once a 8.10, Dorignac y Cía.; 518 en Bs. Aires a 8.10, Juan Lalor; 212 en Sola a 8.05, P. y A. Lanusse; 340 a 8.10, A. Rinaldi; 371 a 8, Perlender y Cía.; 170 a 7.80, 155 a 7.80, Dev. lo Ltda.; 701 en Bs. Aires a 8.30, Piccolini y Cía.; 367 en Sola a 6.20 (caliente), S. Abello y Cía.; 150 a 5, (caliente, podrido), 200 a 5, id Coop. de Hacendados.

Avena: 121 bolsas en Once a 8.50 S. C. Beisz y Cía.; 501 a 8.30, Carlos Rosselli; 251 en Sola a 8.30, Perlender y Cía.; 163 a 8.10, Dorignac y Cía.; 355 a 8.20, A. Rinaldi; 218 en Bs. Aires a 8, Gneco y Bloch, 300 en Once a 8, A. Bellini y Cía., 590 en Sola a 7.80, 390 a 7.70, Santamarina e Hijos.

Cebada: 208 bolsas en Sola a 7.80 S. Pedro Volpacchio; 120 a 7.40, Storm Bull Ltda.; 135 a 7.30, Dorignac y Cía.

Centeno: 2766 bolsas en dársena a pesos 7.90, Saint Prérez; 137 en Once a 7.50, P. Ojeda y Cía.

Lino: 125 bolsas en Bs. Aires a pesos 22.10, Bracchi Hnos.; 526 en Once a 22.20, Fierro y Cía.; 268 a 22, S. Elissalt; 149 a 21.20, Santamarina e hijos; 25 en Sola a 21.50, P. y A. Lanusse; 141 a 20.70, Arzeno Hnos.

Lino para semilla: 128 bolsas en Dep. a 26 S. Fontana y Demarco.

Nabo: 58 bolsas en Sola a 16.20 S. Arzeno Hnos.; 32 en Once a 14.50, Santamarina e hijos.

Maní: 221 bolsas en Once a 15.60 S. 208 a 15.50, A. Vélaz y Cía.

Semilla de alfalfa: 124 bolsas en Once Lacroze a 6.70 S. Benvenuto Hnos.

Cebadilla: 199 bolsas en Once a 7.10 S. A. Bellini y Cía.

ENTRADAS GENERALES

Once: 7195 bolsas trigo, 811 lino, 161 nabo, 5101 maíz, 1481 avena, 322 cebada, 271 cebadilla, 112 alfalfa, 186 alpiste.

Bracchi Hnos.: 6275 bolsas trigo, 3330 maíz.

Rural: 635 bolsas trigo.

Lacroze: 128 bolsas harina.

Puente Alsina: 2273 bolsas maíz.

Buenos Aires: 3969 bolsas trigo, 120 [illegible], 175 harina, 3956 maíz, 654 lino, 506 avena, 230 nabo, 858 maní.

Sola: 4497 bolsas trigo, 500 harina, 475 lino, 1651 maíz, 1549 avena, 1420 cebada.

Palermo: 544 bolsas maíz.

[illegible]: 722 bolsas lino, 239 maní.

Puerto: 3111 bolsas trigo, 271 maíz, [illegible].

Brown: 12.945 bolsas trigo, 11.051 maíz, 550 avena, 1583 cebada.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 21.031 bolsas de patatas; en Retiro (C. Argentino) 497.

Precios de venta: Papa según clase, de 0.50 a 1.10 $ los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Entraron hoy en este mercado 1071 fardos grandes de pasto y 5436 id chicos; en Sola: 62 id grandes y 5436 id chicos; en Palermo: 497 id chicos y 450 grandes; en Colegiales: 631 id chicos; en Bs. Aires 698 id grandes y 320 id chicos; en Rural: 64 id grandes. Total: 2368 fardos grandes y 8092 id chicos.

Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 39 a 78 los 1000 kilos; id chicos, de 27 a 65; id mezcla, fardos grandes, de 26 a 47.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados en este mercado por chatas y carros 250.000 kilos de frutas y 630.000 kilos de verduras en general y 12 vagones del F.C.C. de B.A. con 63.300 kilos, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 693.300 kilos de verduras.

La situación del mercado para la venta de los distintos productos no ofreció mayores variaciones en los precios, aun con el aumento de las entradas, que no fué motivo para la baja por mantenerse el buen interés de parte de los compradores.

En general los precios son iguales a los que hicimos resaltar en días anteriores.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Produjóse una nueva baja en los precios para las tropas de vacas y haciendas descarnadas. En cambio mejoraron las cotizaciones para terneros y mamones especiales, como también para novillitos y vaquillonas livianas de muy buen engorde y clase.

Los frigoríficos operaron con gran interés por las tropas de novillos especiales Chilled Beef, por los que se consiguió entre pesos 0.22 a pesos 0.23 la libra. Los novillos de congelar y Continente, se colocaron con plaza encalmada y con precios que oscilaron entre pesos 0.14 a pesos 0.18.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 834; La Blanca, 529; Swift, 1.1526; Armour, 740; Wilson, 447 y The Smithfield, 281.

La entrada de hoy en este mercado fué de pesos 7.766 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 2.875; vacas, 3.081; terneros, 1.708 y bueyes y Polcinos entraron, 626.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y terneros gordos y especiales para frigorífico, de pesos 70 a pesos 85; novillitos especiales a 85; id gordos y especiales de 80 a 91; id generales de 35 a 54; vaquillonas excepcionales y gordas especiales de 54 a 74.

ANASAGASTI JUAN—
4 vacas, de G. Pinto a 48; 8 id a 37; 28 id a 31; 24 terneros a 15.

ARRIETA y Cía.—
25 vaq. de Córdoba a 50; 22 vacas a 57; 7 vaq. a 38; 15 vacas a 62; 16 vaq. a 18; 4 id a 40; 20 novios, de Pellegrini a 95.

ACCAME BELLINI y Cía.—
13 vacas, de Pinto a 67; 17 id a 51; 10 vaq. a 52; 4 vacas a 38; 5 id de Villegas a 80; 17 novillos a 80; 15 id de Lincoln a 55; 3 novillitos a 30; 4 vaq. a 29; 29 id de T. Lauquen a 35; 3 vacas a 60; 32 vaq. de Warnes a 35; 41 toritos a 25; 16 novillos a 97; 5 id de Arrecifes a 30.

ARZENO y Hno. J. B.—
11 vacas, de Villegas a 85; 6 id a 70; 22 novillos, de Alvarado a 65; 30 terneros de Villegas a 65; 45 id a 60; 5 vaq. a 60; 6 vaq. de Villegas a 58; 14 id a 50; 9 mamones, de Pueyrredón a 45; 3 terneros a 45; 2 novillitos de Alvarado a 45; 11 id de Pueyrredón a 42; 2 terneros, de Villegas a 40.

ALCHOURRON Ltda. S. A.—
22 novillos, de Tandil a 110; 8 vacas de la Pampa a 65; 6 id de Alvarado a 57; 3 id a 50; 12 id de M. Chiquita a 13; 13 vaq. a 65; 13 id a 62; 10 id de C. de Atreco a 66; 8 id a 51; 4 terneros, de Santa Fe a 70; 11 id a 68; 4 id a 66; 12 id de Córdoba a 52; 15 vaq. a 60.

BELLOCQ e HITA—
9 vacas, de Baudzen a 42; 15 id a 58; 14 novillos a 28; 10 vacas a 72.

BUNGE y BORN Ltda.—
12 novillos, de Córdoba a 118; 61 vaq. de N. Valeria a 60, 21 id de Córdoba a 73; 3 terneros a 85; 35 novillos de Santa Fe a 67; 42 id a 40.

BEAZLEY M. y P.—
18 vacas, de Madariaga a 69.

BERISTAYN y LARGUIA—
10 vacas, de S. Vicente a 70; 16 novillos de Maipú a 70; 30 id a 65; 40 terneros a 32; 4 id a 35; 7 vaq. de Viamonte a 40, 9 mamones a 30, 11 terneros a 25.

BALCARCE y Cía.—
2 vacas, de Maipú a 40; 16 id a 30; 20 vaq. a 35.

GROTTO Hnos.—
3 novillos, de Córdoba a 85; 6 novillitos a 72; 15 id a 60, 2 vaq. a 45; 24 novillitos de G. López a 58; 10 id a 57; 20 vaq. a 55; 10 terneros a 52.

CASAS JOSE B.—
21 novillos de A. Alsina a 83; 19 terneros a 15.

COLOMER LUIS M.—
45 novillos, de Rufino a 106; 10 id a 76; 42 id de Pergamino a 50.

CREDITO TERRITORIAL—
27 novillos, de Santa Fe a 81; 23 id a 62; 13 novillitos a 45; 5 vaq. a 45; 2 vacas a 70; 2 terneros a 50.

CUESTA y Cía.—
3 vaq. de Bragado a 50; 2 id a 35; 7 vacas a 58; 2 novillitos a 65; 2 toros a 70; 10 vacas, de 9 de Julio a 48; 11 novillitos a 42; 15 vacas a 57; 24 novillos a 1000; 42 novillos a 85.

CRESPO y RODRIGUEZ—
50 novillitos, de Córdoba a 65; 7 vacas a 68; 44 novillitos a 32; 6 vacas, de Bolívar a 65; 17 terneros a 33; 17 id a 35; 9 novillos, de Saladillo a 80; 12 vaq. a 55; 40 novillos de Córdoba a 75.

CALVO NICOLAS A.—
21 vaq. de Pergamino a 63.50; 12 id a 61; 13 id a 61.50; 11 novillos, de Santa Fe a 41; 8 novillitos a 34; 5 vaq. a 23; 10 novillitos a 47; 6 novillitos a 30; 7 novillos a 59.50; 18 id a 41; 25 terneros de Tandil a 27.50.

DARBYSHIRE DIEGO—
7 novillos, de Bragado a 90; 7 vaq. a 20; 14 terneros a 10.

DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
18 terneros, de Merlo a 15; 10 vacas de Puerto a 43; 7 terneros a 20, 7 terneros de Mercedes a 28; 10 vacas de Rivadavia a 55; 7 vacas a 56; 12 vaq. a 25; 3 id a 25; 9 id de Mercedes a 32; 3 mamones de Merlo a 4, 10 vacas a 20.3 17 terneros a 37; 10 vacas de Rivadavia a 68.

DIAZ y OLIVARES—
10 vacas, de C. Tejedor a 80; 18 id a 66; 11 vaq. a 63; 20 vacas, de Rivadavia a 70; 15 terneros a 22; 12 id a 22; 10 id a 33; 10 vaq. a 40; 2 novillos a 60; 4 vaq. a 53; 57 terneros a 23; 2 vaq. a 30.

ESTREME Hnos.—
12 vaq. de Villegas a 67; 4 vacas de Salto a 80; 2 id a 60; 15 novillos de Córdoba a 77; 16 terneros a 50, 4 id a 45; 10 novillos a 85.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
35 terneros, de Lincoln a 22.

MENDEZ y Cía. JORGE M.—
100 novillos, de San Vicente a 120.

GIBSON Hnos.—
40 novillos, de Villegas a 55; 42 vaq. de Colón a 85; 80 vacas a 85.

HAM—
15 vacas, de Salto 67; 10 id 62 11 vacas a 60.

IRAIZOS Hnos.—
8 novillos, de Pueyrredón a 79; 10 id a 85, 2 vacas a 69.50; 3 vacas de Alvarado a 76.50; 8 vaq. a 45.50, 8 id a 49.50, 3 novillos a 75; 23 id a 111.

LIZARRALDE Hnos.—
5 terneros de Chivilcoy a 45; 9 id a 28; 8 id a 29; 13 mamones a 14.

LASCURAIN y ETCHEGARAY—
12 terneros de Córdoba a 33 $; 33 id a [illegible] 19 novillitos de Viamonte a 40, 1 vaquillonas a 43; 2 id a 31; 20 vacas de T. Lauquen a 55, 22 id a 45; 7 id de Viamonte a 25; 7 vaquillonas a 15, 11 terneros a 12; 11 id a 8.

LOBINI GUIDO—
10 terneros de Santa Fe a 45 $; 11 id a 38; 11 id a 46; 7 vacas de Lobería a 50; 6 id a 53, 11 vaquillonas a 15.

LANUSSE P. y A.—
5 terneros de Ayacucho a 70 $; [illegible] a 41; 12 id a 37, 18 id a 45; [illegible] de Córdoba a 22; 17 vacas a 37, a 45.50, 8 novillos a 56, 9 id a 50; id de N. de Julio a 39, 7 id a 35; de Salto a 50; 7 vacas a 50, 28 id a 48; 2 novillos de Santa Fe a 41, 8 id de Lincoln a 64; 17 id a 48; 15 id de Pampa Central a 108; 4 id a 81; 10 id de Bragado a 73.

LALOR JUAN—
4 vaquillonas de Carlos Casares a 54 $; 9 vacas a 66.50; 4 id a 73.50, 9 novillos a 68.50; 2 toros a 66.50, 88 id a 78; 20 torunos a 64; 16 novillos a 9[illegible]; 10 terneros de Entre Ríos a 37; 14 id a 32; 10 vacas a 61; 12 id a 60; [illegible] terneros a 34; 17 vaquillonas de Córdoba a 62.50; 16 id a 64; 2 terneros de Pueyrredón a 53; 3 id a 30; 21 novillos a 62; 3 vacas de N. de Julio a 52; 15 novillos a 49; 13 vacas a 49; 2 terneros a 36; 4 novillitos a 37.50; 5 vaquillonas a 21; 4 vacas a 27; 9 id de Chascomús a 55.50; 7 terneros de Lincoln a 15.50; 2 id a 29.50; 5 id a 37.50; 5 id a 25, 2 torunos de G. Pinto a 57; 10 vaquillonas a 43; 10 id a 38; 2 novillos a 58.50; 6 id a 109; 6 toros a 65, 6 vacas de Santa Fe a 81; 5 id a 91; 3 novillos de Pinto a 57; 4 id a 76, 8 id a 62, 18 id a 76; 17 id a 66; 22 id a 76, 5 vacas de Matanza a 41; 2 id a 27, 17 vaquillonas de Santa Fe a 82; 3 novillitos a 50; 8 vaquillonas a 82, 5 terneros a 58, 7 vaquillonas a 19.50; 3 vacas a 54; 11 novillos a 79; 2 vaquillonas a 62; 2 terneros a 46; 8 id a 50.50; 7 vacas a 47, 2 novillitos a 49; 5 novillos de Dolores a 77; 3 id a 74.50; 2 id a 60, 13 vacas a 51.

NIVEYRO y BAGNO—
7 novillos de Olivera a 75 $; 2 id a 28; 12 id a 55.

VELAZ y Cía. ANGEL—
11 novillos de Bragado a 93 $; 48 terneros de la Pampa a 36; 16 id a 27, 10 id a 17; 7 id de Bragado a 17; 1 id a 15.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

A pesar de la reducida entrada del día, se operó hoy con plaza muy firme y en le mismo margen de días anteriores.

La entrada del día fué de 4424, animales habiéndose vendido durante la mañana, 3043 cabezas adquiridas en la siguiente forma:

Comp. Sansinena, La Blanca, 693; The Anglo 518, Armour, 514; Wilson, 291; Smithfield, Swift, 517; Muller, 927 y 1573 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes, fueron los siguientes:

Capones especiales para mataderos de $ 22 a $ 23, capones especiales para frigorífico de 18 a 21.50; ovejas especiales para mataderos de 17 a 23.50; ovejas general para mataderos de 12.50 a 16; borregos especiales para frigorífico de 17 a 22.50; en general para frigorífico de 13 a 16.50; borregos general para matadero de 6.70 a 11, corderos especiales paar frigorífico de 11.50 a 14.80; corderos general para mataderos de 4.20 a 8.00.

Ventas de hoy

ACCAME BELLINI Y CIA.—
12 boregos frigorífico de Quetrequen a pesos 15; 32 ovejas mataderos de id a 12.50; 15 corderos frigorífico de id a 12; 78 corderos mataderos de id a 6.

AYERZA E HIJOS—
100 borregos frigorífico de Sinson a pesos 20.

ALCHOURRON LDA.—
84 borregos frigorífico de Los Angeles pesos 15.80, 15 ovejas mataderos de id a 20; 40 ovejas mataderos de id a 16.50; 24 capones frigorífico de G. Guido a pesos 18, 144 borregos frigorífico de id a 16.70; 45 ovejas frigorífico de id a 16.50.

BAYERA Y CIA. P. A.—
168 corderos mataderos de Guaminí a pesos 6.50.

CALVO N. A.—
30 boregos frigorífico de Santo Domingo a pesos 11.

COPPOLA Y CIA. S.—
214 ovejas mataderos de Ayacucho a pesos 19; 14 capones frigorífico de id a 19; 22 carneros mataderos de id a 15.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
50 capones mataderos de Mon a pesos 19.50.

CORDOBA E HIJO—
47 borregos frigorífico de Monsalvo a pesos 18; 26 ovejas mataderos de id a 17.30; 35 corderos mataderos de id a 7.20; 154 corderos mataderos de id a 4.20, 120 ovejas mataderos de Seguroia a 16.20.

CHAPAR Y CIA.—
[illegible] ovejas mataderos de Sola a pesos 15, 26 corderos [illegible] de id a [illegible].

DE LELLIS Y FAJES HNOS.—
25 borregos frigorífico de Chacabuco a pesos 17, [illegible] borregos mataderos de id a [illegible]; [illegible] mataderos de id a 16, 60 corderos mataderos de id a 12.50.

SANTOS CARRE Y COPES—
[illegible] ovejas mataderos de [illegible] a pesos [illegible], 26 corderos frigorífico de id a 11.50, 35 corderos mataderos de id a 6.[illegible].

DEVOTO Y CIA. LDA.—
16 corderos mataderos de Pereyra a pesos 7.50, 17 corderos frigorífico de id a 13.50.

GONI E HIJO HNOS.—
12 ovejas mataderos de [illegible] a $ 19, 87 capones mataderos de id a 22.[illegible].

HAN P.—
[illegible] capones frigorífico de Salto a pesos 19.50.

IRAIZOZ HNOS.—
283 capones frigorífico de Marchiquita a pesos 21.50; 149 ovejas mataderos de id a 19.80.

LANUSSE P. Y ANTONIO.—
17 borregos frigorífico de Guaminí a pesos 22.80; 17 ovejas mataderos a 12.70; 21 borregos frigorífico de id a 15; 12 corderos frigorífico de id a 11.50; 21 corderos mataderos de id a 5.70; 20 ovejas mataderos de id a 13.60; 10 boregos frigorífico de Suárez a 13.60, 88 ovejas mataderos de Pichincha a 16, 10 corderos de id a 11.40; 11 ovejas mataderos de Laborden a 19.50, 17 ovejas mataderos de id a 13, [illegible] borregos frigorífico de id a 14.50; 20 corderos mataderos de id a 5.00; 16 boregos frigorífico de Chillar a pesos [illegible], [illegible] ovejas mataderos de Chillar a pesos 19.5[illegible].

LALOR JUAN—
62 ovejas mataderos de V. Tuerto a pesos 18, 17 corderos mataderos de id a 9, 16 corderos mataderos de id a 13.50.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
80 borregos frigorífico de Pirola a pesos 20.50; 100 borregos frigorífico de B. Esperanza a 19.50; 80 capones frigorífico de id a 20.50, 170 capones mataderos de id a 18.20.

MANTEL ALBERA Y CIA.—
20 corderos mataderos de Agustoni a pesos 7, 22 capones frigorífico de id a 19, 26 ovejas mataderos de id a 15.70; 21 borregos mataderos de id a 6.70.

OSCAMOU Y CIA.—
28 ovejas mataderos de Maipú a pesos 19.50, 7 corderos mataderos de Capilla a 6.50; 14 ovejas mataderos de Casallares a pesos 22.

RODRIGUEZ Y GOÑI—
[illegible] ovejas mataderos de La Negra a pesos 20; 140 corderos frigorífico de id a 11.50; 136 corderos mataderos de id a 6.50.

SUC. BELTRAN SANSOT—
58 ovejas mataderos de Chillar a pesos 19.20, 27 coredros mataderos de Dorego a pesos 6; 21 corderos de Casallares a 6.50, 100 corderos frigorífico de M. Rizos a 14.10.

SALABERRY Y BERCETCHE—
169 capones mataderos de Benifacio a pesos 22, 25 boregos frigorífico de Iratzor a 17.50; 15 ovejas mataderos de id a 17; 45 ovejas mataderos de id a 16; 30 borregos frigorífico de Santo Domingo a 17; 48 ovejas mataderos de id a 17; 35 corderos mataderos de id a 6; 212 capones frigorífico de Seguroia a 18.50.

PAREDES SDO.—
85 ovejas mataderos de Tres Lomas a pesos 15, 15 ovejas mataderos de id a 12; 50 corderos de id a 10.50; 110 corderos mataderos de id a 6.50; 13 ovejas mataderos de id a 18; 41 ovejas mataderos de id a 18.50; 40 corderos mataderos de id a 5.20.

UNZUE ALZAGA Y CIA.—
80 borregos frigorífico de Tuyatí a 17.50.

VELAZ Y CIA. A.—
37 capones mataderos de 16 de Julio a pesos 22, 56 ovejas mataderos de id a 17.50; 21 ovejas mataderos de id a 18; 50 borregos de id a 21.70; 24 corderos de id a [illegible]; 4 corderos frigorífico de id a [illegible]; 26 ovejas mataderos de id a [illegible]; 27 ovejas mataderos de id a 11.[illegible]; 21 corderos frigorífico de id a 12.[illegible], 20 boregos mataderos de id a 7.70, 21 borregos frigorífico de id a 12.70.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Liniers

[illegible] en este mercado [illegible] 626 [illegible].

Las compras hechas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes:

The Anglo South American [illegible].

[illegible] cerdos fueron [illegible] se cotizaron entre [illegible] cerdos de media gordura [illegible] capones [illegible] entre [illegible] y [illegible] mínimo, entre 0.56 y [illegible].

VENTAS DE HOY

SALE, REPETTO Y Cía.—
18 cerdos, de Saladillo, a $ 0.59.

URTASUN Y Cía.—
[illegible] cerdos, de Córdoba, a $ 0.[illegible] y 1.2.

IGLESIAS, BEDON, CHANAL y Cía.—
20 cerdos, de [illegible] a $ [illegible].

AYARRAGARAY y DUHAU, Hnos.—
[illegible] de [illegible] a $ [illegible].

ETCHART PEDRO—
20 cerdos, de Rojas, a $ [illegible] id. a 0.[illegible].

RISOLI JUAN S.—
[illegible] cerdos, de Saladillo a $ [illegible]; [illegible] id. a 0.[illegible], 20 id. a [illegible], 76 id. de N. López a [illegible] id. de Arrecifes a 0.56; 7 id. a [illegible] id. a 0.54.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
20 cerdos, de Viamonte, a $ [illegible].

AMORETTI CAYETANO—
14 cerdos, de Madariaga, a $ [illegible].

ESTEVEZ y Cía., ALDO—
18 cerdos, de Madariaga, a $ [illegible] 2 id. a 0.45.

LOBINI GUIDO—
27 cerdos, de Santa Fe, a $ [illegible].

CALVO NICOLAS A.—
20 cerdos, de Ranch. a $ [illegible].

CRESPO y RODRIGUEZ—
56 cerdos, de 9 de Julio, a pesos 0.55; 20 id. a 0.60; 7 id. a [illegible], 13 id. de Saladillo, a 0.54; 27 id. de 9 de Julio, a 0.56.

LANUSSE P. y A.—
4 cerdos, de Tandil, a $ [illegible], 20 id. de Las Flores, a 0.51; [illegible] id. de Pampa, a 0.4[illegible], 18 id. a 0.4[illegible]; [illegible] chorros, id. a $ 4; 17 cerdos, de Olavarría, a 0.50, 3 id. a 0.56, 12 id. de Madariaga, a 0.55, 19 id. de Mendoza, a 0.55.

Información completa del Mercado de Cereales a Término

MAÑANA del día de hoy

		Sep'bre	Octubre	Nov'bre.	Febrero
TRIGO	Apertura	—	11.24 v.	11.21 c.	10.85 h.
	1a. Rueda	—	11.23 24	11.20	10.85 87
	Intermedio	—	11.27 25	11.20 20	10.89 87
LINO	Apertura	—	22.72 v.	22.30 h.	18.25 c.
	1a. Rueda	—	22.72	22.28 32	—
	Intermedio	—	22.68 65	22.29 27	18.27 25
MAIZ	Apertura	—	8.75 v.	8.68 c.	—
	1a. Rueda	—	—	—	—
	Intermedio	—	8.75 72	8.69 67	—

TARDE del día de ayer

	Sep'bre	Octubre	Nov'bre.	Febrero
Reapertura	—	11.29 v.	11.23 c.	10.86 c.
2a. Rueda	—	—	—	—
Clausura	—	11.28 25	11.22 20	10.90 85
Reapertura	—	23.12 v.	22.71 h.	18.34 c.
2a. Rueda	—	23.12 07	22.72 68	18.35
Clausura	—	22.87 85	22.35 33	18.28 20
Reapertura	8.93 v.	8.74 c.	8.68 c.	—
2a. Rueda	—	—	—	—
Clausura	8.53 55	8.78 75	8.79 67	—

AJUSTE

	Disponible	Septiembre	Octubre	Noviembre	Febrero
Trigo	11.45	11.45	11.30	11.25	10.85
Lino	22.95	22.95	22.75	22.65	18.35
Maíz	8.90	8.90	8.75	8.79	8.65
Avena	8.29	8.29	8.29	—	—

PIZARRA . . . . . Precios oficiales: trigo barletta Brasil, 11.60, id pan, 11.15; id Bahía Blanca, 11.05; avena (dársena), 7.85; lino (4 o|o), 22.65; maíz amarillo, 8.60.

MERCADO ONCE . . . . . Precios extremos del día: trigo pan, 11.5[illegible] y 9; maíz amarillo, 8.5[illegible] y 6.20; id colorado, 8.20 y 7.80, lino, 23.19 y 20.60; avena, 8.59 y 7.70.

EXTERIOR
- **Trigo** . . . . Liverpool, sin cambio; Winnipeg, [illegible] suba diciembre; Chicago, 0.01 suba diciembre.
- **Lino** . . . . Hull, 0.17 baja septiembre-octubre; Duluth, 0.12 sana noviembre-diciembre.
- **Maíz** . . . . Liverpool, sin cambio; Chicago, 0.04 suba diciembre.

ENTRADAS . . . . Llegaron hoy por las distintas estaciones: 10.692 bolsas; trigo, 9.093; lino, 39.949, maíz, 4.416 avena.

NOTA.—La inicial c, significa compradores; la v, vendedores; la h, negocio hecho.

IMPRESIONES DEL MERCADO A LAS 12.30 DE HOY

Trigo — De poca importancia han sido, esta mañana, las novedades registradas en los mercados del exterior, ya que la suba de 0.01 que venía de América no se ha tenido en cuenta en nuestro mercado, en el que se iniciaron hoy los negocios a base de los precios [illegible] durante la tarde de ayer y sin alteración apreciable del tono encalmado en que se desenvolvieron ayer las operaciones. Sin embargo, durante la hora oficial de Rueda, se ha señalado un suave descenso en el precio del trigo, cotizándose a 11.24 (precio máximo), mientras al cerrar el mercado con compradores a 11.25 para fecha octubre. En el Intermedio del cuadro puede verse la posición entre la oferta y la demanda, al cerrar el mercado.

Lino — Durante el último período de la tarde anterior, el oleaginoso experimentó una fuerte baja en los precios. En 2a. rueda se [illegible] a 23.12 para octubre, clausurando con compradores a 22.85 para igual fecha. Esta mañana, la baja de 0.12 que [illegible] de Europa repercutió [illegible] favorablemente en nuestro mercado, en el que se ha operado durante toda la mañana dentro de un ambiente de relativa [illegible], [illegible] descenso de precios que ha oscilado entre 8 y 13 centavos por quintal. A las 12.30 cerraron los negocios con mercado [illegible] y [illegible] indecisa.

Maíz — Los negocios sobre este grano se han caracterizado esta mañana por la falta de interés, tanto en la oferta como en la demanda, no habiéndose ultimado negocio alguno durante los tres períodos. Sin embargo, la posición entre vendedores y compradores no acusa alteraciones dignas de mención en el precio del maíz, como puede observarse en el intermedio del cuadro.

BOLSAS VACIAS

Precios más bajos cotizados hoy por las principales fábricas y depósitos de [illegible] nueva trigo, 10 x 47, 0.30 1 2; lino 10 x 10 0.31; id id maíz, 9 x 48, 0.29 1 2; primer uso trigo, tipo molino, 0.29; id primer uso, tipo exportación, 0.13 1|2; id trigo, remendado [illegible], maíz, 0.12; id usada, inferior, para carbón, 0.7 1.2.

CARNET DEL HACENDADO

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 7.766 animales; novillos, 2.875; vacas, 3.054; terneros, 1.7[illegible]; bueyes, [illegible].
Compra total de los frigoríficos: 3.823 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Estado de la plaza
Novillos especiales Baby-beef)	[illegible]	Firme
excepcionales (Chilled-beef)	[illegible]	Animada
de frigorífico (Chilledbeef)	[illegible]	
gordos y especiales de frigorífico para congelar	[illegible]	Sostenida
cuarterones, gordos, de frigorífico	[illegible]	
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas, y especiales hasta 400 libras	[illegible]	Encalmada
de más de 400 libras	[illegible]	
Vacas mestizas, nuevas y gordas	[illegible]	
generales, gordas	[illegible]	Firme
viejas	[illegible]	Muy firme
Terneros especiales	[illegible]	Animada
mamones	[illegible]	
Toros y torunos para conserva	[illegible]	

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 4.424 animales.
Compra total de los frigoríficos: 3.0[illegible]; Consumo total: 1.[illegible] cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Estado de la plaza
Capones pesados, especiales	De $ 0.32 a 0.34	Muy firme
livianos, gordos, de frigorífico	0.31 " 0.33	
Ovejas livianas, gordas y especiales	0.28 " 0.29	"
pesadas, con lana	—	"
Corderos especiales, de frigorífico	0.42 " 0.44	Encalmada
matadero	4.20 " [illegible]	"
Borregos frigorífico	0.37 " 0.39	"
gordos, consumo	0.32 " 0.34	Muy firme
generales, de matadero	6.70 " 11	Encalmada

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 626 animales.
Compra total de los frigoríficos: 123 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Estado de la plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $ [illegible] a [illegible]	Firme
especiales de más de 140 kilos	[illegible]	Sostenida
120 a 130 "	[illegible]	
100 a 110 "	[illegible]	"
80 a 95 "	[illegible]	"
Capones frigorífico de media gordura, según clase	[illegible]	"
para invernada, según clase	0.32 " [illegible]	"

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTOS DE LANAS

	1923	1922
Entrada	4.215	3[illegible].604
Salida	10.285	115.772
Entrada desde el 1o. de julio	925.056	4.229.222
Existencia total	849.912	4.294.251

COTIZACIONES DEL DIA

	Los 10 kilos	Estado de la plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)		
regular a inferior		
mediana, buena a superior		
regular a inferior	(Sin operaciones)	
fina, buena a superior		
regular a inferior		
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior		
regular a inferior		

El señor Juez de primera instancia en [illegible] Roberto [illegible] hace saber [illegible] a los [illegible] de la [illegible] Buenos Aires, [illegible] de 1923.

18|774 v. 19 oct.

COMPAGNIE D'ASSURANSE

GENERALES CONTRA L'INCENDIE
(De París)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN EL AÑO 1819
Siniestros pagados desde su fundación
Francos 440.000.000
Condiciones excepcionales para edificios
Agentes generales:
PORTALIS y Cía. Ltda.
Rivadavia 680 y A. de Mayo 635
Buenos Aires

ULCERAS — ECZEMAS
LLAGAS — QUEMADURAS
TODA AFECCION DE LA PIEL
CURAN POR REBELDES QUE SEAN
TRATADAS CON LA
POMADA DE SUERO NORMAL "ISA"
CERTIFICADOS A SATISFACCION
EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS
PRODUCTOS "ISA"

AÑO OCTAVO — Núm. 2.697

Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, sábado

La Epoca

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 íd.; Director, 7275 íd.; Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 3927, Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

PRECIOS
Por mes 2.50. Trimestre 7. ... $ m/n.
EXTERIOR
$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28
Número del día, 0.10. — Número atrasado (de más de los 30 días), 0.20. — Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

...la 476, domicilio de la esposa de Fontela, situada en su jurisdicción. Como la diligencia no diera resultado el empleado Goris se trasladó entonces al Dock Sur, donde detuvo al evadido en las circunstancias que ya hemos detallado.

El Japonés fué traído al Departamento de Policía.

José Fontela (a) El Japonés, fué traído esta mañana desde Avellaneda y alojado en el Departamento de Policía, donde se encuentra a disposición del señor juez federal doctor ... oportunamente en ...

UNICA EDICION
DE 16 PAGINAS

1°. DE SEPTIEMBRE DE 1923

En San Juan

Pocos días han transcurrido para que el gobierno de San Juan ponga término al silencio que lo rodeaba. Ya ha producido una nota de manifiesta arbitrariedad, que de inmediato reagrava con un descarado desacato a la justicia. Un periodista con antecedentes honorables y bien ganados en la opinión, que ha pasado por la legislatura y por la intendencia municipal de San Juan, con el voto de las mayorías populares, es detenido en la calle por la policía, y luego conducido a la cárcel. No hay causa alguna que autorice la violencia, ni siquiera se dan explicaciones al detenido. Este interpone el lógico reclamo ante la justicia y el juez ordena la libertad. La policía desacata la orden con un argumento formidable: ¡el preso está en la cárcel por orden del gobernador!...

El obscuro caudillejo, continúa hoy como ayer, siendo en su provincia el déspota irritado alzado contra la ley y el derecho de gentes. Procede porque sí, de acuerdo con su voluntad, si voluntad se puede llamar a la neurosis despótica que le dicta sus actos de barbarie. Si la justicia se propone enfrenarlo en nombre de los reparos que un resto de pudor ha dejado todavía en aquella situación de anarquía y desquicio, el gobernador contesta con sus procedimientos de hecho y descalifica a la justicia. No nos extraña la conducta de la ensoberbecida medianía en cuyas manos pecadoras han caído los destinos de San Juan. El sabe que en su provincia no hay legislatura, ni justicia, ni ley. Todo, desde la hora inicial de su siniestro predominio, es allá, ruina, burla y deshonor. Aquello no es un estado féderal, ni un gobierno constituído; es una expresión irónica, donde se desenvuelve airadamente una acción corrosiva de orígenes sangrientos. En medio del burlesco despotismo reinante, San Juan lo ha pedido todo y nada le queda por perder.

Cuenta emigraciones en masa que huyen del látigo sangriento que las flajela y lo que no emigra se hunde [illegible] del ostracismo en el propio terruño, bajo la presión del tirano de la amenaza, que apenas objetada por las víctimas se trasunta en hecho. Si una voz se levanta para criticar un procedimiento, así sea en acentos pulcros, moderados, la cárcel la apaga. Y si la justicia, viciosa por su origen despótico, llena un formulismo para justificar su existencia vergonzante, los impulsos frenéticos del gobernador la dominan con un desconocimiento audaz, con una actitud sarcástica. Por eso decimos que San Juan nada puede perder a esta altura de su gobierno montonero. Es la Nación Argentina, su buen nombre, su civilización, la afectada y la única que puede reivindicar a la provincia inerme, paralizada en todos sus movimientos por la acción funesta del tiranuelo que la deprime. La República no puede renunciar a la solidaridad que impone el honor de la Nación, en nombre de un gran concepto autonómico. Si no hay legislatura está alterada la forma republicana de gobierno; si no hay justicia, la autonomía es una expresión irrisoria y en San Juan ya está visto, no hay justicia, ni legislatura, ni libertad individual. Todo, incluso vida y hacienda desaparece monopolizado por el despótico personaje que chapalea en el fango de aquella situación y la cultura argentina en general, aparece salpicada por el lodo.

Se ha consentido, gracias al prejuicio de las autonomías confundidas por interpelaciones sofísticas, la existencia de aquella situación; luego se le hizo sólida, gracias al aplauso interesado de los diarios grandes de esta capital. Alguno de ellos, empieza a sentir en carne propia las funestas consecuencias de su temeraria conducta, y ya sale de la zona templada de sus tímidas observaciones para afirmarse en la protesta. Pero esto que podrá ser una reacción, no es eficaz ni remediará nada. Aquel gobierno implica un deshonor para la República y ella no puede cruzarse de brazos impasible ante la afrenta, aguardando la quimera de un cambio saludable para las instituciones. En tal actitud, ya habría un principio de solidaridad que no podemos aceptar y esperamos el correctivo que la modifique fundamentalmente. El desenfado despótico, la está provocando con rasgos cada vez más acentuados.

Censuras estúpidas

Con la tendenciosa manía de siempre, que la lleva a criticar todo lo realizado durante el histórico gobierno del Dr. Yrigoyen, comenta "La Nación", en su edición de hoy el hecho de que ciertos títulos de propiedad, despachados recientemente por el ministerio de Agricultura a los pobladores del Chaco, no pudieron ser entregados a las personas, a cuyos nombres iban extendidos por no figurar ya en el territorio. Y dice muy holgada de conciencia, que "esa confusión tiene su origen en la medida de la administración anterior", añadiendo:

"Se quiso paralizar el trámite normal con el objeto de descubrir a los improbables malandrines de la tierra pública; se deseaba revelar los sensacionales manejos del viejo régimen y sólo se consiguió mantener en la incertidumbre a los colonos que estaban trabajando o invertían en mejoras de sus campos, crecidas cantidades de dinero".

Sólo un diario tan falto de sinceridad y conducta para con el primer gobierno radical y su obra, puede estampar sin sonrojo tamaña audacia.

El gobierno del doctor Yrigoyen, celoso defensor de los intereses nacionales en el interior como en el exterior "quizo revelar y reveló los sensacionales manejos del viejo régimen, consiguiendo reintegrar al fisco millones de hectáreas usurpadas con toda clase de argucias y transgresiones a la ley".

Eso es público y notorio, como que fué una de las primeras y más vigorosas medidas que frente a cuantiosos intereses conjurados, hubo de acometer el doctor Yrigoyen en su campaña de reparación de los chanchullos y errores de un pasado rapante y vergonzoso.

La reintegración de la tierra pública, entregada semanalmente a grandes empresas particulares por los nefandos gobiernos del régimen, la mensura y análisis de aquélla por comisiones de técnicos para saber a qué atenerse respecto a su explotación y condiciones agrícolas, a fin de entregarla a una colonización ordenada y bien dirigida, obra es y de la más brillantes de la presidencia del doctor Yrigoyen.

Si los títulos recientemente extendidos a los pobladores del Chaco no corresponden a las personas que debieran, debe atribuirse a una precipitación fácil de subsanar por la oficina respectiva, con solo haber pedido informes telegráficos a los comisarios de agricultura del territorio.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

Las tropas italianas han ocupado la isla de Samos

Pago de Francia a España

MADRID, septiembre 1 (Agencia Havas). — Según aseguran los diarios de esta capital, el gobierno de Francia ha entregado a España la última parte del empréstito contraído durante la guerra.

El monto total del [illegible] ascendía a 455 millones [illegible] que debían ser canceladas [illegible] mes de noviembre.

Los socialistas piden el abandono de Marruecos

MADRID, septiembre 1 (U. Press). — En la Casa del Pueblo, los diputados socialistas de Madrid atacaron la guerra de Marruecos, pidiendo el abandono de dicha región como único medio de salvar a España de un desastre seguro.

Un delegado de las autoridades madrileñas trató de interrumpir el acto sin conseguirlo.

Mr. Cosgrave en Génova

GENOVA, septiembre 1 (Agencia Havas). — Acaba de llegar a esta ciudad el presidente del Dail Eireann, Mr. Cosgrave, acompañado de los ministros de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública de Irlanda. Los viajeros siguieron inmediatamente viaje con dirección a la localidad de Bobbio en donde asistirán a las fiestas del centenario de San Colombano.

Regreso del ex-Kronprinz a Prusia

BERLIN, septiembre 1 (Agencia Havas). — En los círculos autorizados de esta capital se asegura que de acuerdo con la decisión tomada por el gobierno prusiano en el sentido de esperar una solicitud del ex-Kronprinz para autorizar su regreso a Alemania, el príncipe mencionado elevó al gobierno la solicitud necesaria. Se asegura que el gabinete prusiano fijará la ciudad de Breslau para residencia del ex Kronprinz.

Mr. James I. Miller

Su regreso

Procedente de Chile, llegó esta mañana a Buenos Aires Mr. James I. Miller, vicepresidente de la United Press Associations y gerente de dicha institución en la América del Sud.

Mr. Miller ha realizado una jira por Perú y Chile, reorganizando las agencias que la United Press tiene en esos países. Según nos ha manifestado, el distinguido hombre de negocios viene satisfecho de su jira.

El conflicto greco-italiano

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) —Se tienen informaciones de que los italianos han ocupado la isla de Samos.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) — Según el comunicado oficial, cuando la flota italiana exigió la entrega de Corfú, el gobernador pidió tiempo para consultar con el gobierno griego, lo cual fué rehusado por los italianos.

Los italianos desembarcaron inmediatamente, bombardeando e incendiando el cuartel de policía y la escuela.

ROMA, septiembre 1 (U. Press) —El almirante Solari, que manda la escuadra que opera en aguas griegas, telegrafió al gobierno comunicando que la ocupación de Corfú había terminado a las 18 horas, sin mayores dificultades, la bandera tricolor italiana flotando sobre el fuerte después de haber sido saludada por las salvas reglamentarias.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) —El ministro de Italia y los encargados de negocios de Francia e Inglaterra se reunieron anoche para formular una protesta por el asesinato del general Tellini, de acuerdo con la resolución tomada por el consejo de embajadores, del cual Tellini era representante.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) —El encargado de negocios de Francia, en nombre del consejo de embajadores y de acuerdo con una resolución tomada el viernes, entregó al ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, una nota pidiendo que se proceda a una investigación completa del asesinato del general Tellini y de los otros miembros de la misión de límites.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) — Comunican de Corfú que entre las víctimas del bombardeo italiano se cuentan [illegible] de policía.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —El gobernador de Corfú y una decena de oficiales griegos han sido detenidos y trasladados a bordo de un buque de guerra italiano.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —En vista de los acontecimientos actuales, el jefe del gobierno griego, señor Gonatas, declaró que seguirá al pie de la letra las decisiones adoptadas por la Liga de las Naciones ante los hechos que se producen entre Italia y Grecia.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —Las líneas telegráficas entre Atenas y Corfú han sido cortadas.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —Según se asegura en los círculos políticos de esta capital, el cónsul británico en Corfú visitó al almirante de la flota italiana, Bellini.

CORFU, septiembre 1 (A. Havas) —El almirante italiano Solari que desembarcó con las tropas a su mando en esta ciudad, dirigió a los habitantes de la región la proclama siguiente:

"A consecuencia del brutal asesinato de la delegación militar italiana, llevado a cabo en territorio helénico, y a raíz de la negativa del gobierno helénico en el sentido de satisfacer los justos pedidos hechos por Italia, las órdenes taxativas del gobierno italiano nos imponen ocupar vuestra isla.

"Por este hecho, Italia no entiende realizar un acto de guerra; sólo quiere manifestar su inflexible voluntad de obtener las reparaciones que de hecho le corresponden.

"La ocupación tiene un carácter temporario, es pacífica y continuará siéndolo siempre que vuestra actitud no obligue al comandante de las fuerzas italianas a tomar medidas especiales para garantizar la seguridad de la tropas italianas".

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) — El estado mayor de la marina se encuentra reunido estudiando la situación.

El público en general, se muestra muy exitado, siendo aparentemente inminente que el ex primer ministro Zaïs forme un nuevo gabinete. Las tropas griegas se han retirado al interior de Corfú.

MADRID, septiembre 1 (Agencia Havas). — Las noticias llegadas a esta [illegible] das en los círculos [illegible] diplomáticos de esta capital y han causado cierta inquietud pues témese las complicaciones que esa actitud del gobierno italiano puede traer a la situación internacional.

LONDRES, septiembre 1 (United Press). — El corresponsal de la agencia Central News dice que, según informaciones locales, los representantes diplomáticos de los aliados presentarán una nota colectiva al gobierno griego, instándole que acepte la nota italiana sin reservas.

LONDRES, septiembre 1 (United Press). — El corresponsal de la agencia Central News en Atenas dice que el ultimátum italiano ha creado una crisis creyéndose que el gobierno de Gonatas se encuentra en una situación insostenible.

La moneda experimenta una sensible baja y reina pánico en la banca.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — El gobierno griego protestó ante los aliados por la ocupación de la isla de Corfú por los italianos. Durante tal acción resultaron 15 personas muertas.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — El desembarco en Corfú se efectuó bajo la protección de los cañones de la flota italiana, cuyos cañones tiraban por encima de la ciudad.

Algunos aeroplanos volaban sobre la ciudad haciendo disparos. Varias personas fueron muertas.

Los italianos solicitaron el desarme de la gendarmería y la entrega del material de guerra y de las municiones.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — La ocupación de Corfú quedó terminada a eso de las 19. El prefecto y los oficiales permanecieron arrestados en la fortaleza.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — La nota que el representante diplomático italiano entregó anoche al gobierno griego dice que la ocupación terminará tan pronto como se cumplan los pedidos italianos.

El señor Montagna, según se sabe, también informó que el gobierno de Italia no podría entrar en negociaciones de ninguna clase.

LONDRES, septiembre 1 (United Press). — El Consejo de la Liga de las Naciones realizó una sesión secreta esta tarde a las 4, tratándose el pedido de intervención en el conflicto ítalo-griego, recibido de Grecia.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) Los italianos han ocupado la parte [illegible]

LONDRES, septiembre 1 (United Press). — [illegible] de las Naciones ha recibido una comunicación oficial griega, pidiéndole que intervenga en el conflicto ítalo-griego de acuerdo con los artículos 12 y 15 del acuerdo.

El pedido había sido presentado antes de la ocupación de Corfú por los italianos.

Se anuncia que el pedido será tratado en la sesión que se debe realizar hoy a las cuatro de la tarde.

Reaccionaria e inoportuna

Consultadas las autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas respecto a las reformas del régimen universitario en vigor, respondieron categóricamente que las reputaban reaccionarias e inoportunas.

El lacónico enunciado de la apreciación dista mucho de restarle eficiencia. Lejos de ello resume con singular felicidad un juicio generalizado entre quienes contemplan con serenidad y desapasionamiento el desenvolvimiento de nuestra vida universitaria. Lo hacemos nuestro sin vacilaciones.

La lectura de los diversos proyectos de reforma y el exámen del plan propuesto en mayoría por la comisión del Consejo Superior encargada de estudiarlos, demuestra sin mayor esfuerzo que se trata, en realidad, de una tentativa reaccionaria, en cuanto tiende a modificar el sistema electivo implantado por el estatuto de 1918. Porque lo curioso del caso es que todas las impaciencias reformistas giran alrededor de esa cuestión. Acerca del resto, no han surgido mayores discrepancias y la comisión lo ha encontrado de tal manera excelente que se limita, según espontáneas manifestaciones, a cambiar la redacción de artículos cuya sintaxis le pareció incorrecta o anfibológica.

Es poco, pues por grande que sea nuestro optimismo, hay que admitir que nuestro régimen universitario, en sus relaciones científicas y didácticas, no ha logrado el "summum" de la perfección y era susceptible todavía de ser mejorado por el formidable aparato crítico puesto en movimiento a tal fin. No parece ser ese el concepto del Consejo Superior, de la comisión especial, ni de las autoridades consultadas, todas las cuales hacen puntería sobre el sistema electivo por el estatuto vigente.

Con tales antecedentes se ha elaborado un proyecto calificado de reaccionario por quien lo entiende. Ya demostraremos que la calificación no es demasiado dura.

Por lo que hace a la inoportunidad de la reforma, está declarada por la comisión especial en diversos períodos del extenso dictamen que acompaña su proyecto y lo funda. Leamos: "Todo esto revelaría que en el problema del gobierno universitario hay una gran inquietud... pero que reina una evidente variedad y vaguedad de propósitos en cuanto al sistema concreto que debemos adoptar". Y más adelante: Digamos, entretanto, que si el árbol se conoce por sus frutos, según el proverbio, un régimen electoral se conoce por el ambiente en que se practica y por la calidad de las personas elegidas. Los hombres traídos a la Unienseñanza o al gobierno de la Universidad, después de 1918, no son menos dignos que "sus inmediatos predecesores". Y unos parágrafos más abajo: "Ni ha querido (el despacho de la comisión) lanzar a la Universidad en aventuras que agiten otra vez las aulas porque creemos que aun no ha madurado en ella un nuevo estado de conciencia que haga posible una reforma radical"

Superfluo sería continuar haciendo citas. Si el estatuto de 1918 ha dado buenos frutos, si hay vaguedad y variedad de criterios respecto al régimen que podría substituirlo, y si no ha madurado en ella un nuevo estado de conciencia que haga posible una reforma radical, quiere decir que la que se intenta es inoportuna, total e indiscretamente inoportuna, como lo ha sostenido con valerosa franqueza la Facultad de Ciencias Económicas.

Estos comentarios no han terminado.

CATAMARCA

No han de producirse en Catamarca, para honor del radicalismo, los fantásticos anuncios de fraudes y maniobras indecorosas para violentar el veredicto de las urnas.

Cualquiera que fuese el resultado del escrutinio que la Asamblea Legislativa debe realizar de acuerdo con el mandato expreso de la Constitución de aquella provincia, ya favorezca a un partido o a otro, su fallo, no será alterado y las autoridades que él consagre, serán las que regirán los destinos de Catamarca.

Las acusaciones que se hacen a la Unión Cívica Radical de preparar un fraude, son temerarias e injustificadas y no producen sino desprecio.

Pero lo que no puede contemplarse sin indignación, es que quienes invocan el título de radicales, en vergonzoso contubernio con el "régimen", certifiquen la calumnia contra la Unión Cívica Radical, que se desangró durante largos años para hacer del derecho del sufragio una verdad y una conquista definitiva.

Es el "régimen" el director de la campaña electoral de Catamarca y quien sólo aprovecharía del gobierno, si lo obtuviera, el que tiene la audacia de atribuir al radicalismo, las viejas mañas en que fueron sus satélites siempre eximios expertos. Los radicales que absorbidos por los hombres del "régimen" no son sino prisioneros de sus argucias, han de haber olvidado, que fué allí en Catamarca, donde todos los elementos del "régimen" se concentraron, para librar batalla al radicalismo, y que cuando éste los venció, esparcieron a los cuatro vientos del país, que se les había arrebatado el triunfo por el fraude más escandaloso de que haya memoria.

Los radicales que en contubernio con el "régimen" agravian a su partido, han olvidado, sin duda, los denuestos, las acusaciones, las calumnias del "régimen" contra la Unión Cívica Radical y sus afiliados, y que Catamarca fué elegida como punto de partida de una acción enconada e irreductible contra todo lo que significaba la reparación nacional, alcanzada a fuerza de virtudes y de patriotismo.

Los comicios de Catamarca han sido irreprochables, y el escrutinio lo será también, custodiado por el sentimiento del deber y el respeto a las instituciones, que fueron siempre la escuela del radicalismo.

La cuestión ganadera

Como contraste sugerente con la inercia del Congreso, se ofrece la exposición ganadera que se realiza en este momento y que representa el esfuerzo nacional, por una de las fuentes de riqueza más grande del país.

Hace más de un año que están sometidas a la consideración legislativa, iniciativas algunas de ellas excelentes y que pueden concurrir a atenuar la honda crisis por que pasa la ganadería, y la indiferencia más extraña deja correr los días, sin que preocupen al Congreso la gravedad de la situación.

Cuando están en juego intereses tan importantes y respetables, no se concibe esta parsimonia. Tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, han sido presentados proyectos que han debido resolverse inmediatamente y los que no han merecido ni la atención de las respectivas comisiones que deben estudiarlos.

Se hace necesario reaccionar contra esta apatía, que coloca a los representantes de pueblos, como extraños a las legítimas exigencias de la riqueza pública que representa la ganadería, huérfana de la protección de los poderes del Estado.

Persecución al periodismo en Tucumán

Telegrama dirigido al doctor Hipólito Yrigoyen

UNA ENERGICA PROTESTA DEL DIRECTOR DE "J'ACCUSSE"

El doctor Hipólito Yrigoyen ha recibido el telegrama que publicamos a continuación:

TUCUMAN, septiembre 1.o — Agentes electorales en combinación con la policía de este oficialismo desorbitado, asaltaron, empastelaron e incendiaron la imprenta donde se imprimía el periódico "J'Accusse", que dirijo. El ataque insólito y bárbaro ha sido en mi contra porque "J'Accusse" era la sola hoja de vibrante oposición radical que se editaba en la imprenta destruída por estas nuevas hordas juaristas.

Pero sobre las escombros del hijo de mis desvelos he jurado, doctor, levantar más fuerte que nunca los ideales de mi fe política. Denuncio a usted este hecho con el corazón atribulado al ver que en mi patria no ha muerto todavía la bárbara bota de potro que creía eclipsada con Facundo.

Salúdale respetuosamente. — (Firmado) **Humberto M. Salviolli**, director de "J'Accusse".

La situación de la Penitenciaría Nacional y las declaraciones recientes

A propósito de ciertas declaraciones que se han publicado en los diarios de ayer por la tarde, apreciando y comentando la situación en que se encuentra la Penitenciaría Nacional, hemos conversado con los señores director y subdirector renunciantes, comandantes Menéndez y Villamayor. Ambos funcionarios nos han declarado que no se les puede inculpar de lo que llámase ahora una calamidad y falta absoluta de higiene, porque hace cuatro meses que ese establecimiento carcelario está bajo la dirección exclusiva de un interventor, tiempo más que suficiente para haber llegado a la situación de "organización" actual. Se demuestra así que ha habido falta de capacidad porque anteriormente las cosas marchaban con toda normalidad; los presos trabajaban asiduamente en los talleres y reinaba el mayor orden, y disciplina en la penitenciaría.

El ambiente ha cambiado hasta llegar a los extremos que se dan a conocer ¿Cómo puede hablarse siquiera de responsabilidad anterior? Estas reflexiones lógicas y claras demuestran que a pesar del afán de retrotraerse el asunto a una época pasada, bien se sabe lo que ocurre.

Se pinta el desaseo en forma alarmante. Se habla de la indisciplina y rebelión de los penados, pero nada se dice de los resultados prácticos que ya debía de haber producido una tan larga intervención que ha contado con los elementos indispensables para curar los males de raíz que hubiera podido encontrar.

Ambos funcionarios muéstranse tranquilos y satisfechos de sí mismos porque entienden haber cumplido con su deber. Rechazan, eso sí, el grado de responsabilidad con que quiere cargárseles ahora ya que son ajenos a los hechos posteriores que merecen tanto motivo de color al comentario de la prensa y a las opiniones de las autoridades que confiaron en su hora el establecimiento a otras manos, por suponérselas quizás otras manos.

La opinión pública—terminan diciendo—sabrá juzgarlo.

En la Presidencia

El presidente de la República concurrió hoy a su despacho oficial de la Casa de Gobierno a las 10 y 30 horas. Suscribió decretos y órdenes de pago de los ministerios de Hacienda, Interior y Culto. Recibió al ingeniero José María Morales, miembro del Consejo de Administración de la República Oriental del Uruguay; a una delegación de la Fraternidad Ferroviaria y a algunos legisladores.

Después de conferenciar con el ministro de Obras Públicas, doctor Loza, se retiró a su domicilio particular.

El primer magistrado presidió esta tarde el acto inaugural de la Exposición Rural en Palermo.

Mañana, por la tarde, el doctor Alvear asistirá a la inauguración de la exposición de obras pictóricas del artista argentino Jorge Bermúdez, ceremonia que se llevará a efecto en el salón Witcomb.

La unidad del radicalismo

Expresivo telegrama al Dr. Yrigoyen

El telegrama que publicamos más abajo, dirigido por personalidades del radicalismo de Córdoba al doctor Hipólito Yrigoyen, con motivo de las asambleas en que se eligieron los convencionales del partido en esta capital, revela la unidad de ideales y de conceptos que vincula a la Unión Cívica Radical de toda la República y que ha de manifestarse en Córdoba, especialmente, cuando vaya a esa provincia la intervención federal a reintegrarla en su vida política e institucional.

He aquí el telegrama de referencia:

"CORDOBA, agosto 31. Doctor Hipólito Yrigoyen. — Brasil 1039. — Buenos Aires.

"El radicalismo de esta capital, después de una reunión realizada en casa del doctor Ibáñez, para cambiar ideas respecto del momento político, lleva hasta usted la expresión de su solidaridad más absoluta y de felicitaciones por el triunfo del verdadero radicalismo en los comicios circunscripcionales de esa capital. — R. Argüello, T. Argañarás, Benito Soria, J. Villalba, Luis Rodríguez, Wilfrido Torres, José Romualdo Rodríguez, Eduardo Ibáñez, Víctor Videla, Mario Lanza Donati, A. Gallo, R. Moreira, Julio César Viale, Rario Monasterio Juan Quiroga, Adolfo Bustos Smith (hijo), Pedro Sorrentino, G. Hormaeche, Luis Pedernera, R. Moroni, Emilio Viale, E. Giordano, E. P. Ibarlucea, Vicente Pérez, Hilario Maldonado, P. Pedernera, Herminio Campellone, Juan Linari, Juan Monjo, Abel Avendaño, Elíseo Pavón, Luis Beltrán, J. Beltrán, Antonio Carranza, Marcial Carranza, Iremito Ferreyra y Ramón Soria de Turmd."

Inauguróse esta tarde la Exposición Ganadera Nacional

Asistió al acto el presidente de la República y miembros del P. E.

Discursos pronunciados por el Ingeniero Pedro T. Pagés y el ministro de Agricultura

Conforme a lo anunciado, se efectuó esta tarde en Palermo la inauguración de la gran Exposición Ganadera, que bajo los auspicios de la Sociedad Rural Argentina se realiza anualmente.

El acto tuvo brillantes contornos, habiéndose congregado en los locales de Palermo, una concurrencia numerosísima de damas y caballeros.

Minutos después de las 14 horas, llegó el presidente de la República acompañado por el ministro de Agricultura y sus edecanes.

El primer magistrado, que hizo su entrada por los portones de la avenida Sarmiento, fué recibido frente a la pista grande, por las autoridades de la Sociedad Rural. El numeroso público congregado aplaudió calurosamente al doctor Alvear, cuando éste se dirigió con su comitiva a ocupar su puesto en la tribuna especial. Acto seguido, el ingeniero Pagés pronunció el siguiente discurso:

Señor presidente de la Nación.
Señor ministro de Agricultura.
Señoras y señores:

Asistimos al acto inaugural de la 37a. Exposición Nacional de Ganadería que celebra la Sociedad Rural Argentina como demostración y exponente de la obra de perfeccionamiento realizada, durante el año, con elevada capacidad intelectual y hasta me permitiría decir, con patriótica abnegación puesto que por sus proyecciones iguala, si no supera a lo que realizaran en horas de esplendor y de bonanza, lo cual sólo ha podido conseguirse redoblando esfuerzos y extremando sacrificios, como si ellos con su inquebrantable optimismo, pero fueran ya las voces anunciadoras de la reacción y del retorno a la normalidad.

No vayan, pues, a interpretarse estas manifestaciones del trabajo como demostraciones de prosperidad del presente, sino como la prueba palpable y viva de una esperanza fe en el porvenir de la ganadería argentina en los mercados universales, avalados de sus productos y estos, al tiempo, lo que le sirve de orientación y de aliento para perseverar.

Si personas extrañas a las hondas vicisitudes por que viene pasando la industria pecuaria, contemplando esta grandiosa exhibición del trabajo, de la inteligencia y del capital de nuestros criadores de ganado de pedigree, dirían tal vez: estamos en un país donde las fuerzas vivas que lo sustentan, se desenvuelven en plena prosperidad; y, deslumbrados por la visión de conjunto, atribuirían a la acción expansiva de la industria, lo que no es otra cosa que la imperiosa necesidad de defender y conservar el capital y la obra realizada en largos años de intensa labor por los que esperan, anhelosos y jadeantes, esa acción tan reclamada, no ya por la ganadería misma, sino por las demás industrias que viven y prosperan al amparo de la riqueza más genuinamente argentina, porque cada día que pasa, compromete más y más la economía general y el comercio en todos sus órdenes.

Yo quisiera que se auscultasen en esta hora, las palpitaciones del trabajo nacional y que se examinasen los libros de ventas de industriales y comerciantes y banqueros para hacer, con tales elementos, el diagnóstico preciso de la intensa gravedad de la crisis ganadera y de cómo ella, a medida que pasan los días, las semanas y los meses, sin una solución definitiva y estable, va invadiendo, con sus consecuencias, todos los órganos de las actividades del país. No cumpliría, pues, con el más elemental de los deberes de mi cargo si, ante la importancia y seriedad del acto a que concurrimos, no expusiese las necesidades, los anhelos y la esperanza de los que laboran la riqueza principal de la República.

Crisis ganadera se ha denominado a los fenómenos y trastornos que perturban, a la vez, a todas las actividades industriales, comerciales y económicas del país.

Crisis ganadera se ha denominado, también, al mal que le afecta y que hoy, más que nunca, debemos contemplar; y es en cumplimiento del mandato de mis consocios y de indeclinables deberes de conciencia que me permito exponer sucintamente, desde este sitial de honor, ante el primer mandatario de mi patria, las causas que, en nuestro sentir, la determinan; pero sin pasiones y sin prejuicios, con toda verdad, como cuadra hacerlo ante un presidente ungido por voluntad soberana, que anhela el progreso de su pueblo y que está revestido, además, de las altas calidades del hombre de Estado.

1.o Causas que pueden determinar la crisis: a) Causas internas; b) Causas externas.
2.o Comercio externo de nuestras carnes.
3.o Deducciones económicas.
4.o Conclusiones.
5.o Lo que necesita y reclama la industria ganadera para lograr afianzar su porvenir.
6.o La colaboración eficaz e inteligente de la División de Ganadería.
7.o Saludo y agradecimiento a las delegaciones extranjeras y nacionales.
8.o Saludo y agradecimiento a los jurados extranjeros y nacionales.
9.o Felicitaciones a los expositores triunfantes y estímulo para que perseveren en el refinamiento.

Los ganaderos no pretenden ni pueden pretender que los poderes públicos de la Nación, a manera de Providencia, conjuren arbitraria y caprichosamente, la crisis en que se debate la más fundamental de sus industrias; no pretenden, tampoco; medidas extorsivas, ni protecciones absurdas; sólo reclaman, como los obreros, "jornal mínimo", o lo que es lo mismo, un precio de estabilización, de subsistencia que ampare al productor, ya que la falta de esa influencia reguladora, lo ha convertido hoy en el paragolpe de esta crisis de valores.

Reclaman el Estado tutelar, de la Constitución en defensa de sus propias fuentes de recursos, para que ampare a la que más contribuye a satisfacer las ingentes erogaciones de los servicios públicos y a la regularización de las finanzas del país, como lo hizo el Brasil con el café.

Terminó diciendo:

La crisis ganadera es grave por su intensidad y porque afecta, no ya al gran capitalista ni al gran invernador, sino a millares de pequeños productores que han malogrado todos sus esfuerzos y que hoy se debaten en camino de la ruina. Por eso he creído de mi deber exponer ligeramente las causas que, a nuestro juicio, la determinan, a fin de que los poderes públicos provean las medidas que estime convenientes para amparar a los hombres que, con abnegación y sin omitir sacrificios, labran en nuestra campaña la riqueza nacional, entendiendo cumplir así, como presidente de la Sociedad Rural Argentina, la alta misión que don Angel Estrada señalara a esta institución, cuando refiriéndose a ella, decía el año 1867, en el primer número de los "Anales de la Institución":

"En momentos en que un gobierno de gente joven y bien dispuesta se prepara a trabajar en el bien general, una sociedad de hombres de buena voluntad e interesados moral y materialmente en el bien del país se presenta ofreciendo a la campaña un centro protector e ilustrado de donde partirá la luz que la ilumine, el brazo que la defienda y el dedo que indique a los gobiernos sus llagas, sus dolores y sus remedios".

Acallados los aplausos que arrancaron los magníficos párrafos del discurso transcripto, se levantó de su asiento el ministro de Agricultura, quien dijo así:

La Exposición tiene anualmente la virtud de reunir a un gran número de los que, en nuestro país se interesan por la producción de la tierra, y es, por lo tanto conveniente, aprovechar tal oportunidad para fijar algunas orientaciones o puntos comunes de partida.

Mi primera palabra sea para los expositores que han trabajado con profunda fe en los destinos de nuestra ganadería, a pesar de las incertidumbres de una hora adversa. Es ésta una prueba de perseverancia y energía, que honra a los que están a la cabeza de esta gran industria nacional.

A ellos, pues, nuestro reconocimiento por el ejemplo que dan con su labor, sin desfallecimiento, manteniendo el prestigio de nuestra selección, continuando la obra de perfeccionar el alto nivel de las razas que son la base de nuestra acreditada producción.

El honorable congreso ha sancionado recientemente la ley referente a los trust y la que servirá para construir un frigorífico modelo en esta capital. Faltan sólo los últimos trámites legislativos, a las del contralor del comercio de carnes y su venta al peso.

El Poder Ejecutivo cuidará de una reglamentación adecuada y una aplicación tan activa, como estricta de esta legislación protectora de nuestra ganadería.

Los propios hacendados se reunen en una gran cooperativa ganadera que contribuirá a defender con más eficacia los intereses comunes que tan recio sufren.

Es de esperar que todo ésto, una reducción en los fletes, y cuanto útil pueda hacerse en adelante, servirá para aminorar la difícil situación económica que hoy sufre, en ésta su gran industria y que se acelerará el camino hacia tiempos mejores.

En este propósito podéis estar seguros que el P. E. colaborará con entera decisión en todo aquello que pudiere resultar práctico y eficiente.

Hace pocos días en una reunión ...